



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer



El presidente del PP y líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo

## Armengol es ahora el punto más débil de Sánchez

Tensión en Moncloa por la estrecha relación de confianza entre Ábalos y la hoy presidenta del Congreso

José Luis Ábalos sigue siendo el principal foco de atención por el «caso Koldo», pero el punto más débil es hoy la presidenta del Congreso, Francina Armengol. En Ferraz es conocido que el exministro presumía con

desparpajo de su fuerte relación con el PSOE de Baleares, y esta relación de confianza mutua entre Ábalos y la expresidenta balear, hoy al frente del Congreso, se ve en las filas socialistas como una bomba de relojería.

El PP insta a Bolaños y Puente a dar explicaciones y Feijóo acusa a Sánchez de «tapar» la trama: «Usted lo sabía»

Armengol no ha explicado por qué ocultó durante años la estafa de la trama. Si cayera, el PSOE teme que no podría colocar a otra persona al frente del Congreso, donde ayer se vieron las caras Sánchez y Feijóo. P.8 a 14

Editorial: *La insidiosa, el último recurso del sanchismo* P.3

**EL EXMINISTRO SOBRE SANTOS CERDÁN: «ESTÁ EN LA MISMA SITUACIÓN»**



Lejos de huir del foco mediático, el exministro de Transportes, José Luis Ábalos, acudió ayer a «Más de Uno», de Carlos Alsina, y en Onda Cero dejó entrever que el actual secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán, quien le presentó a Koldo García, está en «la misma situación» que él.

## El absentismo laboral se dispara hasta un 11%

La factura por la ausencia sube un 74% en cinco años y supone el 1,4% del PIB P.28-29



**Yulia Navalnaya, en el Parlamento Europeo: «Putin es un monstruo»**

La viuda del opositor ruega a los eurodiputados tratar al líder ruso como un gánster y no como un político P.22-23

**Caen las bodas: ya hay únicamente 3,3 por cada 1.000 habitantes**

Han aumentado desde la pandemia pero no alcanzan los niveles previos a 2020 P.36



**Las campeonas del mundo también ganan la Liga de Naciones**

España derrotó a Francia por primera vez en su historia (2-0)

P.52-53

El bisturí

## Ábalos y Koldo son solo la punta del iceberg



Sergio Alonso

**L**a compra de material sanitario durante la pandemia por parte del Gobierno constituye uno de los mayores escándalos que se recuerdan en los últimos años en España. No solo porque al principio se llegara tarde a todo pese al llamamiento a hacer aco汲o por parte de la OMS y otros organismos ante lo que iba a venir, lo que impidió que pudieran salvarse muchas vidas. Tampoco porque en la primera fase se encomendara la adquisición a órganos absolutamente incompetentes como el Ingresa, adscrito al Ministerio de Sanidad. Miren cómo está la sanidad allí donde la gestiona este ente público, en Ceuta y Melilla, y se darán cuenta de en qué manos estuvimos durante las acometidas iniciales del virus.

El escándalo mayúsculo viene de las irregularidades perpetradas en numerosos procedimientos de compra en los que sólo había un concurrente, la adjudicación se hacía a dedo, se pagaban precios desorbitados e injustificados incluso para aquella época de carestía o se adquirían productos inútiles, bien por no adecuarse a las necesidades asistenciales, bien por no tener los certificados de calidad o bien por ser defectuosos. Hubo casos en los que se pagaron incluso materia-



**De momento se han descubierto ramificaciones en otros departamentos del Gobierno**

les que nunca llegaron a los hospitales y centros de salud.

Hasta la fecha, el Gobierno se había escudado en la urgencia del momento, en la falta mundial de existencias y en la extrema gravedad con la que la patología golpeó a nues-

tro país. Algo que tratan con condescendencia cómplice y sospechosa en su informe «ad hoc» los expertos a los que el propio Gobierno encomendó la evaluación de la gestión de esta crisis. Sin embargo, la irrupción como un tsunami del caso Ábalos ha dado al traste con el carpetazo impuesto por Pedro Sánchez y sus huestes mediáticas a los graves sucesos de aquellos días.

No, no es ningún familiar de Isabel Díaz Ayuso el que se lucró con compras irregulares, como pretendían hacernos creer el presidente y sus satélites. El bulo lo atajó un juez. El que se lucró mientras miles de personas morían fue presuntamente Koldo García, mano derecha del que era ministro de Transportes, José Luis Ábalos, al que le quedan dos telediarios en la política. Los dos socialistas, naturalmente.

Pero el caso Ábalos o el caso Koldo, como le quieran llamar, no se queda ahí. De momento se han descubierto ramificaciones en otros departamentos del Gobierno. ¿Qué opina la ministra de Sanidad, Mónica García, de que miembros del partido que manda en el Ejecutivo en el que ella milita obtuvieran cuantiosas mordidas con las mascarillas, mientras la población fallecía?

Como responsable de Sanidad de LA RAZÓN, seguí de cerca las compras efectuadas por este Ministerio. Les invito a revisar el pago de 313 millones a una docena de empresas con «dirección desconocida», o la compra por casi 50.000 euros la unidad de 200 respiradores cuyo precio en el mercado en ese momento no llegaba ni siquiera a los 18.000 euros.

Qué vergüenza.

Y volvieron cantando

## El ventilador del «koldocosmos»



Julián Cabrera

**H**ay mentiras que de tanto repetirlas atraviesan cualquier tragadera, especialmente la de la feligresía propia, ya saben, ese núcleo de adeptos que conforman lo que se conoce como el suelo de los grandes partidos. El PSOE es la formación política con más solera en la historia de nuestro país y su papel siempre ha sido preponderante en el cocinado de los grandes acontecimientos –de algunos para ser más exactos, dada una larga etapa de hibernación dentro de su siglo y medio de edad– pero sobre todo, nunca ha dejado de

venderse ante propios y extraños como la clave de bóveda en los grandes logros del progreso democrático español como el partido paladín en la defensa de la igualdad de género, los derechos de los trabajadores, la honradez y la transparencia en la gestión de la cosa pública... y la verdad es que el argumentario, salvados algunos momentos renqueantes, ha colado, tal vez porque la vitola de sus páginas más dignas –que tampoco han sido menores– se ha hecho prevalecer sencillamente sobre poco edificantes episodios de los que dan fe los libros de historia, las hemerotecas o las fonotecas y que no sitúan precisamente al partido socialista absolutamente ante nadie como referencia de transparencia, lucha contra la corrupción y defensa de la honradez pública.

No seré yo quien haga registro de los casos de corrupción en los que han estado implicadas personas ligadas al PSOE –que para eso ya están sus adversarios políticos– pero la estrategia de lavar los propios trapos a costa de señalar los del

de enfrente, ni resulta edificante ante lo que exige una ciudadanía harta de prerrogativas entre los políticos, ni muestra ropajes inmaculados, sobre todo porque episodios como el del caso «Koldo» o «Ábalos» si prefieren –que por el montante y ramificaciones se acerca más a una Gürtel socialista que a un caso de malandrines tipo Juan Guerra– requieren de algo más que controles de daños y cortafuegos en torno a determinados nombres propios, si realmente quieren convencer al personal (a la parroquia más cafetera no hace falta) de que eso de la «Koldosfera» es un invento de la fábrica de ocurrencias Díaz Ayuso.

El buen ejemplo cunde cuando se separa del cesto a las manzanas podridas, pero también a las picadas y no enfocando el ventilador sobre ciudadanos anónimos INOCENTES con mayúsculas, decisión judicial mediante. Ergo, lecciones de pureza sí, pero limpiando las boñigas del patio propio.

**Las caras de la noticia**



**Santiago González**  
Director General de Antena 3 Noticias

**Antena 3 Noticias alcanza 50 meses como líder.**

Antena 3 Noticias ha hecho historia al cumplir 50 meses consecutivos de liderazgo. Se trata de un hito, pues jamás una cadena de televisión había alcanzado ese récord, lo que rubrica el gran refrendo de la audiencia.



**Juanma Moreno**  
Presidente de Andalucía

**Reivindica la igualdad de todos los españoles.**

El presidente de la Junta de Andalucía ha defendido la igualdad entre españoles sin privilegios para nadie a la vez que ha celebrado la mejora en los indicadores económicos de Andalucía en los últimos años, lo que supone un claro refrendo a su gestión.



**Taylor Swift**  
Cantante

**Segundo concierto en el Bernabéu.**

La artista estadounidense Taylor Swift ha añadido una nueva fecha en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid dentro de la etapa europea de su gira «The Eras Tour», con un concierto el miércoles 29 de mayo que se sumará al ya anunciado para el jueves 30.

## Editorial

# La insidiosa, el último recurso del sanchismo

No ostenta el PSOE, precisamente, una historia de acrisolada probidad en lo que se refiere al uso de los dineros y de las instituciones del Estado. Tampoco el Partido Popular, cuya gestión de lo público ha sido más aseada de lo que pretende trasladar, con cierto éxito, a la opinión pública la izquierda, puede hacer demasiados alardes, pero lo que vivimos ayer en el Congreso de los Diputados fue como un gobierno socialista tocado por un nuevo caso de corrupción recurría con asombroso desahogo a la insidiosa más baja, cuando no, directamente, a la calumnia, para tratar de deslegitimar unas demandas de explicaciones por parte de la oposición absolutamente pertinentes, razonables y que sólo el Ejecutivo puede facilitar. Es evidente que será la Justicia la que establecerá el alcance de las denuncias y sospechas que están siendo investigadas, pero también lo es que ciertas decisiones políticas, ciertos nombramientos para cargos públicos efectuados desde el Gobierno, que ya fueron objeto de dudas, como la designación de Koldo García en puestos de consejero de Renfe y Puertos del Estado, deben tener su respuesta en el ámbito de la política por excelencia, como es la sede de la representación de los ciudadanos. En este sentido, puede parecer normal que el presidente del Gobierno se haya tomado como un ataque personal que se le pidan explicaciones por la destitución en su día del ministro

de Transportes, José Luis Ábalos, quien, al mismo tiempo, ejercía como secretario de Organización del partido socialista –cargo del que también fue apartado, en una decisión que no tenía precedentes en el PSOE– y que ahora se encuentra en rebeldía, como diputado adscrito al Grupo Mixto y con un expediente de expulsión en trámite, pero el propio Pedro Sánchez debería admitir que, visto lo visto, la pregunta sobre si tomó la decisión de degradar al todopoderoso Ábalos a diputado raso porque conocía la presunta corrupción, es absolutamente pertinente. Bastaba con un «sí» o un «no», pero el presidente optó por repetir las insidias contra Isabel Díaz Ayuso a costa de su hermano, al que dos fiscalías, española y europea, han exonerado de cualquier acusación, siguiendo la manida técnica «del ventilador», tanto más deplorable cuando se practica desde una pretendida superioridad moral. Sin embargo, no fue la oposición quien nombró a Koldo García como asesor del ministro Ábalos ni fue Núñez Feijóo el que se deshizo en elogios de un personaje cuyo enriquecimiento personal abona todas las sospechas. Tampoco fue el Partido Popular el que modificó presuntamente los contratos para pagar con fondos europeos un material sanitario que resultó, en el caso de Baleares, con Francina Armengol como presidenta, inservible. Trece años tardó la Justicia en sentenciar la corrupción socialista de los ERE. Aquí, no lo duden, también se aclarará lo ocurrido.



## Puntazos

## Letrados del Congreso como síntoma

Uno de los rasgos diferenciales que define la toxicidad del sanchismo y la degradación de la democracia que apadrina es su voluntad insaciable de colonizar las instituciones. El Congreso ha sido un exponente. La vida parlamentaria se ha resentido y con ella los resortes clave de los controles y los equilibrios del sistema. Con la elección de Fernando Galindo como Letrado Mayor de la Cámara, de comprometido perfil sanchista, Moncloa ha querido garantizarse el favor del arbitraje con una lectura proclive y servil de la legalidad de sus maniobras. La reacción ha sido la resistencia de un cuerpo de juristas de probada competencia y prestigio. Primero, con bajas y trasladados; ahora, como adelantamos hoy, con la negativa a participar en las comisiones de investigación pactadas con el prófugo de la Justicia sobre el supuesto «lawfare» convertidas en un monumento a la indignidad y el abuso de poder. Hay honor en los letrados, estos sí, servidores leales del Estado.

## El submarino

## Metiendo presión

El líder del Frente Polisario, Brahim Gali, ha demostrado su nivel de agradecimiento a Pedro Sánchez... cargando contra el Ejecutivo tras el viaje del presidente a Rabat. De nada ha servido que el Gobierno se la jugase con aquella extraña hospitalización.

Lo peor, según reconocen en Moncloa, es el momento y las sospechas de que hay gentes cercanas a la coalición de Gobierno que estarían jaleando, con discreción, la presión polisaria.

**Fact-checking****Pablo Bustinduy**

Ministro de Asuntos Sociales y Consumo

**La información****Varias partidas de fresas de origen marroquí contaminadas con norovirus entraron en las cadenas de distribución alimentaria españolas.**

En la red social X se afirma que, aunque la fruta marroquí fue detectada en la frontera de España, se liberó su distribución y pudieron llegar a las mesas de los consumidores españoles. «El norovirus se detectó en las fresas marroquíes en un control realizado en frontera, pero se liberó su distribución y presumiblemente ya ha sido adquirido por los consumidores».

**La investigación**

Las autoridades españolas detectaron en frontera la presencia de norovirus en una partida de fresas marroquíes, cuyo destino final era Países Bajos, por lo que no fueron distribuidas en España ni en ningún otro país de la UE, como atestigua el sistema de alerta alimentaria de la Comisión Europea y ha confirmado a EFE Verifica la Agencia Española de Seguridad Alimentaria. España notificó el 14 de febrero la presencia de Norovirus genotipo II en las citadas fresas.

**El veredicto**

**FALSO.** El Sistema de Alerta Rápida para Alimentos de la Comisión Europea especifica que España activó la alerta alimenticia antes de que las fresas llegaran a su destino final en los Países Bajos.

**Eleuteria****Ábalos****Juan Ramón Rallo**

**E**l PSOE intentó forzar que José Luis Ábalos, ex secretario de Organización de ese partido y también ex ministro de Fomento con Pedro Sánchez, abandonara su escaño en el Congreso por la detención e investigación de su antigua mano derecha, Koldo García, en un (presunto) caso de corrupción coordinado desde dentro del Ministerio. De momento, Ábalos no está siendo investigado por la justicia, pero el hedor de corrupción de sus allegados parece constituir motivo suficiente para que sus compañeros reclamen su cabeza: a la postre, aunque Ábalos no haya sido un corrupto, puede tener culpa *in eligendo* o culpa *in vigilando* a sus asesores más cercanos. Se trata de un criterio, el de la decencia mínima exigible para ocupar un cargo público dentro del PSOE, que podrá parecernos muy exigente pero que, en todo caso, el partido está legitimado a autoimpresionarse como parte de su oferta electoral a los ciudadanos («nosotros somos tan incompatibles e intolerantes con la corrupción que, ante el menor indicio de ella, forzamos al cargo público a que se aparte»). Sin embargo, es dudoso que

éste sea, en realidad, el estándar mínimo de decencia política que se autoimpone el PSOE, sino el que necesita ahora mismo imponerle a Ábalos para tratar de acallar el creciente descontento social que está germinando alrededor de Pedro Sánchez. A la postre, si la culpa *in eligendo* o *in vigilando* constituyen responsabilidad política suficiente como para que Ábalos cese de sus cargos, ¿por qué ese mismo criterio no se le aplica a Francina Armengol, ex presidenta de Baleares y actual presidenta del Congreso, sobre la que se acumulan los indicios de haber sido absolutamente negligente a la hora de seleccionar proveedores de material sanitario y, sobre todo, de reclamar la necesaria indemnización por el material defectuoso? Todavía peor, ¿por qué Pedro Sánchez no se aplica a sí mismo el estándar de responsabilidad que le impone a Ábalos? A la postre, el propio Ábalos fue la mano derecha de Pedro Sánchez entre 2017 y 2021: si Ábalos no supo ni seleccionar ni vigilar a su mano derecha, ¿qué decir entonces de Pedro Sánchez, quien tampoco supone seleccionar o vigilar a un buen seleccionador o vigilante de manos derechas? De hecho, si en el futuro Ábalos terminara siendo imputado, ¿debería dimitir Sánchez por lo mismo que ahora le exige la renuncia a Ábalos? En coherencia sí, pero no busquen coherencia alguna porque se trata de mera supervivencia política: y por eso mismo Ábalos, quien también quiere sobrevivir, se ha negado a dimitir.

**El trípode****«Sacar tajada política de la corrupción»****Jorge Fernández Díaz**

**C**omo estaba previsto, la Sesión de control al gobierno –tras su estallido–, tuvo como protagonista estelar el caso «mascarillas covid Sánchez». El caso fue «*in crescendo*» desde la pasada semana, para culminar el lunes con el estrambote final de un ultimátum unánime, público y publicado, de la Ejecutiva federal del PSOE, dirigido nada menos que a José Luis Ábalos, y «para ser cumplido en 24 horas». Ser dirigido a quien fuera mano derecha de Sánchez hasta Julio de 2021 en el partido y en el gobierno Frankenstein, con la exigencia añadida de que abandonara su escaño en el Congreso, le añade escarnio y ofensa a la decisión. Las formas son importantes siempre, y también en la política. Sin estar investigado de momento por el Instructor de la causa, es preciso tener presente que, si lo considerara oportuno, el Juez debería inhibirse en favor del Tribunal Supremo por tratarse de un aforado como diputado, lo que ayuda a entender mejor todo lo que sucede. En el Pleno, y en el turno del jefe de la oposición, la respuesta que le dio Sánchez a Feijóo tras acusarle éste de «conocer y ocultar ese caso cuando

–para sorpresa general– le cesó», define al personaje. Le reprochó a Feijóo que intentara «sacar tajada política de la corrupción», siendo precisamente él quien llegó a La Moncloa –tras las dos mayores derrotas de la reciente historia de su partido–, mediante una moción de censura motivada precisamente por la necesidad, según su opinión de entonces, de «acabar con la corrupción del PP», refiriéndose al denominado «caso Gürtel». Parece claro que debe tratarse de un nuevo «cambio de opinión» de Sánchez a los que, por desgracia, tiene ya muy acostumbrada a la ciudadanía. Ahora, la principal preocupación del Frankenstein'2 es que, desde el Grupo Mixto, su repudiado y expulsado ex dirigente socialista y diputado, siga apoyando la amnistía integral de Puigdemont y cuanto decida Moncloa como cuando era un fiel sanchista. Al fin y al cabo, ya dijo su jefe que «buscaría votos hasta debajo de las piedras para gobernar», y por supuesto, el voto de Ábalos no es de inferior categoría que los de Puigdemont u Otegi por ejemplo. Por su parte, la vicepresidenta y socia comunista gubernamental Yolanda Díaz, tras el repaso recibido por el «sentidiño» de sus paisanos, ha puesto mar por medio y «no sabe y no contesta a nada», desde Estados Unidos, donde no parece haya ido a apoyar a Trump ni tampoco a Biden, aunque nunca se sabe. Frankenstein'2 ha cumplido 100 días de vida. Con respiración asistida, y en la UCI.

\*Pago en 6 meses: Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia indicada en habitación doble y régimen indicado. Reservando del 19 de febrero al 24 de marzo de 2024, para viajar en determinadas fechas hasta 30 de diciembre de 2024. Producto con avión: incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid, tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones) y trasladados. Hasta 600€ en Cupón regalo de El Corte Inglés, importe fijo según importe final de la reserva con el siguiente escala: Desde 1.500€ a 2.500€: -50€; De 2.501€ a 4.000€: 100€; De 4.001€ a 5.500€: 200€; De 5.501€ a 8.500€: 300€; De 8.501€ a 10.000€: 500€; A partir de 10.000€: 600€. Fecha límite para el canje del Cupón: 31 de enero de 2025. Si encuentras un precio mejor, te lo igualamos: consulta condiciones de aplicación y productos adhérados a la promoción. Sin gastos de cancelación: consulta productos adhéridos a esta promoción. Reserva por 60€ por persona, no reembolsables, excepto producto de cruceros y productos con condiciones especiales de contratación y tarifas de emisión inmediata o con gastos por cambio y/o cancelación. Estos 60€ se descontarán del anticipo y en ningún caso serán reembolsables. Gastos de gestión 16€: cruceros/internacional por reserva no incluidos. Consulta condiciones. Plazas limitadas. C.I.C.MA 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID.



SIN GASTOS  
DE CANCELACIÓN

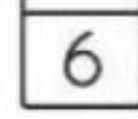


SI ENCUENTRAS  
UN PRECIO MEJOR,  
¡TE LO IGUALAMOS!

HASTA  
**600€**  
EN CUPÓN REGALO DE  
**ElCorteInglés**



RESERVA  
POR 60€ POR PERSONA



PAGO  
EN 6 MESES\*

### Egipto a tu alcance

Luxor - Esna - Edfu - Kom Ombo - Asuán - El Cairo

Crucero 4\* • PC

Hotel 4\* • AD+ ✈

8 días | 7 noches

Salidas del 30 de marzo al 25 de mayo

40% de descuento

Incluye trasladados, 7 desayunos, 3 almuerzos, 4 cenas y 9 visitas.

**850€**

### Rutas de ciudades del este con Niágara (al volante)

Washington - Filadelfia - Williamsport - Niágara - Nueva York

Hoteles 3\* y 4\*+ ✈

11 días | 9 noches

Incluye trasladados y visitas.

**1.975€**

### Tailandia

Bangkok - Playa de Phuket

Hoteles 4\* • AD+ ✈

10 días | 7 noches

Vuelo directo desde Madrid

Incluye 7 desayunos y 1 visita.

**1.720€**

### Uzbekistán

Tashkent - Samarcanda - Bukhara - Khiva

Hoteles Turista y Primera+ ✈

9 días | 7 noches

Vuelo directo desde Madrid

Incluye trasladados, 8 desayunos, 7 almuerzos y visitas.

**2.045€**

### Costa Rica costa a costa con Guanacaste

San José - P. N. Tortuguero - Arenal - Monteverde - Guanacaste

Hoteles 3\*, 5\* y Lodge+ ✈

12 días | 10 noches

Incluye trasladados, 10 desayunos, 3 almuerzos, 2 cenas, todo incluido en Guanacaste y visitas.

**2.275€**

### Kenia singular

Nairobi - Samburu - Lago Nakuru - Masai Mara

Hoteles 5\* y Lodges+ ✈

8 días | 6 noches

Incluye 6 desayunos, 5 almuerzos, 5 cenas y safaris.

**3.560€**



TOURMUNDIAL  
Hello world

91 330 72 63  
viajeselcorteingles.es

VIAJES **ElCorteInglés**



## Hipocresía contra buena fe



Luis Alejandre

Bertolt Brecht (1898-1956) el dramaturgo alemán a quien la política oficial no creó juzgue como «facha», dejó, a pesar de la incongruencia de sus comportamientos, frases lapidarias de amplio consumo. Destaco hoy una significativa: «Cuando la hipocresía comienza a ser de muy mala calidad, es hora de comenzar a decir la verdad».

Yo creo que ya hemos alcanzado esta mala calidad. Día a día nos enfrentamos a sorprendentes revelaciones -bien conocidas por algunos hace tiempo- que marcan claramente el paso de nuestra decadencia moral. Día a día somos testigos de posturas de odio cainita, de inconsecuencias políticas, de hipocresías. ¿Cómo pueden negarse unos diputados a sueldo a guardar un minuto de silencio en la mismísima sede parlamentaria, por dos servidores públicos asesinados en cumplimiento de un servicio por su comunidad, en defensa del orden civil que la vertebral? ¿Cómo en todo un Ministerio del Interior nadie fue capaz de entrever, conducir y, en su caso, corregir las denuncias de su propio Servicio de Asuntos Internos (SAI) contra el Organismo de Coordinación del Narcotráfico (OCON Sur) que concluyeron con su disolución, cuando en las mismas aparecían, no solo los no desdenables trucos de los narcos, sino también viejos fantasmas de celos entre la Policía Nacional y la Guardia Civil?

Doy por asumida una preocupante pérdida de valores, cuando me detengo en este «es

hora ya de decir la verdad» de Brecht.

Hoy su oponente la mentira campa a babor y estribor por toda nuestra vida política. En las hojas de servicio de muchos de nuestros dirigentes debe constar como mérito: «sabe mentir a conciencia con cara de decir la verdad; responde sin pestañear a referencias críticas especialmente las procedentes de archivos y hemerotecas». Así se valora el capital político. Y con estos miembros difícilmente se articula un sistema apoyado en la buena fe y la confianza. Se agarran al dicho popular: «como me creo lo que invento, no me parece que miento». Pero lo cierto es que hoy en día es muy difícil creer, depositar confianza, cerrar un trato con mano abierta. Escribió recientemente Arcadi Espada en relación a la decadencia de las instituciones: «para funcionar correctamente necesitan el fluido continuo de la buena fe; no hay debate público ni privado sin buena fe; no puede haber instituciones con gentuza».

El *bonafides* del Derecho Romano, principio general no solo del Derecho sino de la Ética, se define como estado mental de honradez, de convicción respecto a la verdad, de exactitud de un asunto o rectitud de una conducta. De mi padre, abogado de provincias, heredé una frase que hice mía a lo largo de una vida de obligados contratos y pactos que aún hoy suscribo: «la buena fe y la confianza presidirán las cláusulas de este contrato». Sin ella, ya pueden extenderse páginas en letra pequeña, garantías recíprocas, sedes judiciales de salvaguarda. Lo recoge el artículo 7º de nuestro Código Civil («Los derechos deberán ejercitarse conforme a las exigencias de la buena fe») e incluso el 11º de la Ley Orgánica del Poder Judicial («En todo tipo de procedimientos se respetarán las reglas de la buena fe»).

Todo se desmorona si hay mala fe. La ha habido en hechos recientes. Y soy por seguro

que seguirá habiéndolos, cuando faltan básicos soportes morales. Por supuesto no quiero ni debo generalizar, como suele hacerse políticamente, con acusaciones globales sobre corrupción, especialmente atribuidas a partidos. No. Porque generalizando se hincaría gravemente a una gran mayoría que no es corrupta. Y adoberían saber desde hace siglos que, ya sea en una formación política, una ONG humanitaria, una unidad de élite policial, una Curia catedralicia, un cuartel o una parroquia extremeña, aparecerán personas que violarán las reglas de la buena fe.

Las hay, las ha habido y las habrá. Lo importante no es arrojar sin mirar piedras a otro, sino arbitrar medidas de control y, en su caso, castigo. Pero visto lo que veo, me pregunto si será necesario cambiar los artículos del Código Civil o de la LOPJ manoseándolos o ajustándolos a intereses políticos como se ha hecho con el 566 del Código Penal sobre el delito de Sedición o el 432 sobre el de Malversación.

Duele recordar lo escrito por Leonardo Castellani (1) cuando tildaba de «demogresca» a nuestra democracia, en realidad una desviación política. «El sistema es corrupto porque yace en un error de fondo: los hombres inferiores se han puesto por encima de los hombres que por naturaleza son superiores». Entiendo que superioridad e inferioridad están referidas a normas morales y valores intelectuales.

En cierto modo Brecht se incorporaría a la crítica: «Hay del país en que los osados pasan por inteligentes».

(1) «Cómo sobrevivir intelectualmente al siglo XXI». Recopilación de artículos del jesuita argentino, por Juan Manuel de Prada.

Luis Alejandre Sintes es general (r).

**Letras líquidas**  
*Bienvenidos  
a 2019*



Alejandra Clements

Hay una máxima que rige el periodismo de precisión: las evidencias científicas son sagradas. La investigación empírica como principal vía para interpretar y comprender lo que nos rodea, a medio camino entre la estadística y la sociología, surgió en la década de los 60 en Estados Unidos como complemento a otros estilos periodísticos, más intuitivos y literarios, que estaban en pleno auge. Con el recurso a la exactitud de esas técnicas, se aspiraba a configurar el retrato más ajustado posible de la realidad a través de la certeza de los datos. Y, siguiendo ese oráculo de las cifras, nos topamos estos días con que el Instituto Nacional de Estadística (INE) concluye que los indicadores de pobreza crecieron el año pasado en España. En concreto, el denominado Arope, el medidor del riesgo de pobreza o exclusión social, habría aumentado hasta el 26,5 por ciento, impulsado por la galopante inflación e invirtiendo la tendencia decreciente. Y esa caída nos devolvería a los niveles de ingresos de 2019.

Hapaso mucho desde entonces. Y no solo tiempo. Hace cinco años no sabíamos algunas cosas que hoy nos resultan absolutamente cotidianas: desconocíamos, por ejemplo, dónde situar Wuhan en los mapas, no habíamos escuchado nada sobre confinamientos, ni teníamos cronometrada la velocidad a la que se contagia un virus según el tiempo que pasas cerca de un contagiado. No habíamos atravesado una pandemia, claro, ni tampoco habíamos percibido tan reales y tangibles las amenazas de Putin a Europa. ¿Qué nos preocupaba en aquel momento? Una de las principales causas de inquietud, si recurrimos a los barómetros del CIS, era la corrupción. Y ahora, en pleno «caso Koldo», se revuelven viejos fantasmas que, entre el rigor de los datos y los apuntes de nuestra memoria, nos revelan otra vez más pobres e impactados por escándalos de mordidas y comisiones. Cualquiera diría que no hemos aprendido nada. Bienvenidos a 2019.

# MURPROTEC®

Tratamientos definitivos contra la humedad



**La solución definitiva a tus problemas de humedad con la garantía de Murprotec**

**ELIMINA LAS HUMEDADES**  
MURPROTEC UNA DECISIÓN INTELIGENTE



La capilaridad, la humedad más común en los hogares



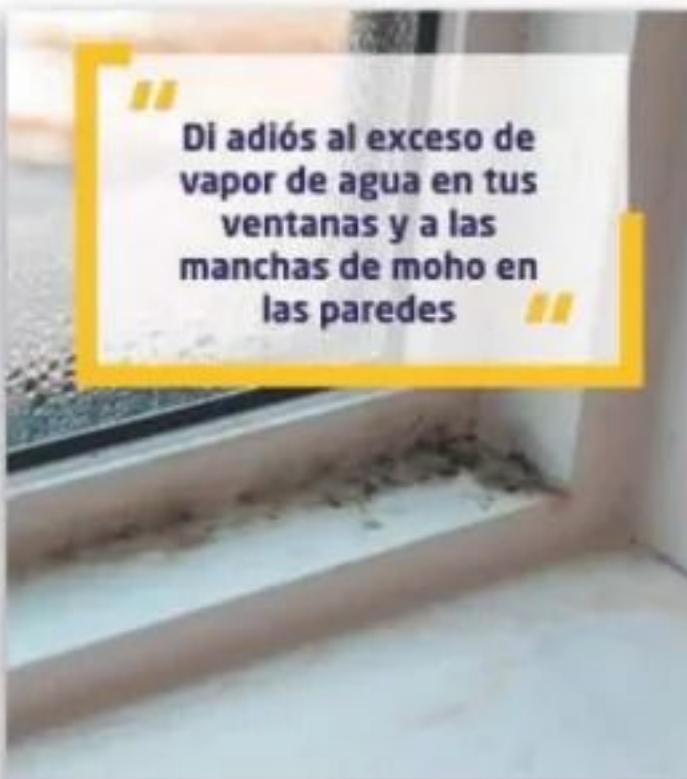
CAPILARIDAD

Las filtraciones, el mayor peligro para la estructura de tu edificio



FILTRACIONES

Di adiós al exceso de vapor de agua en tus ventanas y a las manchas de moho en las paredes



CONDENSACIÓN

No dejes que la mala calidad del aire por la humedad afecte tu salud y la de los tuyos



CALIDAD DEL AIRE



**900 30 11 30**  
[www.murprotec.es](http://www.murprotec.es)

Solicita tu diagnóstico gratuito, personalizado, *in situ*, y sin compromiso



Carmen Morodo. MADRID

En la bancada del grupo socialista se extiende una mancha de preocupación por el «caso Koldo» y las consecuencias, tanto desde el punto de vista de la investigación judicial abierta como también políticas, que sigan a la salida del exministro José Luis Ábalos al grupo mixto. Tan es así que ayer, durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso, mientras Alberto Núñez Feijóo pedía explicaciones al jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, por la trama, y por el momento en el que él pudo tener conocimiento de ella, el vicepresidente de la Mesa de la Cámara Baja, Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, hombre fuerte de Ábalos en Andalucía durante su etapa como secretario de Organización del

► «**Caso Koldo**». Tensión en Moncloa por la estrecha relación de confianza entre el exministro Ábalos y la hoy presidenta del Congreso, que en las filas socialistas ven como una bomba de relojería

# Armengol es ahora el punto más débil de Sánchez

PSOE, sorprendía a Sus Señorías portando un auricular mientras el exministro era entrevistado por Carlos Alsina, en Onda Cero, a esa misma hora. Los diputados estaban ayer a las nueve de la mañana más pendientes de lo que dijera Ábalos en la radio que de lo que estaba sucediendo en el Hemiciclo, síntoma del estado de ansiedad de los socialistas.

Ábalos siguió siendo el principal foco de atención, pero el punto más débil es hoy la presidenta del Congreso, Francina Armengol. En el PSOE es conocido que el exministro presumía con desparpajo de su estrecha relación con el PSOE de Baleares, hasta el punto de que daba a entender que siempre tenía una «pata allí», y esta relación de confianza mutua entre Ábalos y la expresidenta de Baleares, hoy al frente del Congreso, se ve en las filas socialistas como una bomba

La presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol



de relojería, de graves consecuencias si llega a estallar.

Armengol carga sobre sus espaldas con la decisión de haber ocultado la estafa al Gobierno balear de, al menos, 2,6 millones de euros, por parte de la empresa vinculada al ayudante de Ábalos, Koldo García. Esa compra no fue acompañada de un expediente correcto, lo que puede intentar justificarse en que se «apagaron» todos los controles por la pandemia. Pero resulta que, además, las mascarillas adquiridas no eran FFP2, sino quirúrgicas, mucho más baratas y de peor calidad, y Armengol «tragó» con el engaño y no firmó la reclamación del dinero estafado hasta tres años después, cuando ya estaba en funciones y antes de que accediera a la Presidencia la popular Marga Prohens. Armengol formalizó la reclamación del dinero cuando iba a perder el control del Gobierno autonómico.

co, y en el partido temen que la investigación llegue a probar que Koldo García usó su influencia, en nombre de Ábalos, en favor de la empresa de la que cobraba las mordidas para que no tuviera que ejecutar la devolución del dinero.

En Moncloa y en la bancada socialista se han encendido las alarmas sobre la evolución de la situación de Armengol porque hoy «es la pieza más inestable». Y si cae, los efectos políticos serían devastadores: «No seríamos capaces, tal y como están las cosas, de volver a sumar el apoyo de todos los partidos de la mayoría progresista para poner al frente de la Cámara Baja a otro nombre nuestro». Tan precaria es la situación del PSOE, en lo que afecta a sus apoyos parlamentarios, que en el partido especulan con la posibilidad de que no habría que descartar que tuviera más respaldo la candidatura que propusiese el PP si a

## La expresidenta balear no ha explicado por qué ocultó durante años la estafa de la trama

### Si cayera, el PSOE teme que no podría colocar a otra persona al frente del Congreso

Sánchez no le quedase más remedio que ser «coherente» con el principio de «limpieza» que se atribuye

La presidenta del Congreso no ha dado ninguna explicación sobre por qué ocultó durante años la estafa de la trama, más allá de mostrarse escandalizada y sorprendida por una información de la que, según la documentación incautada, ya tenía conocimiento. La estrecha relación con Armengol de la que presumía Ábalos, como también se ufanaba de lo mismo respecto al PSOE canario, hace temer a los socialistas que se abra la caja de Pandora de las ramificaciones autonómicas del «caso Koldo» y que se active también la «información» que puede utilizarse a su favor el exministro, que, como ayer volvió a recordar en su entrevista con Alsina, se siente injustamente tratado por la dirección socialista.

Por eso Armengol está para los

socialistas en el primer puesto de la lista de todos los nombres que han ido apareciendo por algún tipo de relación con las comisiones en pandemia por las mascarillas y las operaciones de la empresa vinculada a la mano derecha de Ábalos. Pero dentro de la organización socialista también se mira con especial preocupación a Santos Cerdán, quien hoy ocupa las responsabilidades de Ábalos dentro del PSOE y que ha sido comisionado por Pedro Sánchez para la negociación con Carles Puigdemont. En el partido se dice que Cerdán y Ábalos eran «una misma cosa», y ésta, por otra parte, es la cantinela en la que lleva insistiendo el exministro de Transportes desde que estalló el escándalo. Ayer volvió a hacerlo en la entrevista con Carlos Alsina, cuando subrayó que «todos tenemos doble cara», e indicó explícitamente que Santos Cerdán está «en su misma situación».

EFE

## Prohens pone en cuarentena el pago de fondos de la UE afectados

► El Ejecutivo del PP ordena que se anule la certificación de compra de las mascarillas en la época de Armengol

Álvaro Olloqui. MADRID

El actual Gobierno balear de la popular Marga Prohens ha pedido a la Comisión Europea que les des cuente la cantidad de dinero comunitario afectado por el «caso Koldo» en futuras aportaciones de fondos europeos que reciban.

A través de la Dirección General de Fondos Europeos de la administración insular han ordenado que se anule la certificación de gasto de las mascarillas que presuntamente compró irregularmente la empresa del «caso Koldo», con comisiones ilegales de por medio y parte de los fondos europeos Feder el Gobierno balear que entonces presidía la socialista Francina Armengol, actual presidenta del Congreso de los Diputados.

La cantidad afectada por estas medidas del protocolo de lucha contra el fraude y de la normativa europea en este sentido son 3,7 millones de dinero público que costó adquirir las mascarillas, 57.000 euros de su transporte y 150.000 en

concepto de asistencia técnica.

La decisión fue anunciada por el portavoz del Ejecutivo de Prohens y consejero de Economía, Antoni Costa, que también advirtió de que no descartan de que en el futuro Bruselas decida paralizar nuevas aportaciones de los fondos europeos Feder. Al mismo tiempo, criticó los «cambios de versiones» que, denuncia, ha desplegado en los últimos días el portavoz del PSOE balear, Iago Negueruela, al que acusó de primero decir que las mascarillas eran defectuosas y ahora sostener que sí que eran aptas para su uso como medida de protección frente a la Covid.

Anunció también Antoni Costa que Negueruela será denunciado a título personal por la directora general del Tesoro de Baleares, Susana Pérez, por haberla supuestamente involucrado durante una intervención en el Parlament en «falsedades» que le imputan participación en la presunta trama de corrupción en la compra de material sanitario en la época de Armengol al frente de las islas.

Según relató el vicepresidente Costa, el 24 de abril de 2020 el Gobierno socialista hizo el pedido de mascarillas y la administración balear lo abonó rápidamente una vez fueron recibidas.

Tras pedir a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo el análisis del estado y efectividad de la partida para su uso

como elemento protección ante la Covid, el Servicio de Salud balear recibió los resultados en que se certificaba que las mascarillas presentaban defectos. Consecuentemente se ordenó su retirada y almacenaje.

El 20 de noviembre de ese mismo año la Dirección General de Fondos Europeos verificó el pago y determinó que el gasto de 3,7 millones era posible financiarlo en su totalidad a través de estos fondos europeos. En el expediente constaba el albarán de la recepción y la factura de la adquisición. Pero, reveló Costa, no los resultados de los análisis que constataban su defectuosidad.

Un par de semanas después, explicó, el 11 de diciembre, el Servicio de Salud insular trasladó la petición de su abono con dinero de estos fondos comunitarios. La Dirección General responsable de estas gestiones con la Comisión certificó la transacción de compra el 20 de diciembre.

Pero, advirtió el consejero popular, la información que poseen indica que entre abril y junio de 2021 técnicos del departamento de Fondos Europeos visitaron el almacén y constataron estas mascarillas existían y estaban ahí guardadas, pero nunca pudieron autentificar

### Bruselas investiga si hay dinero comunitario que acabara en «mordidas»

que eran defectuosas porque no pudieron dar con los resultados del análisis que llevó a cabo el órgano colegiado de Trabajo.

Mientras tanto, el «caso Koldo» está empezando a tener consecuencias fuera de nuestras fronteras después de que la Comisión Europea haya tomado las primeras cartas en el asunto para investigar también por su lado si hay dinero comunitario que haya acabado en «mordidas».

Tras cursar petición el martes la máxima institución europea que preside Ursula von der Leyen, la Oficina Europea Antifraude (OLAF) ya está investigando si el presunto cobro de comisiones ilegales por la mano derecha de Ábalos en Transportes, Koldo García, y otra veintena de personas pudo afectar a dinero de los fondos que la UE entregó a nuestro país y las administraciones de las islas, también las Canarias.

Es por ello que los servicios comunitarios, según explicó un alto funcionario, están en «estrecho contacto» con el organismo sobre el que en España recae la responsabilidad de gestionar las aportaciones económicas que llegan de Bruselas, el ministerio de Hacienda de María Jesús Montero.

El martes se conoció también que la Fiscalía Anticorrupción envió el pasado 8 de junio a la Fiscalía Europea los contratos bajo sospecha en el «caso Koldo» que firmaron los gobiernos autonómicos de Baleares y Canarias.



Ilier Navarro. MADRID

La trama del «caso Koldo» se basa en los vínculos e influencias que formaron Koldo García, el exasesor de José Luis Ábalos en su etapa al frente del Ministerio de Transportes, junto a los empresarios Juan Carlos Cueto y Víctor Aldama. Pero era este último el que tenía un «pase especial» en aquella cartera, tal como se extrae de los pinchazos telefónicos. Así lo señala el auto de la Audiencia Nacional (AN) fechado ayer, después de tomar declaración a Cueto. En él se deja constancia de que Aldama habría ejercido una influencia directa en los contratos investigados con Puertos del Estado y Adif. Además, aporta otro dato de interés: señala a Álvaro Sánchez, secretario general de Puertos del Estado, como el interlocutor directo de Aldama y que «participó en la adjudicación del contrato».

Este contacto directo es de enorme relevancia porque, tal como consta en la querella de la Fiscalía Anticorrupción, el primer contrato, el que abrió las puertas al resto de adjudicaciones, se selló con Puertos del Estado. Y esto a pesar de que la adjudicataria, Soluciones de Gestión, nunca había contratado con una administración pública. Además, los lazos de este contrato con el entonces ministro también los constató un informe del Tribunal de Cuentas de octubre de 2022. En el documento, se señalaba directamente a Ábalos en la formalización. «El Ministro, como autoridad delegada, ordenó la adquisición centralizada de un máximo de 8.000.000 de mascarillas de protección FFP2 por parte de Puertos del Estado», decía.

En el auto se indica que Aldama tuvo conocimiento previo de las necesidades del Ministerio de Transportes y de sus entes dependientes de adquirir material sanitario. Asimismo, se señala que fue él quien presentó la oferta de la empresa adjudicataria Soluciones de Gestión. «La selección de Soluciones de Gestión fue adoptada en el seno del Mitma», recalca.

Otro punto clave del auto sobre el acceso directo al ministerio es un email enviado a la noche del 13 de abril de 2020, poco después de que se formalizaran las primeras

# «Caso Koldo»: Aldama tenía un pase especial en Puertos del Estado

► El auto señala que Álvaro Sánchez, secretario general de la empresa dependiente de Transportes, fue su interlocutor y participó en la adjudicación del contrato



EFE

adjudicaciones con Transportes (la de Puertos y la de Adif) que envió Aldama a Íñigo Rotaeche (el administrador de Soluciones de Gestión que reportaba a Cueto). En el contenido del mensaje, Aldama le dice a Rotaeche: «Por cierto dile que tiene que tocar el precio a la baja que lo hablo con el ministerio». Además de estar Cueto, en copia, también figura el email oficial del ministerio que utilizaba Koldo García, koldo.garcia@mitma.es.

La instrucción corre a cargo del juez Ismael Moreno, que investiga los nueve contratos adjudicados a esa empresa, con la que tienen vínculos el exasesor de Ábalos. A los seis investigados –entre los que no se encuentra el exministro– se les atribuyen delitos de organización criminal, blanqueo, cohecho y tráfico de influencias.

En el escrito se constata la relación directa entre García, Aldama y Cueto debido a los contratos, aunque la vinculación entre los dos primeros era anterior y se prolonga más allá de las adjudicaciones. De hecho, Koldo se interesa por la inspección de la Agencia Tributaria a Soluciones de Gestión, de la que Cueto le informa oportunamente. También se deduce que García es conocedor de los beneficios obtenidos por el empresario. Otro punto en común es que Cueto y Aldama consensúan una respuesta ante Hacienda por el miedo a que pudiera afectar a terceras personas. De hecho, Cueto advirtió que «como vaya alguien allí y empiece a largar y rajar, tiene un problema».

## Cobro de las mordidas

La empresa Soluciones de Gestión, que forma parte del Grupo Cueto, cometió un fraude fiscal en 2020 al dejar de ingresar 200.000 euros en el Impuesto de Sociedades. La mercantil obtuvo ese año ingresos de más 52 millones de euros y un beneficio de 7,8 millones de euros. Por su parte, Juan Carlos Cueto obtuvo un beneficio de 9,6 millones de euros y Aldama de 5,5 millones de euros. De los pinchazos telefónicos se deduce

Juan Carlos Cueto, ayer cuando acudió a la Audiencia Nacional

## Claves

### Trato con el ministerio

► El informe del Tribunal de Cuentas indica que el ministro José Luis Ábalos «ordenó la adquisición centralizada» de las mascarillas por Puertos del Estado.

► El auto de la Audiencia Nacional (AN) también subraya que «la selección de Soluciones de Gestión fue adoptada en el seno del Mitma».

► El empresario Víctor Aldama desempeñó un rol clave: conoció las necesidades del Ministerio de Transportes y fue él el encargado de presentar la oferta.

► El contrato con Puertos del Estado fue clave porque abrió las puertas al resto de adjudicaciones. El interlocutor de Aldama fue el secretario general, Álvaro Sánchez.

«la posible entrega de dinero de Aldama a Koldo García a través de Cueto», señala el documento.

Las relaciones entre ellos se mantuvieron con posterioridad a las adjudicaciones. En el marco de la reclamación económica para la devolución de 2,6 millones de euros planteada por el Gobierno balear por haber entregado mascarillas de menor calidad que las licitadas, el auto señala que Cueto pidió a Koldo García que utilizara sus influencias y contactos con funcionarios públicos para frenar el expediente.

El intercambio de dinero entre los actores principales y secundarios de esta trama es continuo. También hay constancia de pagos a otros empresarios con el fin de cobrar comisiones ilegales. Por ejemplo, se hace una transferencia de 110.036 euros a una empresa de Rogelio Pujalte, contacto directo de García. Otro empresario, Israel Pilar, que también cobró comisiones, entregó a García 10.851 euros a través de una sociedad suya que, a su vez, está relacionada con Aldama.

### Las comisiones se pagaban a Koldo García a través de varias sociedades y empresas

Por otra parte, el negocio de piñarras, del que eran titulares Cueto y Aldama y en el que invirtieron los beneficios de las adjudicaciones bajo sospecha, estaba controlado en el día a día por el guardia civil José Luis Rodríguez, que informa a Koldo del devenir de esta inversión. Koldo «lo sabe todo absolutamente todo bien», habría dicho en relación a esta empresa.

Por otra parte, ayer el grupo turístico Globalia, de la familia Hidalgo y propietario de Air Europa, admitió que contrató a la empresa Soluciones de Gestión en septiembre de 2019 como asesor externo, por un periodo «que no llegó a un año».

Todas las operaciones en la pandemia con vuelos para transportar material sanitario se hicieron, añaden, «en el cauce normal de negociación, a precios de mercado y sin comisiones de ningún tipo», aseguraron. También recordaron que el préstamo de 475 millones concedido por la SEPI para hacer frente al parón de la Covid-19 cumplió todos los requisitos legales y administrativos que les impuso.

# Cueto: el precio fue «justo» y quería ayudar a los españoles

► El empresario negó el cobro de comisiones y dijo que su objetivo no era aprovecharse

Ricardo Coarasa. MADRID

El empresario Juan Carlos Cueto negó ayer ante el juez del «caso Koldo» que repartiera comisiones ilegales por la adjudicación de los nueve contratos investigados, insistiendo en que no optó a las controvertidas adjudicaciones, que suman más de 52 millones de euros por el suministro de mascarillas a distintas administraciones. También aseguró que su objetivo no era aprovecharse de la situación, sino ayudar a los españoles en los meses más duros de la pandemia de Covid-19, señalan fuentes jurídicas. El juez Ismael Moreno impuso al empre-

sario la prohibición de salir de España, tal y como había solicitado la Fiscalía. Los otros cuatro imputados que ya han prestado declaración ante el instructor -el exasesor de José Luis Ábalos Koldo García, su hermano Joseba, el presidente del Zamora CF Víctor de Aldama y el también empresario Iñigo Rota-están en libertad, todos con medidas cautelares salvo Joseba García, después de que la Fiscalía descartase pedir prisión provisional.

Según esas mismas fuentes, Cueto -factótum del Grupo Cueto- solo respondió a las preguntas de su abogado y aseguró que el precio de los contratos «fue justo» y que la operación fue «muy costosa» porque precisó de varios viajes a China para asegurar el suministro del material sanitario. Además, recordó que las cuentas de Soluciones de Gestión fueron avaladas por una auditoría de KPMG y que el beneficio osciló entre el 10 y el 13%, un margen que calificó de «habitual» en este

tipo de contratos. Sin embargo, Anticorrupción cree que la comisión que cobró el Grupo Cueto fue muy superior y que se acercó al 35%. La abogada de Vox Marta Castro aseguró al finalizar la comparecencia, que apenas duró media hora, que la investigación debe esclarecer el supuesto tráfico de influencias y no descartó «pedir que comparezca Ábalos», en el exministro de Transportes, en la causa.

La Audiencia Nacional (AN) investiga los contratos adjudicados por los ministerios de Transportes, Interior y Sanidad y los gobiernos balear y canario. Para Anticorrupción, los contratos y el entrampado societario fue «un proyecto conjunto» de Cueto y de Víctor de Aldama, presidente del Zamora CF y otro de los puentes de la supuesta trama. Ambos se habrían valido de los contactos de Koldo García en el Ministerio de Transportes para hacerse con las adjudicaciones y los tres mantenían una «estrecha relación».

## Enciende tu futuro



Desde Iberdrola queremos dar a los estudiantes de último año y recién graduados la energía que necesitan para que su talento brille más que nunca.



Informate e inscríbete en la nueva convocatoria de Becas Máster Iberdrola hasta el 31 de marzo en [www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com) y #enciendetufuturo

# Feijóo acusa a Sánchez de «tapar» la trama: «Usted lo sabía»

► El PP avisa que el «caso Koldo» nace «en la cabeza de su partido» e insta a Bolaños y Puente a dar explicaciones

J. Gallego/R. Esteban. MADRID

La onda expansiva por el «caso Koldo» impactó ayer de lleno a Pedro Sánchez y a todo su Gobierno en el Congreso de los Diputados. El día después de la ruptura total entre el PSOE y su exsecretario de Organización, José Luis Ábalos, la sesión de control al Ejecutivo estuvo monopolizada por la polémica presunta trama corrupta que acecha ya al Gobierno.

El PP no dejó pasar la oportunidad de oro para arremeter contra los socialistas, sabedores de que el caso de corrupción es una losa para el Gobierno que nació gracias al impulso de una moción de censura a un partido que vivía sus horas más bajas por la sentencia del «caso Gürtel». En las filas populares centran el «caso Koldo» contra el presidente del Gobierno y es por eso que desplegarán otra ofensiva más en el Congreso. Pedirán hasta seis comparecencias y formularán 25 preguntas puestas para tratar de aclarar cuestiones que rodean al caso. Justo en un momento en el que los socialistas todavía están digiriendo el desafío de Ábalos, y se muestran apesadumbrados por el modo en el que se ha gestionado su salida. En el Gobierno hay «incomodidad» ante el hecho de que haya «desobedecido» una orden del partido, pero también una sensación que va más allá de esta polémica. Cómo hacer que el caso de corrupción no impacte en el votante de izquierdas, para lo cual, todavía no tienen respuesta.

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, fue el primero en arremeter contra el PSOE y señalar la responsabilidad del presidente del Gobierno en la trama. Interrogó

a Sánchez para conocer desde cuándo tenía información sobre la presunta trama corrupta relacionada con las mascarillas en lo más crudo de la pandemia. «Está claro que usted lo sabía y lo tapó», le acusó. Feijóo reprochó al socialista que, sabiéndolo, volviera a incluirlo en las listas electorales del 23J. «Le aforó», denunció. «Aquí no nos engañe, su secretario de organización no le servirá de cortafuego. Esta trama nace en la cabeza de su partido y está instalada en el corazón de su Gobierno. La caída en desgracia del señor Ábalos no le protege, le desnuda», le espetó.

Feijóo buscó evidenciar los vínculos de Sánchez con Koldo García, el hombre que da nombre al presunto caso de corrupción, y el «Usted nos ha querido hacer creer que un personaje de su Manual de Resistencia (libro de Sánchez publicado en 2019), la sombra para todo y ahijado político de Santos Cerdán, no era nadie y actuaba siempre por su cuenta. Deje de insultar la inteligencia de los españoles a todas las horas», sentenció reprochando que se haya solo solicitado el acta de diputado a Ábalos y no a Santos Cerdán, que es quien conecta a Koldo con el partido.

Mientras que los populares rechinaban al Gobierno el caso de corrupción, los socialistas encapsularon la crisis. No dieron respuestas y aislaron en todo momento al presidente y el actual Ejecutivo de cualquier comportamiento ilegal o inmoral. Pedro Sánchez contraatacó los golpes de la oposición recriminándoles lo propio. «Causa sonrojo que piense que se puede sacar tajada política de la corrupción viniendo del partido que viene», censuró. A su vez, usó la salida de Pablo



Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo, en un tenso cara a cara en el Congreso

**El PP exige seis comparecencias urgentes y registra hasta 25 preguntas sobre la trama**

**El presidente del Gobierno critica que Feijóo busque «sacar tajada de la corrupción»**

Casado del PP para cargar contra Feijóo. «¿Por qué cayó el señor Casado? Por denunciar una trama de corrupción, y usted está en pie por tapar y tolerar esa corrupción», denunció. El presidente, sin embargo, no contestó a la pregunta del presidente del PP sobre si cesó a Ábalos del Gobierno en 2021 por conocer ya lo que «sucedió» en el ministerio. «No esparza a nadie lo que usted tiene debajo. Están investigando a su Gobierno y su partido», contestó un duro Feijóo avalado por los focos que ahora se centran en el PSOE y en el Gobierno.

Ante los ataques del PP, Sánchez se defendió asegurando que su Gobierno es «implacable» contra la corrupción e «impecable» en las formas. Aseguró que ellos no «ta-

pan» la corrupción e insinuó que ya se habían asumido «responsabilidades políticas», tras el desencuentro con Ábalos por su acta de diputado, la cual se saldó con la ruptura entre ambas partes y el desembarco del exministro en el Grupo Mixto. El presidente prometió «colaborar con la Justicia» y defendió hacer «todo lo contrario al PP». «Nosotros llegamos al Gobierno para desterrar la corrupción de la política y usted ha llegado al frente del PP para taparla», zanjó.

Por su parte, el portavoz del PP, Miguel Tellado, acusó al ministro de Justicia y Presidencia, Félix Bolaños, de estar «cercado por la corrupción política, moral y económica». Mientras que el ministro se defendió asegurando que durante la pandemia no tenían informa-



ción «por estar bajo secreto de sumario». «Me repugna la corrupción porque precisamente la política es todo lo contrario», contestó. «Me parece nauseabunda la corrupción en pandemia porque recuerdo muy bien esos días que conocíamos cada mañana las cifras de fallecidos, las horas sin dormir para dictar decretos para salvar vidas, la búsqueda de respiradores. Lo recuerdo como si fuese ahora mismo. Por eso la corrupción me parece nauseabunda», censuró. La secretaria general del PP, Cuca Gamarra, rechinó al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska no dar «ningún tipo de explicación».

A la primera ofensiva parlamentaria de los populares por el «caso Koldo» se suma un desplie-

gue total en el Congreso de los Diputados que centrará los próximos meses. Los populares registraron ayer la solicitud de comparecencia de dos ministros; el titular de Justicia, Félix Bolaños y el ministro de Transportes, Óscar Puente. A lo que sumaron la presencia en comisión de cuatro altos cargos que tuvieron relación con la supuesta trama de comisiones. Concretamente ponen el foco en el director de EMFESA Vicente Calzado; el presidente de ADIF Ángel Contreras; el presidente de Correos, Pedro Saura y el subsecretario de Transportes, Jesús Manuel Gómez García.

Además, los populares, en sus 25 preguntas registradas en la Cámara Baja, tratan de indagar sobre si el Gobierno tenía conoci-

miento del «caso Koldo» y si adoptó medidas cuando se denunciaron estos hechos en marzo de 2022. El PP también quiere saber qué papel desempeñaba Koldo García dentro del Ministerio de Transportes y quiénes son los responsables políticos y técnicos que participaron en los contratos que se adjudicaron a la empresa para el presunto cobro de comisiones ilegales. Entre otras cosas, la ofensiva del PP también va dirigida a conocer información sobre el hermano de Koldo García, Joseba García, quien trabaja en INECO, empresa pública adscrita al Ministerio de Transportes, y quiere saber si se conocía que ingresó 224.000 euros en efectivo en un cajero, según se recoge en la querella de la Fiscalía.

## Opinión

# Quién dispara primero



José Antonio Vera

**A**hora casi todo el mundo se atreve a hacer proyecciones sobre el desarrollo del «caso Ábalos», siendo la conclusión más común la de que el otro número-three va a tirar de la manta. Con gallardía torera, como suele, le dijo ayer el tránsfuga a Carlos Alsina (OndaCero) que él no tiene manta alguna y que el objetivo de su movimiento en el Congreso de los Diputados es poderse defender. Demostró el torrentino en su discurso del martes en las Cortes Generales que es zorro viejo con habilidades dialécticas y dramatúrgicas.

Domina tanto el ataque como el lloro escénico o el victimismo verbal. Mal enemigo para Pedro Sánchez, que en realidad no lo quiere de adversario ni en pintura. Un Ábalos acorralado puede ser un Ábalos decidido a vehicular todo cuanto sabe por los más diferentes canales del estercolero mediático. Claro que él no va a decir nada por su boca: lo filtrará al que más daño haga, y listo. Así funcionan las cloacas, por mucho que algunos aseguren que no hay cloacas. Es verdad, el «waterguerra» fue una invención, algo que surgió de la nada, como el maná de Moisés. La otra versión, más terrena, dice que floreció por boca de una ex.

El exministro de Transportes sabe mucho en materia de ex, y de cómo a veces tales inducen a decisiones inesperadas. Algun día alguien explicará por qué Pedro Sánchez destituyó a su ministro favorito en julio de 2021. O tal vez no, que diría Alberto Núñez Feijóo. Aunque lo que ya sabemos es que le relevó del cargo sin quererle eliminar. Por eso le aforó después como número-2 en la lista a las elecciones generales del pasado 23 de julio por Valencia, y le dio más tarde la presidencia de una comisión (Interior), con lo que se disipaban sus problemas salariales. Algo que se hace no sólo porque el presidente del Gobierno sea magnánimo en su extrema bondad, sino por-

que a un tipo duro como el de Torrente, o se le contenta y controla o te puede generar varios problemas a la vez.

De ahí que esta solución final (deja el escaño socialista y se integra en el Grupo Mixto) es la mejor de las inimaginables, en verdad. El partido cumple con su obligación de penalizar la responsabilidad política en corrupción, y Ábalos mantiene el escaño y el sueldo, pues ninguna otra salida era posible. Colocarle en una empresa o embajada habría sido más escandaloso que mantenerlo de diputado, es obvio.

Dicho lo cual, en unas semanas veremos si aquí hay algo de montaje o es la cruda realidad. José Luis Ábalos es un actor consumado. Pedro Sánchez más. Pero aun en la tesis del improbable apaño, urdido en la reunión del domingo en casa con Cerdán, es dudoso que a ninguno le interese disparar primero. Ambos tienen materia que tapar, y mejor dejar todo cómo está, antes que avanzar hacia el abismo. El PSOE entiende que ha depurado responsabilidades, y el exministro vive feliz en el gallinero con los cuatro diputados de Podemos, haciendo valer su voto cada día, en cada votación.

Porque a la primera filtración interesada que se produzca, por

**Colocarle en una embajada habría sido más escandaloso**

parte de quien sea, se responderá con otra de igual calibre, pero en sentido contrario. La teoría de la doble destrucción asegurada, en una guerra en la que la basura orbital empieza con las mascarillas y sigue por la Sepi, Aldana MtM, Marruecos o Venezuela, cuando menos.

Eso sí, la relación personal entre Ábalos y Sánchez está finiquitada. Tras ser íntimos de salidas, entradas, fiestas y cumpleaños en familia, cree el de Valencia que lo menos que debió hacer su jefe es contrastar las informaciones de parte que le llegaron, y que a la postre occasionaron su cese. Algun día se sabrá el cómo y el porqué, aunque igual entonces ya no interese a nadie.

Vuelo bajo

Belén Bajo  
@BELENBAJO

## Vergüenza propia

**E**l exministro Ábalos dice sufrir de populismo justiciero por la expulsión exprés de 24 horas que emitió su propio expartido y sus propios excompañeros. Su vida se ha convertido en un auténtico exmientras toma, no a cucharadas, sino a cucharones, la propia medicina que él usó en la moción de censura a Mariano Rajoy. ¿No quieres caldo? Pues toma dos tazas, dice el refrán.

Cuando en la entrevista de ayer con Carlos Alsina, el exministro apelaba a establecer un límite a la responsabilidad política, se me pusieron los ojos como platos. ¿Estaba oyendo bien? ¿Ábalos hablando de límites a la responsabilidad política? ¿Era un límite acusar al PP de corrupción, cuando la sentencia del Supremo eximía al PP de corrupción?

¿Era un límite a la responsabilidad política, buen uso de la presunción de inocencia, acusar de corrupción a las alcaldesas del PP de Valencia y Cartagena, Rita Barberá y Pilar Barreiro, casos que posteriormente fueron archivados por los tribunales?

Tras participar y defender la moción de censura contra un Gobierno sin ningún caso de corrupción, y contra un partido exento de practicarla, ¿viene Ábalos a decírnos que el acoso yacuso que está sufriendo obedece a razón de oportunidad?

Los que está claro es que ha habido corrupción, llámeselo «caso Koldo», «Ábalos» o «PSOE». Lo que está claro es que en este caso están presuntamente implicados miembros y exmiembros del Gobierno y la presidenta del Congreso de los Diputados. Lo que no está claro es la posición del PNV, ese posicionamiento de perfil que está manteniendo y no mantiene en la moción de censura.

Cuando uno no toma una postura contra la corrupción, la está apoyando tácitamente. El «me da vergüenza ajena», máxima valoración hecha por el nuevo candidato del PNV, acabará siendo «me da vergüenza propia».



José Luis Ábalos, ayer, durante la entrevista en Onda Cero con Carlos Alsina

# Ábalos apunta a Santos Cerdán: «Está en la misma situación que yo»

► El exministro denuncia el «órdago público» del PSOE y remarca: «No tengo ninguna manta de la que tirar»

M. Casado. MADRID

La tormenta política originada por el «caso Koldo» tuvo uno de sus puntos álgidos en la mañana del martes, cuando el exministro de Transportes y exsecretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, anunció que no renunciaba a su acta del Congreso, señalaba directamente a su partido y dejaba entrever sus vergüenzas públicamente. A pesar de todo, el exministro asegura que duerme tranquilo y, aunque en ocasiones piensa que «todo es una pesadilla», la realidad le asalta. Porque lejos de huir del foco mediático, Ábalos acudió ayer a «Más de Uno», de Carlos Alsina, para despejar algunas dudas y de paso dar plantón al jefe del Ejecutivo en el Congreso. Allí, dejó entrever que el actual secretario de Organización del PSOE, Santos

Cerdán, quien le presentó a Koldo García, está en «la misma situación» que él.

Dos ideas clave apuntó durante la entrevista: «Yo no tengo ninguna manta de la que tirar» y «no soy una bomba de relojería para Pedro Sánchez, no lo he sido nunca para nadie», apunto con tono cansado.

Porque su rechazo a dimitir ha provocado gran revuelo no solo de cara a la opinión pública, sino sobre todo en las filas socialistas por las ramificaciones que pudiera tener el caso y lo que pudiese contar, pero él insiste en que lo único que busca es defenderse de las informaciones interesadas y de aquellas que cree tratan de hundir su reputación. «Hay gente que no se mira y no le tiembla la voz», en alusión a las críticas del PP.

Ante la pregunta de si su partido le ofreció alguna «salida personal», dejó claro que tras su cese como ministro podía haberse marchado porque recibe muchas ofertas. Sin embargo, en casi tres años como diputado no se ha ido: «Yo no necesito una salida personal. Lo que está en cuestión es algo que me inhabilita no solo en la política, sino en la propia vida civil».

«La reputación es lo único que nos queda. Si tu reputación está

dañada nadie quiere verse mínimamente contagiado o con ese riesgo», matizó Ábalos. En este sentido, contó que un banco le ha denegado ser avalista a raíz de todas las informaciones que le vinculan con el «caso Koldo».

Según dijo, «somos todos prescindibles». «A veces pasamos al depósito de reciclaje, otro al de la basura terminal..., pero yo no dejo que me manejen así», apuntó.

Además, admitió que todo esto se lo comunicó al actual secretario de Organización, Santos Cerdán, con el que no ha dejado de hablar en ningún momento desde que se produjeron las detenciones. Sin embargo, pese a estas conversaciones insistió en que no había otra solución que la adoptada: «No me dejaban mucha opción». Pero el detonante definitivo fue el «órdago público» de su partido, que se produjo porque, según Ábalos, «no estaba aceptando irme sin más».

**Recurrirá la suspensión de militancia por parte del partido: «Yo no estoy ni acusado»**

Sobre Santos Cerdán, Ábalos confirmó que durante las conversaciones mantenidas con él estos días le vio «decepcionado, sorprendido y molesto» con todo lo que está ocurriendo. Y es que fue él quien le pidió que dejara el acta, matizando que «no ha actuado de motu proprio», sino obligado y «en nombre de la dirección» del PSOE. «Santos está igual que yo, estamos en la misma situación».

También habló de la decisión del PSOE de suspenderle de militancia. «Por respeto a eso voy a presentar alegaciones, porque las normas del partido establecen con claridad que solo se puede exigir la dimisión de un cargo público en procedimiento penal y cuando está llamado a juicio oral. Yo no estoy ni acusado, ni estoy en ninguna fase», concluyó. Esmás, señaló que nadie le había notificado la resolución adoptada. El exministro insistió en que la decisión de suspenderle es «política y subjetiva y, que te deja en la «más absoluta inseguridad».

En este punto, ante la pregunta de «¿qué le ha hecho a Pedro Sánchez para que le esté tratando así?», respondió: «Nada». Y añadió que la presión tras conocerse el caso provocó que el PSOE actúe con «impulsividad».



## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A., (la "Sociedad" o "Renta 4") se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Paseo de la Habana, nº 74, Madrid, el 4 de abril de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Se prevé que la Junta General de Accionistas se celebre en primera convocatoria.

La Junta General se celebrará con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### I. Puntos relativos a las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados, la gestión social y auditores

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria), Informes de Gestión e Informes de los auditores correspondientes al ejercicio social 2023, tanto de la Sociedad como del grupo consolidado.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2023.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2023.

#### II. Puntos relativos a la retribución de los Consejeros de la Sociedad

4. Fijación del importe anual máximo de la retribución de los consejeros en su condición de tales.

5. Aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

6. Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Renta 4 Banco, S.A. correspondiente al ejercicio 2023.

#### III. Puntos relativos a las autorizaciones y delegaciones al Consejo de Administración

7. Aprobación del plazo de convocatoria especial para las Juntas Generales extraordinarias en los términos del artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

8. Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

### DERECHO A COMPLETAR EL ORDEN DEL DÍA Y A PRESENTAR PROPUESTAS DE ACUERDO

De conformidad con lo establecido en el artículo 519 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social de la Sociedad podrán solicitar que se publique un complemento de la presente convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento a la convocatoria deberá publicarse, como mínimo, con quince días de antelación a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el mismo porcentaje indicado en el párrafo anterior, podrán, en el plazo y forma señalados igualmente en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada. Dichas propuestas, junto con la documentación que en su caso se adjunte, se publicarán ininterrumpidamente en la página web de la Sociedad a medida que se reciban, para su difusión entre el resto de los accionistas.

### DERECHO DE ASISTENCIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos Sociales y 13 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, tienen derecho a asistir a la Junta General y tomar parte en sus deliberaciones, con derecho a voz y voto, todos los titulares de una o más acciones con derecho a voto inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social, del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

A los efectos de acreditar la identidad de los accionistas, o de quien válidamente los represente, a la entrada del local donde se celebre la Junta General, se podrá solicitar a los asistentes la tarjeta de asistencia, los documentos que acrediten la condición del representante, y la presentación del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. Igualmente, se procederá a la identificación de los accionistas, o de quien válidamente los represente, que asistan telemáticamente a la Junta General, conforme el procedimiento establecido en el apartado de asistencia telemática.

#### Asistencia por medios telemáticos

En cumplimiento del artículo 22.4 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad facilitar a los accionistas que así lo deseen la asistencia a la Junta General por medios telemáticos, todo ello en los términos previstos en este anuncio.

#### DERECHO DE REPRESENTACIÓN, DELEGACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

##### Derecho de representación y delegación del voto

De conformidad con lo establecido en los artículos 23 de los Estatutos Sociales y 14 del Reglamento de la Junta General de la Sociedad, los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. Salvo en los supuestos expresamente contemplados en los artículos 187 y 522 de la Ley de Sociedades de Capital, la representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la presente Junta General Ordinaria.

El representante podrá representar a cuantos accionistas así lo soliciten, sin limitación al respecto. Asimismo, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

El derecho de representación se deberá ejercer de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable y en la página web corporativa de la Sociedad.

La representación es siempre revocable. La asistencia del accionista a la Junta General, ya sea personalmente o haberse emitido el voto a distancia, supone la revocación de cualquier delegación, cualquiera que sea la fecha de ésta.

El Presidente y el Secretario de la Junta General gozarán de las más amplias facultades para admitir la validez del documento o medio acreditativo de la representación.

El ejercicio del derecho de representación podrá acreditarse por el representante el día de la celebración de la Junta, mediante la presentación de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada y firmada, junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia.

Asimismo, el accionista podrá comunicar a la Sociedad con carácter previo a la celebración de la Junta General el ejercicio del derecho de representación, mediante:

i. la entrega personal de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia recibida de las entidades depositarias o, en su caso, del modelo de tarjeta incluido en la página web corporativa de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Delegación", junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia, en el domicilio social de la Sociedad;

ii. el envío por correo postal de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia recibida de las entidades depositarias o, en su caso, del modelo de tarjeta incluido en la página web corporativa de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Delegación", junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia, al domicilio social de la Sociedad;

iii. una comunicación remitida a la Sociedad por correo electrónico a la dirección [relacionesinversores@renta4.es](mailto:relacionesinversores@renta4.es), emitida bajo certificado de firma electrónica validada por una entidad certificadora nacional acreditada y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2020 reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, a la que se acompañará copia en formato electrónico inalterable de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, debidamente cumplimentada y firmada, junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia.

En estos casos, deberá de facilitarse a la Sociedad dicha documentación con, al menos, veinticuatro (24) horas antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

No obstante lo anterior, serán válidas aquellas cuya emisión sea anterior a su vencimiento pero que se reciban con posterioridad al plazo indicado, si bien siempre con anterioridad a la celebración de la Junta General.

En caso contrario, la delegación se tendrá por no otorgada, sin perjuicio de la facultad que asiste al Presidente de admitir delegaciones recibidas con posterioridad.

El procedimiento del ejercicio del derecho de representación se contiene en el Documento sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General así como para el ejercicio del voto a distancia, que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

De conformidad con los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que pueden encontrarse en situación de conflicto de intereses: (i) el Presidente del Consejo de Administración, así como cualquier otro miembro del Consejo de Administración respecto de los puntos Tercero, Cuarto y Quinto del Orden del Día, y (ii) los miembros del Consejo de Administración afectados, en su caso, en los supuestos contemplados en los apartados b) y c) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de

Capital, respecto de los asuntos que pudieran presentarse al margen del orden del día.

En relación con cualquiera de ellos, la representación se entenderá conferida, si el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas, a favor del Secretario de la Junta General.

##### Comunicación de la delegación al representante.

El accionista que confiera su representación se obliga a comunicar al representante designado la representación conferida.

Cuando la representación se confiera a Renta 4, a algún Consejero y/o al Secretario del Consejo de Administración, esta comunicación se entenderá realizada y aceptada mediante la recepción por Renta 4 de la delegación efectuada adecuadamente por los medios indicados en la presente convocatoria.

La persona en quien se delegue el voto sólo podrá ejercerlo asistiendo personalmente a la Junta General (y no por medios de comunicación a distancia).

En el día de celebración de la Junta General, y desde una hora antes de la anunciada para el comienzo de la reunión, los representantes designados deberán identificarse mediante su Documento Nacional de Identidad, tarjeta de identificación de extranjeros o pasaporte.

Igualmente, si la asistencia se produce de forma telemática, los representantes designados deberán registrarse e identificarse a través de la plataforma telemática de acceso a la Junta General, de la forma indicada con posterioridad en la presente convocatoria.

En caso de delegación efectuada por accionista persona jurídica, se podrá solicitar copia del documento acreditativo de las facultades representativas suficientes del firmante de la delegación; asimismo, en caso de que fuera una persona jurídica la que representara a uno o varios accionistas, se podrá solicitar documento acreditativo de las facultades representativas suficientes de la persona física compareciente.

##### Voto a distancia

Los accionistas podrán comunicar a la Sociedad, con carácter previo a la celebración de la Junta General, el ejercicio del derecho de representación, así como emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día por escrito mediante:

i. la entrega personal de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia recibida de las entidades depositarias o, en su caso, del modelo de tarjeta incluido en la página web corporativa de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Voto a distancia", al domicilio social de la Sociedad (Paseo de la Habana, 74 -28036- Madrid), junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia;

ii. el envío por correo postal de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, recibida de las entidades depositarias o, en su caso, del modelo de tarjeta incluido en la página web corporativa de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Voto a distancia", al domicilio social de la Sociedad (Paseo de la Habana, 74 -28036- Madrid), junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia;

iii. una comunicación remitida a la Sociedad por correo electrónico a la dirección [relacionesinversores@renta4.es](mailto:relacionesinversores@renta4.es), emitida bajo certificado de firma electrónica validada por una entidad certificadora nacional acreditada y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2020 reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, a la que se acompañará copia en formato electrónico inalterable de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia, debidamente cumplimentada y firmada junto con la documentación acreditativa indicada previamente en relación con el Derecho de Asistencia.

Dichas comunicaciones habrán de recibirse por la Sociedad, como regla general, al menos veinticuatro (24) horas antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. No obstante lo anterior, serán válidas aquellas cuya emisión sea anterior a su vencimiento pero que se reciban con posterioridad al plazo indicado, si bien siempre con anterioridad a la celebración de la Junta General.

En caso contrario, el voto a distancia se tendrá por no otorgado, sin perjuicio de la facultad que asiste al Presidente de admitir votos recibidos con posterioridad.

El voto emitido a distancia quedará sin efecto:

a) Por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión y dentro del plazo establecido para ésta.

b) Por asistencia a la reunión del accionista que lo hubiera emitido.

El procedimiento de emisión del voto a distancia también se contiene en el Documento sobre los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General así como para el ejercicio del voto a distancia, que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

Los accionistas que hayan emitido su voto a distancia serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General.

##### Asistencia telemática a la Junta

Si perjuicio de lo establecido en los párrafos anteriores, el artículo 13 bis del Reglamento de la Junta General indica que los accionistas con derecho de asistencia a la Junta General podrán asistir a la misma de forma telemática usando los medios telemáticos que se indican a continuación.

##### Registro previo

Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta deberán registrarse previamente en el espacio dedicado a la Junta General a través de la web de Renta 4 (<https://www.councilbox.com/renta4/>), desde el 29 de febrero de 2024 hasta las 23:59 horas del día 3 o 4 de abril de 2024, según la Junta General de Accionistas se celebre en primera o segunda convocatoria, respectivamente, sin perjuicio de lo señalado más adelante para los representantes de accionistas. Con posterioridad a la hora indicada, no se admitirá ningún registro previo para el ejercicio del derecho de asistencia telemática.

El indicado registro se llevará a cabo mediante certificado de firma electrónica reconocido, en los términos previstos en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, basada en un certificado electrónico reconocido en relación con el cual no conste su revocación.

Si el asistente telemático tuviera conferidas delegaciones, para poder ejercitar los derechos inherentes a dichas acciones, deberá notificárselo a la Sociedad antes de las 24 horas anteriores a la celebración de la Junta General, esto es, antes del día 3 o 4 de abril de 2024 a las 13:00 horas, según la Junta General de Accionistas se celebre en primera o segunda convocatoria, respectivamente, sin perjuicio de lo señalado más adelante para los representantes de accionistas. Con posterioridad a la hora indicada, no se admitirá ningún registro previo para el ejercicio del derecho de asistencia telemática.

En caso de que el 4 de abril de 2024 se constatase la inexistencia de quórum suficiente para la celebración de la Junta General en primera convocatoria, la Sociedad informará de esta circunstancia en la plataforma de asistencia telemática. En este caso, los asistentes telemáticos que se hubieran conectado en primera convocatoria deberán conectarse de nuevo para asistir telemáticamente a la Junta en segunda convocatoria.

No se considerarán como asistentes a los accionistas que realicen un registro previo y que no se conecten posteriormente a la reunión.

##### Intervenciones

Aquellos accionistas (o sus representantes) que, asistiendo telemáticamente, quisieran intervenir y, en su caso, formular propuestas en los términos legalmente previstos o ejercer su derecho de información en los términos descritos anteriormente, podrán hacerlo por escrito y en todo caso, en la forma, términos y condiciones establecidos en la plataforma de asistencia telemática, desde su conexión a la misma y hasta las 12:45 horas rellenando el correspondiente formulario en el que además deberán indicar si desean que su intervención conste literalmente en el acta. Las intervenciones y las solicitudes de información o aclaraciones serán contestadas conforme a lo establecido legalmente.

##### Votaciones

Los accionistas (o sus representantes) que asistan a la Junta General telemáticamente, podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día desde que se conecten a la plataforma de asistencia telemática y hasta que se haya hecho lectura a todos los puntos del orden del día.

El voto mediante comunicación electrónica se emitirá bajo firma electrónica reconocida u otra clase de garantía que el Consejo de Administración estime idónea para asegurar la autenticidad y la identificación del accionista que ejerce el derecho de voto, a la que se acompañará copia en formato electrónico inalterable de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.

El accionista (o su representante) deberá indicar el sentido de su voto para cada uno de los puntos incluidos en el Orden del Día. Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día no indicase el sentido de su voto, se entenderá que vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración y abstención en el resto. Respecto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos que, por mandato legal, no sea necesario que figuren en el Orden del Día, los asistentes por medios telemáticos podrán emitir sus

votaciones a partir del momento en que se dé lectura a dichas propuestas para proceder a su votación y hasta que el Presidente o, en su caso, el Secretario de la Junta, anuncie que se finaliza el periodo de votación de dichas propuestas de acuerdo.

Para la votación de las propuestas de acuerdo se aplicará el procedimiento previsto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

# Letrados del Congreso rechazan asumir las comisiones del «lawfare»

► La Cámara Baja ha puesto en marcha las investigaciones parlamentarias impulsadas por el separatismo

Javier Gallego. MADRID

El Congreso puso ayer en marcha las tres comisiones de investigación que ha impulsado el independentismo tras el acuerdo con el PSOE para la investidura de Pedro Sánchez. Sin embargo, como todo lo que rodea las cesiones al separatismo, no ha estado exento de polémica por las consecuencias políticas y jurídicas que suelen tener. En este caso, según ha podido saber LA RAZÓN, ha habido letrados que han rechazado formar parte de esas comisiones. Cada comisión incorpora a un

miembro del Cuerpo de Letrados de las Cortes para asesorar jurídicamente y, por tanto, también para pronunciarse sobre los límites y la legalidad de determinadas cuestiones que se den, como la citación de comparecientes: los independentistas han puesto en el punto de mira a jueces, a los que acusan de «lawfare».

Finalmente, tras el rechazo de letrados a formar parte de estas polémicas comisiones de investigación, la composición ha quedado de la siguiente forma: la Comisión de la «operación Cataluña» incorpora como letrados a Manuel Albaya y María José Fernández Ostolaza; la Comisión sobre los atentados de Barcelona y de Cambrils (Tarragona) tiene a María López como letrada; y, la Comisión del «caso Pegasus» estará asesorada jurídicamente por el letrado Pedro Peña. Inicialmente, desde el equipo de Fernando Galindo, letrado mayor del Congreso, se había propuesto alguno de esos puestos a

otros letrados, pero se han negado por las derivadas que pueden tener las comisiones de investigación, que han sido puestas en entredicho por el colectivo judicial de forma unánime porque se ha acusado a los jueces de «lawfare» y de «persecución política». Esos mismos letrados del Congreso prefieren guardar el anonimato para evitar quedar salpicados por el tenso clima político.

Lo cierto es que las tres comisiones de investigación han nacido del acuerdo de investidura entre el PSOE y Junts y ERC y han quedado «manchadas» por la polémica desde el primer momento porque en el documento que firmaron socialistas y posconvergentes se señalaba al colectivo judicial con la siguiente frase: «Las conclusiones de las comisiones de investigación que se constituirán en la próxima legislatura se tendrán en cuenta en la aplicación de la ley de amnistía en la medida que pudieran derivarse situaciones com-

## Esquerra ya apunta para citar a jueces

► Junts avanzó ayer que quiere citar en el Congreso a los implicados en las llamadas «cloacas» del Estado que redactaron, dieron credibilidad y difundieron informes falsos para desacreditar al independentismo y, aunque no ha querido avanzar nombres, mientras que ERC ha dejado claro que no le «temblará el pulso» a la hora de diseñar su listado de eventuales comparecientes, ya sean «jueces, políticos, abogados, o lo que sea». Así lo dijeron ayer el diputado de Junts Eduard Pujol y la portavoz adjunta de ERC, Teresa Jordà, en declaraciones en el Congreso.

Armengol presidió ayer la constitución de las comisiones

prendidas en el concepto 'lawfare' o judicialización de la política».

En este sentido, según fuentes parlamentarias, la labor de los letrados es importante y delicada en estas comisiones porque se encargarán de informar sobre los límites y la legalidad de las cuestiones que se llevan a cabo, tanto los temas que se aborden como a los comparecientes que se citen. Cabe recordar que sus opiniones no son vinculantes, pero sí tienen mucho peso para el desarrollo de la actividad parlamentaria. Y, en este caso, con el independentismo situando a los jueces en el punto de mira, las comisiones pueden entrañar muchas situaciones comprometidas.

En todo caso, ayer mismo se constituyeron las tres comisiones, formándose las Mesas, que es el órgano de gobierno. En la Mesa de la Comisión de la «Operación Cataluña», Mari Luz Martínez Seijo (PSOE) será la presidenta y estará rodeada de los diputados del PP Carlos Rojas y Noelia Núñez; del socialista Arnau Ramírez; y, de la diputada de Sumar Aina Vidal. En la Comisión sobre los atentados, el dirigente de Sumar Txema Guijarro será el presidente y estará acompañado en la Mesa por Begoña Nasarre (PSOE), David Serrada (PSOE), Llanos de Luna (PP) y Nacho Martín Blanco (PP). Finalmente, la Comisión sobre el «caso Pegasus» estará comandada por Luis Carlos Sahuquillo (PSOE) y estará rodeado de Enrique Santiago (Sumar), Araceli Poblador (PSOE), Fernando de Rosa (PP) y Agustín Conde (PP).

El presidente de la Mesa de cada una de las tres comisiones ha convocado una reunión para este mismo jueves para acordar un plazo para que los grupos parlamentarios presenten sus propuestas de trabajo. Las tres comisiones tienen un plazo de seis meses, por lo que las conclusiones podrían estar listas para después de verano.

Cabe recordar que las elecciones catalanas son, como máximo, en febrero de 2025, por lo que los partidos independentistas querrán acelerar todos los trabajos para poder concurrir con algún logro arrancado de esas comisiones en esa cita electoral ya que las tres abordan temas muy sensibles: sobre todo el «caso Pegasus» de espionaje a políticos independentistas durante la etapa de Pedro Sánchez en el Gobierno. La Comisión de la «Operación Cataluña» apunta al Ministerio del Interior durante la etapa de Mariano Rajoy, mientras que la Comisión de los atentados quiere indagar sobre «cuáles fueron las responsabilidades políticas».





Para nuestras próximas exposiciones y para completar colecciones a nuestros clientes,

**ADQUIRIMOS OBRAS DE:**

Juan Barjola

Óscar Domínguez

Luis Feito

Menchu Gal

Juan Genovés

José Guerrero

Joan Miró

Picasso

Joaquín Sorolla

Esteban Vicente

Ignacio Zuloaga

Si están interesados en su venta, rogamos nos envíen fotografía y datos a [lorenart@lorenart.es](mailto:lorenart@lorenart.es)  
o llamen al teléfono 696 431 155. Preguntar por Sra. Rocío.

# Bruselas: prohibir las amnistías y los indultos por malversación

► La Eurocámara confirma sin cambios el mandato negociador acordado el pasado 31 de enero

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

El Parlamento Europeo ha fijado su posición de cara a las negociaciones con los Veintisiete en la que defiende la prohibición de que las autoridades nacionales concedan

indultos o amnistías por delito de malversación. Las capitales europeas no han acordado todavía su postura común y se espera que las negociaciones prosigan en la próxima legislatura tras las elecciones del mes de junio.

El Ejecutivo comunitario propuso el pasado mes de mayo intensificar la lucha contra la corrupción en los Veintisiete, de forma que los castigos por estos delitos estén armonizados en el seno del club comunitario y puedan establecerse penas máximas de obligado cumplimiento en todos los países europeos.

La Comisión Europea quiere

que, a partir de ahora, sea mucho más fácil la persecución de los delitos transfronterizos y que los delincuentes no puedan escaquearse a la hora de ser juzgados, debido a la disparidad de penas entre unos países y otros. Con esta reforma, la Comisión Europea pretende que los sobornos en el sector público y la obstrucción a la justicia sean castigados con un máximo mínimo de 6 años de cárcel; los sobornos en el sector privado, la malversación, el tráfico de influencias y el abuso de funciones tengan una pena máxima mínima de 5 años y el enriquecimiento derivado de la co-

rrupción esté castigado con 4.

Si sale adelante esta reforma en los términos que plantea la Comisión Europea, esto obligará a cambiar nuevamente el delito de malversación en nuestro país. Actualmente el código penal español contempla en ciertos casos penas de 1 a 4 años (inferior a los

**Línea roja fijada por una enmienda del PP Europeo y de los Conservadores y Reformistas**



El expresidente catalán Carles Puigdemont, en el Parlamento Europeo

Apela a una «evaluación independiente»

► El pleno del Parlamento Europeo ha pedido ayer una «evaluación independiente» de la Ley de Amnistía que el PSOE pactó con ERC y Junts para asegurar la investidura de Pedro Sánchez, al tiempo que ha lamentado el largo bloqueo del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que Bruselas reclama sea renovado con urgencia y a continuación sea reformado su sistema de

elección. Así consta en un párrafo aprobado a mano alzada por el pleno de la Eurocámara reunido en Estrasburgo (Francia) que ha sido incluido en el informe adoptado después con 374 votos a favor, 113 en contra y 45 abstenciones sobre la evaluación anual que la Comisión Europea realiza sobre el Estado de derecho en los 27 Estados miembros.

5 que propone Bruselas), lo que afecta a los dirigentes catalanes que convocaron el referéndum independentista de octubre de 2017. El texto desvelado por la Comisión Europea define la malversación como «la comisión, el desembolso, la apropiación o la utilización por un funcionario público de bienes cuya gestión le haya sido confiada directa o indirectamente en contra de la finalidad para los que fueron destinados». Una definición que parece encontrar acomodo en el caso de los políticos independentistas.

La posición del Parlamento Europeo ha sido posible por una enmienda negociada entre el Partido Popular y los Conservadores y Reformistas (fuerza en la que se encuadra Vox) y que ha sido apoyada por el pleno de la Eurocámara este miércoles. El texto aprobado subraya que «los Estados miembros adoptarán las medidas necesarias para prohibir cualquier indulto o amnistía en beneficio de quienes hayan sido considerados responsables de cualquiera de las infracciones penales de los artículos 7 a 14 de la directiva».

En concreto, estos artículos están referidos al cohecho en el sector público, soborno en el sector privado, malversación y aprobación indebida, tráfico de influencias, abuso en el ejercicio de funciones, obstrucción a la justicia, enriquecimiento por delitos de corrupción e inducción, complicidad y tentativa.

Según el eurodiputado popular Javier Zarzalejos, responsable de haber negociado esta enmienda, «resulta sencillamente hipócrita que se diga que el que la hace la paga mientras se promueven amnistías para los malversadores y se rebajan las penas del delito de malversación», en relación a las palabras del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sobre el «caso Koldo», el ex asesor de José Luis Ábalos cuando éste era ministro.

Según han confirmado fuentes comunitarias este lunes, la Comisión Europea ha remitido esta investigación a la Oficina Europea Antifraude para que aclare si el presunto cobro de mordidas en los contratos para adquirir mascarillas durante la pandemia ha podido afectar a los intereses financieros de la Unión, ya que se utilizaron partidas comunitarias.

Según fuentes diplomáticas, la Comisión Europea sigue «muy de cerca» este caso y está en contacto con las autoridades nacionales para determinar si este presunto entramado de malversación de caudales públicos involucra dinero de las arcas comunitarias.

# Albares: «No va a haber tropas españolas en Ucrania»

► El Gobierno reitera que no se autorizarán nuevas licencias de exportación de armas a Israel

Susana Campo. MADRID

Mientras la sesión de control de ayer giraba en torno al «caso Kolodio», que salpica supuestamente al PSOE, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, se refirió a la posibilidad de que nuestro país envíe tropas a Ucrania después de que el presidente de Francia, Emmanuel Macron, no descartase esa opción para frenar a Vladimir Putin. «No va a haber tropas españolas en Ucrania, por supuesto que no, porque queremos la paz, lo mismo que quiere el Gobierno ucraniano», dijo de ma-

nera rotunda en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados. El titular de la diplomacia española, en línea con lo que ya aseguró la portavoz del Gobierno, Pilar Alegría, en la rueda posterior al Consejo de Ministros, zanjó así el debate tras las declaraciones del mandatario francés.

Además, volvió a insistir en que el suministro de material bélico a Israel está suspendido desde el atroz atentado de Hamás contra Israel, que implicó el aumento de la tensión en Oriente Próximo. «El Gobierno no concede ninguna nueva licencia de exportación de armamento a Israel desde el 7 de octubre. Esto va a seguir siendo así mientras dure la espiral de violencia en Gaza con la que queremos terminar», aseveró.

Ante la pregunta del diputado de ERC Jordi Salvador que defendió que el Gobierno puede ir «más lejos» ante la situación en Gaza, «un campo de concentración al aire libre del que nadie puede escapar». Albares invitó al diputado

republicano a que «busque en la comunidad internacional si existe algún país que ha ido tan lejos como España en su apoyo a la paz en Palestina y a la población civil palestina». «Ya le adelanto que no lo va a encontrar», sostuvo.

En este sentido, recordó que España es «uno de los pocos países» que no solo no ha suspendido la financiación a la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) sino que ha aportado 3,5 millones de euros adicionales y está preparando un «nuevo paquete de ayuda financiera mucho mayor». En este sentido, hay que recordar que España mantiene la financiación a la Agencia pese a que la mayoría de los países la suspendieron tras conocerse la posible implicación de varios de sus miembros el atentado perpetrado por los terroristas de Hamás en otoño.

Igualmente, señaló, Albares, se están preparando sanciones individuales contra colonos israelíes violentos en Cisjordania, donde



José Manuel Albares, ayer

«la situación es tan preocupante como en Gaza», y este mismo lunes el Gobierno defendió ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) que los asentamientos israelíes en los territorios palestinos suponen una violación del Derecho Internacional.

El ministro aprovechó también para volver a defender la postura «clara» del Gobierno español que reclama un alto el fuego, el acceso inmediato de la ayuda humanitaria a la Franja y la liberación de todos los rehenes en manos de Hamás y como «única solución» la creación de un Estado palestino. En este sentido, el ministro Albares realizó a principios de este año una gira por tres países del Golfo con el objetivo de impulsar esta postura, no obstante, la falta de acuerdo en conjunto de Europa –a diferencia de lo ocurrido con la agresión rusa de Ucrania– hace muy difícil su impulso internacional y en la Unión Europea.

En otro orden de cosas, reclamó que se celebre «lo antes posible» el juicio oral al periodista Pablo González, en prisión en Polonia desde hace casi dos años, cuando cubría el éxodo de personas refugiadas al comienzo de la guerra de Ucrania.

**El presidente francés, Emmanuel Macron, no descartó que la OTAN interviera**

**TU FIN DE SEMANA  
IRÁ SOBRE RUEDAS**  
Alquila un coche y escápate donde quieras

DESDE  
**25€**  
POR DÍA

**AVIS**

91 330 72 63  
viajeselcorteingles.es

**VIAJES** *El Corte Inglés*

\*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C.- S.A. y sujeta a aprobación. Consulta condiciones en [Viajes El Corte Inglés](#). Precio por día para alquiler de 3 días para tipo de vehículo grupo A. Precio incluye: Mantenimiento (incluido a 350 km. por día), CDW (Colectura, Parcial o Diaria), Práctico por Robo de Vehículo), SCDW (Seguro de ejecución de fiancas). Tasas de Aeropuerto o por recogida en Estación de Tren e IVA de estos conceptos. El periodo de reserva es válido hasta el 31 de enero de 2024, para recogidas hasta el 15 de junio de 2024. No incluye: gasolina, cambios extrarr, etc. El periodo de alquiler deberá incluir un sábado y un domingo. Excluyendo Semana Santa. Sin gastos de cancelación hasta 24 horas antes. Consulta condiciones y disponibilidad y precios de grupos superiores. Plazas limitadas. C.I.M.A. 59, HERMOSILLA - 112 - MADRID

# Familiares de guardias se unen para evitar otro «Barbate»

► Nace «Nuestro corazón por bandera», que cuenta ya con más de 5.000 adhesiones por toda España

C. S. Macías. MADRID

Después de que dos guardias civiles fueran asesinados tras ser arrollados por una narcolancha en Barbate (Cádiz), y ante la imposibilidad de que los guardias civiles y policías nacionales puedan alzar la voz, las mujeres, novias, madres, hijas o hermanas de guardias civiles y policías nacionales se han

unido en una asociación, «Nuestro corazón por bandera», que recuerda al «todo por la patria», con el que pretenden tomar el testigo de sus familiares y ser el altavoz de sus reclamaciones.

Imparables, indignadas y cansadas de que los guardias civiles y policías nacionales lleven años haciendo las mismas reclamaciones sin ser escuchados, aseguran que a ellas no les van a callar. Comenzaron a unirse de manera espontánea, tras lo ocurrido en Barbate y, en quince días, han sumado más de 5.000 adhesiones tras irse uniendo a través de chats que se les quedaron pequeños por lo que, el movimiento, formado principalmente por mujeres, alcanzó a todo el ámbito nacional y se ha organizado por comunidades y provincias ade-

más de unir a ambos Cuerpos, algo sin precedentes en la historia.

«Nuestro corazón por bandera» ha aunado a familiares de agentes de todo el país para acabar «con todas esas pérdidas evitables sufridas a lo largo de los años», destacan. Por ello, entre las primeras premisas, como recogen en un manifiesto, reclaman «la necesidad de velar por la seguridad de los guardias civiles y policías nacionales» porque su principal objetivo es que vuelvan a casa tras cumplir con el servicio y que éste se haga con garantías.

Confían en que los organismos e instituciones competentes doten de los medios necesarios a los agentes para poder desempeñar sus funciones en condiciones de seguridad. «Confiamos de igual modo, que las partidas presupuestarias destinadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sean las necesarias para dotar de los medios mencionados anteriormente», reza el manifiesto.

También solicitan el aumento de las plantillas de los agentes para que puedan realizar su trabajo con «superioridad». En Cádiz quedó constatada la inferioridad de condiciones en la que trabajan los guardias civiles y policías nacionales, en este caso frente al narco.

## El PP defiende reprobar otra vez a Marlaska

► El PP defendió ayer en el Congreso a través de su portavoz, Miguel Tellado, reprobar al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, como ya hiciera la semana pasada el Senado, aunque en el debate los socios del Gobierno afearon a los populares que promuevan con fines políticos la iniciativa «aprovechando la tragedia de Barbate» en la que fallecieron dos guardias civiles embestidos por una narcolancha. «Los culpables del asesinato de David y Miguel Ángel fueron los narcotraficantes, pero Marlaska es el responsable político de sus muertes», sostuvo Tellado.

Además, hacen suya una de las reclamaciones de años: que la zona del Campo de Gibraltar sea reconocida como de Especial Singularidad para así «conseguir una afluencia masiva de operativos contra el narcotráfico».

Asimismo, solicitan que los agentes tengan respaldo en sus actuaciones cuando necesiten usar los medios de dotación o que ser guardia civil o policía nacional sea considerado como «profesión de riesgo», al igual que lo es un agente local o autonómico.

Las mujeres y novias de los guardias civiles heridos en Barbate son algunas de las impulsoras de este movimiento que surgió de la «desesperación». También a él se ha sumado la madre del teniente agredido en Alsasua, Inmaculada Fuentes, quien destaca que ha surgido de una «forma espontánea» y que, aunque de inicio fue impulsado por mujeres de guardias civiles han unido también a las de policías nacionales e incluso a maridos de agentes. «Hace unos días éramos casi cinco mil en esos grupos», asegura la madre del entonces teniente destinado en Alsasua, quien también explicó ayer en «Herrera en la Onda» en qué consiste la nueva asociación. Recuerda que el objetivo principal es «reivindicar todo lo que ellos no pueden decir, ya que, tanto los guardias civiles como los policías nacionales» pueden ser sancionados por hacerlo si hablan más de la cuenta. «Para eso estamos nosotros, para decir todo lo que ellos no pueden».

De hecho, la propia Inmaculada Fuentes tuvo que ser quien, en su día, ejerciera de portavoz de su familia cuando su hijo y el sargento fueron agredidos en el municipio navarro.

Con esta plataforma, los familiares de los guardias civiles y los policías nacionales ganan mayor capacidad de acción ante un momento de máxima sensibilidad donde se ve cómo se ha ido mermando el principio de autoridad y crece la inseguridad en determinadas zonas de España con diferentes frentes abiertos, entre ellos el narcotráfico que coge cada vez más fuerza en toda la costa del Mediterráneo español ante la pasividad de Fernando Grande-Marlaska.

El movimiento, que se ha constituido recientemente, cuenta ya con una plataforma para adherirse.

«Nuestro corazón por bandera» se ha sumado ya a la manifestación «por una jubilación digna y la plena equiparación» del próximo 16 de marzo.



Un momento del funeral del pasado día 11 en Barbate

...y más



**Santiago Peña, el economista al frente de Paraguay**

► Peña llegó al Palacio de López con apenas seis años de militancia después de un intento previo de alcanzar la presidencia en 2017. Economista por la Universidad Católica de Asunción, en 2001 viajó a Estados Unidos para cursar una maestría en Administración Pública en la Universidad de Columbia. En su discurso inaugural abogó por ser «protagonista en el concierto de las naciones», en referencia a sus recursos naturales como el agua, los alimentos y la energía.

Los Reyes con el presidente de Paraguay y su mujer, ayer

Casa Real

## El Rey recibe al presidente de Paraguay

► Almuerzan junto a sus esposas en el Palacio de Zarzuela tras su visita de trabajo en busca de inversiones a nuestro país

**Susana Campo. MADRID**

Tras cuatro días de visita de trabajo por España, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, puso ayer broche final a su periplo con un almuerzo en el Palacio de Zarzuela. Don Felipe y Doña Letizia ejercieron de anfitriones del mandatario y su mujer, Leticia Ocampos. Al filo de las dos y media del mediodía, el Jefe del Estado español acompañado por la Reina posaron para los medios de comunicación en la escalinata exterior del palacio antes de acceder de nuevo al edificio para el almuerzo previsto.

Minutos antes, el Monarca despidió con el presidente paraguayo en un encuentro en el que también estuvieron presentes el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, y la embajadora en el país suramericano, Carmen Castiella, mientras que la delegación paraguaya la formaron el canciller, Rubén Ramírez, y el titular de Industria y Comercio, Javier Giménez.

Durante la reunión de trabajo, el Jefe del Estado intercambió con Peña la situación de la rela-

ción bilateral. La exportación española a Paraguay ha venido incrementándose en términos de volumen, pasando en los últimos años de los 27,6 millones de euros en 2009, hasta los 118,98 millones de euros en 2021, con un incremento del 38,8% respecto de la exportación de 2020 y un 32% en el acumulado hasta julio de 2022. Asimismo, España se ha convertido en el primer inversor extranjero en Paraguay. Además, el país suramericano es el que más crece de la región, en torno al 5%, por delante de Brasil, que lo hará en un 2,6%.

Felipe VI ya conocía personalmente a Santiago Peña. De hecho, a mediados de agosto, el Monarca se trasladó a Asunción

para participar en el relevo presidencial. Desde que se estrenó en esta labor, Felipe VI ha sido testigo de 83 tomas de posesión en 27 años.

Doña Letizia, por su parte, también conoce de primera mano la realidad de Paraguay. De hecho, fue su sexto destino de cooperación. Hasta allí viajó en

2021 para conocer in situ los proyectos de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID). No en vano, según el V Plan Director de la Cooperación Española, el país es considerado un «país de asociación prioritario».

En este sentido, la visita de Santiago Peña ha tenido un importante carácter económico.

Peña, del conservador Partido Colorado, sucedió a Abdo Benítez el pasado verano. El mandatario, de 45 años y economista de profesión, comenzó su visita a España el pasado domingo en Barcelona, donde asistió a la cena de bienvenida del MWC 2024 con el Rey y Sánchez. «Nos alegró y nos honró su presencia», le dijo Felipe VI durante su dis-

**Las conversaciones giraron en torno a la relación bilateral durante la comida de trabajo**

curso en la inauguración de la cita en la Ciudad Condal. Al día siguiente, los tres volvieron a encontrarse en la inauguración oficial de la mayor feria del mundo de tecnología móvil. Durante su visita, rodeado de empresarios del sector tecnológico, el paraguayo destacó el potencial de su nación de cara a las energías renovables.

Antes de reunirse con el Monarca en el Palacio de Zarzuela, el presidente de Paraguay mantuvo un encuentro con el líder del Ejecutivo, Pedro Sánchez, en La Moncloa. «España está comprometida con el desarrollo sostenible e inclusivo del pueblo paraguayo en el que las empresas y la cooperación españolas tienen un papel destacado», indicó Sánchez en un mensaje en X. Por su parte, el paraguayo, también a través de las redes sociales, destacó que «nuestros países van a avanzar en el fortalecimiento de los vínculos históricos, culturales y económicos que nos unen».

Ya por la tarde intervino en el Encuentro Empresarial España-Paraguay, en la sede de la CEOE, al que asistió el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu.

Guerra en Europa 

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

**L**a muerte la semana pasada en una cárcel del Ártico del disidente ruso Alexei Navalni no ha conseguido amedrentar a su viuda, Yulia Navalnaya. Todo lo contrario. Está dispuesta a coger el testigo de su marido para que su asesinato no quede impune y Rusia se convierta en una democracia. Tras participar en la conferencia de Seguridad de Munich, Navalnaya se desplazó la semana pasada hasta Bruselas para asistir a la reunión de los ministros de Exteriores de la UE y ayer continuó su periplo internacional con un discurso en el hemiciclo europeo de Estrasburgo.

Cuando las malas noticias en el campo de batalla ucraniano se suceden y la economía rusa da muestras de un vigor inesperado pese a las sanciones occidentales, la viuda de Navalni pidió a los líderes europeos que no desfallezcan y no contemplen ceder ante el mandatario ruso. «Putin es capaz de todo y no se puede negociar con él», aseguró.

Para vencer a Putin, su viuda ha

**La viuda y sucesora política asegura que Alexei fue torturado y abusado durante los últimos años**

sugerido una curiosa receta: inventiva e innovación. Ha recordado que su marido era un «inventor, tenía en su cabeza nuevas ideas para todo, pero especialmente en política».

La semana pasada, los Veintisiete impusieron una nueva ronda de sanciones contra Rusia por la invasión de Ucrania en coincidencia con el segundo aniversario del comienzo de la contienda. A diferencia de Estados Unidos, que ha anunciado una nueva ronda de castigos vinculada directamente con el asesinato de Navalni, la Unión Europea se ha mostrado prudente sobre una nueva batería de sanciones relacionada con la muerte del opositor.

Su viuda ha pedido no abundar en las fórmulas de siempre (la prohibición de viajar a la UE y congelación de bienes para los directamente responsables) sino ir más allá. «Si quieren derrotar a Putin uno tiene que innovar, debe dejar de ser aburrido porque no harán daño a Putin con otra ronda de

► **El funeral en Moscú.** La viuda del destacado opositor ruso admite que no sabe si el régimen ruso permitirá mañana una despedida «pacífica» y ruega a los eurodiputados tratar al líder ruso como un gánster y no como un político

# Yulia Navalnaya, en el PE: «Putin es un monstruo»



sanciones que no es diferente a las anteriores», explicó. El propio Navalni elaboró hace dos años una lista de posibles sancionados y miembros de la Eurocámara están presionando para que estas personalidades, que podrían ascender a 6.000, sean incluidas como acusadas de formar parte de la red que sustenta a Putin y le permite continuar en el poder.

Su viuda especificó que estos castigos deberían estar dirigidos a la mafia financiera que sufraga el

Kremlin. «No estamos dirigiéndonos a un político sino a un mafioso sanguinario. Putin es el líder de una banda de delincuentes organizada que incluye a envenenadores y asesinos, pero son solo hombres de paja. Los más importantes son sus amigos, sus asociados, los que custodian el dinero de la mafia. Lo que tenemos que hacer es luchar contra esa mafia de delincuentes, investigar los mecanismos financieros», explicó.

El discurso de la viuda de Naval-

### El discurso del estado de la nación de Putin

► El entierro del líder opositor ruso, Alexei Navalni, al que se espera que acudan el viernes miles de personas, ensombrece el discurso sobre el estado de la nación que Vladimir Putin pronunciará hoy ante ambas Cámaras del Parlamento. Según informó el Kremlin, Putin lleva toda la semana preparando el discurso, que se centrará tanto en la campaña militar en Ucrania como en el desarrollo económico del país ante la presión sancionadora occidental y en asuntos sociales, como la necesidad de incrementar los índices de natalidad. Los partidarios de Navalni intentaron celebrar tanto el sepelio como la capilla ardiente hoy, pero las autoridades se lo impidieron ante el temor de que dichos actos silencien la intervención del presidente. El discurso será, en realidad, la exposición del programa electoral de Putin de cara a las elecciones presidenciales del 15 al 17 de marzo, en las que buscará la reelección para un quinto mandato de seis años.

Yulia Navalnaya se dirigió ayer a los eurodiputados en Estrasburgo

n fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los eurodiputados. Yulia Navalnaya acudió al hemiciclo como esposa, pero también como la sucesora de su movimiento político. El próximo 15 de marzo se celebran elecciones presidenciales en Rusia en las que el Kremlin se ha encargado de eliminar cualquier rastro de oposición: Navalni está muerto y el candidato opositor Boris Nadezhin ha sido descalificado.

La intervención se produjo después de conocerse que este viernes tendrá lugar el funeral del opositor ruso. La madre del disidente consiguió recuperar el cadáver de su hijo nueve días después de su muerte, tras una dura pugna con las autoridades rusas que no querían permitir a la familia un funeral público. El funeral tendrá las 14:00 horas (hora local) en la Iglesia del Icono de la Madre de Dios, situada en el distrito de Mariino. La capilla ardiente será instalada en la catedral del barrio moscovita de Mariino. Posteriormente Navalni será enterrado en el cementerio de Borisov, en la misma zona. El entorno del opositor ha denunciado que las autoridades del país han puesto trabas a que los ritos fúnebres tuvieran lugar hoy, fecha que coincide con el discurso anual de Putin en la Asamblea Federal de Rusia.

Según las autoridades rusas, la muerte de Navalni se produjo por un repentino desfallecimiento cuando el disidente había dado una caminata en la cárcel del Ártico donde había sido hecho prisionero. La familia cree que esta tardanza en entregar el cadáver tenía como objetivo hacer desaparecer cualquier rastro que vinculase el deceso con un asesinato, tal y como cree la familia y los líderes occidentales que no tienen ninguna duda de que ha sido una muerte ordenada por Vladimir Putin.

Su viuda teme que el funeral por su marido no sea pacífico y se produzcan detenciones. «En estos 12 días pensé que tendría tiempo de preparar un discurso, pero ha habido que recuperar su cuerpo, preparar el funeral, escoger el cementerio. El funeral será pasado mañana y no sé si será pacífico o si la policía arrestará a quienes vayan a despedir a mi marido». En todo caso, la alocución de la viuda ha terminado con un mensaje esperanzador: «Mi marido nunca verá esa Rusia fantástica del futuro pero nosotros sí debemos visualizarlo y voy a hacer todo lo que pueda para hacer que su sueño se convierta en realidad. El mal caerá y el futuro llegará».

## Von der Leyen urge a un «despertar» de la Europa de la Defensa

► La presidenta aboga por utilizar los fondos rusos congelados para la compra de armas

M. Arroqui. BRUSELAS

Nadie tiene ninguna duda en Bruselas de que el previsible segundo mandato de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tras los comicios europeos de junio estará centrado en la política de Defensa. La presidenta del Ejecutivo comunitario aprovechó ayer su intervención ante la Eurocámara para proponer que los rendimientos de los activos inmovilizados rusos puedan usarse para armar a Ucrania.

La UE lleva meses sumida en un debate sobre qué hacer con este dinero. Las capitales europeas no pueden utilizar los activos y las reservas del Banco Central de Rusia, pero sí los rendimientos generados por la retención de estos activos.

«Es el momento de comenzar una conversación sobre cómo usar las ganancias extraordinarias de los activos congelados rusos para comprar de manera conjunta equipamiento militar para Ucrania», aseguró Von der Leyen, quien después añadió que «no puede haber un símbolo más fuerte ni un uso mejor para el dinero que hacer de Ucrania y de toda Europa un lugar más seguro para vivir».

Se espera que en las próximas semanas la Comisión presente una nueva propuesta para dinamizar la industria armamentística europea. Von der Leyen tiene como objetivo tomar como ejemplo la estrategia europea para comprar vacunas de manera conjunta durante la pandemia y también las adquisiciones conjuntas de gas. «Eso significa turboalimentar nuestra capacidad industrial de defensa en los próximos cinco años», explicó. La clave será gastar «más, mejor y en clave europea» en aras de «reducir la fragmentación y aumentar la interoperabilidad».

Uno de los grandes problemas reside en de dónde saldrá el dinero, ya que Francia y Alemania discrepan sobre cómo abordar estas necesidades económicas. Mientras París apuesta por un nuevo instrumento de deuda conjunta europea, Berlín se niega. Donde sí parece haber más consenso dentro del eje franco-alemán es en la posibilidad de hacer cambios en el mandato del Banco Europeo de inversiones para que sus préstamos blandos avalados con garantías públicas puedan utilizarse para la compra de armamento y municiones. Hasta el momento, el pres-

66

La amenaza de guerra en Europa no es inminente, pero no es imposible»



Ursula von der Leyen

Presidenta de la Comisión Europea

tamista europeo tan solo se ha involucrado en la adquisición de bienes de doble uso civil y militar como drones o ciberseguridad. «Hago un llamamiento a los Estados miembros a que respalden esta propuesta. La industria de defensa en Europa necesita acceso al capital. Me gustaría animar a nuestros prestamistas públicos y privados a que apoyen a nuestra industria de defensa y, en particular, a las pymes», defendió la política alemana. Von der Leyen se ha unido a las voces que alertan de un posible conflicto armado dentro del territorio europeo y ha apelado a un «despertar urgente» ante el auge del autoritarismo en el mundo.

## Guerra en Europa



Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

El umbral para el uso de armas nucleares puede ser más bajo de lo que se cree para Rusia, según muestran documentos filtrados del Ejército ruso, según el «Financial Times». Los documentos enumeran una serie de condiciones que podrían justificar el uso de armas nucleares tácticas en el campo de batalla relativamente pronto en caso de un conflicto con un país geopolítico importante.

Se trata de 29 documentos vistos por el diario británico que datan del período 2008-2014. Incluyen varios escenarios de empleo de armas nucleares para entrenamiento de guerra y delinean los principios del empleo de armas nucleares para los oficiales de las fuerzas marítimas rusas. A pesar de tener al menos 10 años siguen siendo relevantes. Según los materiales, el Distrito Militar Oriental de Rusia ensayó repetidamente la invasión de las tropas chinas durante los ejercicios militares.

En un escenario, Rusia (presentada como la «Federación del Norte»), está lista para usar armas nucleares tácticas contra China (presentada como el «Sur») si el ejército enemigo lanza una segunda ola de ofensiva. «El comandante en Jefe dio la orden de utilizar armas nucleares en caso de que el enemigo desplegará unidades de segundo escalón y existiera la amenaza de otro ataque por parte del Sur en la dirección del ataque principal», según un documento.

Los criterios para el posible uso de armas nucleares también incluyen el desembarco de tropas enemigas en territorio ruso, la derrota de las tropas rusas desplegadas en la frontera, así como un inminente ataque enemigo con armas convencionales.

La presentación define el umbral para el uso de armas nucleares como un conjunto de factores bajo los cuales las pérdidas de tropas rusas «conducirán irreversiblemente a su incapacidad para detener una agresión enemiga importante», lo que se convertirá en «una situación crítica para la seguridad del Estado de Rusia».

Los materiales filtrados revelan que Rusia podría utilizar armas nucleares si el 20% de sus submarinos con misiles balísticos, el 30% de sus submarinos nucleares, tres cruceros, tres aeródromos son destruidos o si los centros de mando costeros principal y de reserva son atacados simultáneamente. Según los documentos, el Ejército ruso puede utilizar armas nucleares tácticas para «disuadir a los



Ensayo ruso en 2022 de un misil nuclear intercontinental Yars

Estados de la agresión... o la escalada de conflictos militares», «detener la agresión» o evitar la derrota de las fuerzas rusas y aumentar la eficacia de la marina.

El Ministerio de Exteriores chino dijo al «FT» que los dos países tienen un Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación, que «consagra legalmente el concepto de amistad eterna y no hostilidad». El pacto establece que «las partes confirman sus obligaciones de no ser las primeras en usar armas nucleares entre sí y tampoco de atacar con misiles nucleares estratégicos». «Esta es la primera vez que vemos documentos de este tipo en el dominio público. Muestran que el umbral operativo para el uso de armas nucleares es bastante bajo si el resultado no puede lograrse por medios convencionales», afirmó Alexander Gabuev, director del Centro Carnegie de Berlín para Estudios Rusos y Euroasiáticos.

Los documentos refuerzan la opinión, sostenida por algunos analistas, de que Rusia podría seguir la estrategia de «desescalada mediante escalada» empleando sus armas nucleares en las primeras etapas de un conflicto para rápidamente ponerle fin. Sin embargo, esta visión no tiene en cuenta la posibilidad de una respuesta aún más fuerte por parte de los oponentes, lo que también puede entrar en los cálculos rusos, señalan los críticos. Jack Watling, investigador del Instituto Real de las Fuerzas Armadas, señala que los documentos tenían como objetivo preparar a las fuerzas rusas para situaciones en las que Rusia necesitaría usar armas nucleares, pero no deberían considerarse reglas para el uso de tales armas.

Según Putin, la doctrina nuclear rusa permite dos posibles umbrales para el uso de armas nucleares: la represalia contra un primer ataque nuclear por parte de un enemigo y si «la propia existencia de Rusia como Estado se ve amenazada incluso si se utilizan armas convencionales». Los expertos creen que el contenido de los documentos filtrados no se aplica directamente a las posibles acciones de Rusia contra Ucrania. William Alburque, del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, afirma en «FT» que Rusia probablemente tendría un umbral más alto para usar armas nucleares tácticas contra Ucrania, que no tiene sus propias armas nucleares.

## Rusia rebaja el umbral para emplear armas nucleares en una guerra

► Documentos filtrados revelan que Putin podría utilizar su arsenal atómico para poner fin a un conflicto militar en la fase inicial





# Hamás insta a marchar a Al Aqsa en Ramadán

► El líder Ismail Haniyeh pide a los palestinos de Cisjordania y Jerusalén acudir a diario a la mezquita en protesta por la guerra



Una madre camina con sus hijos entre los escombros del campo de refugiados de Al Nuseirat, en el centro de Gaza

**Maya Siminovich.** TEL AVIV

El líder del ala política de Hamás, Ismail Haniyeh, pidió ayer a los palestinos de Jerusalén y Cisjordania que marchen hacia la mezquita de Al Aqsa, en Jerusalén oriental, durante el mes sagrado musulmán del Ramadán que comienza en marzo. «Llamo a nuestro pueblo en Jerusalén, en Cisjordania y el interior ocupado a viajar a Al Aqsa desde el primer día del bendito mes de Ramadán, en grupos y solos», dijo Haniyeh en un

vídeo emitido en una conferencia política palestina en Beirut.

El dirigente de Hamás, quien vive en Qatar, se refirió a Gaza como «la vanguardia de la nación en la batalla de Al Aqsa, donde se preparó y planificó, con decenas de miles de mártires, heridos y desaparecidos, y se soportó la destrucción. Así, estableció el argumento para que toda la nación se una en la guerra para liberar Al Aqsa y el resto de Palestina».

La mezquita de Al Aqsa ha sido foco de violencia entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes en

multitud de ocasiones y el Ramadán es una época especialmente sensible. Y como símbolo palestino que es, Hamás llamó a su ataque del 7-O «Inundación Al Aqsa». Se encuentra en lo que los musulmanes denominan Noble Santuario, los judíos Monte del Templo y lo que en otros lugares se llama Explanada de las Mezquitas. Es el tercer lugar más santo del islam, después de La Meca y Medina mientras que es el primer lugar, sagrado para el judaísmo. Sin embargo, el «estatuto quo» de este polvorín religioso es que los judíos

tienen limitado su acceso y les está prohibido rezar en el recinto.

En el comunicado, Haniyeh también expresó que su organización está mostrando flexibilidad con respecto a las negociaciones con Israel sobre un posible alto el fuego e intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos, pero también dijo que está dispuesta a seguir luchando.

Una multitud de gazatíes quemó neumáticos y obligó a los comerciantes a abandonar un mercado en la ciudad de Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, en protesta por el aumento de los precios de los alimentos, según se ha visto en imágenes de redes sociales palestinas. «¿No trajeron desde Gaza [ciudad] hasta aquí para darnos comida y bebida o para matarnos?», preguntaba un hombre en una grabación, sin aclarar si se refería a Hamás o a Israel, que llamó a los ci

viles a evacuar de otros lugares del enclave en medio de los combates. «No veo a ningún funcionario del Gobierno aquí».

El coste de la vida para la ciudadanía de Gaza está disparado por la escasez de suministros y el aumento de precios. Se acusa a Hamás, desde dentro y fuera de la Franja, de desviar parte de la ayuda humanitaria internacional y venderla a comerciantes en lugar de distribuirla gratuitamente.

La ONU ha advertido que 2,2 millones de personas en Gaza están al borde de la hambruna. En

las últimas semanas ha habido manifestaciones, si bien muy pocas, que señalan que cierta disidencia dentro del castigado enclave empieza a ser posible.

Por su parte, el martes se celebraron en Israel elecciones para la elegir a 241 gobiernos locales en todo el país, mientras la atención nacional está centrada en la guerra en Gaza y la escalada bélica en la frontera con Líbano. Estas elecciones han sido pospuestas en dos ocasiones por la guerra. Cuando las urnas cerraron, se conoció que la participación electoral había sido del 49%. En las elecciones anteriores, en 2018, había votado un 56%. Los votos de soldados, incluidos los reservistas, todavía no han sido incluidos en el recuento, pero los primeros resultados indican que los partidos ultraortodoxos y sionistas religiosos de extrema derecha se encaminan a una victoria arrolladora en Jerusalén, mientras que la ciudad sureña de Mitzpé Ramon tendrá un alcalde del Likud conocido por sus opiniones de ultraderecha. Las grandes ciudades de Tel Aviv y Haifa permanecen como bastiones liberales.

Mientras, más de 50 periodistas televisivos de Reino Unido han enviado una carta abierta a las embajadas de Israel y Egipto pidiendo «acceso libre y sin restricciones» a Gaza para los medios extranjeros, informa el ente de radio televisión público israelí Kan. «Casi cinco meses después de la guerra en Gaza, a los periodistas extranjeros todavía se les niega el acceso al territorio, fuera de los infrecuentes viajes escoltados con el Ejército israelí», dice la carta. «Instamos a los Gobiernos de Israel y Egipto a que permitan el acceso libre y sin restricciones a Gaza a todos los medios extranjeros», añadía. La misiva fue enviada por 55 corresponsales y presentadores de los principales medios británicos.



2 AÑOS DE GUERRA

 **UCRANIA**  
No quiero olvidarte

La Iglesia allí te necesita para sanar a una población traumatizada por esta guerra sin fin.



**Ayúdale ahora** 91 725 92 12  
[ayudaalaiglesianecesitada.org](http://ayudaalaiglesianecesitada.org)

## Carrera por la Casa Blanca



# Gaza pasa factura a Biden en las primarias de Michigan

► Uno de cada ocho demócratas votó en blanco en un Estado clave con numerosa población musulmana

Mamen Sala. NUEVA YORK

Nunca antes el electorado de Michigan había sido tan contundente a la hora de protestar contra las políticas internacionales del Gobierno estadounidense. El martes, en las primarias celebradas en el Estado, uno de cada ocho votantes demócratas eligió la opción «no comprometido» (un mecanismo que permite al electorado mostrar su insatisfacción por las actuaciones de algún candidato) en protesta por el apoyo que el presidente Joe Biden está brindando a Israel en el conflicto de la Franja de Gaza. En este Estado del «Midwest», se concentra la mayor población árabe-estadounidense del país y su voto ha sido una protesta clara contra el demócrata.

Biden ha ganado las primarias de su partido en Michigan, pero con una importante advertencia de cara a las elecciones presidenciales del 5 de noviembre. De nada le sirvió al presidente su optimismo un día antes de la votación sobre una inminente tregua en Gaza, los votantes progresistas, jóvenes y árabes estadounidenses no le perdonan su apoyo al dirigente israelí, Benjamin Netanyahu, y que siempre haya argumentado que su país tiene derecho a defenderse.

La campaña del Biden subestimó la iniciativa que llevaba días fraguándose en el Estado para presionar al mandatario para que tome medidas más contundentes en relación con la guerra entre Israel y Hamás. Pero sus compañeros de partido sí supieron ver el peligro de esta campaña de desprestigio y la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, llevaba tiempo anunciando que

«cualquier voto que no se emita a favor de Biden apoya un segundo mandato de Trump». Después de la resaca de la victoria, ayer tocaba analizar los resultados con la vista puesta en las elecciones presidenciales del 5 de noviembre y las noticias no son buenas. Ha quedado claro que el partido tiene problemas serios con una parte importante de la base demócrata de un Estado clave como Michigan.

Es el primer «swing state» (Estado indeciso) en el que se celebran unas elecciones primarias. El martes, cada voto contaba, aquí más que en ningún otro lugar, porque muchos lo veían como un preludio de lo que podría pasar en 9 meses si Trump y Biden se vuelven a enfrentar en las elecciones presidenciales. En 2020, el demócrata ganó a Trump con una diferencia muy ajustada de 150.000 votos, pero en 2016, fue Trump quien se hizo con el Estado por solo 11.000 votos más. Ambos necesitan ganar adeptos para que no se repitan los ajustados resultados.

Hay que ver cómo se traducen los resultados de cara a las elecciones presidenciales, porque en una comunidad como la de Michigan, dominada principalmente por inmigrantes árabes con identidades fuertemente ligadas a su país, la actuación en política exterior de Biden podría remodelar el futuro mapa electoral. Ahora bien, votar «no comprometido» no significa apoyar a Trump. A pesar de que el republicano haya ganado por sexta vez consecutiva unas primarias dentro de su partido desde que arrancó el año electoral, Michigan también tiene sus recelos con él. A pesar de su victoria este martes, una gran parte del electorado eligió a su única rival, Nikki Haley, (que recogió el 30% del apoyo republicano), lo que sugiere que algunos votantes del Estado no ven tan claro que el exmandatario regrese a la Casa Blanca.

En definitiva, la del martes fue una victoria agridulce para todos, y ambos candidatos tienen motivos de sobra para esforzarse de cara al 5 de noviembre si quieren ganar en este Estado.



Joe Biden y Donald Trump vencieron en las primarias de Michigan, pero con menos contundencia de lo esperado

## El adiós

### Mitch McConnell dejará de ser el líder republicano en el Senado tras el 5-N

► El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, de 82 años, anunció ayer que dejará su cargo después de las elecciones de noviembre. McConnell lleva como líder de los republicanos en el Senado desde 2007 y es el legislador que más años habrá estado al frente de los conservadores de ese hemiciclo en la historia del país. Fue líder en minoría entre 2007 y 2015, después en una influyente mayoría hasta 2021 y desde entonces vuelve a serlo de la minoría. «Uno de los talentos más subestimados en la vida es saber cuándo es el

momento de pasar al siguiente capítulo de la vida. Así que hoy me presento ante ustedes para decirles que este será mi último mandato como líder republicano del Senado», anunció ante la Cámara Alta. McConnell no mantiene una buena relación con Trump y cada vez era más cuestionado dentro de su partido. «Cuando llegué aquí me hacía feliz si alguien se acordaba de mi nombre. Reagan me llamó Mitch O'Donnell. Cerca, pensé. Mi esposa Elaine y yo nos casamos en el cumpleaños del presidente Reagan, un 6 de febrero», dijo.

## Radar

Amador Guallar. BARCELONA

Tras 30 años de conflicto, la República Moldava de Pridnestrovia, más comúnmente conocida como Transnistria, sigue siendo una bomba de relojería en manos rusas que puede activarse en cualquier momento. Hasta ahora, el Kremlin ha utilizado la inestabilidad en la región para obstaculizar la integración de Moldavia en la Unión Europea y bloquear su entrada en la OTAN. Sin embargo, desde el inicio de la invasión de Ucrania en febrero de 2022, el temor de que Moscú lleve a cabo operaciones militares amparadas, desde su punto de vista, en la protección del Estado separatista de su órbita, aunque sin reconocimiento internacional desde que en 1992 declaró su independencia, ha pasado de ser una rareza a un territorio quintacolumnista en la retaguardia de Kyiv y las puertas de Europa.

Precisamente, ayer, la república separatista pidió «protección» a Rusia frente a Moldavia. Un congreso especial, formado por varios ministros del Gobierno separatista de Transnistria, adoptó una resolución con cartas de protección rusa. La declaración establece que el Congreso pide a Rusia «que implemente medidas para proteger Transnistria contra la creciente presión de Moldavia».

Por este motivo, es posible que los buenos deseos expresados a finales de enero por el viceprimer ministro moldavo para la Reintegración, Oleg Serebrian, y el embajador especial de Ucrania responsable del expediente de Transnistria, Paun Rohovei, para una futura resolución pacífica de la disputa territorial, caigan en saco roto. «Moldavia está decidida a resolver el conflicto de Transnistria exclusivamente por medios pacíficos, posición que también apoyan nuestros colegas de Kiev», informó Serebrian durante la conferencia conjunta que realizaron en Chisináu. No obstante, admitió que «la situación es complicada y cambia constantemente».

El Gobierno moldavo habla de proceso de paz, pero también de la necesidad de «una gradual reintegración total de la región en la República de Moldavia por medios legales y en un escenario de diálogo» entre las partes, mientras el Gobierno separatista de Tiraspol desconfía de sus inten-



Soldados ucranianos patrullan la frontera con Moldavia este mes de enero

### Conflictos olvidados

## Transnistria: una guerra asimétrica y polvorín para la Unión Europea

► El Gobierno de la región separatista pide protección a Rusia ante la «creciente presión» de Chisináu

ciones, al vez que es un naípe en el juego geopolítico de Moscú. Por su parte, el Gobierno liderado por Volodimir Zelenski también habla de solucionar la disputa «a través de la diplomacia», según afirmó Rohovei, aunque también hizo hincapié en que, de cara a unas posibles negociaciones, Rusia «no tiene el derecho moral de participar» por la invasión que inició en febrero de 2022. Sin embargo, sin la inclusión de Moscú, es poco probable que se rebaje la tensión en Transnistria.

Más aún si, como indicó Serebrian, «Tiraspol está tratando de demostrar que Ucrania y Moldavia están planeando una acción bélica. Les aseguro que no existe ningún plan para estrangular militarmente, o de otro modo, a la región de Transnistria». No

obstante, y según el Instituto para el Estudio de la Guerra, el Estado vecino no reconocido que ocupa una franja de 4.163 kilómetros entre el río Dniéster al oeste y la frontera este ucraniana, está utilizando dicha acusación para que los funcionarios y portavoces del Kremlin crean «las condiciones de información que justifiquen posibles esfuerzos rusos para desestabilizar a Moldavia e impedir su integración en Occidente», así como preparar el terreno para, en un futuro, llevar a cabo «una operación híbrida rusa en Moldavia».

Después de una serie de referendos realizados la penúltima década del siglo pasado, la por entonces multicultural población de Transnistria estableció unilateralmente la República So-



cialista Soviética de Moldavia en Pridnestrovia (PMR) dentro de la URSS el 2 de septiembre de 1990, poco antes de que el sueño de los soviets se encaminase hacia el colapso político y militar. Uno año después, tras el golpe de estado contra el presidente Mijail Gorbachov, el Gobierno en Tiraspol declaró la creación del moderno PMR, el 25 de agosto de 1991. En marzo de 1992, la disputa política entre Tiraspol y Chisináu, también imbuida en su propia estrategia nacionalista, se convirtió en una guerra abierta liderada, en el caso de la pequeña franja de tierra, por un general ruso, Alexander Ivanovich Le-

bed, que actuó por cuenta propia apoyándose en los soldados rusos que, tras décadas de estacionamiento, se habían arraigado profundamente en el lugar.

Con este apoyo, las tropas transnistrias combatieron con los soldados moldavos hasta llegar a un punto muerto que, en julio de 1992, propició un alto el fuego que, a pesar de las reticencias de Chisináu, congeló el conflicto. Desde entonces, y más aún desde el inicio de las hostilidades entre Kyiv y Moscú en 2014, el Kremlin ha impulsado su versión del nacionalismo a ultranza para impulsar una futura unión con la Federación Rusa porque es «su destino», según aseguró el presidente de Transnistria, Vadim Krasnoselski, así como para proteger a la población de origen ruso, el 33,8%. Sin embargo, según datos del Gobierno de Tiraspol, el 93% de los niños en edad preescolar reciben su enseñanza en ruso. Y, de las 150 escuelas de la región, 112 lo hacen únicamente en esa lengua, dejando de lado tanto al lenguaje moldavo como al ucraniano oriundos de la zona.

**El dato****1.147**

millones de euros ganó VidaCaixa en 2023

VidaCaixa cerró 2023 con un beneficio de 1.147 millones de euros, un 32,1% más que en el ejercicio anterior. La aseguradora de CaixaBank abonó más de 5.500 millones en prestaciones, un 5% más, en España y Portugal.

**32%**

sube el beneficio de la aseguradora

**La empresa****REPSOL**

Los combustibles 100% renovables de Repsol proporcionan parte de la energía que necesita la base española «Gabriel de Castilla» en la Antártida, gestionada por el Ejército de Tierra, donde viven 14 militares.

**La balanza**

Expedia Group despedirá a 1.500 trabajadores a nivel mundial, lo que supone alrededor del 9% del total de puestos de trabajo del grupo turístico, para poder «invertir en áreas estratégicas básicas para el crecimiento». En 2023 ganó 738 millones de euros.



Amadeus registró un beneficio de 1.123,9 millones de euros en 2023, lo que supone un 59,8% más que los 703,1 millones de euros registrados en el año anterior, según ha informado este miércoles el proveedor tecnológico de servicios turísticos a la CNMV.

Inma Bermejo. MADRID

Las altas tasas de absentismo laboral registradas durante la pandemia no se han disipado con la vuelta a la normalidad. Al contrario, el problema ha pasado de ser coyuntural a estructural por las largas listas de espera en el sistema sanitario público, el uso indebido de estas prestaciones y el laberinto burocrático conformado por las entidades gestoras, la Seguridad Social y las mutuas. ¿El resultado? 1,45 millones de trabajadores españoles no acudieron a su puesto ningún día en 2023, el 7% del total de empleados, según un análisis elaborado por la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT).

El año pasado se produjeron más de ocho millones de bajas por enfermedades y accidentes no laborales (11,34% más que en 2022), con una duración media de 39,87 días. Con el aumento del número de trabajadores de baja, también se dispara el coste para la Seguridad Social y las empresas hasta niveles récord: 25.326 millones de euros, un 17,6% más que en 2022 (21.527 millones), un 44% más que en 2020, en plena pandemia (17.553 millones) y un 74% más que en 2018 (14.561 millones).

«Todo ha cambiado a peor desde 2018. El aumento del 74% no es normal. En consecuencia, la salud de los trabajadores se ve perjudicada, la carga del sistema público de salud aumenta, se merma la competitividad de las empresas y supone un pesado lastre para la creación de empleo y para el crecimiento económico de España», subrayó Pedro Pablo Sanz, director gerente de AMAT.

Desglosando el gasto total, el coste en prestaciones supone

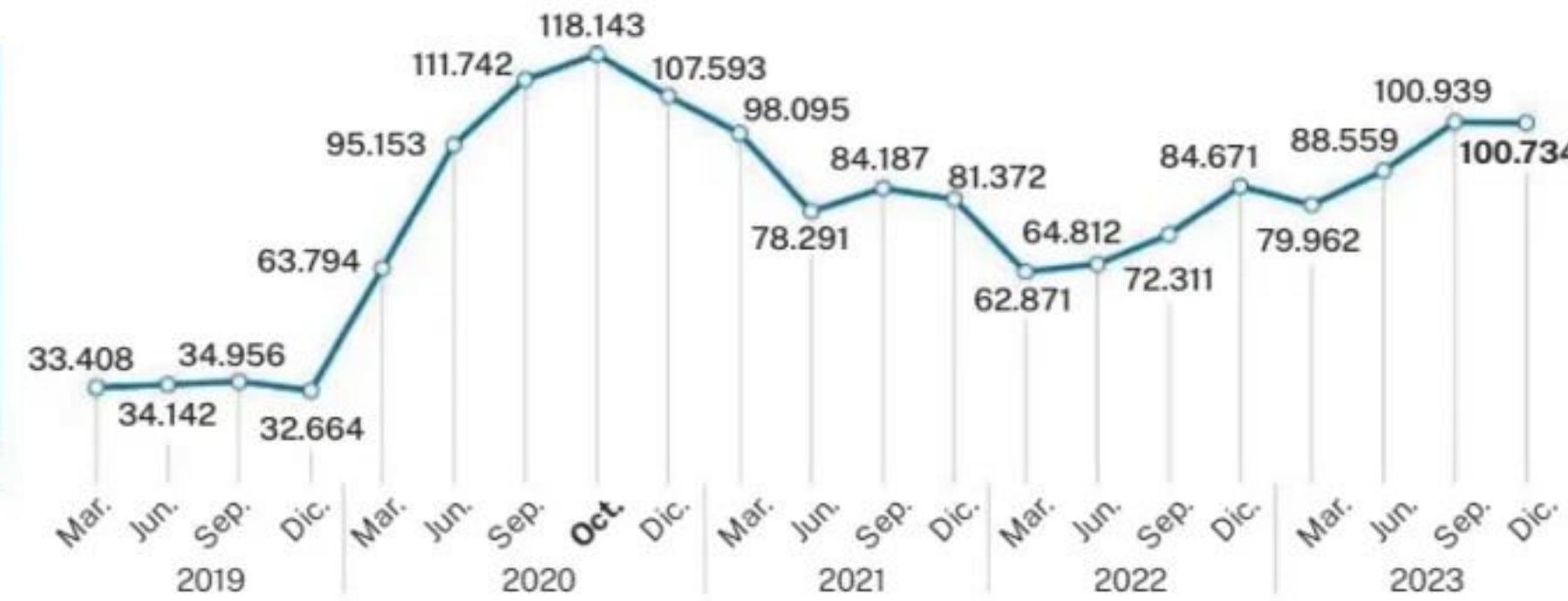
► **La factura del absentismo sube un 74% en cinco años y supone el 1,4% del PIB. El colapso sanitario, la picaresca y la burocracia agravan el problema**

# Las bajas se disparan un 11% y cuestan ya 25.300 millones

## CLAVES DEL AUMENTO DEL ABSENTISMO POR CONTINGENCIAS COMUNES

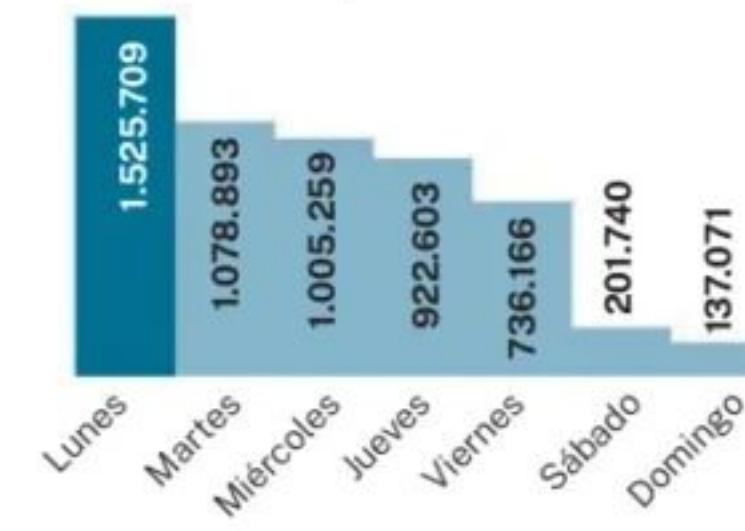


## PROCESOS EN VIGOR DE ITCC DE MÁS DE 365 DÍAS



## ABSENTISMO ITCC POR DÍA DE LA SEMANA

Procesos iniciados, 2023



## ABSENTISMO ITCC POR EDADES

Procesos iniciados, 2023



**Implementando la asistencia integral y el alta en las mutuas se ahorrarían 2.630 millones en gastos**

13.081 millones de euros (16,18% más que en 2022 y un 73,95% más que en 2018) y el coste para las empresas asciende a 12.245 millones (19,6% más que hace un año y un 73,91% más que en 2018). Con todo ello, el absentismo representa el 1,4% del PIB español.

Los procesos en vigor de incapacidad temporal de más de 365 días a nivel nacional se situaron en 35.408 en marzo de 2019 y alcanzaron los 100.756 en diciembre de 2023. La brecha también aumentó en los procesos de más de 545 días e inferiores a 730 días y destacan

los procesos en vigor de más de 730 días, que no deberían existir y pasaron de 3.585 en septiembre de 2023 a 4.309 en enero de 2024.

Por edades, el tramo de 41 a 50 años concentra la mayor parte del absentismo (751.976 bajas). Por sectores, los que registran mayo-

## Opinión

*Planas marea la perdiz*

César Lumbreras

**M**añana se cumplirá un mes desde que arrancaron en la provincia de Zamora las movilizaciones de los agricultores y ganaderos. Y ayer tuvo lugar en Madrid una reunión de Luis Planas con los represen-

tantes de Asaja, COAG y UPA, con un resultado que siendo generosos bien de puede calificarse de escaso, porque el ministro de Agricultura siguió sin concretar medidas, vamos que mantuvo su línea habitual. Ya no se sabes si es que no puede, no quiere, o ambas cosas a la vez. Prometió y prometió, pero poco más. Dijo Planas que se podrían flexibilizar algunas de las prácticas medioambientales que se exigen, pero está por concretar; anunció que ya verá lo que se hace con el sistema de seguros agrarios y el mal funcionamiento del monopolio de hecho Agroseguro, pero no concretó. Tres cuartos de lo mismo en lo que respecta a las medidas fiscales, sin que se sepa a ciencia cierta lo que

se ofrecerá. Así se podría seguir con el resto de las reivindicaciones que han planteado estas tres organizaciones agrarias. Ante esta actitud de Planas, el presidente de Asaja, Pedro Barato, lo dejó muy claro: si no hay soluciones, habrá movilizaciones. Durante la reunión también estuvo muy presente lo sucedido el martes en el Parlamento Europeo, cuando los eurodiputados aprobaron la llamada Ley de Restauración de la Naturaleza, que supondrá más trabas para producir y más obligaciones de carácter medioambiental para los agricultores y ganaderos, con carácter general, y especialmente para los que se encuentran en la llamada Red Natura, que en España son muchos. Con la que está

cayendo en el campo europeo, ¿cómo es posible que se haya dado este paso? Eso no va a hacer sino aumentar el malestar de cara a las elecciones al PE del próximo mes de junio y fomentar las listas electorales más ultras o de grupos antisistema. Mientras tanto, en Abu Dabi la 13 Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC) está pasando con bastante más pena que gloria, con el capítulo agrario de las negociaciones convertido una vez más en uno de los principales problemas. A esta organización terminarán llegando el asunto de las «cláusulas espejo», suponiendo que alguna vez fueren aprobadas por la Unión Europea, algo que mucho me temo no llegará a suceder.

res tasas de incidencia son las actividades de oficina y las actividades sanitarias. Distribuido por días, 1,52 millones de personas faltan a su trabajo los lunes, una cifra que se reduce progresivamente el resto de la semana. Por comunidades, Extremadura (79,27 días), Galicia (78,53) y Asturias (67,47) registran las duraciones medias de incapacidad temporal más altas, mientras que Navarra (26,12 días), Madrid (30,98) y La Rioja (34,72), las más bajas. Por su parte, las enfermedades que acaparan la mayor parte del gasto generado por las incapacidades temporales son las del sistema osteo-mioarticular (31,36%) y los trastornos mentales (17,32%).

Para atajar las ineficiencias en los procesos de incapacidad temporal por contingencias comunes (ITCC), las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social reclaman mayor margen de actuación. En concreto, piden poder ofrecer asistencia integral en la ITCC en patologías traumatólogicas y osteoarticulares; poder dar el alta médica; realizar pruebas diagnósticas simplemente con el consentimiento del trabajador; y poder llevar a cabo el tratamiento de rehabilitación tras el alta en patologías traumatólogicas. Con estos cambios se podría recuperar 26 días antes (ahora 67,8 días) la salud de los 1,26 millones trabajadores diagnosticados con estas patologías, ayudarían a reducir las listas de espera de la sanidad pública y reducirían un gasto innecesario de más de 2.630 millones.

«Hay una permisividad con el absentismo que hay que atajar», dijo el presidente de CEIM, Miguel Garrido. En este sentido, el presidente de AMAT, Fernando Casado, denunció la falta de proactividad de la Administración y advirtió de que si no se adoptan medidas, el coste del absentismo seguirá creciendo hasta los 30.000 millones.

## El campo reprocha a Planas la falta de un plan concreto

►Los agricultores amenazan con ampliar su calendario de protestas

Inma Bermúdez. MADRID

La tercera reunión del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, con las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA acabó ayer sin la concreción de nuevas medidas de calado que ayuden a paliar la crisis del campo. El titular de Agricultura aseguró que el paquete de 18 medidas presentado el pasado 15 de febrero ha aumentado hasta alcanzar los 30 puntos, aunque solo habló superficialmente de algunas mejoras en materia de seguros, fiscalidad y simplificaciones burocráticas. Para las organizaciones, estos «avances» siguen siendo migajas y reclaman más concreción. Hasta entonces, «si no hay soluciones, habrá movilizaciones», destacó Pedro Barato, presidente de Asaja.

El encuentro llegó dos días después de la tractorada del pasado lunes en Madrid con más de 5.000 manifestantes y que coincidió con la reunión del Consejo de Ministros de Agricultura en Bruselas para adoptar medidas que calmen al sector. En este sentido, Planas consideró que la Comisión Europea ha dado un paso al frente y aseguró que hay una «conciencia generalizada» entre sus homólogos comunitarios a la



Agricultores catalanes cortan la AP-7 por segundo día en Gerona

### 22 días de revuelta agrícola

►Ayer se cumplió la vigésimo segunda jornada de protestas de los agricultores en España. El miércoles, y como ya ocurrió el martes, el foco estuvo puesto en los agricultores catalanes que mantuvieron el bloqueo de

las vías de tráfico, con la autopista AP-7 como punto más destacado al ser la principal conexión terrestre entre España y Francia. Por otro lado, alrededor de 25 tractores se manifestaron en Vitoria.

hora de apostar por la imposición de cláusulas espejo a la entrada de productos alimentarios desde terceros países.

Respecto a las novedades en España, Planas habló de mayores subvenciones a las primas de los seguros agrarios con el apoyo de las regiones para llegar al máximo que fija la UE (70%), de la simplificación de seis de las 10 BCAM (normas que deben cumplir los agricultores para recibir las ayudas de la PAC) y de eximir de los controles de condicionalidad a las explotaciones de hasta 10 hectáreas, lo que beneficiará a 345.000 explotaciones, el 55% de los declarantes. En materia de fiscalidad, se están estudiando qué tipo de reducciones se pueden aplicar a los productores en el sistema de módulos para favorecer a aquellos con una situación productiva comprometida.

El campo lo ve insuficiente. «No se ha concretado lo que nosotros estamos demandando o lo que el Ministerio tiene que proponer», criticó Barato. Sobre los seguros agrarios, Barato señaló que casi todo «queda emplazado a 2025» y puso el foco en la necesidad de que otros ministerios participen en la negociación del plan de choque, desde Trabajo hasta Transición Ecológica, que «celebra el éxito en la votación de la Ley de Restauración de la Naturaleza». En cuanto a esta nueva normativa, el presidente de Asaja fue tajante: «El martes algunos eurodiputados españoles volvieron a apuñalar al campo español votando a favor de la Ley de Restauración de la Naturaleza. Vamos a tener muchas prohibiciones. Es una traición».

El martes, Planas y las organizaciones se volverán a ver las caras, un día después de que el ministro de Agricultura se reúna con las comunidades para analizar el desarrollo del plan de la PAC.

# Transportes cierra tras un año otra auditoría como la del «caso Koldo»

► Presentará en breve sus pesquisas sobre la crisis de los trenes de Cantabria y Asturias

**R. L. Vargas. MADRID**

Óscar Puente, ministro de Transportes, ha dado orden de investigar a fondo en el ministerio para determinar si hubo personas como Koldo García, antiguo colaborador de José Luis Ábalos cuando estaba el frente del ministerio, que se lucraron de forma indebida con la compra de mascarillas durante los momentos más duros de la pandemia. Para ello, ha ordenado a la Inspección General de Servicios del departamento que haga una auditoría exhaustiva no solo en el ministerio. Transportes, además, ha remitido un oficio a todos los organismos dependientes del ministerio para que confirmen que no se han firmado con Sociedad de Gestión más contratos. Unas pesquisas en las que, según

Puentes, la Inspección podrá realizar los requerimientos masivos de documentación que precise y hacer todas las entrevistas que considere necesarias, lo que induce a pensar que no será un trabajo de pocas semanas.

La última referencia al respecto de un escándalo público en el seno de Transportes que ha sido sometido a unas pesquisas similares es el de la crisis de los trenes de ancho métrico de Cantabria y Asturias que se encargaron con medidas erróneas. En febrero de 2023, tras las salidas de la entonces secretaría de Estado de Transportes, Isabel Pardo de Vera; y del presidente de Renfe, Isaías Táboas; la titular del Mitma, Raquel Sánchez, anunció la apertura de una auditoría para determinar las causas que motivaron una crisis que ha provocado que los trenes se hayan

comenzado a fabricar esta misma semana en la factoría de CAF situada en Beasain (Guipúzcoa) cuatro años después de que Renfe adjudicase el contrato.

La investigación se ha alargado más de año y, según aseguran desde Transportes, sus resultados se publicarán en breve.

La crisis de los trenes se remonta a comienzos de 2021. Tras la firma por parte de la operadora pública en diciembre de 2020 del contrato de compra de 31 trenes de ancho métrico y 6 alpinos a CAF, en enero de 2021 se detectó el error de las medidas por parte del fabricante vasco, que lo trasladó de forma inmediata a Renfe. La línea FEVE por la que circulan estos trenes, con túneles más pequeños de lo habitual, impedía que pudieran entrar si se fabricaban de acuerdo a las medidas trasladadas

por Renfe a CAF. Tras detectarse el problema, las partes implicadas en el proceso, Renfe, CAF y Adif; pasaron a estudiar diferentes soluciones y al final se optó por el

**El informe se encargó en febrero de 2023, tras las marchas de Pardo de Vera y Táboas**

**Los trenes de Cercanías no cabían por los túneles a causa de un error en las medidas**

denominado «método comparativo», consistente en medir uno de los trenes que ya circulan por esta línea y tomar sus medidas para fabricar los nuevos.

La decisión, sin embargo, vino precedida de una importante disputa entre Renfe y Adif. El gestor de la infraestructura había usado este método para licitar otro contrato de locomotoras de rescate, pero Renfe se negó a utilizar el sistema alegando que la legislación no lo permitía, lo que estancó la ejecución del contrato.

En enero de 2023, las partes acordaron optar por el «método comparativo» para desbloquear la situación, si bien Renfe se negó a dar luz verde a la construcción de los trenes sin la aprobación de una normativa estatal que le diera respaldo legal. Un mes después, Transportes publicó una orden en la que se incluía de forma expresa la posibilidad de usar este sistema. No obstante, el propio ministerio aseguró que el método comparativo está recogido en la norma europea y es «compatible con la vigente normativa de gálibos», si bien «ha resuelto incluir de manera explícita la referencia a dicha norma europea».

## Securitas Direct cierra su 30 aniversario como líder del sector de las alarmas conectadas

► La compañía atendió el pasado año un 10% más de señales reales

**B. G. MADRID**

Han pasado ya 30 años desde el nacimiento de la compañía y cierra su aniversario como líder en España en la protección de personas, hogares y pequeños negocios, con dos millones de alarmas conectadas a la que es la mayor Central Receptora de Alarmas de Europa y una de las grandes a nivel mundial, con 2.000 especialistas.

Securitas Direct ha cerrado su 30º aniversario en España con importantes hitos que la afianzan como empresa líder de seguridad y siembran la base de futuros proyectos. Casi siete millones de personas confían su seguridad a sus 10.000 profesionales, capacitados

para realizar instalaciones adaptadas a las necesidades de cada cliente, y a la tecnología más disruptiva del mercado.

En su esfuerzo permanente de garantizar la protección total de las personas la compañía ha atendido en 2023 un 10% más de señales reales que en 2022, de los cuales uno de cada diez fueron casos de emergencia que atendieron en estrecha colaboración con los Servicios de Emergencias, demostrando así la importancia de su papel en la asistencia sanitaria.

Asimismo, el propósito de protección de las personas, según informa la compañía, se ha visto impulsado por dos importantes soluciones en materia asistencial. Por un lado, su servicio Protección Senior®, que vela por la tranquilidad de más de 136.000 personas mayores y ha atendido más de 1,23 millones de señales. Por otro, su sistema de protección integral Guardián Verisure, con el que ha protegido a más de 370.000 perso-



La compañía cuenta con 10.000 empleados

nas (un 35,6% más que en 2022) y realizado un 14% más de acompañamientos que en 2022.

En el apartado tecnológico, el pasado año inauguró su Security Experience Center, un espacio experiencial que alberga sus últimas innovaciones. Y es que, a lo largo de sus treinta años de historia, la compañía ha ideado y puesto en el mercado innovaciones que hoy son estándares para la industria. Desde que en 1993 implantara el

primer sistema de alarmas, el famoso Scantronic, Securitas Direct ha continuado impulsando el desarrollo del sector de la seguridad privada.

Los últimos ejemplos de ello son el PreSense, la generación de alarmas basada en la anticipación, capaz de detectar a los intrusos en menos de 20 segundos, y el premiado como Producto del Año 2024 en innovación, ZeroVision, que genera una situación de visi-

bilidad cero que impide la visión a los intrusos, y que evitó 1.700 robos el pasado año. Para todo ello cuenta como base el trabajo de un equipo de más de 600 ingenieros, quienes llevan a cabo su labor en su propio centro de I+D, que cuenta con sedes en Madrid, Ginebra y Malmö.

### Generador de empleo

Securitas Direct es una de las 50 empresas que más empleo genera en España. Empleo, además, cualificado. El pasado año 2023 destinó un 29% más de inversión a formación que el año anterior, lo que se tradujo en más de 272.000 horas de formación y promoción como parte de su plan de carrera.

Esta apuesta por el talento y el bienestar de sus colaboradores ha llevado a Securitas Direct a ser reconocida por sexto año consecutivo como una de las mejores empresas para trabajar en España por Top Employer, Great Place to Work, Forbes o «Actualidad Económica».

De la misma manera en que trabajan para proteger personas, se esfuerzan también por generar un impacto positivo en su entorno más cercano. Por ello, a lo largo de los últimos dos años han desplegado un ambicioso plan de ESG y han cerrado 2023 como el año más solidario de su historia.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (la "Sociedad") ha acordado, en su sesión del día 26 de febrero de 2024, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, según se indica a continuación: **Fecha, hora y lugar de celebración:** Martes, 2 de abril de 2024 a las 09:00 en primera convocatoria. **Lugar:** Madrid, Avenida de América, 38, en primera convocatoria. De forma simultánea, la Junta General Ordinaria se celebrará por medios telemáticos, pudiendo acceder a la misma a través de la plataforma destinada a este fin. En el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, por no alcanzarse el quorum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos Sociales, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día miércoles 3 de abril, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo válidas para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

**SEGUNDO.**- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión del Grupo Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

**TERCERO.**- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera consolidada de NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

**CUARTO.**- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 y remanente.

**QUINTO.**- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

**SEXTO.**- Voto consultivo en relación con el Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración

**SÉPTIMO.**- Reelección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2024 y 2025.

**OCTAVO.**- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo NATURGY, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos.

**NOVENO.**- Autorización para la reducción del plazo de la convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

**DÉCIMO.**- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, interpretar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

#### Recomendación General

Debido a que la celebración de la Junta General Ordinaria está prevista en la sede social de la Compañía y a las limitaciones de aforo que ello conlleva, el Consejo de administración formula las siguientes recomendaciones:

- **La asistencia telemática a la Junta de accionistas**, permitiendo a aquellos accionistas y a sus representantes que así lo deseen, asistir y participar en la Junta de accionistas mediante conexión remota y en tiempo real, a través de su página web [www.naturgy.com](http://www.naturgy.com).

- **La delegación de voto con instrucciones o la votación a distancia** y el seguimiento de la Junta por medios audiovisuales a través de la web de la Sociedad [www.naturgy.com](http://www.naturgy.com). Se informa de que para facilitar la participación de los accionistas se han simplificado los mecanismos para ejercer el voto a distancia o delegar su voto.

Se informa asimismo que no está prevista la celebración del café de bienvenida a los accionistas ni la entrega de obsequios.

**Derecho de Asistencia** podrán asistir a la Junta General, ya sea física o telemáticamente, los accionistas que sean titulares de cualquier número de acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación como mínimo a la fecha prevista de celebración de la Junta General en primera convocatoria y acrediten hallarse inscritos en los registros de detalle de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) y se provean de la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad.

El registro de tarjetas de asistencia, tanto el presencial como el realizado de forma telemática, comenzará una hora antes de la señalada para el inicio de la Junta.

La Junta General será retransmitida en todo caso a través de la página web corporativa ([www.naturgy.com](http://www.naturgy.com)). **Derecho de información** En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272 de la Ley de Sociedades de Capital y 6 del Reglamento de la Junta General y demás normativa de pertinente y general aplicación, a partir de la presente convocatoria, sujeto a la normativa aplicable, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social (28028 Madrid, Avenida de América nº 38, Unidad de Relaciones con Inversores), a consultar en la web [www.naturgy.com](http://www.naturgy.com) y, en los casos en que legalmente proceda, a obtener o solicitar la entrega o envío gratuito, en forma impresa, los documentos siguientes:

1. Propuesta de acuerdos correspondientes a cada uno de los puntos del Orden del Día de la Junta General.

2. Cuentas Anuales e Informe de Gestión de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., correspondientes al ejercicio 2023.

3. Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión del Grupo Consolidado de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., correspondientes al ejercicio 2023.

4. Informes emitidos por la firma de auditoría respecto a las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio 2023.

5. Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.

6. Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023.

7. En general, cualquier documento o informe que se presente a la Junta General

Los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, por escrito hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante su celebración, en caso de participación física o telemática en la reunión, las informaciones o aclaraciones o preguntas que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta, de la información accesible al público que la Sociedad ha facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (28/03/2023) y acerca del informe del auditor. En las peticiones de información, el solicitante deberá acreditar su condición de accionista y su identidad, mediante fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, si se trata de persona jurídica, documento de acreditación suficiente de su representación. En los supuestos de asistencia telemática, el derecho de información se ejercerá conforme al procedimiento descrito en el apartado correspondiente de esta convocatoria. **Complemento de la convocatoria y nuevas propuestas de acuerdo** De conformidad con el artículo 519, 1 y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la presente convocatoria. Asimismo, y conforme al artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán, en el mismo plazo señalado en el párrafo anterior, presentar propuestas fundamentadas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta. La Sociedad asegurará la difusión de estas propuestas de acuerdo y de la documentación que en su caso se adjunte, entre el resto de accionistas, a medida que se reciban. **Asistencia Telemática** Al amparo de lo dispuesto en el artículo 182 de la LSC, la participación en la Junta podrá realizarse mediante asistencia telemática, a través de dispositivos con acceso a internet, accediendo al apartado de la Junta General habilitado en la página web de la Sociedad [www.naturgy.com](http://www.naturgy.com). Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta General, o sus representantes, deberán registrarse a través de la página web de la Sociedad, desde una hora antes de la fijada para la celebración de la Junta hasta la hora de inicio de la reunión, pudiendo no obstante acreditarse con anterioridad para agilizar su registro el día de la Junta, debiendo acreditar su identidad por alguno de los siguientes medios: **I**) El Documento Nacional de Identidad Electrónico **II**) Un certificado electrónico emitido al efecto por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, u otra entidad con similares características de Certificación, respecto del cual no conste su revocación. **III**) Las credenciales de "usuario y clave" que el accionista o su representante recibirá en su dirección de correo electrónico, tras la verificación de su identidad y su condición de accionista o representante, a través de un formulario especial de registro disponible la sección de la Junta General de Accionistas de la página web corporativa. Será responsabilidad exclusiva del accionista la custodia de las claves para acceder y utilizar el servicio de representación, asistencia y voto electrónicos. La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas y garantizar la autenticidad del voto, de la delegación o de la asistencia telemática. En el mismo acto del registro y hasta el momento que se cierre el turno de intervenciones, lo cual se indicará oportunamente durante el transcurso de la Junta, el accionista podrá enviar las intervenciones o preguntas que desee formular. Si desea que conste literalmente en el acta, deberá indicarlo expresamente al comienzo del escrito. Las solicitudes de informaciones o aclaraciones de los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente serán contestadas verbalmente durante la Junta General o por escrito dentro de los siete días siguientes a su celebración. Los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General podrán emitir su voto, conforme al correspondiente formulario de voto, durante la celebración de la Junta General de Accionistas, en el momento en que así lo indique el presidente de la Junta General de Accionistas. Los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General y emitan su voto a distancia en los términos indicados en este apartado serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta. En consecuencia, la delegación o el voto a distancia realizadas por ellos con anterioridad se entenderán revocadas. Para que un accionista persona jurídica pueda registrarse y asistir telemáticamente a la Junta General, la persona apoderada que vaya a completar el proceso de registro en nombre del accionista persona jurídica deberá acreditar previamente el poder que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica y su identidad mediante envío de la Tarjeta de Asistencia expedida a nombre del accionista persona jurídica por la Sociedad o por la entidad en la que el accionista persona jurídica tenga depositadas las acciones, debidamente cumplimentada y firmada, junto con una copia del DNI, NIE o pasaporte de la persona apoderada para asistir telemáticamente a la Junta General y una copia del documento que acredite el poder o el cargo que le permite actuar por cuenta del accionista persona jurídica, a la dirección de correo electrónico [accionista@naturgy.com](mailto:accionista@naturgy.com), hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. Una vez recibida la documentación y tras su verificación se le enviará una confirmación, la persona apoderada podrá registrarse y asistir telemáticamente a la Junta siempre y cuando cumpla con los requisitos de acceso e identificación indicados más arriba. Dicha representación se presumirá que no se ha revocado mientras no se informe a la compañía fehacientemente de lo contrario. Se podrán modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General de Accionistas cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan, pudiendo en todo caso el accionista ejercer sus derechos mediante la participación presencial en la Junta. En lo que sea aplicable, regirán para la participación telemática las mismas reglas que para la asistencia física a la Junta general. **Representación y voto a distancia** Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista, quien podrá asistir de forma física o telemática. El nombramiento de representante, la notificación del nombramiento a la Sociedad y, en su caso, la revocación del nombramiento del representante, deberá ser por escrito. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta, salvo lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y deberá ser recibida por la Sociedad hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General igualmente, los accionistas podrán emitir el voto a distancia, remitiendo la tarjeta de representación o voto a distancia que deberán ser recibidos antes de las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. El accionista podrá obtener la tarjeta de representación y voto a distancia solicitándola a la entidad participante de IBERCLEAR en la que tenga depositadas sus acciones, o a la Sociedad o bien podrá descargarla de la página [www.naturgy.com/inicio](http://www.naturgy.com/inicio). El accionista deberá remitir a la Sociedad la tarjeta de representación o voto a distancia debidamente cumplimentada. Tanto la solicitud de representación, como el voto a distancia, podrá ser remitido a la sociedad por cualquiera de las siguientes vías: **(i)** enviando un email, al que se podrá adjuntar la documentación en formato pdf (o en uno de los formatos fotográficos usuales) a la siguiente dirección: [accionista@naturgy.com](mailto:accionista@naturgy.com); **(ii)** entregándola en las oficinas de la compañía en Avenida de América, 38 de Madrid, o en las de la Avenida Diagonal 525 de Barcelona; o **(iii)** remitiéndola por vía postal a Avenida de América, 38, Madrid, a la atención de la oficina de relaciones con inversores. Las personas físicas accionistas que no se hallen en pleno goce de sus derechos civiles y las personas jurídicas accionistas podrán ser representadas por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada. No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. La representación es siempre revocable. La asistencia física o telemática a la Junta General del representado tendrá valor de revocación. La representación deberá ser cumplimentada y firmada por el accionista y, además, habrá de ser aceptada por el representante. El representante a cuyo favor se confiera la representación deberá ejercitárla asistiendo personalmente a la Junta, haciendo entrega de la tarjeta de asistencia y de representación en las mesas de registro de entrada de accionistas, en el lugar y día señalado para la celebración de la Junta y con la antelación prevista para el inicio de la reunión, o en caso de asistencia telemática, de la forma que se ha indicado. En el supuesto de delegación a favor del Consejo de Administración, o si se suscitan dudas sobre el destinatario de la representación, se entenderá que la representación ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración. El documento en el que conste la representación podrá contener las instrucciones de voto para los puntos del orden del día. A falta de indicación expresa, se entenderá que el voto es a favor de las propuestas de acuerdos que haga el Consejo de Administración y se extiende a los puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria que puedan ser tratados, respecto de los cuales el representante ejercitará el voto en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado, en el marco del interés social. En caso de conflicto de intereses del Presidente del Consejo de Administración (o, en su caso, del consejero al que se le haya conferido la representación), salvo indicación en contrario, la representación se entenderá hecha al Secretario del Consejo. La validez de la representación conferida estará sujeta a la comprobación por parte de la Sociedad de la condición de accionista del representado. En el caso de que un accionista realice varias delegaciones, prevalecerá la delegación que haya sido realizada **–o**, si no se pudiera determinar, la recibida **–d**, dentro del plazo establecido, en último lugar. A efectos de acreditar la identidad de los accionistas o de quien válidamente los represente, en la entrada del local donde se celebre la Junta se podrá solicitar a los asistentes la acreditación de su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. **Voto electrónico** Los accionistas que deseen votar de forma electrónica podrán hacerlo a través de la página web corporativa, en la sección destinada a la Junta General, siguiendo las instrucciones que, a tal efecto, figurarán allí, requiriéndose en todo caso **(i)** El Documento Nacional de Identidad Electrónico **(ii)** Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente, de conformidad con lo previsto en la Ley 59/2003 de Firma Electrónica o **(iii)** Las credenciales de "usuario y clave" que el accionista o su representante recibirá en su dirección de correo electrónico, tras la verificación de su identidad y su condición de accionista o representante, a través de un formulario especial de registro disponible la sección de la Junta General de Accionistas de la página web corporativa. El acceso y utilización de la plataforma de votación electrónica por parte del accionista quedan condicionados al mantenimiento en todo momento de la condición de accionista de la Sociedad. El voto electrónico podrá ejercitarse desde el momento de la convocatoria hasta las 24.00 horas del día anterior a la celebración de la Junta General. **Presencia de la mesa de la Junta** El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la reunión. En caso necesario se establecerán los medios técnicos para que el Presidente, Notario, Secretario y demás Consejeros puedan participar por video o audioconferencia. **Protección de datos** Los datos personales que los accionistas remiten a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. para el ejercicio de sus derechos de asistencia, representación, información y voto en la Junta General de Accionistas, o que sean facilitados a estos efectos por las entidades en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados por NATURGY ENERGY GROUP, S.A., con domicilio en Avda. de América nº 38, 28028 Madrid y C.I.F.A.-08015497, de conformidad con la normativa de protección de datos personales, para gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial y el cumplimiento de sus obligaciones legales (incluyendo el desarrollo, gestión y control del ejercicio de sus derechos y del foro, y la remisión de información relacionada con su condición de accionista), así como para gestionar la convocatoria y celebración de la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en la página web de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. [www.naturgy.com](http://www.naturgy.com), así como en redes sociales y demás plataformas en internet. Al asistir a la Junta General, los asistentes prestan su consentimiento para la toma de imágenes fijas, la grabación de imagen y/o voz, así como su reproducción y/o publicación y difusión en los términos indicados, cediendo a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. sin limitación geográfica ni temporal los derechos patrimoniales de imagen que pudieran corresponderles al respecto y renunciando a percibir retribución. Los datos personales serán facilitados al Notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que se manifiesten en el desarrollo de la Junta General que podrá ser objeto (total o parcialmente) de grabación audiovisual y difusión pública. El tratamiento de los datos personales es necesario para los citados fines y se basa en su relación de accionista y en el cumplimiento de obligaciones legales. Los datos serán conservados durante el desarrollo de dicha relación y, tras ello, por el periodo de prescripción de cualesquier acciones legales o contractuales que resulten de aplicación. Los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda y cualesquier otros derechos que resulten de aplicación de conformidad con la normativa relativa a la protección de datos personales podrán ejercitarse por el titular de los datos personales o por su representante legal o voluntario, según el caso, frente a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. mediante escrito dirigido a Avenida de América 38, Madrid o remitiendo el email correspondiente al Delegado de Protección de Datos: [dpd-dpo@naturgy.com](mailto:dpd-dpo@naturgy.com) con indicación en ambos casos de la referencia "Protección de datos-Junta General 2024" y acompañando copia del D.N.I., N.I.E., pasaporte o documento equivalente. Asimismo, si considera que en el tratamiento de sus datos personales se ha cometido una infracción de la normativa aplicable también podrá presentar una reclamación ante la Agencia española de Protección de Datos. El accionista será el único responsable de la cumplimentación de los formularios con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados. En caso de que en la tarjeta de representación el accionista o en cualquier otra que se utilice en la Junta General se incluyan datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista deberá informar de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquier otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional en términos de información o legitimación. **Información General** Con el fin de dar cumplimiento al artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria se habilita un Foro Electrónico de Accionistas en la página web de la Sociedad. Las normas de su funcionamiento y el formulario que debe llenarse para participar en el mismo se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad. Al Foro Electrónico de Accionistas podrán acceder tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que puedan constituir. En el Foro Electrónico de Accionistas podrán publicarse: **(i)** las propuestas que pretendan presentarse como complemento del Orden del Día anunciado en la convocatoria, **(ii)** las solicitudes de adhesión a tales propuestas, **(iii)** las iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley y **(iv)** las ofertas o peticiones de representación voluntaria. Para los aspectos relativos a la Junta General no contemplados en el presente anuncio, los accionistas podrán consultar el Reglamento de la Junta General de Accionistas, así como las instrucciones para la participación en la misma, que se encuentran a su disposición en la página web de la Sociedad [www.naturgy.com/inicio](http://www.naturgy.com/inicio). La Junta General será retransmitida por medios audiovisuales. La asistencia a la Junta General implica el consentimiento a la grabación y difusión de la imagen de los asistentes. La Sociedad no será responsable de las eventualidades ajenas a ella que impidan la utilización de los mecanismos electrónicos descritos en esta convocatoria, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la suspensión temporal de la Junta si ello fuere preciso para garantizar el ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes. Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.



Abertis ha logrado más concesiones en Estados Unidos

# El beneficio de Abertis crece hasta los 237 millones

► La mejora del tráfico en sus vías y las tarifas impulsan sus ganancias un 14,3% en 2023

R. L. Vargas. MADRID

La mejora del tráfico y el incremento de las tarifas impulsaron en 2023 el resultado de Abertis, la mayor concesionaria del mundo por kilómetros de autopista gestionados. La compañía logró un beneficio de 237 millones de euros, un 14,3% más que en el ejercicio anterior; y obtuvo unos ingresos de 5.532 millones, un 8,4% superiores, gracias al crecimiento tanto del tráfico del 3,4% como a la actualización de tarifas.

Según informó la compañía participada en un 50% por el Grupo ACS, el incremento del tráfico

fue especialmente destacado en países como Estados Unidos, Francia, Brasil o México. En línea con la tendencia registrada en años anteriores, los vehículos ligeros lideraron las subidas con un 3,9%, mientras que los pesados crecieron un 1,7%.

Abertis mejoró su beneficio bruto (ebitda) un 10,1%, hasta los 3.893 millones de euros. La mayor parte de su contribución provino de Europa, 54%, donde Francia se mantiene a la cabeza con un 36%. El negocio de la compañía en Norteamérica (Virginia y Puerto Rico), que aportó más del 6% del ebitda, ganará más peso durante este año al incorporar las nuevas concesiones en Texas y Puerto Rico, según ha explicado la compañía.

Abertis invirtió 4.959 millones de euros, de los que 4.063 millones fueron destinados a adquisiciones en Estados Unidos y Puerto Rico, que tienen una vida concesional de 40 años en el caso de Puerto Rico y de 45 en la SH-

288 de Texas. El resto de inversiones se centraron en el mantenimiento y las mejoras de las vías, principalmente en Brasil, Francia y México.

En 2023, Abertis anunció la compra de nuevas concesiones en Estados Unidos, Puerto Rico y España, aunque la adquisición de la Autovía del Camino en Navarra se cerró en 2024, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes de los reguladores, con lo que el grupo sigue con su propósito de ampliar la vida media de sus concesiones. Estas nuevas autopistas se han financiado con deuda bancaria, caja disponible en Abertis y una contribución de capital de 1.300 millones que han aportado recientemente los accionistas de la compañía, ACS y Mundys.

La deuda neta a cierre del ejercicio se situó en 25.875 millones, cifra ligeramente superior a 2022 debido a las operaciones de crecimiento, y la liquidez del grupo llega a los 9.444 millones con la aportación de capital.

## Indra gana 206 millones, un 20% más, gracias a defensa

J. Sanz. MADRID

Indra obtuvo un beneficio neto de 206 millones de euros en 2023, lo que supone un incremento del 19,8% en comparación con los 172 millones de euros registrados el año anterior, y repartirá un dividendo de 0,25 euros por acción con cargo a los beneficios de 2023, la misma remuneración al accionista que el pasado año. La compañía, que ha dado por cumplidos todos sus objetivos marcados para el año y que elevó en junio, facturó el año pasado 4.343,1 millones de euros, un 12,8% más que en 2022. Su deuda neta se situó en 107 millones de euros, tras crecer un 150,8% más que en 2022 debido a las inversiones financieras, entre ellas la compra del 9% de ITP, el abono del dividendo en julio y la adquisición de inorgánica de la división de Selex de ATM en Estados Unidos y Park Air.

España representó el 50% de la facturación de la compañía, mientras que América supuso el 21%, Europa el 19%, y la región Asia, Oriente Medio y África el 10%.

«Durante 2023, los ámbitos de Defensa y Tecnología han continuado creciendo y nosotros hemos realizado un importante esfuerzo de mejora continua en el trabajo que realizamos para nuestros clientes. Creemos que tenemos un gran punto de partida para nuestro nuevo 'Plan Estratégico' (que se presentará el próximo 6 de marzo)», destacó el presidente de Indra, Marc Murtra.

## LARAZÓN

### Financieros

y

### Societarios Agrupados

#### Juzgados de lo Mercantil

Madrid

MADRID. Edicto de 16 de febrero de 2024 en procedimiento civil número 505/2006.

##### ÓRGANO JUDICIAL

Juzgado de lo Mercantil nº 06 de Madrid. Dirección: C/ Gran Vía, 52

Localidad: Madrid. Código Postal: 28013. Provincia: Madrid

##### PROCEDIMIENTO

Civil

Número: 505/2006

##### RESOLUCIÓN PROCESAL

Auto

Fecha: 15/01/2024

Objeto de la publicación edictal: Notificación. Plazo:

##### DESTINATARIOS

Acreedores e interesados en el concurso de la mercantil Arte y Naturaleza Gespart S.A. (CIF B81577157)

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

##### INFORMACIÓN ADICIONAL

Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid, ANUNCIA Que en el procedimiento Concurso ordinario 505/2006 seguido frente a Arte y Naturaleza Gespart S.A. (CIF B81577157), se ha dictado en fecha 15/01/2024 Auto aprobando el plan de pagos de créditos concursales, resolución que es Firme y cuya parte dispositiva dicta: DISPONGO: - Que debo tener a la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL por comunicada la terminación de las operaciones de liquidación a que se refiere el art. 473.1 LCo, debiendo aprobar el orden, importes y titularidades propuestas para la distribución de la masa dinaria entre los acreedores concursales en los términos, titularidades, clasificaciones e importes señalados en los anexos II, III y IV de la solicitud de 29.11.2023 [que se dan por reproducidos a todos los efectos]. Debo autorizar y aprobar la prededucción provisional de fondos por importe de 645.626,39 - para atender los costes, gastos, servicios profesionales de pagos y otros, impuestos y tributos, envío de correspondencia, etc., necesarios para ejecutar los pagos y finalizar el concurso; de lo que resulta que la cantidad disponible para la distribución entre acreedores concursales asciende a la cantidad de 7.325.683,70 -. Debo aprobar y autorizar el modelo de carta [- anexo V de la solicitud de la ADMINISTRACIÓN CONCURSAL de 29.11.2023, que se da por reproducido] que será remitida a los acreedores concursales a los que alcanza el pago, para que en el plazo de UN MES desde su recepción comuniquen la cuenta para el pago y certifiquen su titularidad. En dicha carta deberá incorporarse una sucinta referencia a la normativa de protección de datos aplicable al caso, que en extenso de incorporará a la publicidad de la página web de la administración concursal y del concurso, para su lectura y descarga en formato \*.pdf. El contenido de esta carta, junto al llamamiento a acreedores para tales fines, se publicitará en el mismo modo que lo fue la declaración concursal, una vez remitidas las cartas; de tal el plazo de UN MES se computará para todos los acreedores desde el día siguiente a la última de estas publicaciones edictales. Debo autorizar que los pagos inferiores a los tres (3) euros se realicen mediante consignación en pago, mediante expediente de jurisdicción voluntaria, ante este tribunal; expediente al que se adicionarán otras cantidades y conceptos que no hubieran podido satisfacerse, o constituyera sobrante de tesorería.

Madrid, 16 de febrero de 2024. - El/La Letrado/a de la Administración de Justicia, MARÍA JESÚS PALMEROS SANDÍN

**CONSTRUCCIONES ALGEM, S.A.**  
CONVOCATORIA JUNTA  
GENERAL EXTRAORDINARIA  
Vicente Montoro Boix, como Administrador Único de la Sociedad Construcciones ALGEM, S.A con CIF A-46081568 (EUID ES46030.0000000224) ha decidido la **convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas**, que se celebrará en la Avenida Luís Suñer nº17 - Entresuelo - Puerta 2 de Alzira (Valencia) el día 3 de abril de 2024 a las 10.30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 4 de abril de 2024, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

##### ORDEN DEL DÍA

1. Toma de conocimiento del administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

2. Cambio de domicilio social.

3. Aprobación de las cuentas anuales de los últimos 3 ejercicios, modelos de autoliquidación impuesto de sociedades, depósito de las cuentas aprobadas en el Registro Mercantil.

4. Reactivación de la hoja registral de la Sociedad cerrada por incumplimiento de obligaciones fiscales.

5. Acuerdos relativos a la solicitud de alta en el Censo de Entidades jurídicas de AEAT, que causó baja en fecha 06/09/1996.

6. Acuerdos relativos a la solicitud y tramitación del alta- rehabilitación del NIF revocado en fecha 05/08/2020.

7. Situación deudas IBI, comunidades acuerdo financiación, pago y liquidación de las deudas.

8. Facultar al nuevo administrador único para certificar el Acta, y presentación de cuantos documentos sean necesarios para la reactivación de la sociedad ante el Registro Mercantil, Agencia tributaria y demás organismos públicos que así lo requieran.

Los documentos que serán sometidos a aprobación estarán a disposición de los socios para su examen y/o aclaraciones, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 LSC.

En Algesmesí a 15 de febrero de 2024

D. Vicente Montoro Boix, Administrador único.

## El callejón del gato

\* Niños con necesidades especiales

La entidad «Perros y Letras» comienza a implantar en los colegios de Colmenar Viejo el «programa Read» de lectura con perros de asistencia, que ayuda a mejorar las habilidades de lectura de los niños con necesidades educativas especiales a través de la intervención de perros adiestrados. La iniciativa tiene objetivos terapéuticos y se basa en la «conexión emocional» del niño con el perro, para fomentar el hábito lector.



La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, recibió a Hugo González en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional

## Ciudadano M

# Ejemplo de disciplina y humildad

Rafael Fdez. MADRID

Recoge los frutos de su trabajo. Y de su gran esfuerzo personal y deportivo. El nadador Hugo González, doble medallista en los recientes Mundiales de Doha, oro en 200 espalda y plata en 100 espalda, ha afirmado que «la confianza y la ilusión están más altas que nunca» ante los Juegos de París 2024 tras esos resultados. A pocas horas sorprendió estas palabras de uno de nuestros grandes triunfadores en el deporte. Dentro de ese reconocimiento con el que se quiere homenajear a los triunfadores, como hace escasos días se hizo con el recientemente proclamado campeón del mundo de UFC en la categoría de peso pluma, Ilia Topuria, ayer mismo fue el turno de Hugo González. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, le recibió en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno regional. Un nadador, Hugo González, recientemente proclamado en Doha campeón del mundo de 200 metros espalda, donde logró también la medalla de plata en la distancia de 100 de esta

misma especialidad. Díaz Ayuso le ha felicitado por sus éxitos y ha destacado su «ejemplo de enorme humildad, talento, disciplina, sacrificio y madurez, y muestra de cómo el buen hacer del deporte ha podido ayudarle a conseguir sus metas».

La jefa del Ejecutivo autonómico ha recordado que González está federado en el Real Canoe Natación Club de Madrid, a pesar de que en estos momentos reside en Estados Unidos, y ha mostrado su satisfacción por que «sus extraordinarias capacidades» empezaron a destacar siendo niño en la región, cuando se integró en los grupos de enseñanza del Centro M86 de la capital, pasando después a las escuelas de iniciación a la competición, los grupos de seguimiento de la Federación Madrileña y el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva. Todo un conglomerado de apoyo deportivo en la región.

Además, ha recibido becas de la Comunidad de Madrid desde 2013 que le han permitido continuar con su exitosa trayectoria deportiva. La presidenta le ha deseado la «mejor suerte» para los Juegos Olímpicos que se celebran este verano en París.

## En foco

# Los peatones y ciclistas ganan peso en la capital

► A la creación del bulevar peatonal de la calle Alcalá le seguirán otras obras orientadas a reducir tráfico

J. V. Echagüe. MADRID

El anuncio ayer del alcalde de Madrid de la reordenación de la calle Alcalá no hace sino confirmar una tendencia urbanística y medioambiental por parte del Ayuntamiento: los coches pierden espacio; los peatones y ciclistas lo ganan. Si bien desde el PP no echan mano de las proclamas de los grupos de izquierda en materia de contaminación, lo cierto es que su política también va encaminada a esa dirección. Hasta cerca de una veintena de veces puede leerse la palabra «peatonalización» en el programa electoral con el que Martínez-Almeida compareció a las elecciones del pasado mayo. Desde el Consistorio consideran que el rumbo adoptado desde su llegada a Cibeles es el adecuado. No en vano, en los últimos dos años, la ciudad de Madrid ha cumplido, por primera vez en su historia, con los límites legales de emisiones de NO<sub>2</sub> establecidos por la UE.

En lo que se refiere a la nueva reordenación, José Luis Martínez-Almeida, en un encuentro informativo organizado por Nueva Economía Fórum, explicó que se llevará a cabo entre Cibeles y Puerta de Alcalá, creando un bulevar central que unirá ambos puntos y con el que se pretende, además, «favorecer el uso turístico del espacio».

No olvidemos que estamos ante el punto patrimonial más valioso de la ciudad: el Paisaje de la Luz, distinguido por la Unesco

hace ya dos años y medio.

Esta nueva mediana, rodeada de árboles y plantas, supondrá la reducción de los carriles de circulación para el coche -actualmente cuatro en dirección a Plaza Cibeles y tres en dirección Puerta de Alcalá- a dos en ambas direcciones.

El proyecto ha sido propuesto por el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, con Borja Carabante al frente, mientras que el Área de Obras y Equipamientos se encargará de licitar el ejecutar el contrato. Desde este departamento, presidido por Paloma García Romero, esperan que las obras puedan comenzar a finales de este año y concluyan previsiblemente a principios de 2026.

Por otro lado, recuerdan que esta actuación supone una «continuación» a la actuación realizada en esa calle entre Cibeles y la Puerta del Sol en el pasado mandato, lo que permitirá «poner en valor la Puerta de Alcalá», uno de los principales elementos patrimoniales del Paisaje de la Luz.

## Puerta del sol

Precisamente, la Puerta del Sol, «estrenada» el 3 de abril del pasado año, fue uno de los puntos emblemáticos de la ciudad que vieron incrementado su espacio peatonal. Desde entonces, la calle Mayor desde el cruce con la calle Esparteros hasta la Puerta del Sol; la calle Alcalá, entre Sevilla y la Puerta del Sol; la Carrera de San Jerónimo, entre la plaza de Canalejas y la Puerta del Sol; Espoz y Mina, entre calle de la Cruz y Carrera de San Jerónimo, y la calle de la Vic-



toria, entre Cruz y Carrera de San Jerónimo, pasaban a ser zonas exclusivas para los viandantes.

A estos proyectos se suma otro de los anunciados por Martínez-Almeida en período electoral y que supuso una de sus promesas «estrella»: la cubrición de la M30 a

su paso por Ventas y que unirá los distritos de Ciudad Lineal y Salamanca, a través de más de 17.000 metros cuadrados de nuevas zonas verdes. Esta plataforma tendrá una longitud de más de 200 metros y supondrá un incremento de las conexiones peatonales «comple-

tamente accesibles», creando nuevas zonas de ocio, juego y deporte sobre esta plataforma. En total, supondrá un espacio de unos 20.000 metros cuadrados. Su licitación y ejecución, aseguran desde Obras y Equipamientos, comenzarán en el primer semes-

EDILACE AL CANAL  
x.com/byneontelegram  
Código QR



AYUNTAMIENTO DE MADRID

conservar y proteger el arbolado existente.

Desde Obras y Equipamientos señalan que este proyecto supone un «adelanto» de la transformación urbana que constituirá Madrid Nuevo Norte.

Con todo, si hablamos de soterramientos, el más esperado es el de la A5 a su paso por el Paseo de Extremadura. Sobre todo por los vecinos que llevan décadas batallando contra la contaminación atmosférica y acústica. El futuro Paseo Verde del Sureste, cuyas obras ya han salido a licitación y se ejecutarán a finales del presente año, supondrá la reducción de vehículos motorizados en un 90 por ciento.

#### Dos ruedas

En lo que respecta a la movilidad «blanda», se fomentará a través de la construcción de un carril bici bidireccional semaforizado de 3,5 kilómetros de longitud, que empezará en la calle Illescas y conectará con el existente en la avenida de Portugal, enlazando con Ma-

**El nuevo proyecto comenzará a ejecutarse a principios del año 2026**

**La cubrición de la A5 supondrá 33 conexiones peatonales y 3,5 km de carriles bici**

drid Río. De esta forma, desde Cibeles esperan que potencie el uso de las dos ruedas para acceder al centro.

Además, en su superficie habrá «aceras más amplias» y 33 nuevas conexiones peatonales frente a las 16 actuales, favoreciendo los tránsitos a pie. De hecho, la cubrición permitirá dar continuidad al bulevar peatonalizado de la avenida de Portugal hasta la avenida del Padre Piquer. Y como resultado final, se recuperará para los vecinos el espacio ocupado en la actualidad por la autovía, que parte en dos el distrito de Latina. Y es que, desde 1968, los barrios de Lucero, Aluche y Las Águilas han estado separados de los de Campamento y Casa de Campo (este último perteneciente al distrito de Moncloa-Aravaca) por este asfalto por el cual, actualmente, cruzan 80.000 vehículos de forma diaria.

El bulevar irá desde Cibeles hasta Puerta de Alcalá

Los coches perderán hasta dos carriles en el tramo



tre de este año.

Idénticos plazos seguirá el soterramiento del tramo norte del paseo de la Castellana, otra de las reformas anunciadas ayer por el alcalde. En este caso, se desarrollará desde la calle Sinesio Delgado hasta el hospital de La Paz,

generando una plataforma peatonal frente a las cinco torres de unos 64.000 metros cuadrados y 820 metros de longitud, la mayoría peatonales, si bien se incluirán itinerarios ciclistas en este extremo de la Castellana. Además, el diseño del nuevo túnel permitirá

# Madrid comienza la licitación de la Ciudad de la Justicia

► Se espera que las obras den comienzo a lo largo del primer trimestre de 2025

R. Fdez. MADRID

Un paso adelante. La Comunidad de Madrid comienza a licitación la redacción de los proyectos y la ejecución de las obras para la construcción de la Ciudad de la Justicia en la capital. El Consejo de Gobierno ha aprobado, en su reunión de este miércoles, el acuerdo para la celebración del contrato que se resolverá por procedimiento abierto con un importe de licitación de 683 millones en el periodo 2024-2028, tal y como ha informado el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, en la rueda de prensa posterior.

La Comunidad gestionará la Ciudad de la Justicia de manera directa, cuya edificación está dividida en dos lotes y cuatro fases. La elección de las empresas está prevista para el verano de este año y el inicio de las obras a lo largo del primer trimestre de 2025.

Se unificará en un solo complejo ubicado en el barrio de Valdebebas un total de 26 sedes judiciales repartidas ahora por la capital. En la actualidad, dan servicio diariamente a más de 30.000 personas. Se levantarán

entre 10 y 13 edificios.

La Ciudad de la Justicia de Madrid ocupará alrededor de 236.000 metros cuadrados sobre rasante y 198.000 bajo rasante en un solar con una superficie de 132.000 metros cuadrados, lo que supone un aumento del 61% respecto a la suma de toda el área destinada a estos organismos en estos momentos.

Además, se crearán zonas de reserva con un espacio adicional del 28% sobre el total para absorber el crecimiento de la planta judicial durante, aproximadamente, los próximos 40 años.

Este proyecto fue encargado por Esperanza Aguirre hace diez años, cuando era la presidenta de la Comunidad de Madrid, pero sufrió diversos contratiempos y retrasos hasta ser guardado en un cajón. Tras muchos intentos, en los últimos años únicamente se ha logrado levantar un solo edificio, en el que se ha ubicado el Instituto de Medicina Legal.

La expresidenta eligió Valdebebas, una zona en el noreste de Madrid en plena expansión, donde se encuentra también la ciudad deportiva del Real Madrid, entre otras instalaciones para llevarlo a cabo. Con este, la actual presidenta registra el cuarto intento para construir el complejo que pronto verá la luz.

El objetivo siempre ha sido aglutinar las sedes judiciales que en estos momentos se encuentran dispersas por la capital española.

EP  
La elección de la empresa tendrá lugar este verano

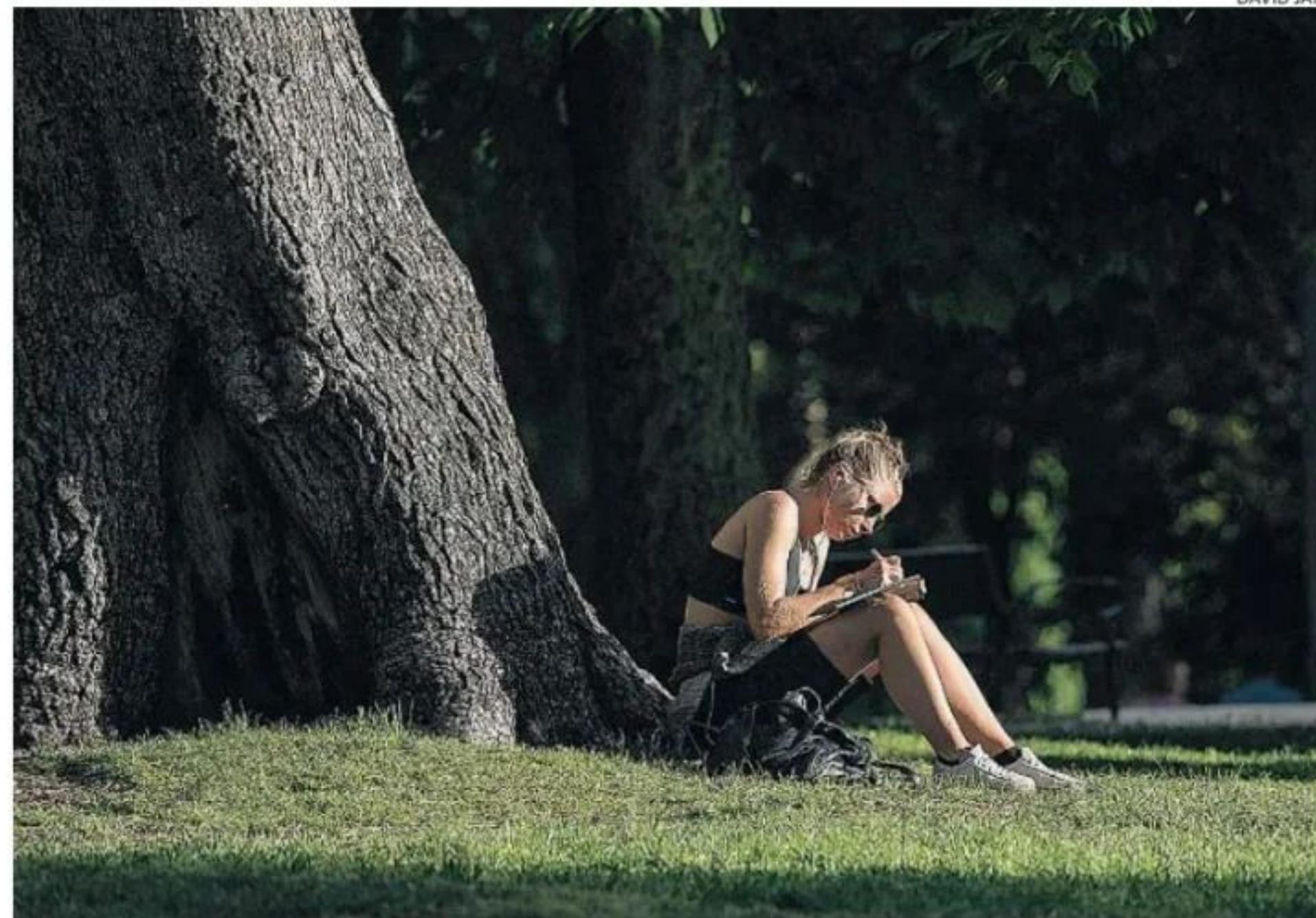
# La pandemia emocional que ya afecta al 20% de los jóvenes

►Cibeles concluye un estudio sobre «soledad no deseada» para recabar posibles soluciones

J. V. Echagüe. MADRID

Afecta en torno a un 13% de las personas mayores... ya un 20% de los jóvenes madrileños. Un dato muy sorprendente, teniendo en cuenta que se trata de un problema que, habitualmente, asociamos con la gente mayor que se ha quedado sola. Hablamos de la soledad no deseada, una situación que, recientemente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado como un «problema de salud pública». Ese es el motivo que ha llevado al Ayuntamiento de Madrid, y más concretamente a su organismo autónomo Madrid Salud, a analizar la situación para intentar atajar esta nueva «pandemia».

Con la presencia de la vicealcaldesa y delegada de Seguridad y Emergencias, Inma Sanz, y el delegado del Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, José Fernández, el Consistorio ha presentado los primeros resultados de Thivic («think» y «civic», «pensar» y «ciudadano»), un proyecto piloto centrado en la soledad no deseada en la población juvenil. Con la colaboración de la Universidad Politécnica y la Dirección General de Participación Ciuda-



Según Madrid Salud, el problema se ha agudizado durante la pandemia de coronavirus

dana, el programa se puso en marcha en el segundo trimestre de 2023. Durante tres meses, y a lo largo de ocho sesiones, se contó con la participación de 32 adultos y 11 jóvenes de entre 14 y 22 años. El objetivo era identificar aquellos perfiles que pueden ser más sensibles a este problema.

Como explicó Antonio Prieto, gerente de Madrid Salud, entre los sectores más vulnerables se encuentra la población inmigrante. Del mismo modo, se da más en distritos de la ciudad donde el perfil socio económico es menor,

como Villaverde, Vallecas y Vicálvaro. «Es un problema importante en las grandes ciudades: no se producen las relaciones sociales necesarias para crear esos vínculos personales que existen en otras ciudades más pequeñas donde todo el mundo se conoce», explica Prieto, que lleva estudiando el problema en la capital desde hace siete años.

Además, este problema puede desencadenar en otros aún mayores. «Las personas que dicen que tienen soledad no deseada pueden tender hacia la depresión, la ansiedad, a tener ideas suicidas...

**Los de origen inmigrante son más vulnerables a este problema, según los análisis**

**Durante tres meses se ha trabajado con un grupo de 32 adultos y 11 jóvenes de entre 12 y 22 años**

## 350.000 euros en ayudas a entidades de economía social

►Cibeles abre el plazo para optar a estas subvenciones a partir de mañana 1 de marzo

J. V. E. MADRID

El Área de Economía, Innovación y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid concederá este 2024 un total de 350.000 euros en ayudas a entidades de la economía social de la capital. Un sector que, afirman en Cibeles, ha demostrado ser un modelo empresarial resistente «para mantener el empleo en situaciones de crisis», abarcando todos los sectores económicos. Supone el 10 % del PIB español y el 12,5 % del empleo, con un 80 % de sus contratos de carácter indefinido.

Como explican desde el Área que preside Engracia Hidalgo, en los últimos cinco años se han otorgado ayudas a la economía social por importe de 2.187.234,30 euros, «apoyando a 441 empresas de este sector de nuestra ciudad».

El plazo para optar a las ayudas abarca desde mañana viernes 1 de marzo al hasta el próximo 31 de marzo. Para aspirar a las mismas, estos son los perfiles: las personas físicas que se incorporen como socios/as trabajadores/as a una cooperativa o una sociedad laboral; las cooperativas o sociedades laborales que se incorporen como

socias a otra cooperativa o sociedad laboral; los/as socios/as trabajadores/as que hayan hecho una nueva aportación al capital social de una cooperativa o una sociedad laboral; y las cooperativas o sociedades laborales que hayan hecho una nueva aportación al capital social de otra cooperativa o sociedad laboral.

En palabras de Engracia Hidalgo, «las nuevas empresas en la economía social son un poderoso vehículo para la creación y mantenimiento de empleo de calidad. Contribuyen a garantizar la inclusión social en el mercado laboral de las personas más desfavoreci-

Pieren hábitos saludables y pueden desarrollar problemas cardiovasculares».

Tanto José Fernández como Inma Sanz señalaron que la soledad no deseada se ha agudizado a raíz de la pandemia de coronavirus y al consecuente confinamiento, lo que provocó una ausencia de «interacciones físicas» que se ha prolongado más allá de la crisis sanitaria.

### Redes sociales

Las redes sociales y el aislamiento que provocan pueden ser un problema... pero también parte de la solución. De hecho, los jóvenes participantes en el estudio consideran necesario utilizar «formatos más innovadores», como Tik Tok, con un lenguaje cercano, a la hora de difundir los mensajes de prevención de la soledad no deseada. Entre otras ideas, también se ha planteado la creación de la figura de los «socorristas» que puedan ayudarles si sufren este problema, o una «caja de herramientas» para reconocer la situación y la gestión emocional.

Este estudio servirá de base para las políticas que el Ayuntamiento está desarrollando en este sentido. Así, Sanz recordó que Cibeles diseñó en 2020, a través de Madrid Salud, un proyecto estratégico sobre la materia, mientras que un año más tarde puso en marcha el primer plan conjunto, junto al Área de Políticas Sociales, contra la soledad no deseada.

José Fernández destacó que el Ayuntamiento «está enfocado en proporcionar espacios y recursos que fomenten la socialización y el ocio saludable, como los ocho centros juveniles municipales en los que en 2023 se reforzó el servicio de psicología y coaching». Porque «invertir en la juventud es construir un futuro sólido para la sociedad», concluyó.

das, así como a la igualdad de oportunidades para todos y la cohesión social».

Esta convocatoria de 2024 financiará las aportaciones al capital social de las cooperativas y sociedades laborales, subvencionando parte del capital en aportaciones con recursos propios y/o el principal de los préstamos. Las ayudas financieras hasta un 50 por ciento de la aportación de capital con un máximo de 5.000 euros por beneficiario.

Este año, como novedad, se modifican los criterios de valoración para favorecer a las entidades de reciente constitución.



Imagen tomada en el lugar de los hechos

## Cinco menores detenidos en una reyerta en La Elipa

▶ Entre estos miembros de bandas rivales había un menor de 14 años, que fue llevado a su casa

Rodrigo Carrasco. MADRID

Nueve personas han sido detenidas esta semana, cinco de ellas menores de edad, en una multitudinaria reyerta entre posibles pandilleros en el distrito de Ciudad Lineal, informaba ayer la Jefatura Superior de la Policía de Madrid. Los hechos tuvieron lugar pasadas las 21 horas del lunes cuando un grupo de entre 15 y 20 jóvenes comenzaron una pelea por causas que ahora se desconocen. Provisitos de cinturones, palos y armas blancas sembraron el caos en la calle San Lamberto.

Según algunos testigos, un total de diez personas llegaron a un parque en La Elipa y atacaron sin preaviso a los otros chavales que se encontraban allí. Tras el aviso

de los vecinos, hasta el lugar acudieron sanitarios del Samur-Protección Civil, que atendieron a un hombre de 20 años por heridas por arma blanca en mano y cabeza. Fue trasladado en ambulancia sin preaviso al Hospital Gregorio Marañón. Su estado no revistía gravedad, ha informado a Europa Press un portavoz de Emergencias Madrid. Hasta el lugar acudieron agentes de la Policía Municipal y Nacional, que detuvieron en esa calle y en la cercana calle San Genoveva a nueve jóvenes, 5 de ellos menores de edad de 15, 16 y 17 años, por lesiones y disturbios. Además, había un chico de menos de 14 años que fue llevado por la policía con sus padres.

Los arrestados son españoles de origen latonamericano, además de un hondureño y un colombiano. Los agentes les incautaron un machete de 54 centímetros, varios cuchillos, cinturones con hebilla para golpear y una parte de una pistola de aire comprimido. La Brigada de Información de la Jefatura Superior de la Policía de Madrid investiga este caso y baraja una agresión entre bandas juveniles violentas. El herido es un paragua-

yo, nacionalizado español, que habría pertenecido a los Latin Kings. Se intentó defender con un cono de tráfico que encontró tirado, explican fuentes del caso. Entre los detenidos, varios son miembros de los Dominican Don't Play.

### Una historia que se repite

Solo tres días antes, la Policía Nacional detenía en Ciudad Lineal a un total de 14 jóvenes, 12 de ellos menores de edad, tras una reyerta que podría haber sido motivada por el intento de robo de un paciente eléctrico y varios móviles. El suceso tuvo lugar alrededor de las 21.30 horas en el número 60 de la calle Ascao de la capital. Las autoridades recibieron una llamada que alertaba de una pelea de alrededor de 20 jóvenes.

Al desplazarse a la zona, algunos de ellos consiguieron zafarse pero los agentes consiguieron identificar a varios. La principal hipótesis es el robo con violencia, de hecho, se les retiene por este motivo. Valoran que el grupo agresor habría atacado a los cinco heridos con botellas y cinturones. La investigación está a cargo de la Comisaría de Ciudad Lineal.

## Condenan a un ludópata por un pufo de dos millones

▶ El acusado regentaba un local abierto al público desde hace casi diez años

M.V. MADRID

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a dos años de cárcel a un hombre por realizar apuestas a crédito a cuenta de un grupo «inexistente» de apostantes que llegaron a provocar un descuberto de 2.216.853,62 euros. En una sentencia, los magistrados reducen a dos años de cárcel la condena de seis que pedía el fiscal por un delito de estafa continuada al apreciar las atenuantes de reparación del daño y analógica ludopatía. Además, el condenado deberá devolver en concepto de responsabilidad civil unos dos millones de euros.

La sentencia recoge que el acusado está diagnosticado de juego patológico, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno adaptativo mixto de ansiedad y estado deprimido, lo que le afectó levemente a sus facultades volitivas. El acusado regentaba en Madrid desde de 2015 un establecimiento abierto al público dedicado a la comercialización de juegos del Estado bajo la gestión de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE). Con el ánimo de obtener «beneficio ilícito», A. P. I. realizó durante 2018 apuestas masivas bajo la apariencia de validar resguardos de apuestas por cuenta de un grupo «inexistente» de apostantes denominado «Lottovip». Y lo hacía pese a ser «consciente» de que, «legal y contractualmente», existe la obligación de cobrar de los jugadores los importes de las apuestas en el mismo momento de producirse la validación de las mismas a través del terminal online y de que, por tanto, estaba prohibida cualquier apuesta diferida o a crédito.

### Dos millones de euros

De este modo, dejó un descuberto de más de dos millones de euros «a sabiendas» de que carecía del dinero suficiente para cubrir el importe de todos los resguardos «y obrando con la esperanza de que los resguardos resultasen finalmente premiados con cantidades lo suficientemente elevadas como para saldar su

cuenta semanal con SELAE» con el fin de obtener un enriquecimiento personal.

Así, el acusado resultó beneficiario de premios por un importe total de 125.220,76 euros, habiendo sido transferidas todas las cantidades a su cuenta del BBVA entre el 13 y el 20 de abril de 2018. Este descuberto fue detectado por el departamento de inspección de SELAE con motivo de dos inspecciones en el citado punto de venta cuando los inspectores comprobaron que el recibo correspondiente a la semana 15/18 por importe de 754.282,39 euros había resultado impagado; y la segunda girada el día 27 de abril, cuando comprobaron que el recibo correspondiente a la semana 16/18 por importe de 1.462.571,23 euros había sido igualmente impagado.

Ambos recibos de explotación de juegos del Estado fueron devueltos al no existir saldo suficiente en la cuenta de operaciones del punto de venta, lo que motivó la clausura del mismo por parte de SELAE. Asimismo, en el periodo comprendido entre el 9 y el 18 de abril de 2018, los también acusados, E. V. G., ex pareja de A. P. I., y J. R. F. P., hermano de éste y empleado suyo en el punto de venta mixto, «actuando en connivencia con él», cobraron premios de la SELAE de 232.155,85 euros y 143.701,96 euros, respectivamente.

### SE PRECISA MATRIMONIO DE GUARDESES

Para realizar tareas de mantenimiento y limpieza en una finca de Madrid. Se requiere experiencia demostrable. Interesados enviar currículum a:

guardacasa2@gmail.com o  
llamar al 682 503 373

### SE NECESITA EMPLEADA DE HOGAR

En régimen interno para vivienda en Madrid. Importante experiencia y referencias contrastables. Importante salario. Interesadas enviar currículum a:

mundointerna2022@gmail.com o  
llamar al 682 503 373

CEDIDA



Restaurante El Pescador, el primero del grupo adquirido por Don Evaristo en 1975

Marina Cartagena. MADRID

«A nosotros lo que nos han inculcado es trabajo». Así da comienzo un relato de generaciones que emociona, donde la gastronomía y la historia de Madrid crean un nexo inseparable. «Somos cuarta promoción de aquellos arrieros maragatos, pero Las Coruñesas viene a ser una segunda generación, porque el impulsor fue mi padre», expresa Diego García. Pescaderías Coruñesas nació en 1911 aunque no fue hasta 1956 cuando el abuelo de Diego, Don Norberto García, adquirió la única sucursal de entonces. Norberto García empezó en La Astorgana, en la calle León; y después llegaron Las Coruñesas con su hijo, Evaristo García, padre de Diego. Podemos decir que estos fueron los orígenes del imperio que ya se ha convertido en el sello de calidad por excelencia. Además de sus restaurantes propios, en su cartera cuentan con renombrados, desde el histórico Lucio hasta el triestrellado Diverxo.

Conocer Las Coruñesas es, también, hacer un recorrido por la

historia de Madrid. Por ello, es frecuente escuchar el eslogan que viene de esta empresa: «El mejor puerto de mar es la capital de España». Y aquí lo comprobamos. «Cuando se fundaron las Coruñesas en 1911, llegó a tener 12 tiendas en Madrid, barcos, fábrica de hielo en la Cuesta de San Vicente... se hizo con un capital social de diez millones de pesetas, que en aquella época era una cifra muy importante», cuenta Diego. Sin embar-

go, también dice que la empresa estaba en declive y cuando la compró su padre tan solo quedaba una tienda de las 12, en la calle Recoletos. «A partir de ahí, cogimos impulso, evolucionando y creciendo, hasta meternos en el mundo de la hostelería con el restaurante El Pescador, inaugurado en 1975».

Tras El Pescador llegó O Pazo, en 1981. Y en 2006 los hermanos se hicieron cargo de la empresa.

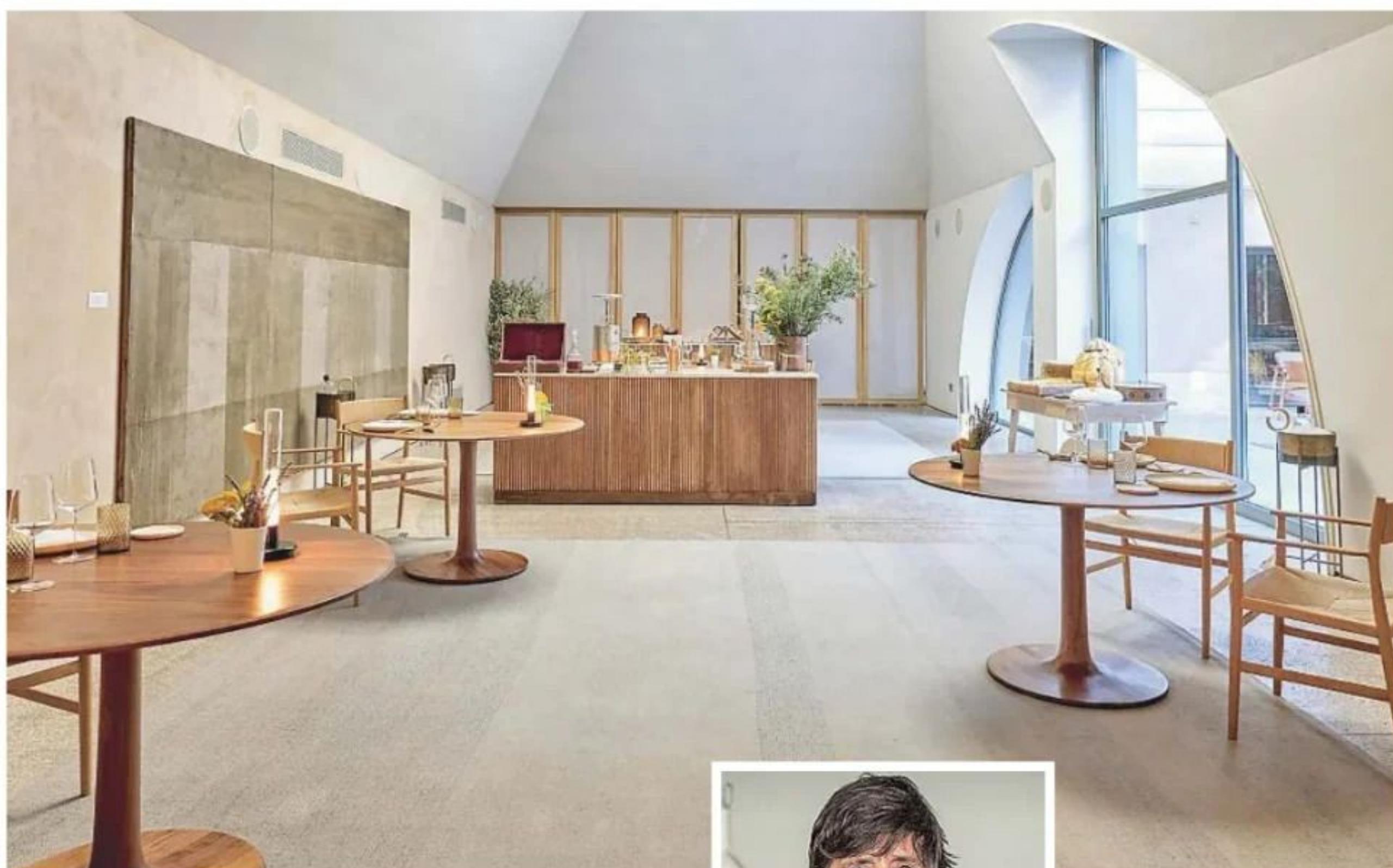
Norberto, Diego, Paloma y Marta heredaron el negocio, pero añadiendo algo novedoso y diferente en Madrid: además de elevar el género y el mejor producto, actualizaron los restaurantes en cuanto a diseño, imagen y forma. «En el Madrid de aquella época no se valoraba tanto la estética de un restaurante, no estaba a la vanguardia del diseño y eran mesones clásicos. O Pazo fue el primer restaurante de la capital con estas

características y en el que hicimos una gran inversión». O Pazo (C. de la Reina Mercedes, 20) parece un restaurante muy actual, la apuesta perduró en el tiempo y «funcionó muy bien», dice Diego. «Fuimos los primeros en cambiar este cliché de la restauración, decidimos lanzarnos a lo que creímos y el resultado fue excelente. Después de este cambio total vimos que se llenaba, que la gente quería esto y lo demandaba. Imaginábamos algo que apeteciese ir a todo el mundo, no solamente un sitio de negocios, sino disfrutar del momento y el entorno. De hecho, la mujer también se animó a participar en el mundo de la restauración que, hasta entonces, era muy masculino», apunta.

«Nosotros también hemos tenido suerte. Podríamos haber tenido una fábrica de otra cosa o dedicarnos a la casquería o embutido, cuya evolución es más complicada. Es verdad que el pescado es algo saludable y que apetece a diario, de mañanas y de noche. Por otro lado, ha cambiado su manera de hacer, antes los puntos eran muchos más pasados de cocción, ahora en el marisco y el pescado

# Buscar el mejor producto y acercar el sabor a mar

►LA RAZÓN descubre el universo de Pescaderías Coruñesas, el sello que certifica la trayectoria del mejor pescado en un legado histórico de generaciones



Desde 1911, la pieza maestra del grupo de Pescaderías Coruñesas



Diego García, al frente del negocio

son mucho más rebajados».

En 2011 llegó el primer proyecto de los hermanos desde cero: Filandón. «Ahora miro para atrás y fue un proyecto muy arriesgado. Un restaurante muy grande, en las afueras de Madrid y que queríamos tener. Al final vas buscando el restaurante al que querrías ir o tener. Nosotros ibamos creciendo y formando una familia. Filandón es apto para todas las ocasiones, trabajamos mucho el diseño perdurable, se toca la calidad de sus materiales». Diego cuenta que la ubicación de Filandón (Carr. de El Pardo a Fuencarral, Km. 1.9, Fuen-  
carral-El Pardo) les preocupaba por si pudiera parecer un restaurante de verano. «Le metimos tanta fuerza para hacerlo agradable en invierno, trabajamos tanto los fuegos y chimeneas, hicimos los espacios acogedores y a la vista están las parrillas. Todo eso lo convierte en un restaurante siempre apetecible».

**Lhardy: un punto de clase**  
Y a quien le guste comer bien y sepa de la historia de Madrid, Lhardy está en ambos capítulos. Evaristo García, padre de Diego, repartía pescado en Lhardy con tan solo nueve años. Todavía hay facturas de 1940. «Nosotros somos muy madrileños, este lugar nos ha dado mucho. Hemos crecido con

la ciudad». Bajo esta premisa y en un contexto donde la suerte no acompañaba a Lhardy, el soporte estaba asegurado: «Quisimos poner en valor el significado de este restaurante. Conservamos a todos

sus trabajadores y volvimos a relanzar el proyecto, el cual no fue nada fácil. Hemos recuperado la elegancia, la clase, la historia; y le hemos sacado el brillo que necesitaba. La tienda también ha acogido esa esencia de la ciudad, para ir a tomar un caldo con un champán. Lhardy siempre ha sido un punto de clase», detalla. «Y todavía tiene mucho recorrido. Soy un continuo inconformista, solo me vale hacerlo mejor cada día».

**Trabajo, trabajo y trabajo**  
Las Coruñesas es el resultado de jornadas incansables, horarios sin descanso y presencia en todo el proceso: hablar con los pueblos,

## Desde 1911: el proyecto más redondo

Según Diego García, el servicio en sala se sitúa en el máximo exponente, respondiendo a sus tres aristas fundamentales: cocina, sala y sumillería. Ninguna por encima de la otra. «Para nosotros, los restaurantes se deben al disfrute de los clientes y no a subirnos el ego». Diego tampoco es un convencido de las maduraciones, cree en la frescura: «Lo mejor del rodaballo es que se pesque ayer, se coma hoy y haya tenido un proceso de secado de un par de horas a temperatura ambiente». Gamba de Palamós, besugo de Avilés, merluza de Pasajes... Esto es producto y experiencia.

recibir a proveedores, o saber elegir. «La realidad de Madrid y su logística hace que en 24 horas tengamos lo mejor de toda la Península Ibérica». El Pescador es el concepto de barra y sala unida, un servicio a la antigua usanza, de movimiento, informal y de disfrute. O pazo es restaurante de clase, con producto sencillo y elaborado. Filandón nació para celebrar, de reuniones largas y donde te relajas, a 10 minutos de Madrid con vistas al campo. Desde 1911 «es el mejor restaurante que yo creo que se puede hacer». Aquí lo que comes hoy no estará mañana; o sí, quien manda es la frescura del producto del día.

TEMPORADA de  
**LAMPREA GALLEGAS**  
Ven a probar esta delicia gastronómica  
**Abrimos los domingos mañana**

2 horas de parking gratuito en Bravo Murillo 359



• C/Nardo, 2 (Metro Pza. Castilla) • Tel: 91 571 17 24 • [www.restauranteburela.es](http://www.restauranteburela.es)

Restaurante  
**BURELA**

## Gastronomía

# La oportunidad para conocer los secretos de la pasta fresca

► Beata Pasta nace para revolucionar el mundo de la pasta fresca

► Los cursos duran dos horas y media y enseñan a elaborar distintos formatos



Andrés Sánchez-Magro. MADRID

Vamos a dejarnos de posturero, detox, healthy y modas bio varias. Hago un llamamiento a mis cómplices foodies a que tiren la primera piedra si nunca le ha apetecido algo gocho (no veo ninguna por aquí). Sí, sí, han leído bien —no me he abandonado aún al fast food, tranquílense—. Esa comida que hace un flaco favor al momento bikini, pero que dices «¿Qué más da! Un día es un día». Esos sentimientos de gochismo afloran de manera imparable y constante; como las canas, que queremos contenerlas, pero nos delatan. Lejos de estos símiles, vamos al turrón o, más bien, vamos a la pasta, ese ingrediente que todos soñamos con comer sin estar pendientes de la báscula. Pero, lean atentamente, tengo una buena noticia. Beata Pasta (glorieta de Bilbao, 4), el templo de la pasta fresca en la capital, nos desvela sus misterios para que podamos disfrutarla sin remordimientos, y que pase de ser un vicio inconfesable a un secreto a voces.

Este restaurante, comprometi-

do con revolucionar y democratizar el mundo de la pasta fresca, arranca en marzo los talleres en los que enseñarán a elaborarla desde cero, de manera casera al 100 % y con la idea de poder luego disfrutarla de manera sana. Gracias a la genialidad de Ciro Cristiano, propietario de Beata y del exitoso Baldoria, Madrid cuenta con un espacio único: un restaurante de monoproducto que se ha convertido en un lugar de culto y peregrinación para esa comunidad de beatos y fieles a la pasta. Todas las semanas, los expertos del obrador del restaurante impartirán una masterclass, que será una ocasión única de disfrutar del sabor de Italia. Porque hay que hablar con propiedad: «Este producto es estrella de la gastronomía italiana,

con permiso de la pizza, nos quita el sueño y a la vez nos da la vida». Beata Pasta demuestra la versatilidad de este producto como eje central de un plan perfecto para el afterwork, para pasarlo bien con amigos o en familia, ya seas un gordinflón o un privilegiado que come de todo y nunca engorda. Al fin y al cabo, está pensada para los amantes del buen comer, y ahí entramos todos, todas y todos.

Cada clase, pensada para un máximo de ocho personas, dura dos horas y media, cuesta 49 euros, y ofrece la oportunidad de aprender a elaborar la masa de la pasta fresca y hacer distintos formatos, como pappardelle o ravioli; además, la actividad incluye para cada asistente un delantal de regalo y un aperitivo de bienvenida. Con esta iniciativa, el restaurante quiere ofrecer a sus clientes la experiencia completa de la pasta fresca; un espacio donde intercambiar opiniones y adquirir nuevos conocimientos para finalmente crear esa comunidad de pasta lovers fieles a este templo. Eso sí, no se olviden que para ac-

ceder a estas jornadas es necesario realizar una reserva previa a través de la web del establecimiento. Esta masterclass también es una forma de conocer la idiosincrasia del país de la bota. La zona del obrador de Beata, con una enorme cristalera a la calle, es un particular homenaje a las nonnas italianas, quienes hoy en día siguen elaborando la pasta en sus casas, a pie de calle y a la vista de todos. Beata Pasta, concebida

como una trattoria 2.0., está dividida en cuatro espacios rompedores: el obrador, la zona de bistró italiano, la despensa y, al fondo, la cocina, donde la magia de la pasta fresca se transforma. Este colorido local amarillo y el blanco no es solo un lugar para comer, sino también un espacio para experimentar y aprender.

Aunque la felicidad nunca es total, gracias a Beata Pasta cada vez es más completa.

Un espacio donde intercambiar opiniones y adquirir nuevos conocimientos



Ciro Cristiano es el propietario de Beata Pasta

# El BCE, al recorte de jornada de Díaz: «No se puede imponer por ley»

► Su vicepresidente, Luis de Guindos, recuerda a España que debe cumplir las nuevas reglas fiscales de la UE

Sofía Antuña. MADRID

El vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos, criticó ayer la reducción de la jornada laboral propuesta por Yolanda Díaz, ya que opina que esta «no puede ser impuesta por ley». Así lo expresó el miércoles en una entrevista concedida en «Espejo

Público» de Antena 3. Recordó que esta medida ya se está llevando a cabo en España y pide que las empresas con un número reducido de empleados tengan una mayor flexibilidad en su aplicación.

Durante la entrevista, el presidente del BCE también quiso incidir en la necesidad de que, tras el fin de la «barra libre» fiscal de los últimos cuatro años, España cumpla con las nuevas normas impuestas por la Unión Europea. Además, advirtió de que con estas nuevas reglas será muy importante «reducir de forma prudente y cautelosa el déficit público».

También señaló que el país debe «convencer a los mercados» de que es los planes fiscales facilitarán la sostenibilidad de la deuda pública. «Ha habido cuatro años

sin reglas fiscales, lo cual ha sido muy positivo desde el punto de vista de lo que es el apoyo y el crecimiento de la economía española, pero la barra libre se ha acabado», sentenció durante una de sus intervenciones.

De Guindos aseguró que desde el BCE se modificarán los tipos en función de los datos que vayan recibiendo y no siguiendo un calendario predeterminado, «nosotros somos dependientes de los datos, no de las fechas», afirmó el exministro de Economía en su entrevista en Antena 3.

Si estos confirman una mejora de la inflación hacia el entorno del 2%, el Consejo de Gobierno modificará el nivel de los tipos. Este organismo se reunirá el próximo 7 de marzo para discutir esta polí-

tica monetaria de la eurozona. «Tenemos que estar absolutamente convencidos que esa inflación va a acabar convergiendo en el 2%», resumió el vicepresidente del Banco Central Europeo.

En este sentido, Guindos reiteró que la inflación «es un mal absoluto» que tiene un impacto negativo tanto sobre la actividad económica, como sobre la redistribución de la renta.

Sobre la necesidad de bajar el déficit público, Cristina Herrero, presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), se cuestiona si la posibilidad de que este baje hasta el 3% es realista o no.

Todo esto se plantea tras las nuevas medidas tomadas debido a la creciente inflación y la evolu-

ción del gasto de las comunidades autónomas.

La presidenta quiso recordar que la estimación realizada por el organismo dependería de que se retiraran las medidas contra la crisis energética y de precios y también de que las administraciones territoriales contuvieran los incrementos de gasto.

La previsión será revisada en el próximo mes de abril, y se deberá estudiar si la prórroga de algunas medidas y la evolución del gasto de las comunidades autónomas, «muy por encima de la tasa de referencia» harán que, efectivamente, el déficit público baje finalmente al 3 % del PIB.

Herrero remarcó que el año 2024 sería «clave» para trabajar en el nuevo marco fiscal impuesto desde Europa y que obliga a preparar, de cara al mes de septiembre, un nuevo plan fiscal a cuatro años. Estas medidas plantearán objetivos específicos para países que, como España, cuentan con una deuda superior al 60%.



El beneficio de Aena se ha disparado un 81%. En la imagen, la terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas

## Aena logra ganancias récord, pero insiste en subir las tarifas

► El gestor aeroportuario obtiene un beneficio de 1.631 millones en 2023

R. L. Vargas. MADRID

Aena ha dicho definitivamente adiós a los efectos de la pandemia. El gestor aeroportuario registró el año pasado un beneficio neto récord de 1.630,8 millones de euros tras dispararlo un 80,9%. Según destacó la compañía, el beneficio de 2023 es un 13,1% superior al de

2019, antes de la irrupción de la pandemia, cuando alcanzó los 1.442 millones.

Aena obtuvo en 2023 un resultado bruto de explotación (Ebitda) de 3.022,6 millones, un 45,4% más que en 2022 y un 9,3% superior al de 2019. De este modo, la compañía recupera el Ebitda prepandemia un año antes de lo previsto en su plan estratégico 2022-2026.

Como resultado de la política del 80% de «pay-out», Aena aseguró que propondrá a la junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 18 de abril, la distribución de un dividendo de 7,66 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2023, cifra un 61,2% superior a la abonada en 2022 (4,75 euros brutos por título). Esta mejora del dividendo, según aseguró, beneficiará tanto a sus accionistas privados como públicos, pues el Estado posee un 51% del capital.

El tráfico de pasajeros del grupo Aena creció el año pasado hasta los 314,1 millones, un 16% más que en 2022 y el equivalente al 102,3% del tráfico de 2019. En los aeropuertos de España, el incremento alcanzó el 16,2%, hasta totalizar 283,2 millones de pasajeros, y equivale al 102,9% de 2019.

Los ingresos totales de Aena aumentaron un 21,3% el año pasado, hasta los 5.141,8 millones.

Durante la presentación de los resultados, y a pesar de las insistentes críticas de las aerolíneas, el presidente de la compañía, Mauricio Lucena, insistió en la necesidad de subir las tarifas que cobra por el uso de sus instalaciones. Según Lucena, el incremento de tarifa es necesario porque «es responsabilidad de todos garantizar a largo plazo que los aeropuertos españoles funcionen tan bien como están funcionando ahora». En su opinión, si el esquema de retribución no es adecuado, la calidad de los aeropuertos sufrirá.

## LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onzas
Cotiz.	10.068,60	7.954,39	7.624,98	17.601,22	38.949,02	17.874,50	39.208,03	83,64	3.735	2.033,25
Día	-0,45% <span style="color:red">▼</span>	0,08% <span style="color:blue">▲</span>	-0,76% <span style="color:red">▼</span>	0,25% <span style="color:blue">▲</span>	-0,06% <span style="color:red">▼</span>	-0,54% <span style="color:red">▼</span>	-0,08% <span style="color:red">▼</span>	-0,01% <span style="color:red">▼</span>	0,08% <span style="color:blue">▲</span>	0,13% <span style="color:blue">▲</span>
Año	-0,33%	5,45%	-1,40%	5,07%	3,23 %	5,87 %	17,16%	-0,01%	6,32%	-1,56%
<b>IBEX 35</b>										
Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Min.	Volumen €	Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Volumen €
ACCIONA	100,300	-3,79	104,350	99,860	14.748.752	CELLNEX	33,170	-3,52	34,350	32.940
ACCIONA ENERGÍA	19,560	-2,05	20,120	19,250	12.440.712	ENAGAS	13,170	-1,42	13,465	13,130
ACERINOX	10,200	-1,92	10,395	10,175	4.196.538	ENDESA	16,095	-2,84	16,595	16,025
ACS	37,770	0,64	37,790	37,240	18.275.335	FERROVIAL	34,450	-0,86	35,000	34,100
AENA	175,900	1,21	177,950	172,150	32.624.476	FLUIDRA	19,850	0,66	19,850	19,300
AMADEUS	58,680	-1,51	60,860	57,640	83.048.791	GRIFOLS-A	11,655	-1,15	12,035	11,455
ARCELORMITTAL	24,100	-1,11	24,310	24,045	3.243.202	IBERDROLA	10,480	-0,52	10,565	10,425
B. SABADELL	1.223	-0,20	1.235	1.214	21.146.112	INDITEX	41,010	-0,07	41,090	40,390
B. SANTANDER	3,859	0,99	3.874	3,820	99.989.610	INDRA	17,080	6,55	17,590	16,440
BANKINTER	5,922	0,58	5,966	5,890	16.784.414	INMOB. COLONIAL	5,070	-2,31	5,205	5,020
BBVA	9,320	-0,53	9,442	9,254	91.931.426	IAG	1,786	-2,16	1,831	1,784
CAIXABANK	4,167	-0,05	4,202	4,154	44.173.198	LAB. ROVI	70,900	5,04	71,100	67,200
<b>IBEX 35</b>										
Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Min.	Volumen €	Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Volumen €
LOGISTA	25,120	-1,02	25,500	25,120	6.273.561	MAPFRE	1.962	-0,15	1.977	1.960
MELIA HOTELS	6,715	-1,54	6,800	6,660	3.216.984	MERLIN	8,855	-3,01	9,170	8,760
NATURGY	21,920	-1,79	22.220	21,660	24.622.789	RED ELECTRICA	14,520	-1,99	14,900	14,510
REPSOL	14,610	-0,98	14,765	14,495	35.210.464	SACYR	3,026	-1,88	3,102	2.982
SOLARIA	11,605	0,87	11,720	10,890	24.401.788	TELEFONICA	3,828	0,47	3,874	3,814
UNICAJA	0,964	-1,18	0,979	0,964	46.333.249					
<b>IBEX 35</b>										
Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Min.	Volumen €	Última Cotización	% Dif.	Ayer	Máx.	Volumen €

## Empresas



El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ayer, durante la rueda de prensa de la presentación de resultados

## Energía

## Endesa condiciona las inversiones a cambios fiscales

► Gana un 71% menos en 2023 por el laudo de Qatar y el «impuestazo»

J. de Antonio. MADRID

«Vamos a impulsar las inversiones para la transición energética, pero si se dan las condiciones adecuadas». El consejero delegado de Endesa, José Bogas, lanzó ayer al Gobierno un aviso a navegantes tras condicionar las inversiones futuras de la compañía a que se actúe «con celeridad» en la modificación del marco fiscal y regulatorio «para evitar que se produzcan

retrasos en las inversiones necesarias» para cumplir con los objetivos marcados en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (Pniec), que deben alcanzarse en 2030. Así se expresó Bogas en la rueda de prensa en la que hizo ayer balance de los resultados de la empresa en 2023, que redujo su beneficio neto un 71%, hasta los 742 millones de euros, impactada por el laudo que le obliga a pagar 530 millones a un productor de gas natural licuado (GNL) a Qa-

tar, por el descenso del margen del negocio de gas, que obtuvo un extraordinario resultado en 2022 por los altos precios, por la minoración que introdujo el «clawback» aprobado por el Gobierno para limitar el precio de la venta de la energía que producen las plantas que no usan gas y el gravamen extraordinario a las energéticas.

Aunque Bogas apuntó que «el Pniec es un buen plan», lamentó que, a su parecer, es «demasiado ambicioso», por lo que advirtió de que «todavía adolece del soporte regulatorio necesario para poder alcanzar los objetivos planteados y el regu-

lador y el Gobierno son conscientes». En este sentido reclamó que haya «una mejoría de la regulación, de la fiscalidad, de muchísimas cosas más», y confirmó que está esperando «una respuesta del Ejecutivo. No pueden retrasarse estas decisiones. El tiempo es precioso y si no se acelera retrasaría las inversiones, poniendo en grave riesgo la consecución de los objetivos. Necesitamos una respuesta ya», porque «nadie invierte si no es rentable».

El directivo se mostró más beligerante sobre el «impuestazo» a las energéticas y tras anunciar que en 2024 pagarán 202 millones de euros por este tributo, volvió a dejar clara la postura de Endesa, tras recordar que «la extensión de este impuesto no tiene ningún sentido, y no tiene comparación ni equivalentes en el resto de Europa, sobre todo porque se gravan los ingresos, ni siquiera se hace sobre los beneficios».

**742**  
millones de euros fue el beneficio neto de la compañía en 2023 por menores extraordinarios

**Solaria eleva un 19% su beneficio en 2023, hasta un récord de 107,5 millones**

S. de la Cruz. MADRID

Solaria obtuvo un beneficio neto récord de 107,5 millones de euros en 2023, lo que representa un incremento del 19% con respecto al ejercicio anterior. La firma de desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica, que forma parte del selectivo Ibex35, informó ayer de que los ingresos de la empresa aumentaron un 37%, hasta los 230 millones de euros, mientras que el resultado bruto de explotación (ebitda) subió un 36%, hasta alcanzar los 200 millones de euros.

Durante el pasado año, el grupo de renovables generó 2,27 teravatios hora (TWh), lo que supone un 62% más de producción con respecto al mismo periodo del año anterior. Solaria cuenta ya con 3.188 megavatios (MW) en operación y construcción en España, Italia, Portugal, Grecia y Uruguay. Además, ha iniciado ya las obras de su segundo buque insignia, su complejo fotovoltaico Garoña de 700 MW.

La energética pretende seguir invirtiendo apoyándose en el acuerdo marco a tres años de 1.700 millones de euros que firmó el pasado septiembre con el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El presidente de la compañía, Enrique Díaz-Tejeiro, aseguró que es «optimista» sobre sus perspectivas de crecimiento para 2024. «Seguiremos con nuestro plan de expansión internacional, en el que pondremos el foco sobre todo en Italia con el desarrollo de tres proyectos insignia de 1.056 MW en total», confirmó.

**El retrovisor****1976**

Tal día como hoy del año 1976 un joven poeta presentó en las Naciones Unidas una idea que sorprendió a todos. Proponía que ese día, por ser, precisamente 29, y símbolo de los años bisiestos, se celebrase como «DÍA DEL FUTURO»... y apoyaba su tesis con un argumento simple y evidente: «Señores, si esta Institución global ha declarado

ya "Días mundiales" o "Internacionales" a cuestiones como figuran en su calendario oficial: "Día Mundial contra el cáncer", "Día Mundial del orgullo zombie", "Día Mundial de las Legumbres", "Día internacional de Internet"... y muchas más. ¿Por qué no puede elevarse a la cúspide a lo que más nos preocupa a todos? ¡El futuro!». POR JULIO MERINO

**Madrid****Éxito de los VI Premios Comunidad de Madrid de LA RAZÓN**

LA RAZÓN celebró ayer la sexta edición de los Premios Comunidad de Madrid, unos galardones que se han convertido ya en uno de los eventos imprescindibles de la agenda social y empresarial de la región. En esta ocasión, presididos por Miguel Ángel García Martín, consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,

junto a Francisco Marhuenda, director del periódico, fueron distinguidas 25 instituciones y compañías. El acto, celebrado en la sede de LA RAZÓN, congregó a decenas de emprendedores de todos los sectores del tejido empresarial, a los que el consejero animó a mantener a Madrid como motor económico del país.

**Zaragoza****50 años de la versión flamenca de «Bodas de Sangre»**

Zaragoza conmemora el 50 aniversario del ballet de «Bodas de sangre» con la puesta en escena en el Teatro Principal de la tragedia escrita por Federico García Lorca y versionada por Antonio Gades con la suite flamenca y una jota con ecos de danza clásica. Según la directora de la Fundación Antonio Gades y viuda del mismo, Eugenia Eiriz, será el estreno mundial de una coreografía que «hacía más de 30 años que no se interpretaba».

**Obituario**

**Juan M. Uriarte**  
(1933-2024)

**Obispo emérito de San Sebastián**



El obispo emérito de San Sebastián y obispo de Zamora entre 1991 y 2000, Juan María Uriarte, fallecido a los 90 años en Bilbao, desempeñó un papel de mediador entre el Gobierno y ETA durante la tregua que mantuvo la organización terrorista entre 1998 y 1999. Juan María Uriarte nació en Fruniz (Bizkaia) el 7 de junio de 1933. Licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Comillas (1963) y en Psicología por la Universidad de Lovaina (1974) era el tercero de una familia de cuatro hermanos. Fue ordenado sacerdote de la diócesis de Bilbao el 28 de julio de 1957 y su primer cargo dentro del sacerdocio fue como formador del Seminario Menor de Bilbao entre 1957 y 1960.

**Mediador**

En su homilía del día de la festividad del Corpus de 1980, en junio, condenó el terrorismo y demandó de los grupos políticos e instituciones públicas menos palabras de condena y más movilización de recursos humanos y populares. En dos entrevistas posteriores, en 1981 y 1982, reconoció que hubo eclesiásticos que favorecieron o apoyaron a ETA, pero no la Iglesia. Juan María Uriarte fue también el encargado de trasladar a ETA la respuesta del Gobierno al comunicado enviado por la banda en octubre de 1999. En 2009 le fue aceptada la renuncia por razones de edad.

Elena Caballero. MADRID

Sigue estando presente en los planes de muchas parejas pero la tradición de casarse tiene muchas diferencias entre España y el resto de países europeos estudiados. Incluso entre las propias comunidades autónomas las diferencias son notables y resaltan divergencias culturales a nivel nacional e internacional. Según los datos del reciente estudio «Matrimonios en España», realizado por la escuela de negocios TBS Education-Barcelona, España tiene una de las ratios de casamientos más bajas de toda Europa: los últimos datos demuestran que, en la última década, en España ha habido un promedio de 3,3 bodas por cada mil habitantes, mientras que la media europea se ha situado en los 4,1.

Sin embargo, países como Alemania siempre han mantenido una ratio superior a la media, llegando incluso a los 5,4 casamientos por cada mil habitantes, tal y como pasó en el año 2018. Según

►Los matrimonios en España han aumentado desde la pandemia pero no alcanzan los niveles previos al 2020 y siguen por debajo de la media de la UE

# Caen las bodas: solo 3,3 por cada 1.000 habitantes

explica el doctor Edgar Sánchez, profesor colaborador de TBS Education-Barcelona y experto en el Comportamiento del Consumidor y Neuromarketing, «aunque los matrimonios están en auge, las ratios son bajas debido al descenso de la población». Esta investigación, que fue asistida de Inteligencia Artificial supervisada, ha recogido y comparado los datos de 6 países (Alemania, España, Francia, Grecia, Italia y Portugal) durante el periodo comprendido entre el 2013 y el 2022 y ha concluido también que los españoles son los que se casan a una edad más

avanzada: las mujeres españolas lo hacen en promedio a los 33,4 años y los hombres a los 35,6; cifras que contrastan con las de Grecia, por ejemplo, donde las mujeres se casan en promedio a los 30,3 años y los hombres a los 33,2. Así, en general, ellas se casan con parejas más mayores: el promedio de edad del primer matrimonio de las europeas está en los 31,8, mientras que el de los europeos es 34,2.

El doctor Sánchez revela que «los resultados de este estudio son un reflejo más de las tendencias demográficas y sociales del continente y permiten ahondar profun-

damente en las particularidades culturales, económicas y sociales de cada país».

A nivel nacional aún no se ha alcanzado el número de casamientos que había antes de que irrumpiera la covid-19, en 2020, y los años de postpandemia. Los resultados de este estudio demuestran que, mientras que la ratio de casamientos en España es actualmente de 3,1 por cada 1.000 habitantes, en 2020 era de 1,9.

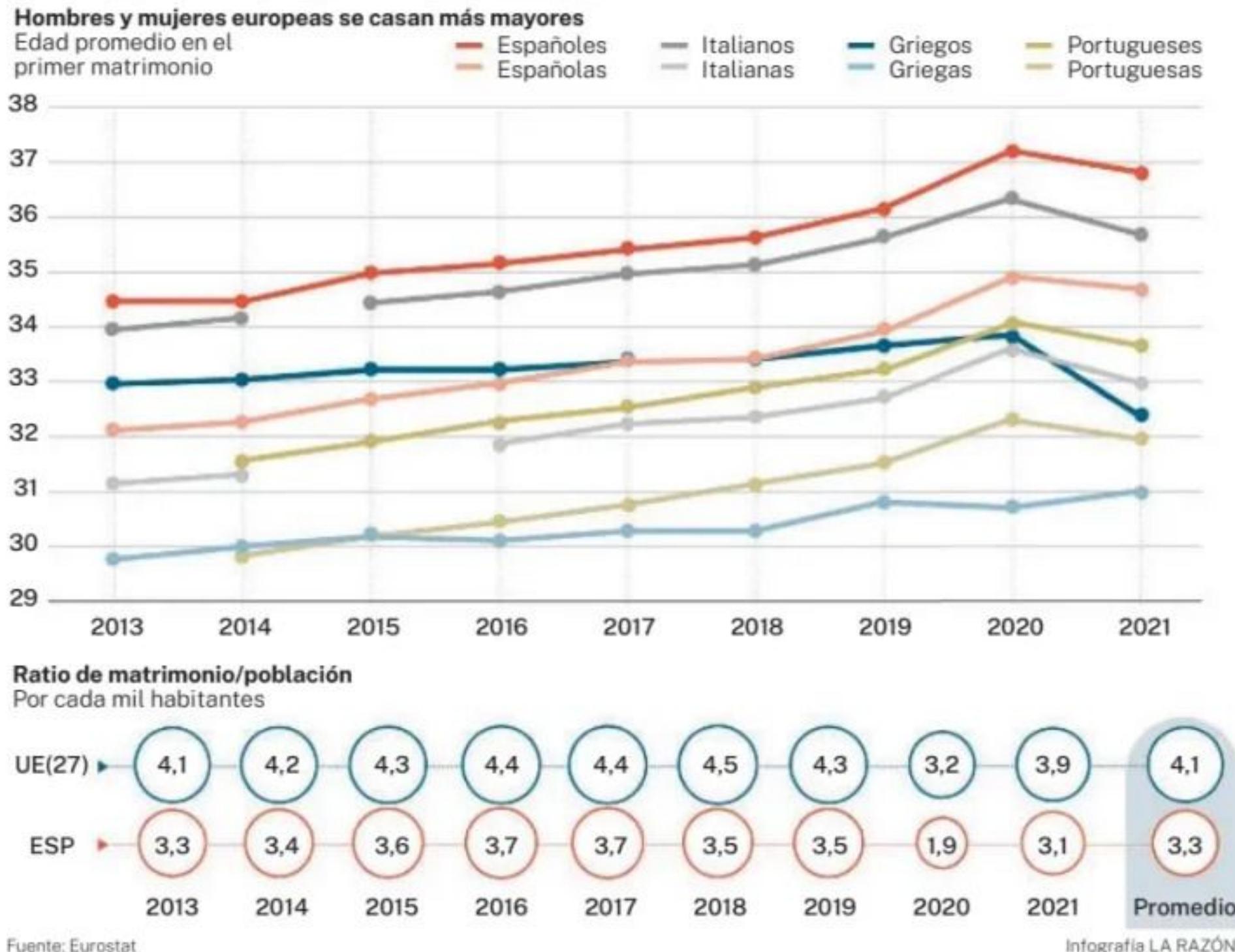
Sin embargo, la tendencia general es a la baja, ya que todavía no se ha conseguido alcanzar el ritmo previo a la pandemia: en el año

2019 la ratio era de 3,5.

Alemania, pese a tener una de las ratios más altas de la UE, no aumentó la ratio de matrimonios después de la pandemia, a diferencia de países como España. De tal forma que también presenta una tendencia a la baja y poco a poco se va acercando a los niveles de la UE o los de Portugal.

Según apunta el doctor Sánchez, «los resultados de este estudio ponen de manifiesto las diferencias que se dan también dentro del mismo territorio nacional y en función de cada comunidad autónoma». En este sentido, cabe des-

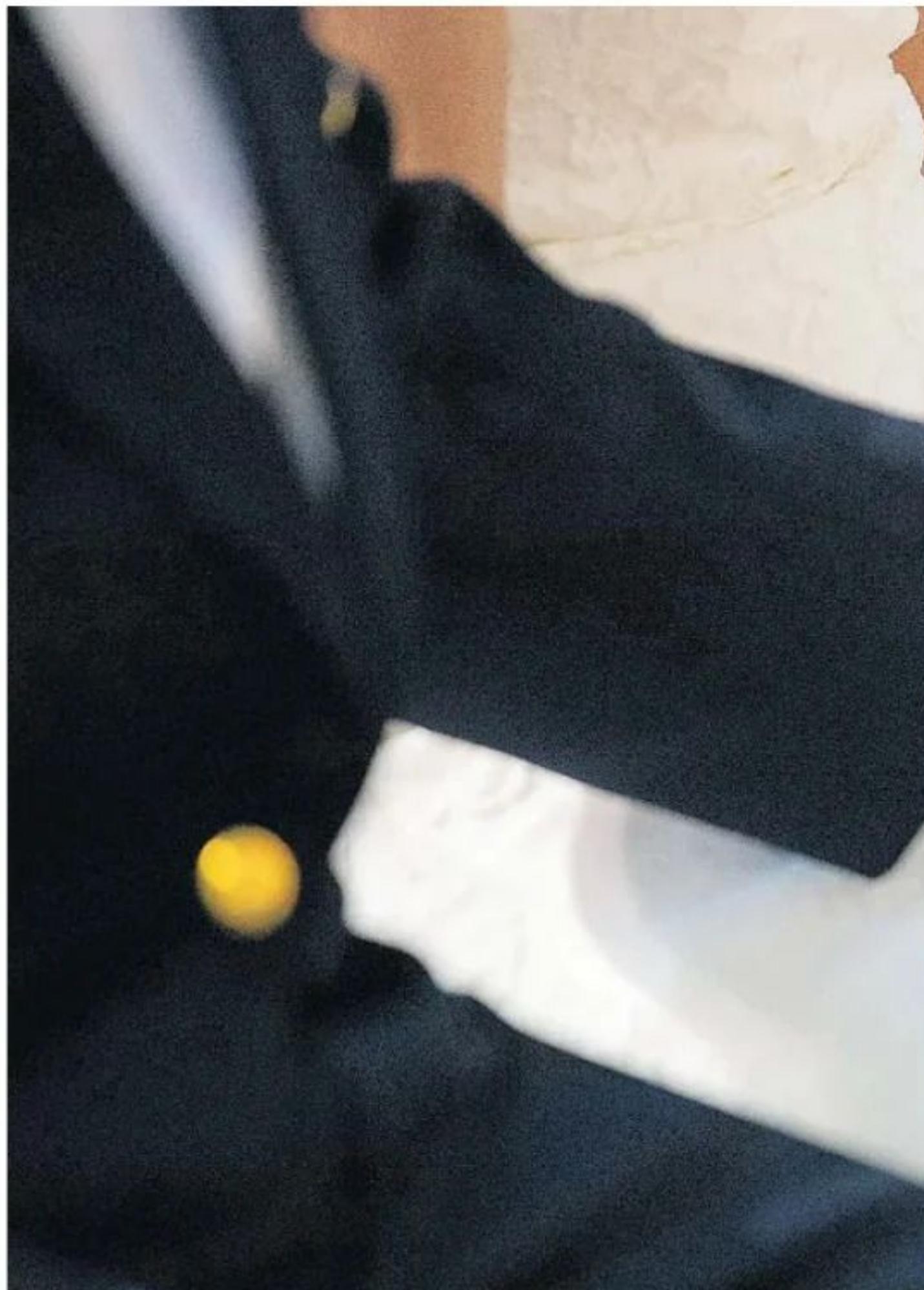
## MENOS ENLACES Y MÁS TARDÍOS



## Datos muy bajos y más en las islas Canarias

►Es curioso cómo las cifras varían en función de cada comunidad. Ceuta y Melilla, por ejemplo, tienen una realidad sociocultural ligeramente distinta y eso se ve reflejado claramente en la estadística. Son los terri-

rios con una mayor diferencia entre la edad promedio del hombre y la de la mujer (májor de 4 años). Además, son los lugares con las edades de casamiento más jóvenes mientras que en Canarias son los más tardíos.



tacar una de las principales particularidades que varía según el territorio en España, que es el tipo de casamiento. De forma generalizada, hay una tendencia a la reducción de los matrimonios religiosos: desde 2013 hasta 2022 se ha dado una disminución de más de 15.000 matrimonios religiosos por año, mientras que los civiles han aumentado en más de 37.800 matrimonios anuales.

En cuanto al análisis por territorio, cabe destacar que comunidades como Extremadura han visto aumentar los puntos que separan a cada tipo de matrimonio: mientras que en 2013 la comunidad autónoma tuvo un 51% de matrimonios civiles y un 49% de religiosos, en 2022 estas cifras fueron de 71% y 29%, respectivamente.

Sin embargo, otras comunidades como Cataluña no han tenido un salto diferencial tan grande porque tradicionalmente han tenido una tendencia más clara hacia el matrimonio civil. Aquí, mientras que en 2013 el 83% de los casamientos fueron civiles y el 17% fueron religiosos, en 2022 estos porcentajes fueron del 90% y el 10%, respectivamente.

## Los matrimonios religiosos se han reducido en 15.000 desde 2013 mientras que crecen los civiles

**El estudio revela que, por lo general, si las personas tienen más ingresos se casan más por el rito civil**

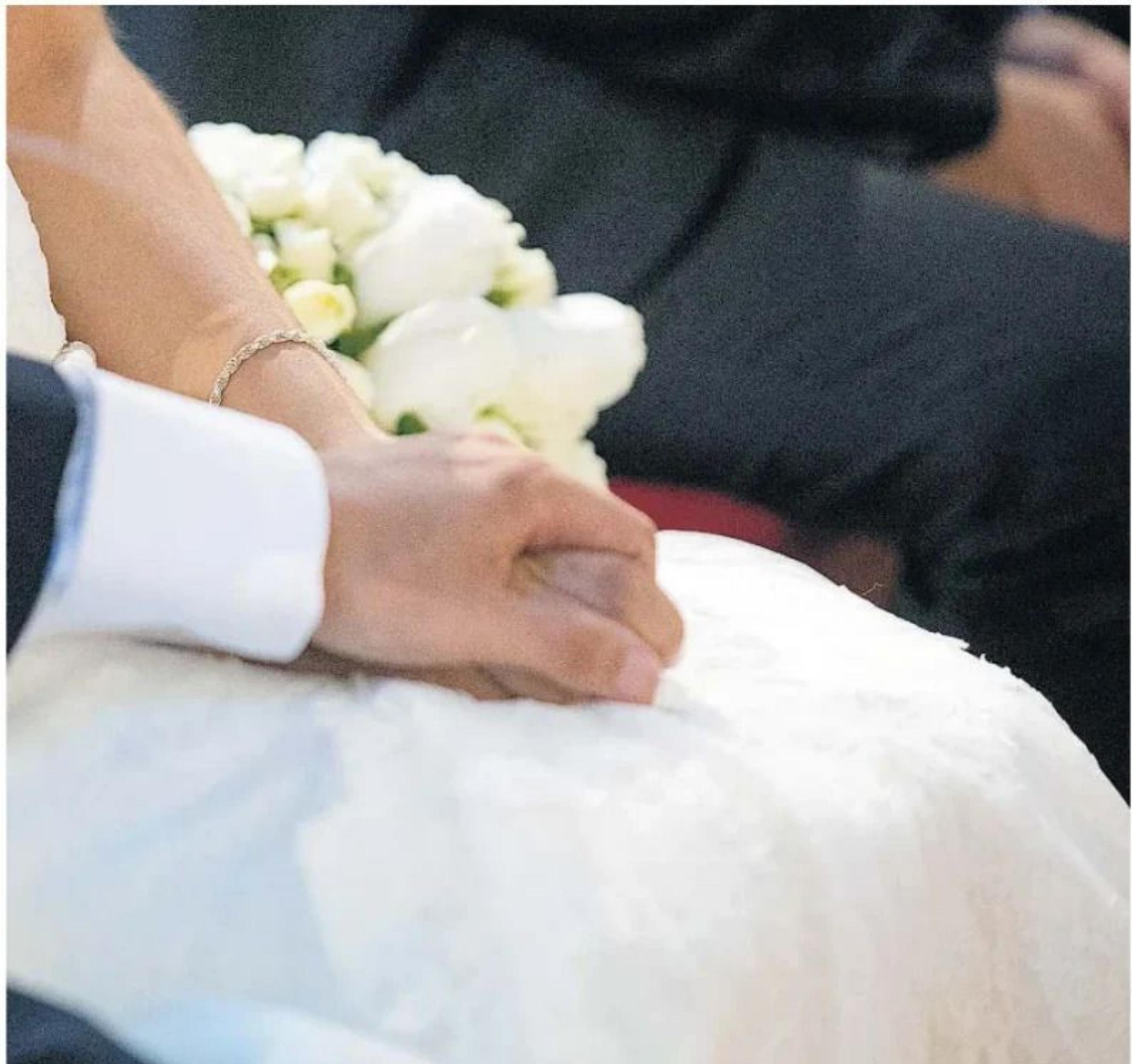
**La edad en la que se casan los españoles es más alta que la media de la UE: 33 años ellas y 35 ellos**

**Los matrimonios civiles aumentaron en más de 37.800 anuales**

Si bien la tendencia apunta hacia un decrecimiento de las bodas religiosas, ¿qué explica que las distinciones hayan sido tan variadas en función del territorio? El doctor Sánchez ha investigado si el tipo de casamiento tiene que ver con el PIB per cápita y ha concluido que, en un 47% de las comunidades autónomas, la correlación es alta. Esto significa que «aparentemente, si las personas tienen más ingresos, se casan más por el rito civil, aunque debemos tomar esta conclusión con cautela, ya que el PIB no es un indicador genuino de los ingresos», apunta el experto.

Además, ayer también conocimos que, según otro estudio, los hombres fueron 2,8 años más mayores que las mujeres en las bodas en 2022 en España. Este promedio fue calculado por la página de citas SugarDaters tras analizar los microdatos del registro de matrimonios de 2022, recogidos por el INE. Alexandra Olariu, directora de marketing de SugarDaters, cree que una de las razones es porque algunos hombres sienten que necesitan alcanzar ciertos hitos profesionales antes de comprometerse en un matrimonio.

JESÚS G. FERIA



## Juntos y enamorados, pero en habitaciones o camas separadas

►En EE UU se extiende el «sleep divorce» para mejorar la calidad del sueño

**Mamen Sala. N. YORK**

El «sleep divorce» es ya toda una tendencia entre las nuevas generaciones en Estados Unidos. Básicamente consiste en renunciar a dormir con su pareja en la misma cama para conseguir un mejor descanso. Incluso celebridades como la actriz Cameron Diaz abrazan esta costumbre en alza, asegurando que «debemos normalizar los dormitorios separados». Aunque lo correcto sería decir «volver a normalizar» porque la cama de matrimonio compartida es un concepto relativamente moderno. Su uso llega con la revolución industrial, cuando muchas personas se fueron a vivir a ciudades más pobladas donde la falta de espacio les obligó a dormir juntos.

Antes de la era victoriana las parejas dormían en habitaciones diferentes, de hecho, era algo habitual entre las familias con un alto estatus económico. Sin saberlo, nuestros antepasados llegaron a la misma conclusión que un estudio realizado a finales de 2023 por la Academia Estadounidense de Medicina del Sueño que reveló que más de un tercio de los encuestados duermen en camas separadas para mejorar la calidad de su sueño. Uno de cada tres estadounidenses no comparte sus sábanas, lo que se correlaciona con la conclusión a la que llegan los estudios de los CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) que apunta a que gran cantidad de estadounidenses no duermen suficiente.

«Dormir mal puede empeorar el estado de ánimo y quienes tienen falta de sueño tienen mayores probabilidades de discutir con su pareja», ha señalado Seema Khosla, neumóloga y portavoz de la Academia. «Dormir bien por las noches es importante tanto para la salud como para la felicidad, por lo que no sorprende que algunas parejas opten por dormir separadas por su bienestar general», añadió.

**Los que duermen mal tienen más posibilidades de discutir con su pareja**

La pregunta es si realmente esto es una práctica que crece, y si por el contrario siempre ha sido habitual pero no se hablaba de ella abiertamente por el estigma que todavía genera la idea en algunas generaciones. De hecho, el fenómeno es cada vez más habitual entre los llamados millennials, nacidos entre 1982 y 1994, con menos perjuicios en este sentido. «Si puedo dormir mejor, ¿por qué no?», aseguraban muchos de los entrevistados para el estudio. A la lista de mayores usuarios de este modelo, le sigue la generación X (nacidos entre 1965 y 1980) con un 33%, con un 28% la Z (nacidos entre 1997 y 2012) y por último los baby boomers (nacidos entre 1946 y 1964) con un 22%. El secretismo acerca de esta solución para mejorar el sueño también ha hecho que se convierta en un tabú, aunque cada vez son más las personas que lo hacen público, como la escritora Marcella Hill, que cuando tomó la decisión pensó que el siguiente paso en su relación iba a ser el divorcio, pero nada más lejos de la realidad. «No sabía que muchos de ustedes estaban ahí fuera felizmente teniendo su propia habitación y que eso estaba salvando su matrimonio y haciéndolo incluso mejor», dijo en un video de Tik Tok. Los motivos del «divorcio de sueño» pueden servir varios. Desde un ruidoso ronquido que altera el sueño de la pareja hasta diferentes horarios para dormir por cuestiones laborales o personales, o incluso porque uno de los dos se levanta frecuentemente durante la noche o bien tiene el «síndrome de las piernas inquietas» que provoca una incontrolable necesidad de mover las piernas constantemente y que sufre alrededor de un 7% de la población adulta y entre el 2% y 4% de los niños y adolescentes.

Macarena Gutiérrez. MADRID

Magdalena Dabrowska es, como dice su madre, una joven más bien «pequeñita». Pequeñita y especial. Solo hay 12 personas más como ella en España, apenas 200 en todo el mundo. Sufre el síndrome de Myhre, una enfermedad ultra rara que se caracteriza por baja estatura, dismorfismo facial, piel rígida y gruesa, hipertensión, retraso cognitivo y un rosario de síntomas que varían de persona a persona pero que dificultan mucho la vida de quien los padece.

A través del teléfono desde Legazpi (Gipúzcoa), donde vive con sus padres, Magda explica con voz dulce y aniñada cómo es tirar para adelante con una enfermedad de las calificadas como raras que hoy, 29 de febrero, día extraño por excelencia, celebran su día internacional para tratar de despertar conciencias. Como ocurre en estos casos, Magda pasó años de duro peregrinaje de médico en médico hasta que, finalmente, fue diagnosticada en marzo de 2020, a dos días de que la covid nos encerrara en casa.

Ella, que ya tenía 20 años, llevaba una década de incertidumbre y malestares diversos. Su madre, Violeta, original de Polonia, recuerda que «desde que cumplió los diez años sabíamos que había algo que no iba bien, pero hasta entonces no había dado la cara ningún síntoma de la enfermedad. Si acaso un poquito la nariz y la mandíbula, pero nada más». Violeta recuerda con especial devoción a la doctora del sistema público vasco que no se rindió: «Me decía que hasta que no diagnosticara a mi hija no tenía intención de jubilarse». Y lo logró.

Magda recuerda con extrañeza aquellos días de pandemia en los que se enteró de lo que le ocurría a través del móvil. Como les pasa a los que sufren enfermedades raras, cerca de tres millones en España, también se sintió algo aliviada al poner nombre y apellidos a su dolencia. Rápidamente se puso a investigar por Internet, a buscar a sus iguales en el mundo entero. «En España yo soy la mayor de todos. Ahora tenemos un grupo de WhatsApp y los padres de los niños me preguntan cosas. En Estados Unidos estoy en contacto con una mujer que tiene más de 50 años».

Es fácil pensar que los enfermos mayores son un espejo anticipado de lo que será su vida, aunque este síndrome es caprichoso y varía mucho de uno a otro. En realidad, nadie sabe lo

# Una entre un millón: la enfermedad rara de Magda

► Fue diagnosticada en 2020 del síndrome de Myhre, tras 10 años de médicos, enfermedad que solo tienen 200 personas en el mundo



Magdalena Dabrowska tiene 23 años y una estatura que apenas llega al metro cuarenta y cinco

que le espera y no existe tratamiento, solo se pueden paliar los síntomas. Ni siquiera los médicos especializados son capaces de hacer un pronóstico debido a la enorme falta de investigación que rodea a la enfermedad.

En el caso de Magda, por ejemplo, sus extremidades cortas (no llega al metro y medio de estatu-

ra) le impiden rutinas sencillas para otros como peinarse, le impide para conducir o recoger algo que ha podido caer al suelo y tiene que dormir enchufada a una máquina para controlar la apnea del sueño. También es importante la terapia psicológica para controlar la ansiedad. «Es que a veces me pongo triste y

otras, nerviosa. Me ayuda a tranquilizarme. De todas formas, ahora estoy contenta. Tengo un trabajo y amigos. Lo pasé fatal en el colegio cuando era pequeña, allí sufrí acoso y me hicieron cada cosa... Luego ya me cambié de centro y todo empezo a ir mejor». Como dice su madre, «la vida viene como viene», y su hija ha

aprendido a sacarle todo el jugo. «Ella siempre dice en broma que le ha tocado la lotería del Gordo, pero la verdad es que es muy autónoma y disfruta del deporte, de tomar un té con sus amigos, de la ropa, de la montaña... Hay momentos más duros que otros, claro. Por ejemplo cuando veo cómo evoluciona nuestra otra hija mayor, Dominica, que ya es veterinaria y la logrado un trabajo en Barcelona». En cualquier caso, cree que la benjamín es «bastante fuerte y dura», una fajadora que trata de ver siempre el lado bueno de las cosas.

La queja de Violeta va por otro lado. Esta familia trabajadora, que vino a España desde Polonia en 2003 para buscar una vida mejor, solo recibe 150 euros al mes de ayuda por Magda, que tiene una movilidad de apenas el 12 por ciento. Cualquier cosa que quieran darle para ponérselo más fácil, desde fisioterapia a apuntarla a un club de senderismo, tienen que pagarla de su bolsillo. También se le hace amargo el sentir que «molesta» cuando tie-

**Hasta los 20 años no fue diagnosticada después de pasar una década de médico en médico**

**«En el colegio me hicieron cada cosa... Lo pasé muy mal con el bullying de otros niños»**

ne que acudir al médico de la Seguridad Social tantas veces para reclamar cuidados. Le da la impresión de pasarse todo el día pidiendo. Una sensación que no combina bien con la entereza de esta mujer, que estudió Económicas en su país y ahora se dedica a cuidar a personas mayores y a limpiar casas con la cabeza muy alta.

Los planes inmediatos de Magda pasan por una operación de mandíbula a la que no dejan de darle vueltas por si resulta contraproducente por sus dificultades para cicatrizar. También quiere poner en marcha una asociación española de afectados por el síndrome de Myhre que facilite el diagnóstico que a ella le costó tantos pesares y tiene toda la intención de aprobar una oposición en Madrid de auxiliar administrativa para personas con discapacidad.

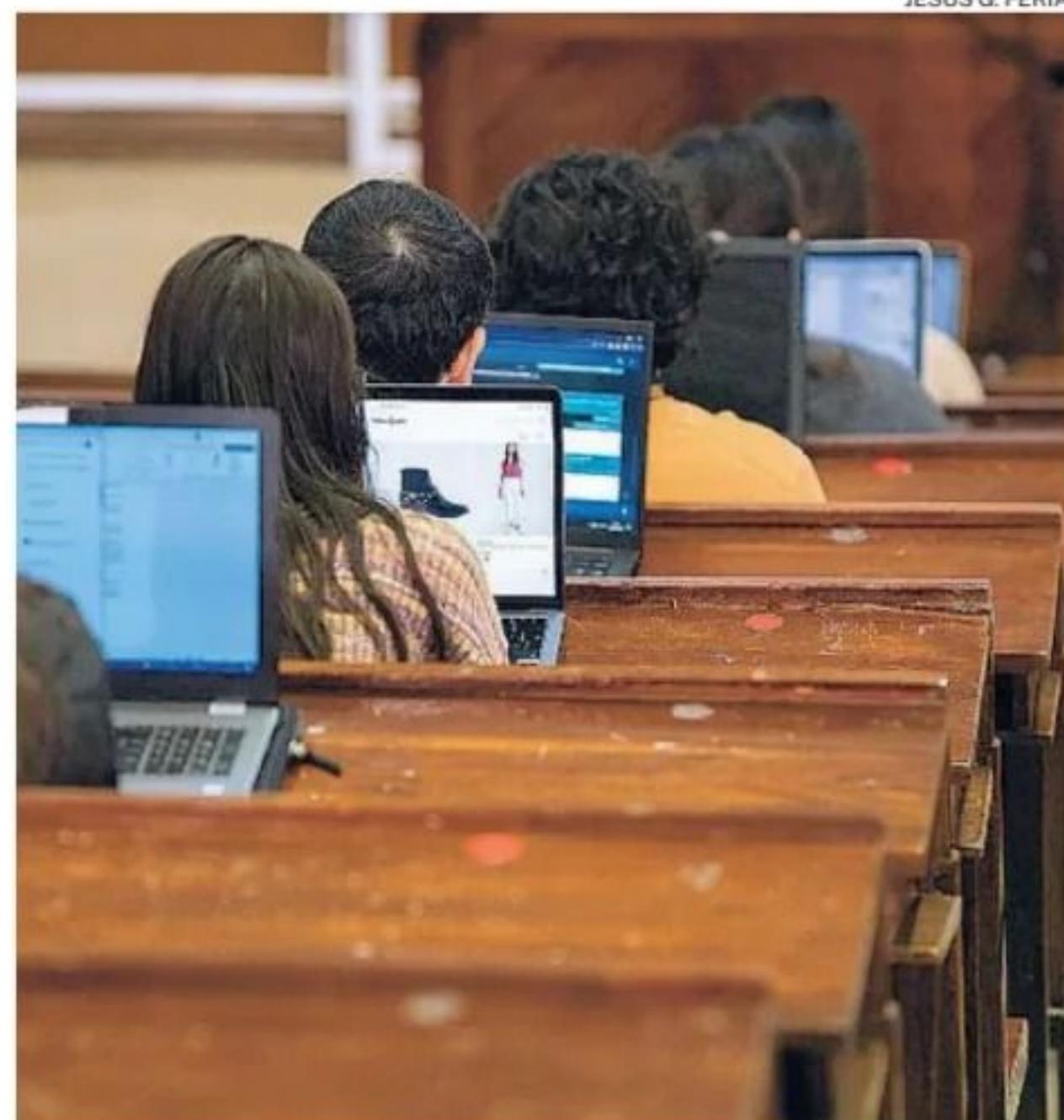
# Los jóvenes acceden al mercado laboral con falta de formación

► Esta deficiencia se observa en algunas de las competencias más demandadas por las empresas en estos momentos

A. Abizanda. MADRID

Los jóvenes españoles ingresan en el mercado laboral con un nivel «en desarrollo» en las competencias más demandadas por las empresas. Los estudiantes muestran interés y destreza en la mayoría de las habilidades, pero hay «una clara falta de formación dirigida específicamente a las competencias profesionales», según un estudio de la Fundación Universidad-Empresa y el Instituto de Ingeniería del Conocimiento (ICC), que depende de la Universidad Autónoma de Madrid.

La investigación se centra en ocho competencias críticas en el entorno profesional: «Liderazgo», «Cooperación», «Comunicación y relación», «Análisis», «Aprender e innovar», «Planificación», «Adaptación» y «Logro y emprendimiento». Para cada competencia se han evaluado cuatro indicadores -nivel de destreza, preferencias, experiencia y formación-.



Las conclusiones del estudio refuerzan la necesidad de hacer prácticas

Además, otra de las circunstancias que se ha observado es el bajo nivel en el eje experiencia, que muestra «el grado de complejidad de los escenarios a los que se ha enfrentado el colectivo de estudiantes» en relación a la puesta en práctica de las competencias. En este sentido, uno de cada dos alumnos con-

sultados considera que no ha desarrollado habilidades a nivel global en «Comunicación y relación» -proporción que sube a siete de cada diez en «experiencia»-, mientras que el 56% opina que no ha desarrollado «Liderazgo y decidir».

Estas conclusiones muestran la necesidad de incluir en los progra-

mas de prácticas la formación y experiencia en habilidades relacionadas sobre todo con presentar y comunicar, pero también con las relacionadas con persuadir y convencer o establecer relaciones y redes profesionales.

Desde un punto de vista positivo, «Cooperación y respeto» es la competencia que más interés despierta en los estudiantes, lo que muestra la importancia que poseen para los jóvenes los comportamientos relacionados con el apoyo a otras personas y el trabajo eficaz y respetuoso con variedad de personas, además de contar con principios éticos y valores claros. El 95% de los estudiantes muestra su interés por esta competencia, en la que uno de cada dos obtiene el valor máximo.

## Herramienta imprescindible

Asimismo, el estudio señala que los alumnos que realizan las prácticas en empresas farmacéuticas, de la salud y la biotecnología, o bien en el sector aeronáutico, la automoción o el transporte, muestran un nivel competencial mayor. En el primer caso, la mejora se observa en «Logros y emprendimiento» y en «Adaptación y afrontamiento», mientras que en el segundo sector los resultados son mejores en «Aprendizaje e innovación» y «Comunicación y relación».

A nivel general, todas las competencias y habilidades registran una mejora significativa tras el periodo de prácticas, lo que refleja que se trata de una herramienta imprescindible para completar la formación de los estudiantes universitarios.

**El Círculo de Empresarios urge a una reforma educativa**

A. A. MADRID

Tras el último informe PISA, que según el Círculo de Empresarios «ha dejado en evidencia las debilidades del sistema educativo español», la entidad aboga por un consenso político que lleve a un pacto urgente por la Educación, que permita reformar el sistema con visión de largo plazo y que involucre a instituciones educativas, empresas y ciudadanos.

Para el Círculo de Empresarios el actual sistema educativo «presenta debilidades que impiden lograr los objetivos deseados en términos de formación y empleabilidad, con un exceso de oferta en materias poco demandadas». Entre los objetivos que el Círculo se plantea con esta reforma están «impulsar la educación en valores, recuperar e incentivar una educación que tenga como pilares esenciales la responsabilidad, el esfuerzo y el mérito, y promover la movilidad del alumnado y del profesorado a nivel nacional e internacional, no limitándose el acceso a la enseñanza en la lengua común».

**Una vida NO normal**

En nuestro país, 3 millones de personas conviven con una Enfermedad Rara.

3 millones de personas tienen una vida NO normal.

María Pepe Emma Daniel Celia

Hoy Daniel tampoco ha venido a clase

**feder**

Ayúdanos a financiar la investigación: [www.fundacionquerer.org](http://www.fundacionquerer.org)

## Píldoras



Incendio en Valencia

# Expertos garantizan la seguridad de los edificios

► «Todos los constructores y promotores cumplen la normativa», aseguran en un Foro organizado por LA RAZÓN

Ana G. Andrés. VALENCIA

Si hay algún sector especialmente consternado por el incendio que calcinó la pasada semana en Valencia dos torres de 14 y 9 plantas en media hora, es el de la construcción. El shock del trágico suceso ha hecho que se especule

sobre materiales, componentes, diseños... que en solo una semana han pasado a estar demonizados. Pero desde el sector de la construcción, los expertos piden tranquilidad y que no se especule sobre lo que la investigación aún no ha determinado.

Durante el foro «Futuro del sector inmobiliario», organiza-

do por LA RAZÓN, el secretario autonómico de Vivienda de la Generalitat Valenciana, Sebastián Fernández, lanzó un mensaje de tranquilidad y recordó que una comisión de expertos se ha puesto ya a trabajar a la espera de conocer el resultado de la investigación, que sigue bajo secreto de sumario.

**Efectivos de limpieza trabajaban ayer en el lugar del incendio**

Fernández aseguró que se revisarán todas aquellas cuestiones en el ámbito de las competencias normativas autonómicas y recordó que la administración está dando una respuesta «muy rápida» a lo más importante, que es atender a las familias.

Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Arquitectura Técnica de Valencia (COAT), Vicente Terol, se mostró convencido de que se producirá un cambio en la normativa actual. Recordó que el edificio en cuestión se construyó con arreglo a la anterior normativa de incendios CPI 96, mientras que ahora rige la del código técnico de la edificación, concretamente en incendios, que corresponde a una modificación de 2019.

Terol insistió en que hay que esperar al resultado de la investigación ya que «se está hablando del poliuretano y de la lana de roca, pero ninguno de estos dos elementos arden», señaló. Insistió en que, tanto promotores, como los constructores y arquitectos en España, cumplen toda la normativa que, además, es muy estricta, pero «esto no quiere decir que no haya accidentes». De hecho, señaló, la Comunitat Valenciana es la única que cuenta con un control de calidad.

En cuanto a una posible vinculación entre el uso de estos materiales y el «boom» inmobiliario que se produjo durante la primera década de los 2000, el presidente de los arquitectos recordó que la «burbuja» estalló en el año 2007, momento en el que se alcanzaron los precios más altos, mientras que este edificio se finalizó en 2008. Además, recordó que el uso de fachadas ventiladas no es más barato y no se instauró para reducir costes.

En esto último coincidió el presidente de la Federación Valenciana de empresarios de la Construcción (Fevec), quien subrayó que el problema del «boom» inmobiliario no fue de calidades, sino financiero. Zamora señaló además que este asunto ha puesto de relieve la pérdida del Instituto Tecnológico de la Construcción (Aidico) y su laboratorio del fuego, que aportaba mucho valor en cuanto a la investigación y subrayó la necesidad de recuperarlo.

**Dorothea aún deja nieve y fuertes rachas de viento en muchas zonas**

**S. S. MADRID**

Febrero se despidió con un aumento de las temperaturas, aunque para hoy se espera que vuelvan a bajar y que se produzcan precipitaciones, sobre todo en el noroeste, así como heladas y fuertes rachas de viento, según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

Se registraron precipitaciones bastante importantes en toda la cornisa cantábrica, especialmente en País Vasco y norte de Navarra, y destacaron los 69 litros por metro cuadrado (l/m<sup>2</sup>) recogidos en 24 horas en Azpeitia (Guipúzcoa), los 571 l/m<sup>2</sup> cuadrado en Palma de Mallorca o 30 l/m<sup>2</sup> en la provincia de Lugo. También nevadas significativas en los montes de la cordillera cantábrica, Pirineos y la Sierra de la Demanda, mientras que las temperaturas máximas estuvieron muy por debajo de los valores normales para la época del año, con anomalías de 5 grados menos en gran parte del territorio, a excepción de Cataluña y Canarias, donde estuvieron por encima de la media.

Las heladas dejaron mínimas en Castilla y León de hasta -4 grados centígrados (°C) en Cuéllar (Segovia), Pirineos (-12°C), el Alto de los Leones (-5°C) y Sierra Nevada (-9°C), así como viento intenso en toda la Península, Baleares y Canarias, especialmente fuerte en Bajo Ebro y puntos del Pirineo.

Por el contrario, en la Península y Baleares volvieron las altas presiones por el oeste de la Península, con situación postfrontal en el resto de zonas y bajo la influencia de la borrasca Dorothea, que dejó en el extremo norte de la Península y norte de los sistemas central e ibérico cielos nubosos o cubiertos y precipitaciones menos abundantes que en días anteriores.

Este jueves continuarán la influencia de la circulación atlántica, con cielos nubosos en la mitad norte y precipitaciones que afectarán al Cantábrico oriental y oeste del Pirineo. Torres subrayó que se espera la entrada y paso de un frente desde el noroeste, que hará aumentar la nubosidad, intensificando las precipitaciones y extendiéndolas a Galicia, resto del Cantábrico y Pirineos, Alto Ebro, Meseta Norte y Sistema Ibérico.

10



«Final Fantasy VII: Rebirth», segunda parte del «remake» del mítico título de Square Enix, sale hoy a la venta dispuesto a convertirse en el primer candidato a juego del año

## «Final Fantasy VII: Rebirth»: la materia sí se puede destruir y crear

Matías G. Rebolledo

Hace cuatro años, la casa Square Enix se atrevió a desafiar a las mismísimas leyes de la termodinámica. El histórico estudio japonés, en ejercicio de revisionismo millonario, se lanzó a reinterpretar uno de sus títulos más míticos: «Final Fantasy VII», que debutó en la PlayStation primigenia en 1997 y estrechó la distancia entre los jugadores de todo el mundo acercando el rol a las audiencias masivas, lo que se convertía en «Final Fantasy VII: Remake», primera parte de una nueva trilogía que pretendía reescribirse a sí misma. Y, de paso, reescribir los cánones del «remake» en la industria. La materia, que no se crea ni se destruye, sí pudo reconfigurarse para lograr elevar lo que ya era una obra maestra hasta los lenguajes contemporáneos, remozando su sistema de combate para acercarlo a nuevas

audiencias y puliendo su historia -hay quien dice que hasta demasiado- para hacerla hija natural y totémica de su nuevo tiempo.

Tras una espera que no se ha hecho nada desesperante por la confianza casi ciega del estudio en el juego, hoy por fin ve la luz «Final Fantasy: Rebirth», exclusiva temporal de PlayStation 5, publicada por Plaion en España y, a todas luces, el juego más ambicioso de la historia de Square Enix. Con el genio creativo de Tetsuya Nomura al frente, la nueva entrega comienza apenas unos instantes después del final del primer juego, trasladándonos de nuevo a las afueras de Midgar para continuar con nuestra aventura de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad y de bioma en bioma.

Y es que, sin entrar en el inútil terreno de los «spoilers» y tras haber podido disfrutar de una semana de acceso anticipado, podemos afirmar sin miedo que «Final Fantasy VII: Rebirth» consigue estar en misa y repicando. La reinterpretación de los hechos que todo el mundo cono-

ce, por acción o por omisión, es lo suficientemente sutil como para contentar a aquellos acérrimos a la historia original y, también, lo suficientemente dinámica y atrevida como para aportar algo a la conversación. No ya sobre el juego mismo, los puntos de inflexión y los hechos más dramáticos en los que todos estamos pensando, sino también sobre el estado cultural de la revisión histórica en clave tecnológica: «Final Fantasy VII: Rebirth» es el «remake» perfecto.

De hecho, y más allá de la hipersexualización de sus personajes femeninos, el juego se las apaña para conservar sus valores más absurdos, esos que asociamos a «lo japonés» desde Occidente pero que, en realidad, son pura fantasía aspiracional (masculina). Así es como nos echamos al equipo a toda la organización terrorista Avalanche a la espalda; así es como subimos al Gold Saucer a dar rienda suelta a nuestros sueños y anhelos más profundos; y así es como el título juega con su revelación más importante saltando a la comba sobre la suspensión de la incredulidad. Como sueño, como fantasía virtual de poder, el juego es desmesurado en la mejor acepción posible, desde un mapa de mundo abierto con el que otros estudios solo pueden soñar por su riqueza hasta un árbol de habilidades y técnicas que se vuelve infinito por momentos. La materia, al final, sí podía destruirse. La materia, al final, sí podía crearse de nuevo.

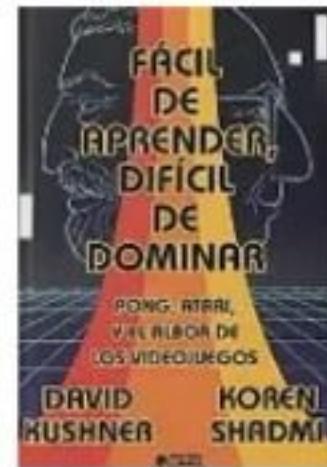
### El libro del día

«Fácil de aprender, difícil de dominar»

D. Kushner y K. Shadmi

HÉROES DE PAPEL

108 páginas,  
19,95 euros



SQUARE ENIX

## Teatro

Julián Herrero. MADRID

Pablo Remón es uno de los tipos que más gente sienta en las butacas de un teatro. Se le podría señalar como un genio de estos menesteres. Y es por ello que se puede permitir caprichos que sonaría raro en otros. Que Remón quiere jugar con Chéjov llevándolo a una especie de sesión doble, pues se le concede. Natalia Menéndez (ex directora del Teatro Español) le compró la idea y la idea ya está aquí. «Vania x Vania», se llama la criatura. Y en ella (o ellas) el director (también adaptador) se permite el lujo de abordar el «Tío Vania» del dramaturgo ruso desde dos perspectivas muy diferentes y rodeado de una constelación de intérpretes que repiten de uno a otro montaje: Javier Cámara (Vania), Juan Codina (el escritor Alexander), Israel Elejalde (el médico Astrov), Marta Nieto (Elena), Manuela Paso (Marina) y Marina Salas (Sonia).

«Vania 1» iba a ser un texto «lo más cercano posible al original», pero la creación manda y Remón se dejó llevar por otros derroteros. Cuanto más se introducía, más aumentaba «la sensación de que las dos obras debían ser muy personales para poder dirigirlas». La historia es la original, no obstante, «ambas están reescritas partiendo de adaptaciones anglosajonas. Me lo leí todo y a partir de ahí ha salido la mía», explica un hombre que ha «redoblado» su entusiasmo por Chéjov. Llega así a un primer montaje en el que la escenografía brilla por su ausencia. Sobrio. Desnudo. Esencial. Aséptico. Sin cambios de vestuario. «Quería dejar espacio a la imaginación del espectador». Seis sillas verdes para seis actores que entran y salen de cada escena dando dos pasos a un lado o poniéndose de espaldas al público con un simple giro. En el suelo se hacen visibles las marcas de dónde va cada uno en cada momento. Y ya. «All in» a la interpretación.

## Nidos y vírgenes

La segunda versión que llega a las Naves del Español, «Vania 2», sí da la sensación de ser «teatro más convencional, pero también más cinematográfico», sostiene. La música y las luces ganan peso. Chéjov se debate entre dos tiempos y dos mundos: a la izquierda, la Rusia prerrevolucionaria del siglo XIX, y a la derecha, la Castilla de hoy con sus nidos de golondrina y sus sillas de terraza de bar. Los personajes se mantienen, aunque cambien el Andréievna por el Muñoz o el pro-



Javier Cámara y Marta Nieto en «Vania 1», la versión más sobria que propone Pablo Remón

**El director vuelve a subir a Javier Cámara a las tablas; esta vez, al frente de un doblete sobre el clásico de Chéjov**

# La «esquizofrenia» de Pablo Remón lleva a Vania de Rusia al «Carabirubí»



En «Vania 2» el escenario se divide entre la Rusia del siglo XIX y la actual Castilla rural

VANESSA RÁBADE

pio Vania mute en Iván. De izquierda a derecha, la dacha contrasta con el porche castellano, engalanado con unos azulejos de Nuestra Señora del Prado; el vodka compite con el pacharán; un estanque portentoso se convierte en una alberca abandonada; y las rosas toman forma de amapolas. Los gestos parecen más acentuados que en la primera «parte». Sin embargo, la distancia entre los dos mundos no es inconveniente para que se hable el mismo idioma, de los mismos asuntos: el ensimismamiento con el vuelo de los pájaros, la desidia por pasar el invierno en un lugar remoto o el calor del verano, las idas de olla por amor, los rezos a Dios, el alcoholismo, la preocupación por el medio ambiente...

«Volvemos a los clásicos porque nos siguen interpelando -defiende el director-, nos siguen hablando de los conflictos eternos e irresolubles del ser humano. Volvemos a Chéjov porque nos habla no tanto de allí y entonces como del aquí y el ahora».

«Cada frase de estas dos obras me interpela directamente», apoya Cámara: «Es como un espejo, y no solo como actor, sino como persona. La obra aborda los conflictos, habla de los sueños, los fracasos, los amores y los deseos», añade un intérprete que repite bajo la dirección de Remón tras «Los farsantes» (donde también estuvo Salas). «Esto es como subir dos Himalayas», resopla el actor.

El humor crece en «Vania 2» y la mitad derecha del escenario, Castilla, parece algo más gamberra. Al menos, los chascarrillos se sienten más cercanos: Iván Alarcón (Cámara) sueña con un plato de tres estrellas en la final de «MasterChef»; también se deja ver por allí al «hombre melancólico» en un guiño de Elejalde al Fary (y su «hombre blandengue»), y que más adelante se confirmará la broma con el estallido por megafonía del «Carabirubí». En palabras de Nieto: «Las dos funciones son puro rock-roll. Están afinadas».

«Tío Vania» es completamente enigmática y humana a la vez. Si se ha montado tantas veces es porque permite mil acercamientos diferentes. Trabajar en estas dos obras a la vez me ha producido esquizofrenia. Hay muchos cambios de registro, tonos diferentes... No son obras muy coherentes, que es algo que cada vez me interesa menos. Me gusta meter comedia o drama cuando menos te lo esperas», justifica Remón.

Se podría decir que es un 2x1, pero no, porque cada espectáculo («Vania 1» y «Vania 2») es independiente, cada uno requiere su

propia entrada (con un descuento si se compran las dos a la vez). Se pueden ver por separado o del tirón en un atracón de teatro. Y «da igual el orden», apunta Elejalde, aunque «lo realmente interesante de este proyecto es ver las obras el mismo día». Casi cuatro horas de Chéjov, con su respectiva pausa, que Luis Luque (director de la Nave 10 de Matadero) define como toda «una experiencia teatral». Remón, por su parte, prefiere referirse al proyecto como «una fiesta» que le ha llevado al límite: «Ha sido un proyecto exigente, kamikaze, una locura que ha obligado a tirar de todos los recursos y entregarnos a la magnitud del proyecto».

El dramaturgo se pregunta si existe la lectura correcta de un texto clásico y rápidamente se contestó: «Pienso que no». No habría «clásico» sin dicha etiqueta que permite «infinitas lecturas y que es, por tanto, inagotable», apunta. «Cada montaje es una nueva prueba, una nueva pregunta que se lanza al texto. Según lo que preguntes, según lo que mires, según el sitio donde pongas el foco, contesta cosas distintas. Estas respuestas constituyen tu montaje».

#### Mil caminos posibles

De su propia experiencia, Pablo Remón sabe que revisitar una obra propia es querer «volver a montarla»: «Si hubiera tomado esta decisión en lugar de aquella, si hubiéramos ido por este camino en lugar de aquel...». Asegura que entonces le dan envidia los pintores, «que vuelven una y otra vez sobre el mismo motivo. O los músicos, que se permiten enseñar sus caras B, sus rarezas, las versiones previas de un tema», pero también destaca que, «muchas veces, lo más interesante me parece, no el resultado final, sino los distintos acercamientos, los distintos intentos».

Como decía T.S. Eliot, cada poema es «un tipo diferente de fracaso», recuerda Remón. ¿No sería interesante ver a un director acercándose a una obra dos veces? ¿O al mismo actor en busca del mismo personaje dos veces? Fue esta la vía escogida para dar con «Vania x Vania», donde ninguno de los caminos está completo: «No creo que ninguno sea definitivo. Pero sí serán muestras de lo fértil del texto de Chéjov: Vania seguirá ahí, puro enigma, esperando las preguntas adecuadas».

DÓNDE: Naves del Español, Madrid. CUÁNDO: hasta el 7 de abril. CUÁNTO: 20 (una función) y 35 (dos) euros.

#### «THE BOOK OF MORMON»

★★★★★

Música, letras y libreto: Trey Parker, Matt Stone y Robert López. Adaptador y director: David Serrano. Intérpretes: Jan Buxaderas, Alejandro Mesa, Aisha Fay, Nil Carbonell, Jimmy Roca... Teatro Calderón, Madrid. Hasta el 2 de junio.

## Divertida sátira de Joseph Smith

Nueve premios Tony, dos Olivier y 9 millones de espectadores podrían ser aval más que suficiente para despertar el interés del público más exigente en España por «The book of mormon», si no fuera porque, en el mundo de los musicales, la simpleza suele recibirse como un diamante y la frivolidad más ridícula es habitualmente elevada a los altares sin pudor de ninguna clase. Hablo de «simpleza» y «frivolidad», que no tienen nada que ver con la sencillez y el desparpajo que sí pueden, y deben, por pura lógica comercial, caracterizar a este género. Y eso es lo que encontramos, por fortuna, en este montaje: sencillez y desparpajo puestos al servicio de una historia que, en lo que concierne exclusivamente a su tono de sátira popular –sin tener en cuenta, por tanto, las distancias temporales, espaciales y culturales–, parece tocada en el libreto por el mismo espíritu de nuestro género chico. No en vano, la productora original contó para la elabora-



«Frozen» y juntos han dado un repaso mordaz y divertido a la historia del mormonismo que fundó Joseph Smith, tratando de evidenciar la pobre fundamentación racional y documental de algunos de sus presupuestos, la estrechez de sus miembros a la hora de analizar el mundo o la falta de auténtica virtud moral en la actividad proselitista que llevan a cabo. David Serrano, que sigue con su imparable carrera haciendo musicales, se ha ocupado de la adaptación y dirección de esta producción española en la que se percibe muy bien el aliento crítico y gambero de la propuesta. Y lo curioso es que la sátira se materializa en escena sobre un esquema argumental y dramático muy convencional, similar al de los musicales más tontorrones y sensibleros. Eso hace que la comididad de algunas escenas se multiplique, así como su cáustico sentido. En cuanto a las canciones, hay varias que están construidas y adaptadas con un ingenio innegable, pero se echa en falta un poco más de épica en la composición de algunos temas, algo que hubiera permitido dimensionar más el sentido paródico de ciertas situaciones y afilar más, si cabe, su humorismo.

Raúl LOSÁNEZ

#### «RUN BABY RUN»

★★★★★

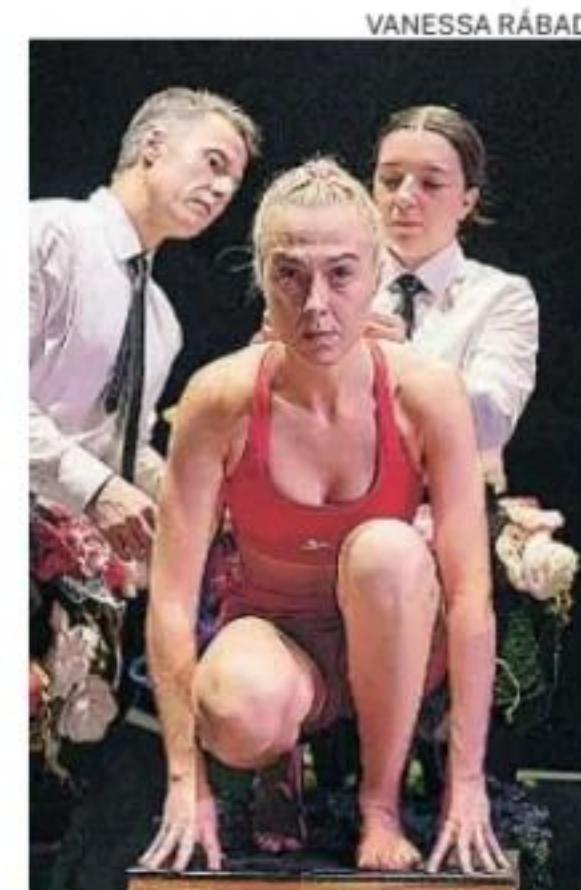
Autora: Fátima Delgado. Directora: Jana Pacheco. Intérpretes: Alba Loureiro, Camila Bossa, Celina Fernández Ponte y Daniel Méndez. Teatro Español (Sala Margarita Xirgu), Madrid. Hasta el 24 de marzo.

## Sobre la intersexualidad

La exitosa carrera de Alba, una atleta que prepara su participación en los Juegos Olímpicos, se ve bruscamente truncada después de que unos análisis revelen que tiene los niveles de testosterona superiores a los que se permiten en categoría femenina. Lejos de estar ante un caso más de dopaje, el exceso de testosterona de la joven obedece a su connatural intersexualidad, de la cual ni siquiera ella misma era conocedora. Para seguir con la práctica deportiva en categoría femenina, Alba estará obligada a someterse a tratamientos que podrían tener peligrosos efectos secundarios. Con este argumento, la dramaturga Fátima

Delgado y la directora Jana Pacheco abordan en «Run Baby Run», por desgracia sin mucha hondura, un peliagudo e interesantísimo asunto que no parece tener, de momento, una clara solución, y es el de encarar en el deporte, dentro de su tradicional binarismo, la realidad diversa a la que aluden algunos conceptos como son los de identidad de género, transgénero o, en el caso particular de esta obra, intersexualidad. Más allá de señalar una evidencia, que es esa dificultad o imposibilidad de que las identidades y cuerpos no normativos estén contemplados en el mundo deportivo de acuerdo a la tradicional distin-

ción de ese libreto con dos talentazos de la comedia más irreverente en EE UU, creadores de la exitosa serie de animación «South Park». Me refiero a Trey Parker, que además tiene formación y carrera musical, y a Matt Stone. A ellos se ha unido el compositor Robert López –responsable, entre otros trabajos, de las canciones de



Lo mejor

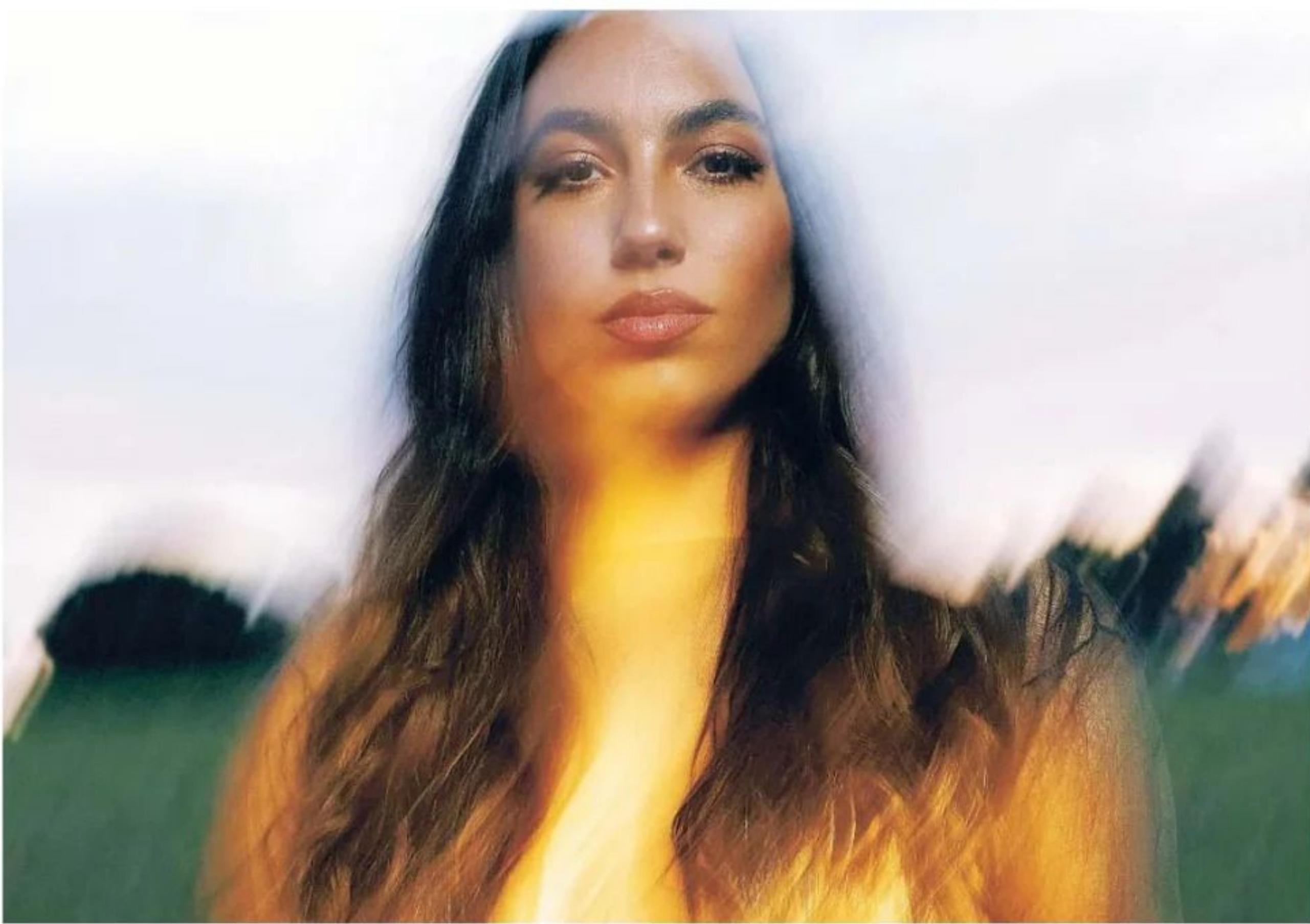
► El conflicto que sirve de base a la obra no puede ser más interesante

Lo peor

► Todo está tan esquematizado y al mismo tiempo tan marcado que resulta naïf

ción que este establece entre hombres y mujeres, a la propuesta le falta calado filosófico, riqueza literaria, tensión dramática, cohesión escénica, talento actoral y ritmo narrativo. Desde luego, la producción cuenta con grandes profesionales, como el iluminador Juan Gómez-Cornejo, el escenógrafo Alessio Meloni o la coreógrafa Greta García, pero no es suficiente para que el resultado sea enriquecedor desde el punto de vista artístico. Al relato de Alba le sobran partes del texto un poco mitineras, ramalazos supuestamente poéticos que suenan artificiosos y que nada tienen que ver con la literatura que nutre a los personajes, metáforas visuales poco reveladoras, como todo lo relacionado con el carnaval gallego, y destellos pretendidamente irónicos que más bien denotan escaso sentido del humor.

R. LOSÁNEZ



Ulises Fuente. MADRID

**S**u voz es imparable y su carrera, de verdad. María José Llergo (Pozoblanco, Córdoba, 1994) tiene principios sólidos y un diamante dentro. Después del destacado «Sanación», publicó a finales del pasado año el que ha sido elegido mejor disco de 2023 por la Prensa musical: «Ultrabelleza» mira al mundo con un eco flamenco en el fondo. La cordobesa lleva su segundo trabajo de gira al Festival de Flamenco de Nueva York y a otras siete ciudades de los Estados Unidos.

#### ¿Qué es la ultrabelleza?

Una fuerza imparable. Para mí, la constancia de que algo mejor es posible. Es lo que hace que no nos destruyamos unos a otros. Lo que impidió que derribaran la Alhambra cuando fue reconquistada fue su ultrabelleza. Cuando llegaron los Reyes Católicos y vieron eso tan incontestable... De no ser por la belleza tampoco tendríamos la Mezquita de Córdoba.

#### Pero hay tanta oscuridad.

Estamos acostumbrándonos a la crueldad, a tratar como normales

## «Llamo a la lucha de los niños de barrio para que no se rindan»

**La artista, una de las voces más poderosas del flamenco y más allá, lleva «Ultrabelleza» al Festival de Flamenco de Nueva York**

cosas que no deberían serlo. Yo pongo el foco en hacerme mejor.

#### ¿Mejorando a un omiso se mejora el mundo?

He descubierto que no puedo cambiar el mundo, pero sí puedo cambiarel mío. Y con esa idea cada día vivo en paz. En «Sanación» hablaba del dolor, de la rabia, de un enfado con el mundo. Pero en «Ultrabelleza» celebro la diversidad y hago honores a lo bueno, para que se haga más fuerte. Quito el prota-

66

**Cuando tienes un sueño grande parece que estás en el lugar incorrecto. No es así. Hay que perseguirlo»**

gonismo a lo malo para que desparezca. Como un conjuro.

#### En el disco defiende la diversidad.

Totalmente. Me pregunto por qué se condena al que ama y no al que odia. Yo vengo a decir que bendito sea el que ama.

#### Hay cantos o gritos contra la discriminación a las mujeres.

Forma parte del cambio. Siempre que hay un avance, eso conlleva un retroceso por la otra parte. Hay un efecto péndulo, cuando vas a un extremo llegas al otro pero vendrá el tiempo de estar en el medio. Llegará el día en que la discriminación se vea como lo que es, algo retrógrado.

#### «Superpoder» es mi favorita.

#### ¿Cómo fue su infancia?

Ahícuento mi vida. Mi infancia fue preciosa por un lado y muy dura por otro. Desde que nací estuve enferma y me dieron el alta con 16 años. Y estar en un entorno donde no había de sobra te condiciona. En esa canción le doy las gracias a mis padres, porque yo les veía sufrir, pero siempre me protegían y me hacían creer que todo es posible y nunca renunciaron a nutrir mis inquietudes teniendo en cuenta que eran un poco raras

(ríe). Les doy las gracias por su lucha y llamo a la lucha de los niños de mi barrio para que no se rindan. Que también pueden. Que bendita sea su vida. (Recita) «Por si te dijeron que no podías / Por culpar del dinero y de su tiranía. / P'a lo barrios obreros, p'a mis Malvinas. / Puedes ser lo que tú quieras. Bendita tu vida».

#### Para todos los barrios.

Así es. Cuando tienes un sueño grande parece que siempre estás en el lugar incorrecto. Piensas que solo le suceden las cosas buenas a otro, que solo pasa en las ciudades, que los sueños están muy lejos de ti, y no es así. Si tienes un sueño es porque puedes hacerlo. Tu corazón no te da algo que no puedas realizar.

#### ¿Estuvo enferma hasta los 16?

Tenía problemas metabólicos y hormonales que me impedían crecer. De huesos, de desarrollo. Estaba todo el rato en el médico. Me estudiaban mucho. Iba una vez al mes a Córdoba y me pinchaban. Me hacían pruebas de esfuerzo, mandaron mi expediente a Estados Unidos. Y eran tratamientos muy caros que mis padres no podían pagar. Pero no me faltaron.

#### ¿Cómo lo lograron sus padres?

Haciendo malabares. Esta es la realidad. Por eso digo que estar en el mundo es un sueño. Pero es que empecé a estudiar violín y no me faltó mi instrumento, me lo compraron a plazos. Eso sí, no salía nunca. Estuve toda mi adolescencia en el conservatorio porque era consciente que, si mis padres hacían sacrificios, yo más.

#### ¿Qué suponía la música?

Mi razón de existir. Si me enfadaba por algo, me encerraba en la habitación y cantaba. Era mi magia, un secreto, aunque nadie escuchara.

#### ¿Ha encontrado su voz o la sigue buscando?

La voz me la dio mi abuelo cuando era chiquita. Me dijo: «Canta, cobra, pero no te vendas». Y nunca he cantado letras de otros en mis discos.

#### Quizá este disco sea menos flamenco.

El flamenco es mi raíz, lo que aprendí a cantar en el campo con mi abuelo. Estará siempre en mí, aunque yo tengo mi propia visión del mundo. Para «Juramento» tenía la imagen en mi cabeza: era 50 Cent andando por la Alhambra con su chica, haciéndole una promesa de amor eterno.

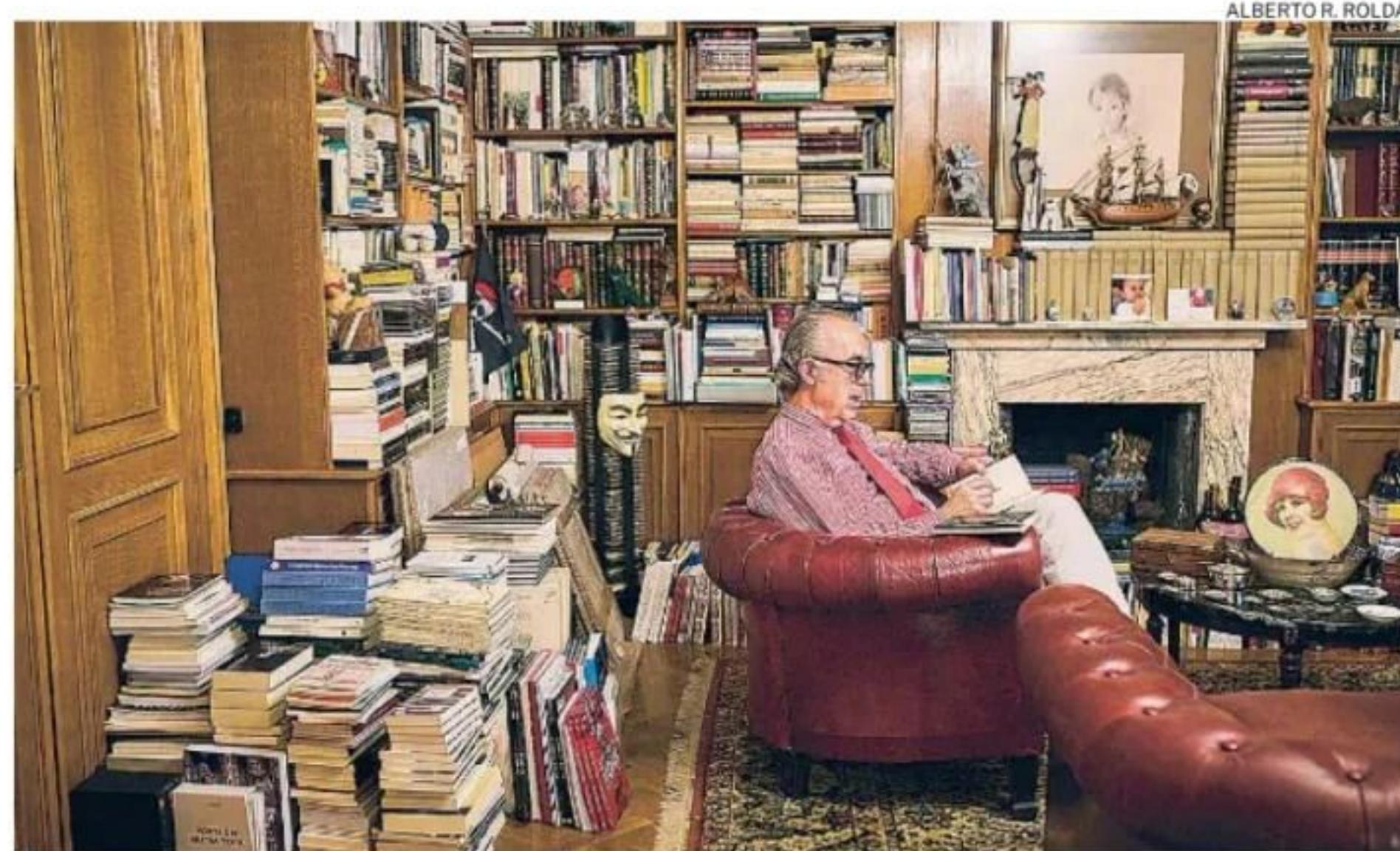
Jacob Lorenzo. MADRID

**N**os hallamos ante un libro lúcido y transversal. En las composiciones de «El secreto del Mago» habita una sencillez machadiana. Se trata de un poemario de línea clara que se ajusta a los poliédricos intereses estéticos de Luis Alberto de Cuenca, un «collage» poético de altura que demuestra, una vez más, que la poesía existe allí donde se encuentra un poeta como él.

Creo en los poetas claros, los que no esconden nada oscuro detrás de una expresión rebuscada o un lenguaje inaccesible. Como Luis Alberto de Cuenca. En 1985, con su poemario «La caja de plata», cambió la forma de ser y de ver la poesía contemporánea, dotando sus versos de una abrumadora y profunda claridad que ha iluminado a muchas generaciones posteriores. Fue en 2010 cuando ocurrió lo mismo con su excelso libro «El reino blanco», donde volvió a ser el estandarte de la nueva poesía escrita en castellano. Ahora, «El secreto del Mago» vuelve a incidir en su objetivo poético, en la máxima que aprendemos de los versos luisalbertianos, según la cual lo verdaderamente importante y lo que nos puede salvar de esta sociedad aburrida en la que vivimos es el retorno a la infancia. Porque es un «puer aeternus», aquejado del síndrome de Peter Pan, quien ha creado el universo poético de Luis Alberto de Cuenca.

Nos encontramos ante treinta y cinco poemas inéditos que celebran la vida. Esa vida que acaba prevaleciendo sobre todas las cosas. Son versos los suyos que brotan milagrosamente de una varita mágica que nos ilumina y hechiza con su sacudida letal. Conjuros poéticos de metros variados que, desde los rincones más remotos de la memoria, hacen que llueva sobre nosotros la magia que conduce al horizonte del aquí y del ahora. Porque este libro nos devuelve la magia poética de cada una de nuestras infancias.

En la parte inicial de la obra, De Cuenca ha sabido ver la belleza que se dibuja dentro de un cuaderno de bitácora. Aquí descubrimos el símbolo de la obra, cómo el Mago es al mismo tiempo el poeta y Dios. Una primera parte que pasea con elegancia por ilusiones, por amantes, por secretos y sueños, por el Madrid fantástico, incluso por juramentos románticos, bajo la luna de Shakespeare. Es aquí donde de la chistera del autor surge un haiku blanco (lo que los puristas llaman



Luis Alberto de Cuenca, en su domicilio, enterrado entre libros

# Luis Alberto de Cuenca, el mejor truco de magia poética

**El escritor presenta un nuevo poemario sobre ilusiones, amantes y Madrid**

senryu), un aldabonazo efímero y eterno que nos golpeará el corazón para siempre: «Voy navegando/despreocupadamente/rumbo al silencio». Unas palabras que se pueden leer mientras aparcas tu BH en algún portal de la niñez. «Al final no pensamos ni recordamos nada/que no sea el principio./La memoria es así».

## Testimonio de asombro

A veces escribes porque te sientes solo. Para dejar testimonio del asombro por lo que te ocurre y no terminas de entender. En el fondo, necesitas estar solo para escribir. Tu soledad se convierte en una madriguera-trampa y acabas siendo esclavo de tu propio don. Un don que se transforma en condena cuando mueren personas muy queridas por ti en tu derredor. Por ello, el poemario prosigue con la sección «Oficio de difuntos», compuesta por cinco abrazos líricos a modo de plegarias, cinco esperanzas para salvar la ausencia y poder cobijarnos de la muerte en sus versos. Endecasílabos tristes acentuados con morfina para paliar el dolor de estar vivo y poder tener la sen-

sación de creer que hay algo eterno. La tercera parte es de estética culturalista. Los buenos magos tienen baúles secretos y aquí tenemos el nuestro. Dentro hay antigüedades, tesoros y recuerdos mágicos que van apareciendo por arte de magia entre las líneas de estos poemas y aquel Tiempo sin tiempo de la infancia. Leeremos aquí algunos graffitis contra el arte que nos tatúan en los ojos volcanes y otros amores en erupción.

Enamorado de la poesía popular, Luis Alberto de Cuenca continúa su libro por soleares, encadenándonos a ellas sin pedir permiso. Nos adentramos aquí en la vita mínima luisalbertiana, plasmada en una poesía tan breve como infinita. Gotas de tinta o buen perfume, explosión finísima del lenguaje, pavesas salpicándonos el alma o disparos al amanecer: «Tenerte mano en la mía/mientras Wayne desenfundaba/fue lo mejor de mi vida». «El secreto del Mago» desemboca en su quinta y última parte, «Creo en ti», el resollo de un fuego purificador, de un hechizo controlado y grandioso. La imagen de un niño que lee un tebeo y ambos van des-

apareciendo entre las llamas de la memoria. El amor y la muerte conjugados, el miedo a ser feliz. Esta parte es como la típica caseta que todo niño ha construido alguna vez, en la que se guardaban los miedos y los mitos, el sexo en su «opera prima», las armas caseras y un nombre de mujer grabado a punta de cuchillo en el cerebro».

Un poemario que se convierte en un viaje iniciático, pues desde el primer momento nos anuncia un recorrido con parada final en nosotros mismos que poco a poco nos va dejando a solas con algún «Crepúsculo amoroso», con algunas chapas con nombres de ciclistas y con el enfrentamiento duro de timismo contra el niño que eras y que ya no reconoces. Leer este poemario ayuda a barrer las hojas secas de los corazones en otoño. En él nos encontramos con antiguas herramientas que el Mago empuña: el lápiz y el papel que fueron árbol y conservan aún su vocación vertical, convirtiéndose en conejos blancos que pueden despertar en cualquier latitud de nuestro interior, que pueden despertarnos de cualquier hechizo o ausencia. «El secreto del Mago», como todos los libros de Luis Alberto de Cuenca, nos enseña que el orden en la poesía no es arriba o abajo, ni antes o después, sino ahora y siempre, porque algo bello, como dijera Keats, es una alegría imperecedera.



**«El secreto del Mago»**  
Luis Alberto de Cuenca  
VISOR DE POESÍA  
76 páginas  
11,40 euros

## Bonus track

**Pokémon**

Ángela Vallvey

Siempre el mismo espectáculo lamentable. El inframundo de la política, poblado de seres que cíclicamente emergen como monstruos fabulosos, aterrorizando, saqueando, asqueando a la ciudadanía honrada. Pero si asoman es porque siempre han estado ahí. Nunca se van, permanecen como fangos en el lecho marino, ecológicamente necesarios para sus amos, que les ordenan y se aprovechan de sus trabajos sucios. Sumergidos, hasta que algo agita las aguas. El precio a pagar por esta marralla viciosa inmunda es elevadísimo, no solo en dinero de las arcas públicas –que, por tanto, se roba a quienes contribuyen a ellas–, sino en vergüenza, y especialmente en retraso del funcionamiento del sistema, pues logran hacer de la democracia un motor averiado que confunde, rezaga, demora y posterga el progreso de la sociedad.

Lo más curioso es que pasan las décadas, pero los tipos que corrompen a la democracia tienen todos el mismo aspecto. Salen de listas electorales que parecen la lista de la compra del narco. Tienen facha de ir a reventar y unas voces cavernosas que ponen los pelos de punta. Emanan autoridad porque exhalan violencia contenida (o no), además de perfume de puticlub. Meten miedo y ganas de exiliarse al honrado contribuyente. Pues resulta alucinante, arbitrario y despótico que unos trabajen, en precario casi siempre, ingresen mansamente en el erario público –entre golpes y amenazas de la autoridad competente–, unos impuestos delictuosos, pero no puedan llegar a fin de mes, pagar la calefacción o comer pollo los domingos, mientras que quienes disponen qué hacer con esos impuestos sean personajes de comedia bufa de mafiosos de tercera regional plurinacional que harían buenas las anticuadas teorías de Lombroso. Que parecen los mismos desde los años 80 hasta la fecha. Corruptos ladrones acaudalados, cual Pokémon: diferentes, pero iguales en el fondo. (Para salir corriendo a Portugal. Venga).

## Ciencia



Un nuevo estudio ha editado genéticamente a ratones para eliminarles la cola con una simple inserción

Ignacio Crespo. MADRID

Hace ya mucho que nos sabemos parentes del mono. Cuando Darwin publica «El origen de las especies» en 1859 plantea el mecanismo por el cual unas evolucionan en otras, pero la idea de la evolución le precedía y, en realidad, ya hacía mucho tiempo que algunas mentes sospechaban nuestro parentesco con los primates. Ciento es que el predicamento que tuvo aquella obra científica llevó al gran público eso de que descendíamos del mono. Y tiene sentido. Las manos con pulgares oponibles, las uñas planas, el cráneo, e incluso los ojos, son rasgos que nos recuerdan a nosotros mismos. Sin embargo... ¿qué hay de la cola?

Una de las características más llamativas del humano frente a otros animales es nuestra carencia de la misma. Platón nos describió como un bípedo sin plumas, pero bien podía haber hecho referencia a la carencia de ese apéndice que la mayoría de las especies lucen sobre sus cuartos traseros. Podemos decir que incluso la mayoría de los primates tienen una, aunque sea corta. ¿Por qué nosotros no? ¿Qué nos hace diferentes? ¿Responde a alguna presión evolutiva? ¿Es acaso una casualidad de dicha evolución? Eso es lo que

han intentado responder ahora un grupo de investigadores de la NYU Grossman School of Medicine y de la NYU Langone Health.

La investigación ha sido publicada en la prestigiosa revista «Nature», y no como un artículo cualquiera. Es la mismísima portada de la última edición. Una fotografía de dos monos abrazados mientras uno se agarra su propia cola, con la mirada fijamente clavada en ella, como si se dijera: ¿por qué tengo yo esta cosa aquí? Una pregunta que también inquieta al doctor Bo Xia desde que era joven.

#### Un puñado de excepciones

Pongámoslo en números. Existen unas 233 especies de primates y somos muy pocas las que carecemos de cola, al menos, muy pocas especies extintas. Podemos encontrar entre ellas a la totalidad de grandes simios: gorilas, chimpancés, bonobos y la familia de homínidos llamada Hylobatidae, a la que pertenecen los gibones, los siamangs, etc. Nosotros somos un grupo más, uno de pocos y, todos estamos cercanamente emparentados. Así pues, los investigadores decidieron analizar el ADN de varias especies de primates con cola y de los grandes simios. Y obtuvieron el resultado que ahora protagoniza la portada de «Nature». Al parecer, todos los grandes simios compartían un fragmento en su ADN que no tenía ninguna de las especies con cola.

## Así perdimos la cola hace 25 millones de años, y ahora les ha sucedido a los ratones

El cambio, en concreto, lo debimos de experimentar hace unos 25 millones de años, antes de que nuestro antepasado común con el resto de grandes simios diera lugar a especies diferentes. Sin embargo, no es lo más importante. El cambio consiste en una inserción de la secuencia genética llamada AluY en el gen TBXT. Es lo que conocemos como un intrón. Estos fragmentos del ADN les indican a las herramientas celulares cómo «interpretar» el ADN. O, por decirlo a través de una analogía simple: es como si fueran las líneas finales de cada página en un libro de «sigue tu propia aventura».

Estas líneas nunca incluyen información relevante para la

historia, pero nos dicen cómo componer nuestra aventura, qué fragmentos del libro empalmar, por decirlo de ese modo (imaginando que arranquemos las páginas indicadas y las coloquemos una tras otra). Esa es la idea a rasgos generales, los intrones pueden funcionar como interruptores que condicionan la información que acaba expresando el ADN en un momento dado y, si su lectura puede dar lugar a la producción de proteínas, los intrones hacen que de un mismo fragmento de ADN se puedan producir proteínas diferentes según el momento.

Pero, claro, aunque hace unos años esto habría sido más que su-

ficiente, las herramientas de edición genética que ahora tenemos a nuestra disposición abren una ventana para llevar todo esto a la práctica para comprobar empíricamente y más allá de cualquier duda razonable si realmente esta inserción resulta responsable de la pérdida de cola.

Para ratificarlo, los investigadores del estudio decidieron editar genéticamente a un grupo de ratones. Les insertaron el intrón AluY en el gen TBXT y constataron que, aunque cada uno lo expresaba de forma ligeramente diferente, se reducía el número de vértebras de su cola y el tamaño, llegando algunos a carecer por completo de este apéndice. Así es, en principio, cómo de una generación a otra podrían haber nacido homínidos sin cola y con coxis al final de la columna.

De hecho, varios de estos ratones han desarrollado problemas del tubo neural. Enfermedades como la conocida espina bífida, que está relacionada con el desarrollo embrionario. Podría ser que este tipo de enfermedades en humanos sea una suerte de consecuencia colateral de nuestra pérdida de cola. Y, aunque todavía no sabemos qué pudo propiciar que perdiéramos el mencionado apéndice, lo cierto es que lo hicimos, y si había defectos del tubo neural en este cambio, más nos vale que fuera una mutación.

## Toros

**La Unión de Toros de Lidia** anunció una reducción del 20% de animales para esta temporada respecto a la anterior

# Así está el campo: menos toros y más caros

Patricia Navarro. MADRID

**Q**ue estamos en la cuenta atrás para el comienzo de la temporada es una realidad. Una campaña que ya ha dado sus primeros coletazos, como lo fueron la Feria de Valdemorillo madrileña, con aquel llenazo y el faenón de Juan Ortega, que nos trae buenos presagios, porque el toreo cuando se hace así es un generador infinito de ilusiones. Luego vendrán otros tiempos para aterrizar en las realidades. En otras. Y para esola Real Unión de Criadores de Toros de Lidia celebró un desayuno informativo con el fin de ponernos los pies en el suelo sobre aquello que la entidad da cobijo: el centro de la tauromaquia, los toros bravos.

La Unión presentó los proyectos más relevantes en los que está trabajando y una de las cosas más importantes y que viene preocupando desde hace tiempo: la previsión del mercado bravo de la RUCTL para la temporada de 2024. Un lastre de la cabaña brava desde que la covid entrara en nuestras

**«Los gastos de gestión de las ganaderías han aumentado desde 2018 un 40%»**

vidas, desde aquel marzo de 2020.

Lo cierto es que los datos que hizo oficiales son preocupantes al presentar una reducción de 20% de los machos útiles (4 y 5 años) respecto la temporada del 23, es decir, en tan solo un año.

En el encuentro que tuvo lugar en la propia sede de la entidad, el presidente, Antonio Bañuelos, acompañado por el tesorero, Rafael Iribarren, el directivo Ricardo del Río, la directora de comunicación y relaciones institucionales, Lucía Martín, el director técnico, Juan Villalón, y la técnica coordinadora de proyectos, Laura Lanteta, analizaron la situación de censos de este sector y los efectos que los incrementos de costes de materias primas y servicios han tenido sobre ellos.

En ese sentido, Bañuelos dio cuenta de que en la RUCTL «se ha producido una disminución de un 25% de reproductoras con respecto a 2019», y destacó la importancia de «la reducción de un 20% de toros útiles en la RUCTL para la temporada de 2024 respecto a 2023 (reducción de casi un 33% si ponemos como referencia la temporada de 2022)».

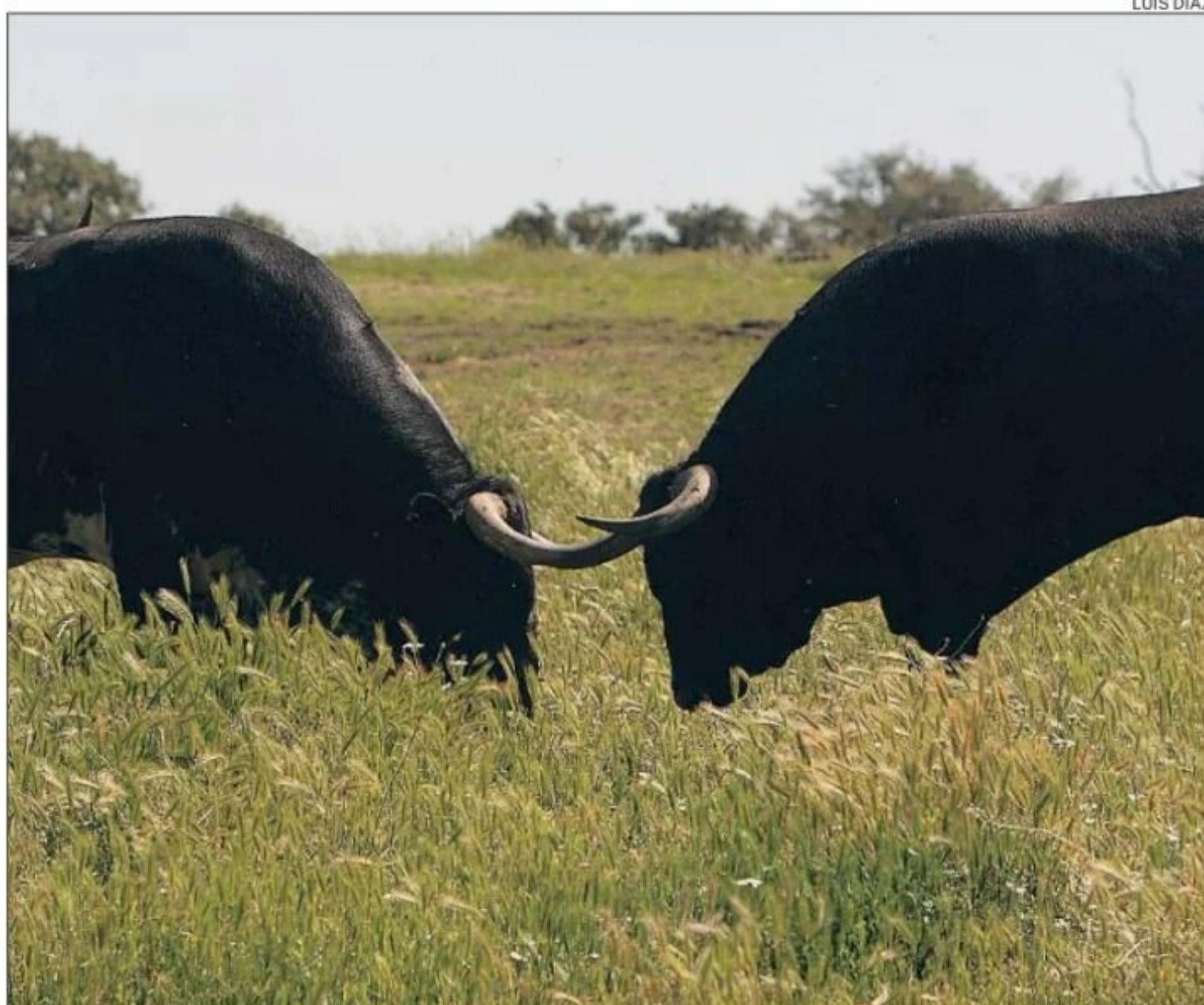


Imagen de archivo de toros de la ganadería de Victoriano del Río

Este dato tiene un análisis profundo por las consecuencias que conlleva a corto y medio plazo, como explicó Bañuelos: «Es una llamada de atención para la oferta ganadera en la actualidad y en los próximos años».

A esta cuestión se le suma otra no menos importante que son el elevadísimo aumento de los gastos en las ganaderías. «Los gastos de gestión de las ganaderías han aumentado desde 2018 en más de un 40% como consecuencia de la gran sequía que viene sufriendo España, así como el conflicto Rusia-Ucrania, la epidemia del EHE, el incremento del precio de las materias primas por la rotura de stock de la pandemia», según argumentó.

## Las ganaderías, unas de las grandes afectadas

► **Es sabido que el campo no pasa su mejor momento en cuanto al elevado coste de los procesos, el bravo tampoco se salva. Es por eso que la Unión de Criadores de Toros de Lidia estima que el aumento de los costes de las ganaderías bravas ha aumentado desde 2018 en un 40% debido al conflicto entre Rusia y Ucrania y la pandemia, entre otras causas.**

A pesar de ello y aunque parece que el mensaje es alarmante, los directivos aseguraron que: «tras muchos años de esfuerzo y selección, la oferta por fin se ajusta a la demanda».

Por otro lado, se trasladaron los proyectos en los que se encuentra inmersa la institución, tales como la digitalización de la entidad, la defensa del bravo en las Instituciones Europeas, concretamente, en la reforma del Reglamento de Transporte y Bienestar Animal que se está abordando actualmente en el seno de la Comisión. También se quiso informar sobre el próximo acto de presentación de la nueva identidad corporativa de la Unión, que tendrá lugar el próximo 20 de marzo en Madrid.

## «I Premio Divisa de Literatura Taurina»

**La Razón y la Real Maestranza de Sevilla** convocan el certamen

L. R. T. MADRID

La tauromaquia ha sido desde tiempos inmemoriales un elemento intrínseco de la cultura española. En este contexto, LA RAZÓN, en colaboración con la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, lanza el «I Premio Divisa de Literatura Taurina» con el fin de potenciar y preservar la tauromaquia y galardonar a aquellos autores que aborden en sus obras la cultura taurina.

Este galardón reconoce la excelencia literaria en el ámbito de la

tauromaquia y también destaca la importancia de preservar y difundir el conocimiento y la pasión por este arte. Podrá participar cualquier persona mayor de edad que presente una obra escrita en lengua española, original e inédita, de ficción o no ficción y cuya temática principal aborde cualquiera de las áreas que se engloban dentro de la tauromaquia. Además, no debe haber sido presentada simultáneamente en otro concurso que esté pendiente de resolución en el momento de presentar la obra, ni haber sido premiada con anterioridad. Para parti-

cipar, las personas interesadas deben enviar una copia digital, en formato PDF, por correo electrónico a la dirección jlugo@larazon.es. Por otro lado, aquellos que lo prefieran también pueden mandar dos copias encuadradas por correo postal certificado o mediante agencias de mensajería a la sede de LA RAZÓN calle Imagen 8, 6º planta, 41003 de Sevilla. Las obras deben tener entre 30 y 60 páginas y cumplir con criterios específicos de presentación y documentación que aparecen en las bases del premio y que se pueden descargar en este artículo.

El plazo de admisión de las obras comenzó el 1 de febrero, y se extiende hasta el 1 de abril de 2024.

El premio incluye la publicación de la obra ganadora y una recompensa de 1.000 euros. La participación implica la aceptación de ceder derechos de explotación y cumplir con las bases del concurso. La tirada de esta publicación constará, tentativamente, de 500 ejemplares no venales que se distribuirán por distintos canales vinculados a LA RAZÓN, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la editorial El Paseílo.

## Egos

**La hija de la Infanta Elena** se estrena en televisión con un acuerdo cuyas negociaciones comenzaron hace un año

# Victoria Federica, el largo camino hasta llegar a «El desafío»

Fran Gómez. MADRID

**V**ictoria Federica da el salto a la pequeña pantalla en calidad de concursante de «El desafío», el formato de Antena 3 que pone a prueba a sus participantes y los somete a todo tipo de pruebas para superar sus límites. Se trata del culmen de un camino que la nieta del Rey Juan Carlos I ha recorrido poco a poco y que comenzó cuando mostró al gran público su contenido en redes sociales, anteriormente restringido solo a sus más allegados. Desde entonces, sus pasos han estado dirigidos a consagrarse

como influencer, aprendiendo de amigos que ya despiden en las plataformas digitales como Tomás Páramo, María García de Jaime o Marta Díaz, que ya pasó por el mismo programa en su temporada cuatro.

Los rumores acerca de la participación de Victoria Federica en «El desafío» cobraron fuerza el verano pasado, cuando la hija de la infanta Elena fue vista en Formentera junto a Jorge Ventosa -director de producción del programa- y otros rostros conocidos que ya se habían confirmado como concursantes, como el actor Adrián Lastra.

El contacto entre la joven influencer y 7 y Acción, la empresa de Pablo Motos bajo la que se desarrolla este proyecto, es fluida desde hace tiempo, y todo parecía indicar que ella se uniría a Cheo, Mar Flores, Mario Vaquerizo o Pablo Castellano en la última edición de «El desafío», pero el plan se truncó en el último momento. El acuerdo estaba prácti-

camente cerrado y solo faltaba que Victoria Federica firmara el contrato, pero se produjo un contratiempo «de fuerza mayor» que la obligó a retroceder. LA RAZÓN ha confirmado que alguien de su máxima confianza y respeto se puso en contacto con la influencer para sugerirle que demorara un poco más en el tiempo su salto a la pequeña pantalla, una llamada de teléfono que fue determinante a la hora de postergar su aventura ante las cámaras.

Aun así, Victoria Federica no desechó la idea y siguió en contacto con la producción del programa. Ahora, su participación en «El desafío» ya es una realidad y se espera que las grabaciones den comienzo este mes de marzo.

## Su participación se demoró porque alguien de su confianza le pidió que esperara

### El caché más elevado

Las primeras

negociaciones entre la sobrina del Rey Felipe VI y la dirección del programa estuvieron dirigidas por Nicolás Murga Mendoza, coronel del Ejército del Aire. Se trata de un íntimo amigo de Don Juan Carlos, que le encomendó la tarea de velar por los intereses de su nieta. Nico, tal y como le conocen en la familia Borbón, hace las veces de consejero no solo de Victoria Federica, sino también de Felipe Juan Froilán, y de hecho es su mano derecha en Abu Dhabi, donde comenzó su nueva vida el verano pasado. Para los hermanos, es como un «segundo padre», tal y como indicó a «Vanity Fair» una fuente cercana a su círculo íntimo: «Es un miembro más de la familia.

Victoria Federica sigue así la estela de otros parientes de sangre azul que ya han pasado por la televisión, como Blanca de Borbón, que participó en «Acorralados»; o María Zurita, que compitió junto a otros rostros conocidos en «MasterChef Celebrity». Aun así, la hija de la infanta Elena es la más próxima en la línea de sucesión -ocupa el quinto lugar- que se ha animado a concursar en un formato de la pequeña pantalla.



Arriba, Victoria Federica en Formentera junto a Adrián Lastra, compañero de «El desafío»

Servir a la Familia Real ha dejado de ser solo trabajo desde hace mucho. Los hijos de la infanta Elena tienen una relación muy estrecha con él. Lo llaman Nico y hablan a diario con él por teléfono».

Su relación trasciende lo profesional y se ha ocupado de Victoria Federica y Felipe Juan Froilán de Marichalar cuando sus padres no han podido, cubriendo sus necesidades en todos los sentidos: «Ha llegado a ir a la universidad para hablar con profesores de Felipe cuando ha tenido alguna racha más difícil. Le da buenos consejos, le recomienda qué hacer cuando tiene dudas. ¡Hasta del tema sentimental! Siempre le apoya. Felipe y Victoria lo quieren mucho».

Teniendo en cuenta esta afinidad, no es de extrañar que Murga pusiera todo su empeño en conseguir las mejores condiciones para Victoria Federica en su reto televisivo. Su caché se alzó en la primera ronda de negociaciones como el más alto de la edición, pero se desconoce si, tras truncarse su participación en la temporada anterior, se ha podido mantener como la mejor pagada en esta nueva oportunidad que se le presenta en «El desafío».

Amor Martínez. MADRID

**H**oy es un día muy especial para todos los que nacieron el 29 de febrero. Después de 4 años, por fin soplarán de nuevo las velas. Solo una pequeña parte de la población tiene el privilegio de nacer en una fecha tan señalada como hoy. Aunque la gran mayoría de estos cumpleañeros se sienten muy especiales por haber llegado al mundo en un día tan inusual, lo cierto es que algunos consideran que haber nacido el 29 de febrero es símbolo de mal augurio.

Para entender el origen de este fenómeno nos tenemos que remontar a la Antigua Roma. El año bisiesto nació de la necesidad de corregir el desfase entre el tiempo que toma la rotación de la Tierra alrededor del sol, que son 365 días, 5 horas, 48 minutos y 45 segundos, con el calendario gregoriano, basado en 355 días. Al añadir un día extra cada cuatro años en febrero, se mantiene la precisión de nuestras mediciones del tiempo y se asegura que las estaciones del año ocurran en las fechas fijadas. El artífice de esta idea fue Julio César.

El Código Civil refleja que las personas nacidas el 29 de febrero cumplen años el 28 de este mes cuando no es bisiesto, celebrando su aniversario antes de tiempo. Para los supersticiosos, este hecho da mala suerte y, por este motivo, algunos prefieren celebrarlo el 1 de marzo.

Según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, en 2020, último año bisiesto hasta el día de hoy, solo cumplieron años 765 personas empadronadas vivas en nuestro país. O en otras palabras, un grupo muy reducido de población española puede presumir de haber nacido un 29 de febrero. Entre ellos se encuentra Pedro Sánchez. El presidente del Gobierno cumple hoy 52 años o 13 primaveras, si hacemos el cálculo en bisiestos. En 2011, el político bromeó sobre el asunto en X (anteriormen-



A la izquierda Ferran Torres y a la derecha, Pedro Sánchez

## De Ferran Torres a Pedro Sánchez: todos los «vipsiestos»

**Numerosos rostros conocidos han nacido un 29 de febrero. Después de cuatro años, hoy soplarán las velas de nuevo**

te Twitter) y exigió tener cumpleaños el 1 de marzo. «¡Feliz 29 de febrero! Reivindicando el derecho de todos a tener cumpleaños», escribió en esta red social.

Otro de nuestros rostros más co-

nidos que está hoy de celebración es Ferran Torres, el futbolista del F.C. Barcelona y delantero de nuestra Selección nacional. El joven nació el 29 de febrero de 2000, hace 24 años. Junto a él, personalidades

«vipsiestas» pertenecientes al mundo del deporte como Rubén Plaza, exciclista profesional, y Núria Martínez, una de las figuras más importantes y reconocidas del baloncesto femenino mundialmente.

Más allá de nuestras fronteras, multitud de famosos también soplarán en el día de hoy las velas, como la top model Lena Gercke. En el ámbito de la interpretación, la actriz Rakhee Thakrar, conocida por dar vida a la inolvidable profesora Emily en «Sex Education», y la estadounidense Jessie T. Usher, protagonista de la ficción «The Boys». El fallecido Álex Rocco, conocido como Moe Greene en «El padrino», también nació un 29 de febrero. Y en el mundo de la música, destaca el rapero Ja Rule.

### Cuerpos y almas



**Divorciado y con un hijo**  
**Nicolas Mathieu, el escritor que ha conquistado a Carlota**

La pasión por la literatura ha unido a Nicolas Mathieu y a Carlota Casiraghi. La hija de la princesa Carolina, que recientemente anunció su ruptura con Dimitri Rassam, parece haber recuperado la ilusión junto a este reconocido escritor y guionista de 45 años.



**8,5 millones de dólares**  
**Ye, demandado por los herederos de Donna Summer**

Los herederos de la leyenda de la música Donna Summer han presentado una demanda en un tribunal de California contra Ye, la estrella del rap antes conocida como Kanye West, acusándolo de incorporar su éxito de 1977 «I Feel Love» en su nuevo álbum sin permiso.

**Diario de un viejo que le grita al televisor**

*Oh, los puticlubs aún existen*

Jesús Amilibia

Este vejestorio, que ya ha perdido la afición a la noche canalla a la que antaño fue tan fiel, mayormente por razones de salud, estaba en la ingenua creencia de que los puticlubs eran algo así como una rémora del pasado pecador ya superada, que casi habían desaparecido del panorama patrio, como el gotelé, las cabinas telefónicas y la bailarina sobre el televisor. Pero ahí están los sociatas, con su afán reivindicador de los eternos valores nacionales, para recordarme (véase los ERE y ahora el caso Koldo) que los puticlubs aún existen, que están vigentes como una industria floreciente que ahora ofrecerá atractivos que prefiero no imaginar, porque uno es viejo, pero no de piedra.

Dada la cacareada opacidad del destino de los fondos europeos (en qué se gastan e incluso si en verdad se gastan) no sería de extrañar que un día de estos los husmeadores de la cosa económica descubrieran que una rama del sector del puterío fino ha recibido alguna partida de esos fondos para, por ejemplo, la transición ecológica de los puticlubs a la energía eólica con puntos de carga para los juguetes sexuales y energía limpia para alternar (ah, el alterne) entre el polvo y la paja. Ahora recuerdo la frase para el mármol de aquella popular actriz porno que dijo en un festival: «El Gobierno debe apoyar a las que follamos en español». Creo que esto lo aprobaría hasta Gabriel Rufián, que aún debe montárselo en andaluz, aunque con acento catalán y vasco a la vez.

Extraña, eso sí, que Esther Peña, Pilar Alegria, Ana Redondo, las tres vicetiles, el ala de Sumar en el Gobierno, con Mónica García y Sira Rigo al frente, no se hayan manifestado aún al respecto. Y es que desde que faltan Irene Montero e Ione Belarra, nada es lo mismo.

## Hallazgos arqueológicos

El origen de la **dieta mediterránea**

David Álvarez. MADRID

ocos aforismos contienen tanta verdad como el «eres lo que comes» del filósofo bávaro Ludwig Feuerbach y, más aún, en un país como España, donde la comida no implica un mero fin nutricional, sino que, gracias a su enorme variedad y riqueza gastronómica, conforma un elemento identitario de primer orden. En especial, sobresale el concepto de dieta mediterránea, que vincula la gastronomía española con la del resto de países y culturas ribereñas del antiguo mare Nostrum y que, además, fue reconocido por la Unesco en su reunión de Bakú de 2013 como patrimonio inmaterial de la humanidad. Se ratificó su trayectoria histórica «desde hace milenios fruto del constante intercambio entre sinergias locales y contribuciones externas, siendo un crisol de tradiciones, innovaciones y creatividad, expresando el modo de vida de las comunidades residentes en la cuenca [mediterránea].»

Y esa es la clave más importante, la combinación de unos fundamentos comunes gastronómicos con la conectividad, el dinamismo y la sucesión de diversas culturas gastronómicas que, por lo demás, se pueden trazar históricamente. Para el caso de la Península Ibérica resulta interesante el reciente artículo publicado en el «Oxford Journal of Archaeology» titulado «New products, new tastes? Agricultural innovations and continuities between the ninth and fourteenth centuries BC in Mediterranean Iberia», de Guillem Pérez Jordà y Leonor Peña Chocarro, investigadores de la Universidad de Valencia y el CSIC. Este es un estudio arqueobotánico, es decir, la disciplina centrada en el estudio de las plantas en el pasado, y examinan tres zonas: el Levante, el Mediterráneo Central y la Península Ibérica. De este modo, analizan cómo los cultivos y la alimentación de Iberia no cambiaron sustancialmente desde la llegada del Neolítico hacia el sexto milenio a.C. hasta que, a comienzos del primer milenio, apareció un nuevo contingente poblacional oriental que trajo consigo nuevos cultivos, alimentos y técnicas que quedaron indeleblemente unidos a partir de ese momento a la alimentación y los modos de vida de los pueblos de la península. Estos orientales, básicamente fení-

**Los cultivos y la alimentación de Iberia comenzaron a cambiar con la llegada de los fenicios, que tuvieron un impacto tan clave como el de la difusión del vino**

cios, tuvieron un impacto inmediato alimenticio en el sur y este de la Península pues, como se indica en el artículo, «los nuevos productos no emergieron gradualmente sino que llegaron a la vez», si bien su difusión al resto del territorio peninsular, como lo ejemplifican los garbanzos, un alimento que, por lo demás llevaba miles de años domesticado, fue progresiva. Asimismo, a pesar de la dificultad de su rastreo, se constata la introducción de productos hortícolas como el cilantro y el melón, si bien las grandes e imperecederas innovaciones fueron la de los árboles frutales, el olivo y la vid. Aunque hubiese un consumo previo de fruta salvaje, fueron los fenicios los

responsables de introducir tanto su cultivo como diversas variedades domesticadas como el higo, la granada, la manzana, la pera, el pino piñonero y la almendra, cuya difusión, apuntan, en las comunidades locales no fue rápida, con las excepciones del higo, la vid y el olivo.

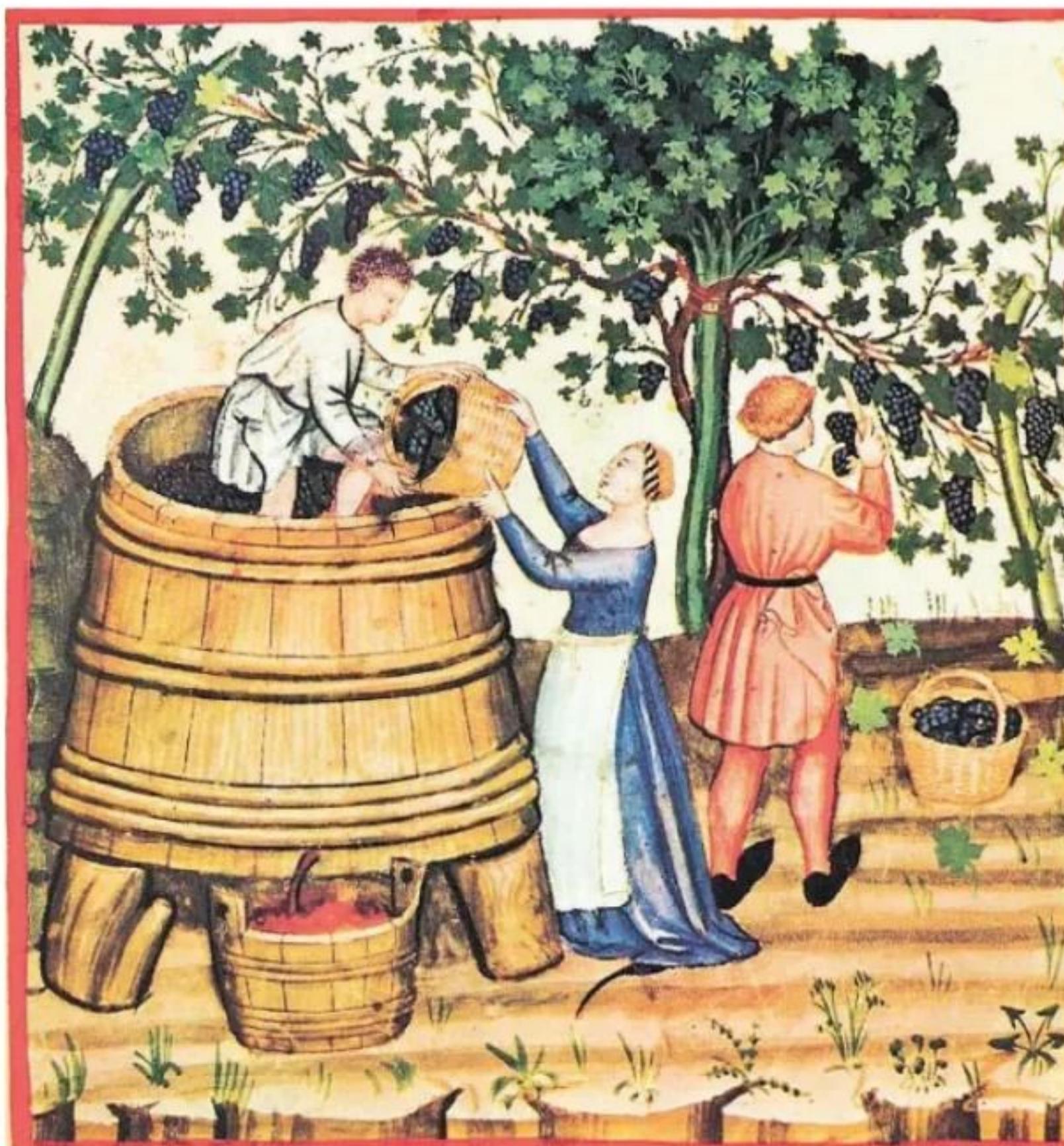
**Frutales y explotación**

Pero no solo trajeron de Oriente nuevos cultivos y alimentos, también nuevas formas de consumirlos y vivirlos. Así, aunque no aportaran grandes novedades en el ámbito de los cereales y las legumbres, salvo el mijo y el ya citado garbanzo, sí que introdujeron una nueva herramienta: molinos rotatorios de piedra que permitían incrementar la producción harinera y sus excedentes, posibilitando la creación de comunidades cada vez más grandes, así como nuevas formas de conservación de alimentos aplicables a la gran novedad de la introducción de los frutales: la deshidratación y conservación en líquidos, como la miel, el vinagre o el vino.

Y es precisamente el vino la gran novedad como lo confirma su rapidísima difusión de consumo y extensión de cultivo, apuntando los investigadores incluso una prontísima explotación comercial de

exportación y, obviamente, de importación, y así lo certifican las numerosas ánforas vinarias halladas por doquier. Como indican, «el éxito del vino iba más allá de la mera subsistencia; tenía un importante papel en las esferas social, económica y política, así como en los rituales». Aunque existieran otras bebidas alcohólicas, la cerveza, entre ellas, el vino, sostienen, indujo cambios en las relaciones sociales a partir de, precisamente, el contacto entre unas poblaciones nativas y los colonos orientales que les indujo a los primeros a adoptar los hábitos de los recién llegados, si bien sospechan que su consumo no era privativo de las élites, sino del conjunto de la población.

En definitiva, merced a los fenicios, Iberia se incorporó al mundo gastronómico mediterráneo y, aunque posteriormente una orgullosa Roma hiciera valer su famosa triada mediterránea de vid, olivo y cereal como su orgullo y una de sus más importantes señas de distinción en relación a las poblaciones del Barbaricum, en realidad su tradición culinaria no era privativa suya, ya que provenía, como dice la locución latina, «ex oriente lux».



Una ilustración del siglo XIV sobre la vendimia

**LA RAZÓN** 25

te ofrece el **aspirador**  
**multiciclónico 2 en 1**

GRAN AUTONOMÍA, SIN CABLES



**Este sábado,  
la cartilla**



Solo 34,95€. Promoción válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

España  
32' Aitana, 53' Mariona

2

Francia

0

España (1-4-3-3)	Francia (1-4-3-3)
Cata Coll 7	Peyraud-Magnin 7
Ona Batlle 7	De Almeida 6
Paredes 8	Lakrar 6
Codina 7	Mbock Bathy 6
Olga Carmona 7	Karchaoui 6
Aleixandri 8	Geyoro 5
Aitana 9	Henry 6
Hermoso 7	Diani 6
Athenea 7	Bacha 5
Paralluelo 7	Le Sommer 6
Mariona 8	Katoto 5
Montse Tomé (E) 8	Renard (E) 6

**Cambios:** España Oihane 7 (Olga Carmona 68'), Eva Navarro 7 (Athena 73') y Vicky López s.c. (Jenni Hermoso 86'). Francia Dali 6 (Henry 58'), Cascarino 6 (Katoto 57'), Dufour 6 (Diani 77') y Mejri 6 (Bacha 77').

**Árbitro:** Tess Olofsson (Suecia). Amonestó con cartulina amarilla a Ona Batlle y Diani.

**Incidencias:** 32.657 espectadores en el Estadio de La Cartuja (Sevilla). Partido correspondiente a la final de la Liga de Naciones. Nuevo récord de asistencia en un partido de la selección española.

Domingo García. SEVILLA

España se ha acostumbrado a derribar muros. Lo hizo en agosto en el Mundial, dentro y fuera del campo, y en menos de una semana se ha clasificado para los Juegos Olímpicos y ha ganado la Liga de Naciones. Y lo ha hecho como siempre, a su estilo, con la cabeza levantada y la pelota en el suelo. Con esa manera de entender el fútbol que une a todas las selecciones españolas. Y con Aitana demostrando otra vez por qué fue la mejor jugadora del mundo el año pasado. Y por qué sigue siéndolo. La Balón de Oro fue elegida también la mejor jugadora del partido. Una rutina para ella.

La «6» de España remató el gol que derribó el muro que habían construido las futbolistas francesas. Una jugada que comenzó en un robo de balón de Laia Aleixandri, sustituta de Tere Abelleira como mediocentro, y que pasó por todos los pies que debía hasta llegar a Aitana. Mariona, Jenni Hermoso, Olga Carmona y, por fin, Aitana, para empujarla en el área. Después se fue al banquillo abrazar a Eva Navarro y a Oihane.

Como si no hubiera pasado el tiempo y España siguiera instalada entre Nueva Zelanda y Australia, recorriendo el camino que la llevó a ser campeona del mundo por primera vez. Pero este equipo se ha acostumbrado a hacer cosas que nunca se habían logrado, a pisar terrenos desconocidos por primera vez. Nunca, por ejemplo, había ganado a Francia en trece partidos. Y fue a hacerlo en una final, la de la Liga de Naciones, que



► **La selección se impone a Francia** en la final de la Liga de Naciones con Aitana como gran figura. La Roja ya era la mejor del mundo y ahora lo es del continente

# España derriba el muro en Europa

también pisaba por primera vez.

Las rivales miran a las jugadoras españolas y ven a las mejores. A las que se llevan los reconocimientos, como Aitana, y a las que tienen muchísimo fútbol, pero menos

visibilidad. Como Mariona Caldentey, que marcó el segundo gol de la final poco después de regresar del vestuario para confirmar que la Liga de Naciones se quedaba en España.

Muchas cosas tenían que cambiar las francesas para dar la vuelta al partido. En el fútbol hay equipos que proponen y equipos que esperan. Como en la vida. Y Francia llegó a La Cartuja a esperar qué

pasaba, a intentar que España cometiera un error para aprovecharlo. «La posesión es buena si es efectiva», decía antes del partido su seleccionador, Hervé Renard, un futbolista discreto y un entre-



Las jugadoras españolas levantan la copa de la Liga de Naciones sobre el césped del estadio de La Cartuja

nador curtido en el mundo de las selecciones africanas. El trabajo de seleccionador francés es el primero para él en el fútbol femenino, pero el método es el mismo, el físico por encima del juego.

Y con eso no le da para ganar a España, que mueve la pelota más rápido de lo que se mueven las jugadoras francesas. Ni siquiera notaba España las ausencias de dos de sus futbolistas fundamentales, Tere Abelleira y Alexia, aunque esta vez sí estuvieran en el banquillo. Ni que fuera Laia Aleixandri, una central adelantada, la que ocupara el mediocentro. La pelota se movía igual de bien e igual de rápido. Y Laia aporta en esa zona la costumbre del trabajo defensivo que se vio en el primer gol del partido.

**La selección se ha acostumbrado a derribar muros, dentro y fuera del campo**

**El tiempo pasa, pero España disimula y hace como que no, como que sigue jugando el Mundial**

9

disparos a portería hizo España. Cuatro de ellos entre los tres palos, y ninguno de Francia

**60%**

de posesión tuvo España. Francia se conformó con el 40 por ciento del tiempo con la pelota

Fueron dos lo que marcó España, pero pudieron ser alguno más. La pelota siempre estuvo más cerca de la portería francesa. Y ya en el comienzo Salma Paralluelo estuvo cerca de marcar el primero. Lo impidió la defensa francesa, que despejó a córner la jugada que en tres toques Olga Carmona y Aitana convirtieron en una ocasión de gol.

Pudo haber marcado también Irene Paredes, que siempre remataba las jugadas de estrategia. La teórica superioridad física de las francesas se desvanecía cuando la pelota volaba hacia su área y aparecía la capitana española.

Con los dos goles y el paso de los minutos la portera francesa Peyraud-Maignan cambió de trabajo y tuvo que adelantarse hasta el borde del área para despejar los contraataque españoles, que ya llegaban envueltos en olés de la grada.

España mantuvo la portería a cero sin que Cata Coll tuviera muchos problemas para hacerlo y Montse Tomé, que solo hizo tres de los cinco cambios, guardó para el final el más significativo. Pasado el minuto 80, la cuarta árbitra enseñó la pantalla con el número «10» para que saliera Jenni Hermoso y el «21» para que entrara Vicky López. Igual que había hecho en la semifinal contra Países Bajos. Como si quisiera representar el cambio generacional. Jenni casi dobla la edad a Vicky.

Y para que la conexión entre el futuro, el presente y el pasado fuera completa, cuando las jugadoras españolas se preparaban para la ceremonia de entrega de premios entraba al césped Virginia Torrecilla para entregar la copa que recibiría Irene Paredes.

El tiempo pasa, pero España disimula y hace como que no, como si el Mundial no hubiera acabado y España siguiera ganándolo. Ahora tocaba la Liga de Naciones y nadie bajó del palco para estropear la fiesta.

## «Este equipo no tiene techo»

► Aitana Bonmatí fue elegida la MVP del torneo y avisa: «Ahora, a por los Juegos»

**D. García. SEVILLA**

Por la megafonía del estadio sonaba «Mi gran noche», de Raphael, mientras el cuerpo técnico festejaba en el podio y las futbolistas paseaban la copa por el césped. Se trataba de celebrar, de que nadie les robara la alegría del triunfo como había sucedido en el Mundial.

«Disfrutar» era la palabra que más repetía Montse Tomé en su conferencia de prensa. «Disfrutar del trabajo hecho», «disfrutar de este momento», disfrutar en el fondo. Y le dedicaba el título a todos los que la han acompañado desde que es seleccionadora y, especialmente a su familia, «los que menos tiempo reciben y los que más sufren cuando te ven más preocupada», decía.

«Septiembre queda muy lejos y ahora estamos en otro momento. Me gusta centrarme en lo bueno, en lo positivo», asegura la seleccionadora. Aunque en estos meses ha sido más difícil de lo que corresponde a una selección que ha encadenado dos títulos consecutivos.

Dos títulos que han llegado pegados a los pies de Aitana Bonmatí, eterna MVP. Lo fue del partido y lo ha sido de la fase final, igual que lo fue del Mundial. «Al final los premios individuales son lo de menos. Muy con-

tenta por sumar un título más. Parece fácil lo que hemos conseguido, no tengo palabras. Este equipo tiene una ilusión tremenda y pese a todos los baches que hemos tenido en el camino aquí estamos, levantando la Copa. Este equipo no tiene techo, ya lo venimos demostrando. El Mundial, la Nations y ahora a por los Juegos Olímpicos», avisaba Aitana.

Porque España es un equipo que gana, pero también un equipo ejemplar fuera del terreno. «Aquí tenemos 25 ejemplos con grandes valores que transmiten a toda la sociedad», dice Montse Tomé. «Juegan muy bien al fútbol y muchas estudian. Nosotras somos un equipo que juega muy bien dentro del campo y que fuera del campo es el más educado y transmite respeto», añade.

Pero eso no le quita competitividad al grupo. Lo primero que dijo Mariona Caldentey tras levantar el trofeo fue que quizás habían estado más imprecisas con balón de lo que acostumbran. Una señal de la ambición de esta selección. «Hemos casi anulado a Francia, fuimos eficaces arriba y justas ganadoras. Ganamos el Mundial hace unos meses, ahora la Nations y esto demuestra que hemos venido aquí para quedarnos, para hacer las cosas bien y ganar más títulos», dice, orgullosa.



Aitana recibió de manos de Ceferin el trofeo de MVP

# Uno cojo en ataque y otro en defensa

► Griezmann no llega a la vuelta de semifinales de Copa del Atlético ante el Athletic, que reza por sus laterales

Francisco Martínez. MADRID

La previa de la vuelta de semifinales de la Copa del Rey entre el Athletic Club y el Atlético de Madrid no va a ser la de la típica de la especulación, el clásico juego de Griezmann sí, Griezmann no; de esperar hasta el último momento para saber si la estrella del conjunto madrileño puede participar. La de no querer dar pistas al rival y empezar ahí la batalla psicológica. El atacante francés tampoco se entrenó el último día por el esguince de tobillo que sufrió ante el Inter en la Champions y el Cholo Simeone zanjó la cuestión: Griezmann no. «Antoine no va a participar en el partido, necesitamos que se recupere bien. Hizo un grandísimo esfuerzo para intentar estar a disposición, y nada, con la tranquilidad de saber que los compañeros que van a entrar por él intentarán hacerlo de la mejor manera», aseguró el técnico rojiblanco. «No me imaginaba tenerlo para este partido, más allá del gran esfuerzo que ha hecho para estar con el grupo, así que ya tenía en mente otra situación de juego», añadió. «Desde luego es un gran jugador, un futbolista que además acostumbra a marcarnos goles. Los dos últimos partidos no lo ha hecho, pero normalmente nos hace daño. Es una baja significativa para ellos», concede Ernesto Valverde, preparador del conjunto vasco.

Griezmann ha jugado 32 veces contra el Athletic Club, entre la Real Sociedad, el Barça y el Atlético. Como rojiblanco son seis tantos en 16 apariciones. El curso pasado, los dos partidos de Liga acabaron 1-0 para el conjunto de Simeone, y ambos tantos fueron de la estrella gala. El sustituto natural parece que será Correa, que acompañará a Depay o Morata, o cambiar otra vez la posición de Llorente.

El Athletic Club tiene una pre-

## El Atlético busca la final diez años después

► La Copa no ha sido la competición del Atlético. La última vez que la ganó fue justo hace 10 años, en una cita muy recordada porque venció al Real Madrid en la prórroga en el Bernabéu (2-1) en lo que terminó siendo el principio del fin de Mourinho al frente del equipo blanco. Desde ahí, los colchoneros tienen un par de semifinales, en 2014 y 2017, más esta, y alguna eliminación sonrojante: ante la Cultural y el Cornellá. En el palmarés global, es cuarto, con 10 títulos, detrás de los 31 del Barcelona, los 23 del Athletic Club y los 20 del Real Madrid.

ocupación menos en el rival, pero una más en su alineación también por culpa de las lesiones. Yuri cayó el último día contra el Betis, y su sustituto, Lekue, también está entre algodones. Con ellos sí va a haber que esperar hasta el último momento para saber si pueden participar. La alternativa que tiene Valverde es Imanol García de Albéniz, que no está contando mucho esta temporada después de volver de su cesión al Eibar. Su experiencia son seis partidos en Primera: cinco en Liga y uno en Copa. También en la defensa está entre algodones Yeray por un esguince de tobillo. Por tanto, un equipo se preocupa por su ataque y otro por su defensa.

En lo que no habrá especulación seguro, al menos en el arranque, será en el juego, pese a que la eliminatoria está ahora 1-0



Memphis y De Paul, en el entrenamiento previo a la vuelta

para el Athletic Club, después de su triunfo en el Metropolitano por 0-1, dejando la racha de los colchoneros como locales en 28 partidos sin perder (26 triunfos y dos empates). «El resultado no condiciona porque en una jugada ya está igualado. Es un equipo que en San Mamés nos ha castigado durante años, aunque este año les ganamos en Liga», dijo Valverde. Los dos entrenadores coincidieron en señalar una virtud de su rival: la intensidad. «Habrá que hacer lo que el partido te demande. A veces uno imagina un partido y sale otro porque lo ejecutan personas que se comportan individualmente dentro de un colectivo. Y si esa persona individualmente hace cosas buenas para el colectivo, puede acercarse a suceder lo que te imaginas; pero cuando lo individual no pasa, se rompe lo colectivo. Si ellos salen

a presionar y nosotros tenemos una buena salida de juego, progresaremos y no saldrá su plan; y si nosotros presionamos alto y pueden lanzar a los velocistas que tienen en campo nuestro, no saldrá nuestro plan. Lo que tiene de bonito el fútbol es que es muy cambiante», analizó el Cholo.

El Athletic Club persigue un título que ha acariciado los últimos años, pero nunca lo ha podido agarrar. En el siglo XXI ha disputado cinco finales, y no logró ganar ninguna. En la que más cerca estuvo fue en la de 2020 (disputada en 2021 por la pandemia), en la que perdió 1-0 contra la Real Sociedad. Desde 1984 lleva la Gabarra esperando para celebrar el título. «Siempre se dice que a la Copa se le da mucha importancia en Bilbao, pero yo creo que se le da mucha importancia en todas partes. Los del Mallorca y los de

66

**Antoine ha hecho un gran esfuerzo para estar, pero no jugará. Tenemos que recuperarlo bien»**

**Simeone**



# El «método Aguirre»

► El técnico mexicano, a los 65 años y fiel a su personal estilo, vuelve a una final de Copa cuando muchos le daban por jubilado

R. D. MADRID

Javier Aguirre se ha situado en la cima de las leyendas del Mallorca al clasificar al club para la cuarta final de la Copa del Rey de su historia, segunda para el entrenador mexicano desde su llegada a los banquillos del fútbol español en 2002. El «fútbol tequila» del «Vasco» ya tiene un puesto de honor en la isla junto a lo que en su momento, con gran éxito, propusieron otros técnicos emblemáticos como Héctor Cúper, Serra Ferrery Gregorio Manzano. Cúper y Serra Ferrer dirigieron al equipo en las finales perdidas ante el Barcelona (1998) y Atlético de Madrid (1991); solo Manzano alcanzó la gloria de llevar a las vitrinas del club (2003) el trofeo de campeón de la Copa del Rey al vencer al Recreativo (0-3) en Elche.

El Mallorca no jugaba una final desde hace veintiún años. No era favorito para plantarse en el estadio de La Cartuja ni mucho menos optar a la Supercopa de España que se disputará en Arabia Saudí en enero de 2025.

Su errática trayectoria en la La Liga EA Sports (los bermellones están a seis puntos de la zona de descenso) tampoco ayudaba. Un sorteo favorable en la Copa que le enfrentó al CD Boiro, CD Valle de Egüés, Burgos y Tenerife, riva-

les de inferior categoría, le ayudó a llegar a los cuartos de final, en los que dio la campanada al derrotar al Girona (3-2), equipo revelación de la temporada. «No teníamos presión, ni siquiera ensayamos los penaltis, pero hemos sufrido como perros», declaró Aguirre tras eliminar a la Real Sociedad en la tanda de desempate. El técnico mallorquinista tiene motivos para sentirse querido por la afición y respetado por la directiva que preside el extenista y empresario estadounidense Andy Kohlberg, a pesar de que algunos malos resultados esta temporada habían generado dudas. «Nunca hemos estado en descenso», se defendía el preparador de Ciudad de México cada vez que era cuestionado por el rendimiento de su equipo en las ruedas de prensa.

De hecho, Aguirre llegó a la isla en marzo de 2022 con el Mallorca en plena crisis de resultados. Le salvó del descenso tras un esprint dramático, objetivo que tuvo continuidad en la temporada siguiente, cuando clasificó al equi-

po entre los diez primeros de la Liga. El «fútbol tequila» del técnico mexicano se caracteriza por el derroche de energías y esfuerzo mancomunado de todos sus futbolistas, virtudes similares que le llevaron a clasificar a Osasuna para disputar una final de la Copa del Rey que perdió ante el Betis en 2005.

También los osasunistas, con Aguirre en el banquillo, jugaron la Copa del UEFA, la fase previa de la Liga de Campeones y fueron el equipo revelación de la Liga en la temporada 2005-2006. El «Vasco» tiene enchufada a toda la plantilla mallorquinista, desde el jugador con menos minutos a los que son titulares indiscutibles.

La demostración palpable es el camino recorrido hasta alcanzar la final de la Copa del Rey, una gesta solo explicada desde el sacrificio y la unidad de un grupo de profesionales al que Javier Aguirre ha sabido conducir haciendo gala de su dilatada experiencia en el fútbol profesional.

La afición bermellona está feliz con esta hazaña y una veintena de aficionados en el aeropuerto de Palma, y un centenar en el estadio Son Moix, brindaron ayer un caluroso recibimiento a sus futbolistas. A los gritos de «Illa, Illa, Illa, nos vamos a Sevilla», con las bufandas al viento agradecían a sus héroes, con Aguirre a la cabeza, lo que han conseguido.

**Prefiere la cercanía con el futbolista antes que la mano dura para tener a todos motivados**



La afición del Mallorca recibe a su equipo tras la hazaña de Anoeta

**Athletic Club (1-4-2-3-1)**  
Agirreabala; De Marcos, Vivian, Paredes, Lekue; Galarreta, Prados; Iñaki W., Sanctet, Nico W. y Guruzeta.

**Atlético (1-5-3-2)**  
Oblak; Llorente, Savic, Witsel, Hermoso, Lino; De Paul, Koke, Barrios; Correa y Morata.

**Árbitro:** Martínez Munuera (Colegio valenciano).  
**Estadio:** San Mamés.

## Copa del Rey

Partido	Resultado
Semifinales ida	0-0
Mallorca-Real Sociedad	0-0
Atlético-Athletic Club	0-1
Semifinales vuelta	
Real Sociedad-Mallorca	1-1 [4/5]
Athletic-Atlético	
(hoy, 21:30, ETB1, La 1 y Movistar +)	
Final (6-4-2024, La Cartuja)	
Resultado de los penaltis	

En el Atlético la Copa es el camino más rápido que tiene para intentar conquistar un título este curso. A trece puntos del liderato en la Liga, los torneos del KO son una opción, aunque debe remontar en ambos. La primera bala es hoy en San Mamés y la otra es en la Champions contra el Inter (otro 1-0, pero la vuelta es en casa), encuentro en el que sí se espera a Griezmann. «Cuando uno está en una semifinal sabe la responsabilidad que tiene por él, el club y la afición», dice el Cholo.

Fran Castro. MADRID

Baréin acoge el arranque del Mundial de la F-1 en un momento en el que el campeonato vive uno de las mejores etapas de su historia pese al enorme dominio que ejerce Red Bull. Tras los ensayos libres de pretemporada, celebrados en el mismo escenario donde arrancará la competición, hay ya un claro favorito al título. El vigente campeón, Max Verstappen, se encamina hacia su cuarto entorchado a pesar de que sus rivales intentarán ponérselo más difícil. El primero será su propio compañero, Sergio Pérez, que después de firmar una temporada pasada horrible, tiene que apretar todo lo que pueda. Es su último año de contrato y todavía no ha renovado... En Ferrari también están por la labor, al igual que en Aston Martin e incluso en McLaren, que parecen haber dado un paso adelante. Igualmente, Mercedes está ya en la tesitura de volver a ganar después de dos campañas para olvidar sin apenas resultados.

Todo lo de verdad empieza hoy, pero lo que está claro es que ya hay un ganador, y por goleada, y ese no es otro que el director técnico de Red Bull, Adrian Newey. ¿Cuál es la razón? Cualquiera en su posición, después de arrasar en los

**El sueldo del director técnico de Red Bull supera con creces al de la mayoría de pilotos de la F-1**

últimos años, incluyendo un radical cambio de reglamento técnico que siempre provoca dudas, hubiera mantenido el esquema técnico que le ha dado los dos últimos campeonatos. Y nada de eso ha ocurrido.

El genio de la aerodinámica ha dado la vuelta al concepto de su monoplaza y ha creado un coche diferente con soluciones radicales y que ya han demostrado en pretemporada que funcionan a la perfección. El coche energético ha sido el más rápido en todos los aspectos y eso que se rumorea que corría con un modo de motor muy conservador...

Newey, a sus 65 años, es la prueba de que la experiencia vale mucho más que cualquier tecnología avanzada que haya en la actualidad o que cualquier joven ingeniero con nuevas ideas. El concepto del RB20 hace bueno el que inició Mercedes hace un año y que, meses después fue considerado un

# Todos contra Newey y Verstappen

► El director técnico de Red Bull ha vuelto a arriesgar y ha creado un coche que parece imbatible. Es el primer «ganador» del año

## Claves

### ¿Un año de transición?

► Despues de lo visto en pretemporada, el RB20, en manos de Verstappen, es el gran favorito a hacerse con el título. Su compañero Sergio Pérez parece batiible, pero los rivales no están cerca.

► Ferrari es el único capaz de hacerle frente, al menos al principio. Pero la tensión interna es grande. Sainz está ante su último curso y a Leclerc le ocultaron el fichaje de Hamilton.



Newey, en el box del equipo Red Bull con el cuaderno por el que muchos pagarían millonadas

► Peor lo tienen en Mercedes, que viene de sufrir dos temporadas para olvidar. Además, la «huida» de su piloto estrella, Hamilton, a Ferrari ha desestabilizado la escudería y a su jefe, Toto Wolff.

► Dentro de la pista habrá acción, pero fuera también. Pilotos como Alonso, Pérez y Sainz buscan equipo para 2025 y el mercado se ha avivado. En Mercedes apuestan por el asturiano.

► Aston Martin y Fernando Alonso vuelven a ser los «tapados». El coche ha mejorado en todos los sentidos, pero otros como McLaren, Ferrari y Mercedes también.

► La investigación interna vivida en Red Bull por un supuesto comportamiento inapropiado de su jefe de equipo, Horner, con una empleada ha sido desestimada. Puede que la guerra interna les afecte.

fracaso. De hecho, rectificaron y regresaron a un planteamiento más clásico. Ahora, Newey ha recuperado esas ideas y las ha perfeccionado para sorpresa de todos. Pero, ¿quién es Adrian Newey?

El inglés es un amante de los coches y un ingeniero que empezó en competición en los años 80. Destacó en equipos como March, ganó la Indy 500 y desde ahí triunfó en la F-1 en escuderías como

McLaren, Williams (en un monoplaza creado por él sufrió Senna el accidente en el que falleció) y, desde 2006, en Red Bull. Su fichaje fue algo parecido a lo que ocurre con Kylian Mbappé en el fútbol, ya que

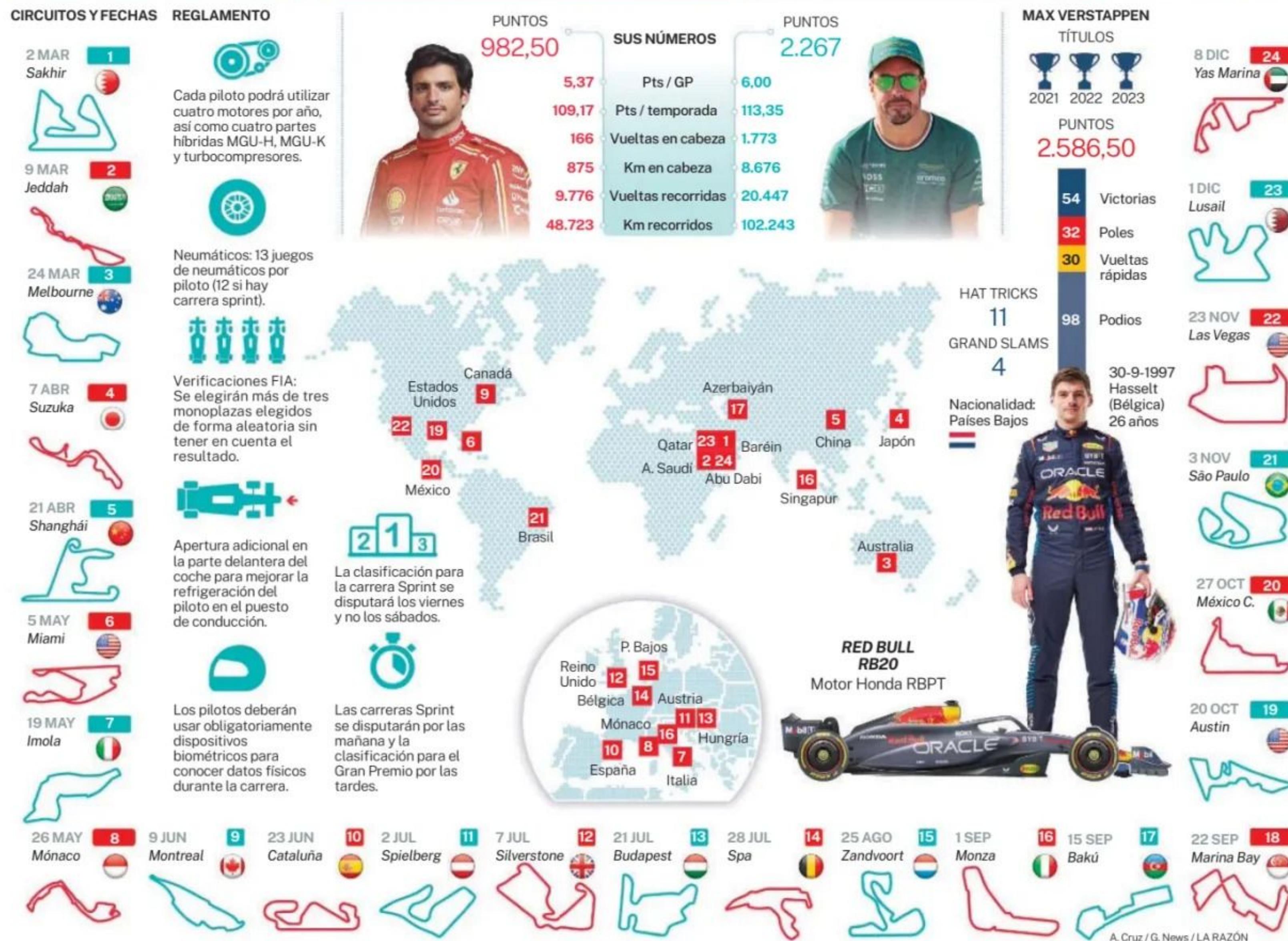
sus negociaciones duraron años e incluso hubo incumplimientos de compromisos previos que provocaron penalizaciones económicas. Empezó a trabajar con el equipo energético en 2006 y sólo cinco temporadas después ya ganaba campeonatos con Sebastian Vettel. Está considerado un auténtico gurú de la aerodinámica. Fue el que inventó los difusores soplados (una genialidad que aprovechaba los gases del motor girando en punto muerto cuando el piloto no tenía puesto el pie en el acelerador cuando pasaba por curva) o que el motor Honda, de repente, funcionara de maravilla en Toro Rosso (el equipo B de Red Bull) después del desastre protagonizado en McLaren cuando Fernando Alonso soñaba con repetir la hazaña de Senna en la misma escudería. Ahora, la unidad de potencia de Honda, tras el fiasco de McLaren, lleva ya dos títulos.

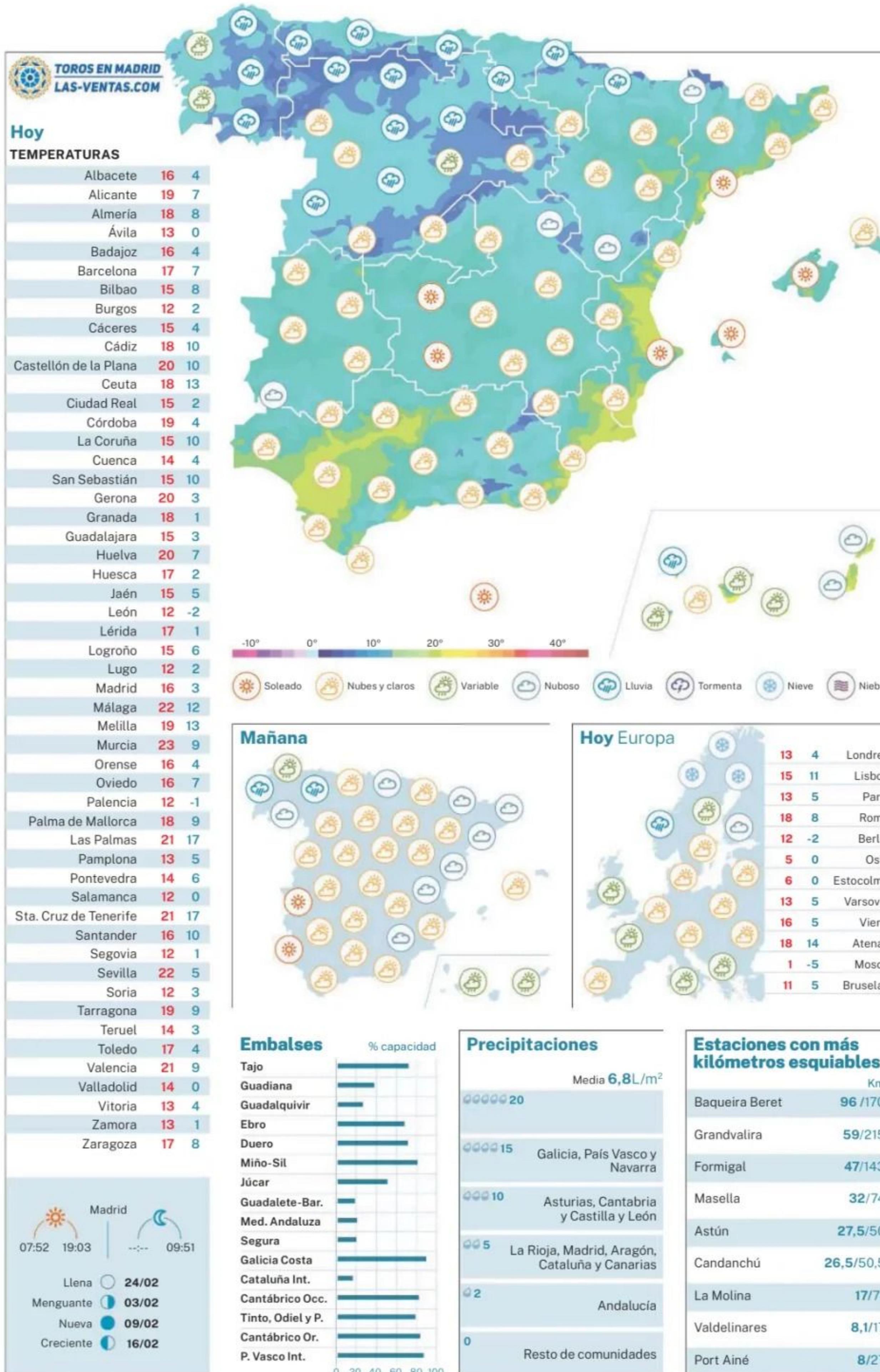
Desde 2015 a 2021 no pudo lograr campeonatos, pero es cierto que el motor que montaba Red Bull, suministrado por Renault, se quedó un poco atrás en comparación con su rival, Mercedes, que finalmente dominó la era híbrida del principio. El cambio de reglamento de 2022 albergaba esperanzas para que otros equipos tuvieran más oportunidades. Nada de eso. Newey volvió a hacerlo.

**Ferrari le ofreció un contrato superior a los 16 millones anuales que Newey rechazó varias veces**

El británico ha recibido ofertas económicas mareantes por parte de Ferrari las cuales siempre fueron rechazadas ante su negativa de vivir en Italia. Además, a día de hoy, tiene un sueldo muy superior a la mayoría de los pilotos de F-1. Su salario oscila entre los 7 y 11 millones de euros e incluso, con el límite de presupuesto establecido por la FIA a los equipos de Fórmula Uno, esta partida ha supuesto un serio problema para encajar las piezas en el cálculo del equipo inglés.

Newey huye de la fama y cuando puede se escapa a Inglaterra para disfrutar de su colección de coches clásicos. Su retiro está cerca, aunque su forma de trabajar, con pizarra y el buen equipo del que se ha rodeado convierte al Red Bull de Verstappen en imbatible. En su contrato establece que no está obligado a acudir a todas las carreras. Él y su Red Bull son los enemigos públicos número uno.



**El hombre del tiempo****Vuelven los 20ºC****Roberto Brasero**

Este día extra de febrero viene con temperaturas más altas por la tarde, sol en la mitad sur peninsular y un nuevo frente que recorrerá el norte con nubes y algunas lluvias. El temporal que hemos tenido estos últimos días desaparece pero todavía tendremos rachas fuertes de tramontana en el Ampurdán y Baleares y de noroeste en Galicia y Cantábrico, pero no tan fuerte el oleaje como el de días pasados. También en Canarias seguirá soplando fuerte el alisio. En cuanto a las nubes, esperamos que vayan en aumento a lo largo del día en el norte y centro de la península, ya que irá entrando un nuevo frente por Galicia. Puedelloverá desde por la mañana en la comunidad gallega e irán llegando las lluvias a lo largo del día al extremo norte peninsular pero en general van ser débiles e irán pasando rápido. Las temperaturas frías y con heladas de por la mañana darán paso a una tarde algo más cálida, sobre todo en el este y sur de España con 20º en Almería, Valencia y Tarragona, 21º en Málaga y Córdoba, 22º en Sevilla y 23º en Murcia y por encima de 24º en Canarias.

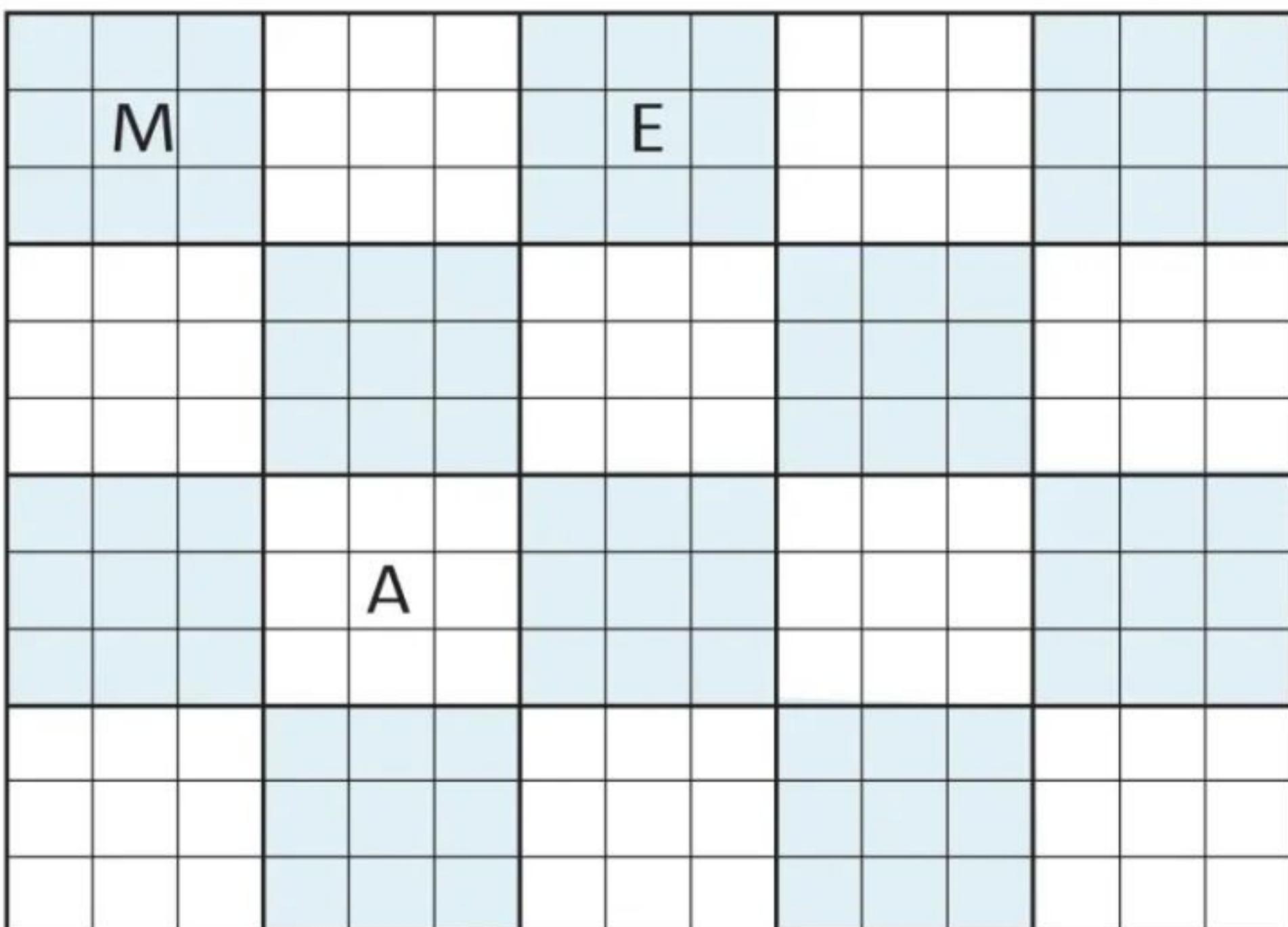
**A tener en cuenta**

Santander cuenta con una nueva guía SEO/BirdLife para disfrutar y conocer las aves presentes en la ciudad, que incluye 113 especies comunes.

Colombia tiene 2.103 especies de plantas y animales amenazadas, entre ellas la palma de cera, el árbol nacional del país andino, informó este miércoles el Ministerio de Ambiente que actualizó el listado de especies en esta condición, incluyendo 806 nuevas.

**Índice ultravioleta**

## Mosaico



OR A	AP	PA	LA	OLE
FI	CA	AYU	ÑA	DAR
AS	LO	EMA	ANIE	ESE
RON	SY	AST	RED	CAR
GA	IO	PRA	NTA	NSE
E N	S	TRAS	S D	AS
EL	LOS	O J	OST	R D
OMI	UND	DE	LEN	NTO
SE	CON	UE N	S M	NDI
S E	REL	SH	S U	L A
GUR	CO	LAS	MI E	EL
DE	ENC	MAD	E I	A D

Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado.

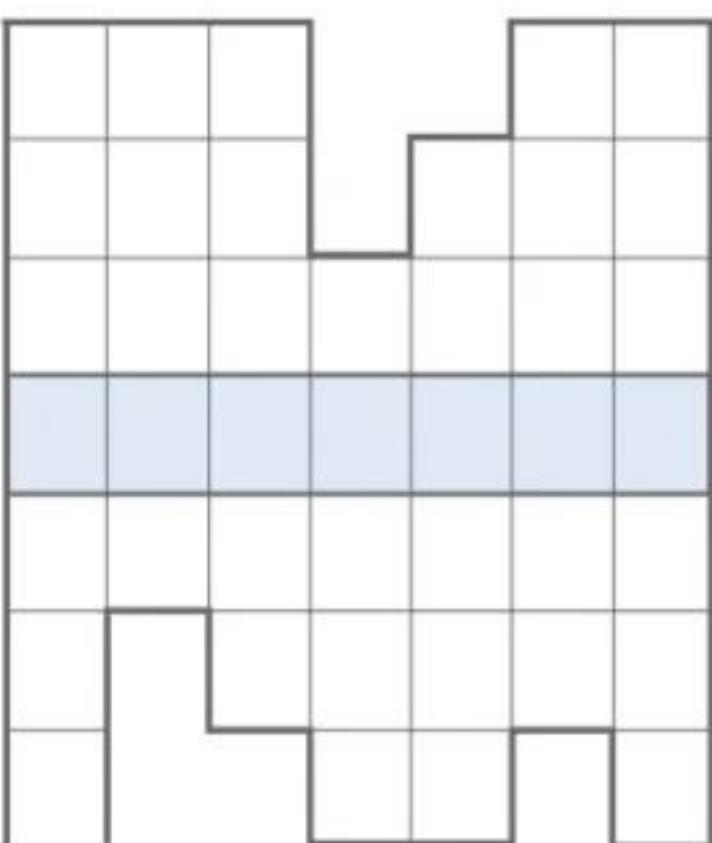
## Sopa de letras

A B D K A A M Ñ O A Q R S A S H  
E F C A G L A N A P U A T F A I  
H A T J T M H T E J G H E A R F  
O N I Q I C A O N U E V E I D I  
E V Ñ O K P E Q A L M L Q J O O  
A L U S I E T E R K P F T A S P  
X I F A O A I B Ñ A U A I E A Q  
A G A G A H A P A Q E G M A V R  
V C A T O R C E S R I P E F A T  
A U E Z A Y S A I X G V F A R S  
M R I A F A C S E A L E A V T V  
A L R L A J M O A P A I S T R T  
D F L T R E S N T I F N U A E A  
A K A N O A S Q P K S T G V C U  
Z O I E K E C E O A E E S G E V  
A Q U I N C E A E I O J L A F A  
A M F N A N P Q R A S T A U G U  
H R I S C A C S E A L E A V F N

## Once números

## Cruzado mágico

## Escalera

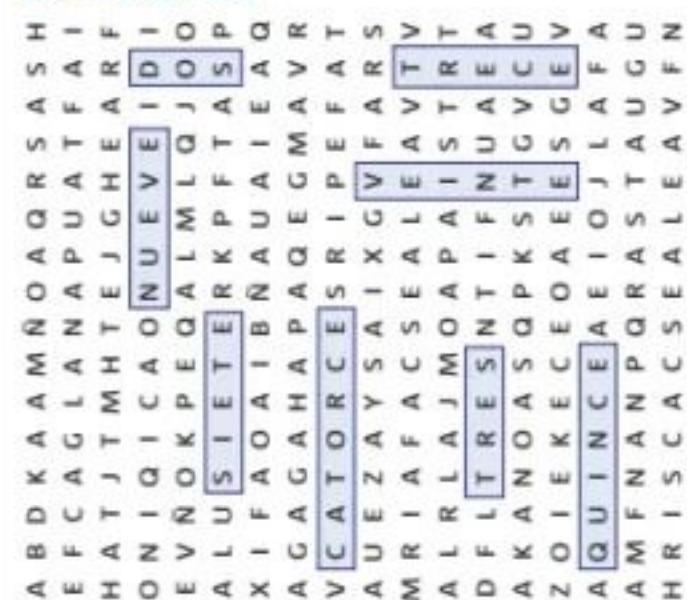


Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Jarana, amargo, compota, espacio, parra, adiós, oferta

## Enredo

Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

## Soluciones

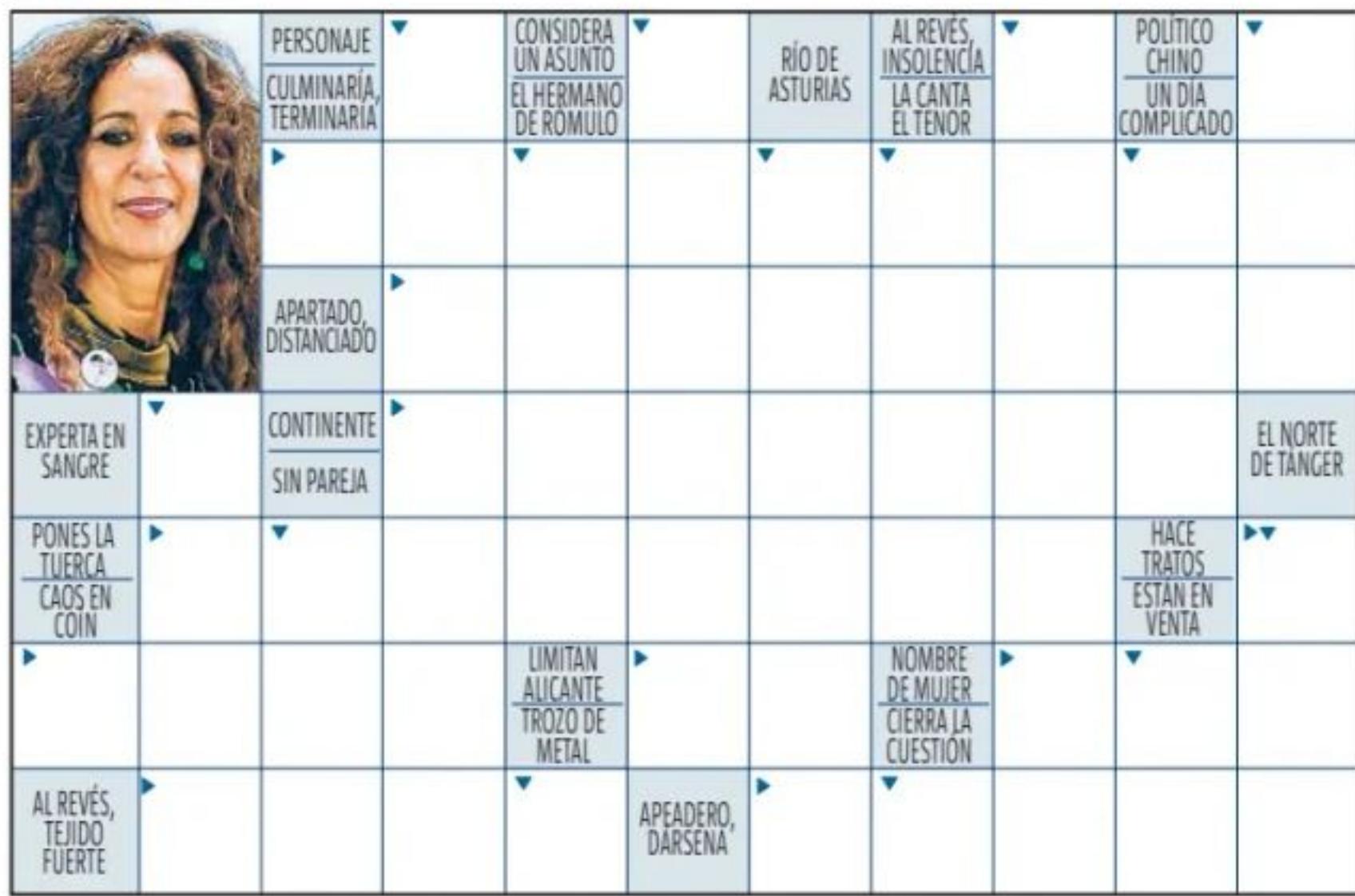


		A	O
	R	I	
		C	E
		T	O
	M	I	N
	E	R	O
	A	R	
	M	P	

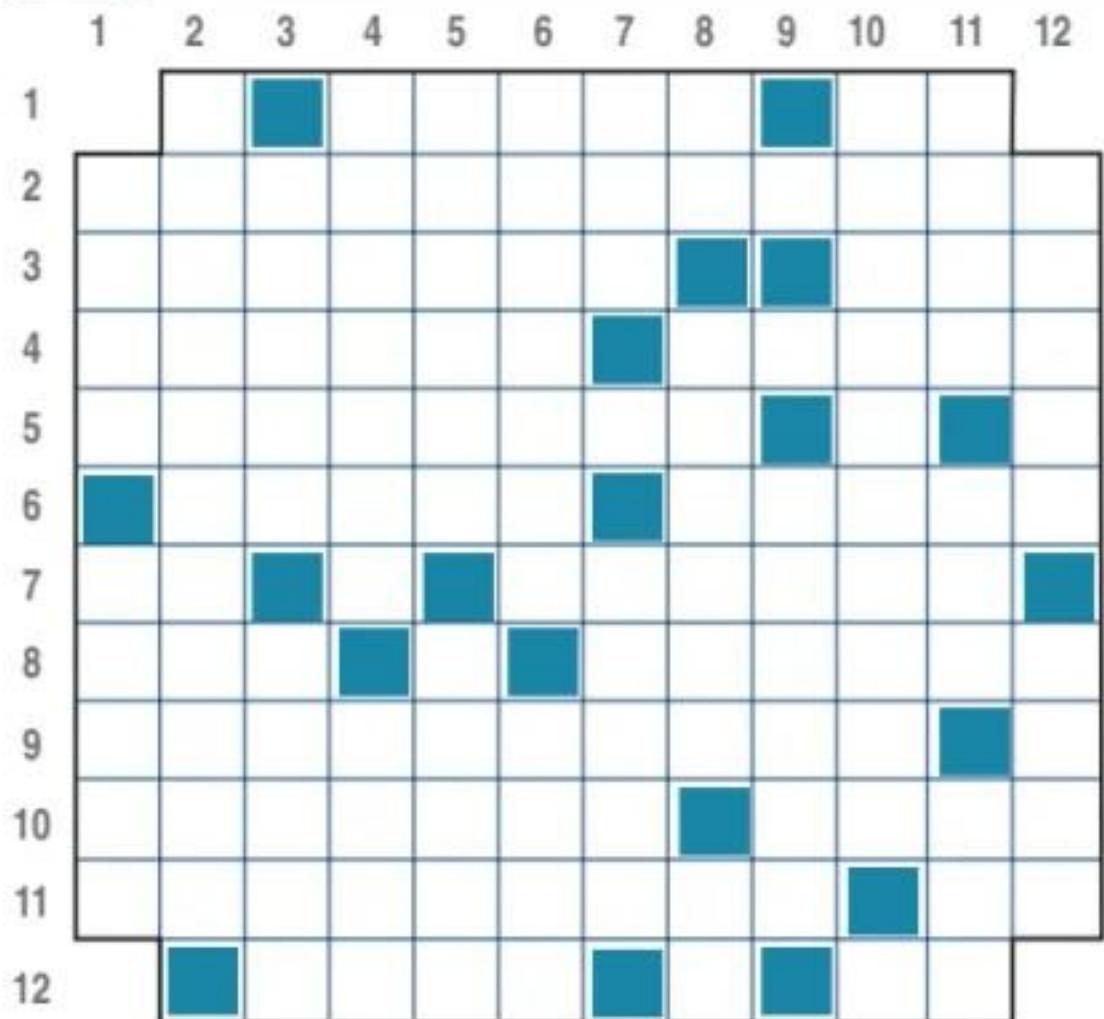
  

A	O		
R	T		
E	R	Z	A
T	A	M	M
E	U		
C			

## Autodefinito



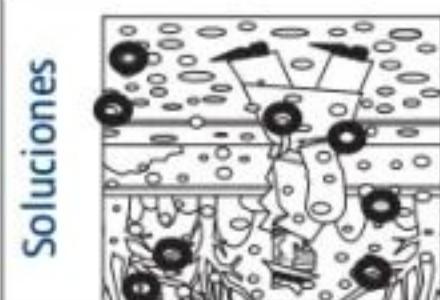
## Crucigrama



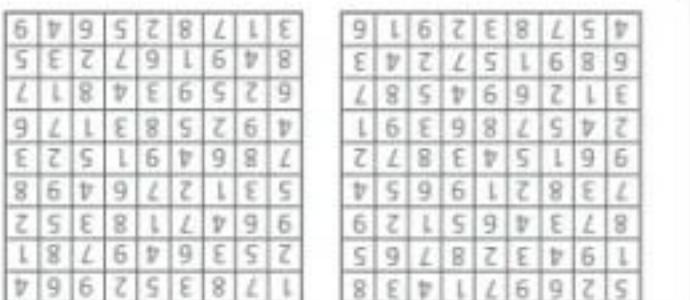
**Horizontales:** 1. Pasar de cualquier manera. Están en regla. – 2. Navío para la instrucción de los guardiamarinas (dos palabras). – 3. Nombre de mujer. Perro de Cancún. – 4. Municipio de Sevilla. Cebada tostada para la fabricación de cerveza. – 5. Nombre de mujer. – 6. Agradable, divertido. Cama ligera. – 7. Principios de acuerdo. ¡Cómo se ha puesto Arturo! – 8. Rita no tiene principios. Preparadas para llegar muy alto. – 9. El gran inquisidor de Castilla y Aragón. – 10. Originaria de un lugar. Ciudad del norte de Europa. – 11. Extremistas en sus planteamientos políticos. Hacen pie. – 12. Al revés, se tira para jugar. ¡Hay que ver qué poca educación!

**Verticales:** 1. Cajón viajero. Nombre de varón. – 2. La parte demandante en un juicio (dos palabras). – 3. Al revés, pasar a mejor vida. Estéril, de poco jugo y humedad. – 4. Tener lugar un hecho, ocurrir. Esencia, punto más importante o porqué de una cosa. – 5. Estarán en condiciones de llevar a cabo algo. En ningún caso, jamás. – 6. Parlamentario. Tiempo de vida. – 7. Entran en asalto. Parte que arranca de la parte principal de algo. – 8. El centro de un arco. Cosa que deslustra y desdora. Artículo de papel. – 9. Impedidos en sus movimientos. – 10. Incorporadas, alistadas. – 11. Late de mala manera. Imite el comportamiento del ratón. Lucha, combate. – 12. Ave con los mismos caracteres que el pato. Caos en el PSOE.

Soluciones



EROGLIFICO:  
JEROGLIFICO:  
TRATADA, ratada  
AJDEREZ-1.1. Dg2+!!  
2. Txg2 2... Ch3++



## Sudoku

Medio	2	6						8
1			2	8				
	3		6		1			
	8			6	4			
	6				7			
2	5			3				
	2	9		5				
	1	5				3		
4			9	1				

## Grupo Alfil

## Santoral

Augusto, Dositeo, Emma, Gregorio y Román.

## Cumpleaños



**PEDRO SÁNCHEZ**  
presidente del Gobierno de España (52)

**NÚRIA MARTÍNEZ**  
jugadora de baloncesto (40)

**FERRAN TORRES**  
futbolista (24)

**TIM POWERS**  
escritor (72)

## Lotterías

Miércoles, 28 de febrero ONCE

Número premiado S:027 67005

Martes, 27 S:023 13296

Lunes, 26 S:011 29763

Domingo, 25 S:051 73806

Sábado, 24 S:031 56318

Viernes, 23 S:130 30839

Jueves, 22 S:041 97296

## BONOLOTO

Miércoles, 28 de febrero

Números

01 05 06 16 28 30 C-46/R-6

Aciertos euros

6 368.668,63

5-C 70.981,73

5 606.68

4 19.64

## LOTERIA NACIONAL

Sábado, 24 de febrero

Número premiado

76850 0-3-8

## EUROMILLONES

Martes, 27 de febrero

Números

03-04-09-12-20

Números estrella 05-06

## LA PRIMITIVA

Lunes, 26 de febrero

Números

01-24-29-30-44-47 C-17/R-7

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 113.301,52

5 2.884,99

## EL GORDO

Domingo, 25 de febrero

Números

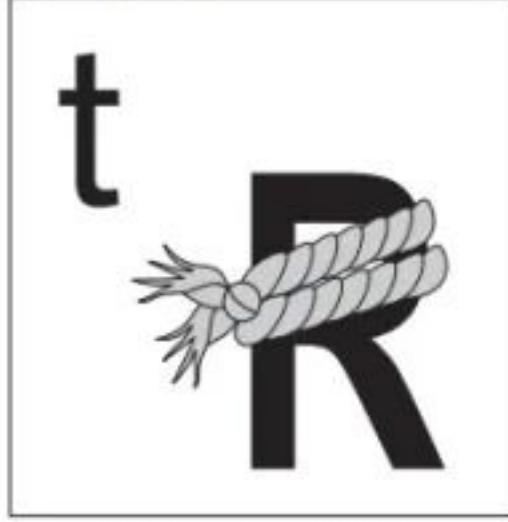
01-19-20-21-39 2

## Ajedrez



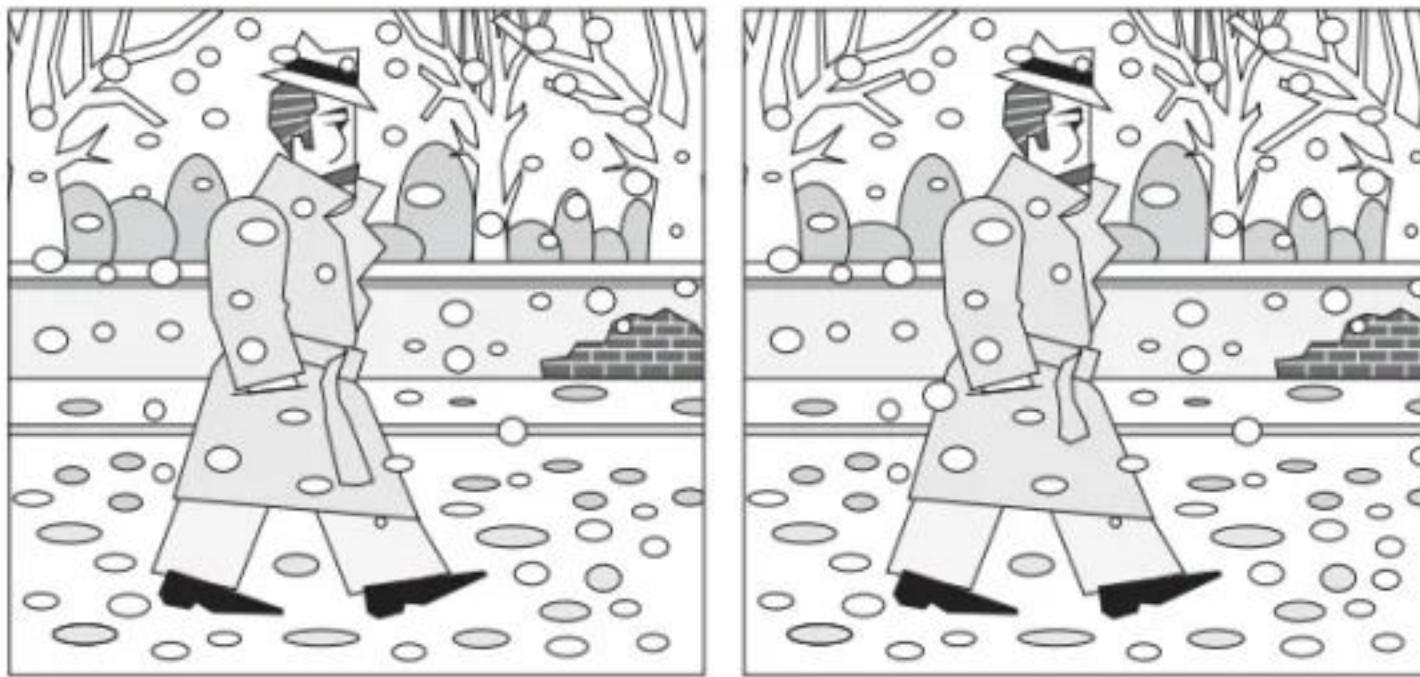
Juegan negras

## Jeroglífico



¿Qué ha sido en el hospital?

## Ocho diferencias



91 547 82 00

www.rttm.es • www.pidetaxi.es

Disfruta de la **oferta editorial completa** de **LA RAZÓN 25**

Llévate **una revista los sábados y domingos** con tu periódico



**Sábados**  
Revista **Mía**, para  
la mujer práctica



**Domingos**  
Fiel a tu cita de siempre,  
la revista **Diez Minutos**

Revistas de venta opcional con el periódico La Razón. Oferta válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona.

Disfruta más del fin de semana con



**Este nombramiento** potenciará los esfuerzos del diario por seguir escalando en el ranking de los medios digitales

## Aurelio Mateos, nuevo subdirector de LA RAZÓN

Luis R. Camero. MADRID

**E**n un mundo marcado por las fake news y el clickbait es cada vez más importante contar con medios de comunicación que se mantengan firmes a la información, la veracidad y el compromiso con sus lectores. El diario LA RAZÓN lleva 25 años manteniendo una línea editorial uniforme y estrechando el vínculo entre los españoles y la actualidad, pero en permanente revisión para adaptarse a los nuevos hábitos de lectura y también a las demandas de los lectores. Sin dejar atrás el papel, valedor de principios como la confianza y la seguridad de los lectores, el periódico también ha sabido hacerse un hueco en el mundo de los medios digitales escalando mes a mes puestos hasta colocarse en el ranking de los más leídos. Resumía el pasado lunes Francisco Marhuenda, director de LA RAZÓN, en el programa «Más de uno» de Carlos Alsina en Onda Cero que se emitió desde nuestra sede, el compromiso de «intentar con el equipo que hay en redacción y en gestión hacer un periódico diario, que es un reto importante tanto en el papel como en digital».

Cada día, LA RAZÓN da un paso más en la consecución de sus objetivos fundacionales y en esta línea acabó nombrando a Aurelio Mateos (Pamplona, 1984), nuevo subdirector, que será el encargado del área digital del diario. Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Camilo José Cela de Madrid en 2009, Mateos tiene una amplia experiencia nativa digital y se especializó con un Máster en SEO y Analítica Digital en Kschool, perteneciente al grupo Proeducamatriel de la Universidad Internacional

**«El principal desafío será consolidar y potenciar nuestro tráfico y el prestigio de LA RAZÓN»**

de La Rioja (UNIR). Su bagaje profesional abarca más de 12 años en consultoras como MJ Cachón, Flat 101 y Product Hackers, en proyectos digitales enfocados a viajes, telecomunicaciones y e-commerce. En julio de 2019 y durante un año y medio fue SEO Consultant en el diario «Nius» y en 2021 se incorporó como responsable SEO en el departamento de Audiencias de Mediaset

JESÚS G. FERIA



España, donde fue el encargado del desarrollo de la estrategia de captación de tráfico orgánico de portales como Telecinco, Cuatro, Divinity, Uppers, Mitele y «Nius».

A partir de ahora, y como subdirector de LA RAZÓN encargado del área digital, afirma estar «profundamente agradecido y contento por la oportunidad y junto al equipo digital esperamos alcanzar los objetivos

marcados en esta nueva etapa» en la que seguir desarrollando su fascinación por los medios de comunicación y «para poder seguir relacionado con el mundo editorial», que asegura que tiene «una parte técnica que siempre me ha motivado y porque tus acciones pueden impactar y verse reflejadas en datos». Aurelio Mateos estará al frente del equipo digital de LA RAZÓN, al

que considera «enérgico, creativo y tenaz, al igual que el resto de la plantilla», y que en constante evolución, pretende seguir informando a sus lectores sin perder su esencia que acaba de cumplir 25 años. Consciente del reto, Mateos identifica que «nuestro principal desafío será consolidar y potenciar tanto nuestro tráfico web como el prestigio obtenido durante los últimos 25 años».

## El final de «Amar es para siempre» llega el 6 de marzo

**Antena 3** emitirá en prime time el último capítulo de su histórica serie diaria

L. R. C. MADRID

La histórica serie diaria de Antena 3, «Amar es para siempre», llegará a su desenlace por todo lo alto el próximo miércoles, 6 de marzo, en un último episodio que se emitirá en prime time, justo después de «El hormiguero». Emoción, sorpresas y reencuentros en este gran final de

la serie. Historia viva de la televisión, se despedirá de su legión de seguidores demostrando la fortaleza inigualable de una ficción que ha marcado un antes y un después en nuestra televisión.

Yesque, «Amar es para siempre» está arrasando cada tarde en audiencias. En este 2024, la serie diaria de Antena 3 es líder absoluta de su franja con una media que roza

los 1,2 millones de espectadores (11,8% de cuota); llegando cada día a más de 2,2 millones de espectadores únicos. Unos datos de auténtica locura con los que cederá su testigo a «Sueños de libertad», la nueva y exitosa serie de Antena 3 que ha llegado arrollando a las sobremesas de la cadena. Tras doce temporadas, once años y más de 2.800 episodios emitidos, la ficción más

longeva de la televisión cerrará una trayectoria de enorme éxito en la televisión en España. Referente absoluto en el sector audiovisual nacional, se ha convertido en una de las producciones más sólidas e icónicas de la TV. La ficción de Antena 3 ha contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la industria audiovisual española; no ha dejado de reinventarse con nuevas tramas,

nuevos decorados y personajes, garantizando siempre una calidad exquisita y un talento artístico y técnico de primer nivel. Cada año, la ficción diaria de Antena 3 ha sido capaz de atraer a los profesionales más reconocidos de la industria, ser plataforma y escaparate para nuevos talentos, generar fenómenos virales y convertir a la Plaza de los Frutos en uno de los lugares más icónicos de la ficción española. Atresmúsica también participará en el final de la serie con la publicación, el 1 de marzo, de un recopilatorio con las canciones que han acompañado a la ficción.

Aurelio Mateos, nuevo subdirector del diario



## «SUEÑOS DE LIBERTAD»: PROBLEMAS EN LA FÁBRICA DE LA FAMILIA DE LA REINA



Antena 3 estrena hoy, a las 15:45 horas, un nuevo episodio de su exitosa serie diaria «Sueños de libertad», disponible en atresplayer. En el capítulo de hoy, Luz lleva a cabo una completa campaña de vacunación para todos los trabajadores. Por su parte, los hermanos De la Reina

se reúnen para solucionar los problemas surgidos en la fábrica y presionan a Andrés para que acelere las obras de construcción. Pero acatar las órdenes de Jesús y Marta trae consecuencias inesperadas para el ingeniero. Por otro lado, Fina ve por fin su oportunidad para ocupar su plaza soñada en la tienda,

pero tiene que enfrentarse a una entrevista de trabajo con Marta. Carmen, harta por su situación con Tasio, decide tomar medidas más drásticas de una vez por todas, mientras que Claudia hace un terrible descubrimiento. Mientras, a Begoña le preocupa no quedarse embarazada.

### LA 1

- 08:00 La hora de La 1.  
10:40 Mañaneros.  
14:00 Informativo territorial.  
14:10 Ahora o nunca.  
15:00 Telediario 1.  
15:50 Informativo territorial.  
16:15 El tiempo.  
16:30 Salón de té La Moderna.  
17:30 La Promesa.  
18:30 El cazador.  
20:30 Aquí la Tierra.  
21:00 Telediario 2.  
21:25 Copa del Rey de fútbol.  
Athletic Club-Atlético de Madrid.  
23:20 Cine. «La protegida».  
01:00 Cine. «Vaya par de polis».

### LA 2

- 14:30 Turismo rural en el mundo.  
15:10 Diario de un nómada. Las huellas de Gengis Khan.  
15:45 Saber y ganar.  
16:30 Grandes documentales.  
18:15 Documenta2.  
19:00 Se ha escrito un crimen.  
20:30 La 2 express.  
20:35 Expedición culinaria: alimentos del mar.  
21:30 Cifras y letras.  
22:00 El condensador de flujo.  
22:55 Ingeniería romana.  
00:45 La hoja en blanco.

### TELEMADRID

- 15:30 Cine de sobremesa. «Corazones robados».  
17:10 Disfruta Madrid.  
19:00 Madrid directo.  
20:30 Telenoticias.  
21:15 Deportes.  
21:30 El tiempo.  
21:35 Juntos.  
22:40 El megahit presentación.  
22:50 El megahit. «El círculo».  
00:40 Cine. «El último testigo».

### ANTENA 3

- 08:55 Espejo público.  
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.  
13:45 La ruleta de la suerte.  
Concurso con Jorge Fernández.  
15:00 Antena 3 Noticias 1.  
Con Sandra Golpe.  
15:30 Deportes.  
15:35 El tiempo.  
15:45 Sueños de libertad.  
16:30 Amar es para siempre.  
17:00 Pecado original.  
18:00 Y ahora Sonsoles.  
20:00 Pasapalabra.  
21:00 Antena 3 Noticias 2.  
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.  
21:30 Deportes.  
21:35 El tiempo.  
21:45 El hormiguero 3.0.  
Con Pablo Motos. Con la colaboración de Marrón, Nuria Roca, Juan del Val, Tamara Falcó, Leo Harlem, Pilar Rubio, Miguel Lago, Cristina Pardo, Luis Piedrahita, Marta Jiménez y El Monaguillo. Invitado: Jean-Paul Gaultier, diseñador de moda.  
22:45 Entre tierras.  
01:15 Sueños de libertad.  
02:30 Live Casino.

### TRECE

- 14:50 Cine. «Con la muerte en los talones».  
17:10 Cine. «Misión peligrosa».  
19:00 Abierto redacción.  
19:05 Cine. «El renacer de Texas».  
20:30 Trece noticias 20:30.  
21:05 Trece al día.  
21:55 El tiempo en Trece.  
22:00 El cascabel.  
00:30 El Partidazo de Cope.

### LA SEXTA

- 06:30 Remescar, cosmética al instante.  
07:00 Previo Aruser@s.  
09:00 Aruser@s.  
11:00 Al rojo vivo.  
Con Antonio García Ferreras.  
14:30 La Sexta noticias 1ª edición.  
Con Helena Resano.  
15:10 Jugones.  
15:30 La Sexta meteo.  
15:45 Zapeando.  
17:15 Más vale tarde.  
20:00 La Sexta noticias 2ª edición.  
Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.  
21:00 La Sexta Clave.  
Con Joaquín Castellón.  
21:20 La Sexta meteo.  
21:25 La Sexta deportes.  
Con Carlota Reig y Óscar Rincón.  
21:30 El intermedio.  
22:30 Batalla de restaurantes. «Las mejores migas de Zaragoza» y «La mejor caldereta de langosta de Menorca».  
01:15 Crímenes imperfectos.  
02:30 Pokerstars.  
Emisión de los mejores eventos de póquer.  
03:15 Play Uzu Nights.

### MOVISTAR PLUS+

- 16:38 Crímenes.  
18:26 Cine. «Las sombras de KanYen».  
19:41 Lagerfeld: inspiración y ambición.  
20:30 DeportePlus+.  
21:25 Copa del Rey de fútbol.  
Athletic Club-Atlético de Madrid.  
23:30 Showriano.  
00:05 La Resistencia.

### NEOX

- 07:00 Neox Kidz.  
10:35 El príncipe de Bel Air.  
12:35 Los Simpson.  
16:00 The Big Bang Theory.  
18:30 El joven Sheldon.  
20:20 Chicago P.D..  
02:45 Jokerbet: ¡damos juegol  
03:30 Live Casino.  
04:15 Minutos musicales.  
06:00 Bestial.

### NOVA

- 10:30 Doctor en los Alpes  
13:15 Sueños de libertad.  
14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.  
15:00 Esposa joven.  
16:45 Soy tu dueña.  
18:15 Bella Calamidades.  
20:15 La patrona.  
21:45 Melek.  
23:45 La hija del embajador.  
02:30 VIP casino.

### MEGA

- 07:20 El Chiringuito de Jugones.  
10:05 Crímenes imperfectos.  
14:05 Mountain men.  
17:45 La casa de empeños.  
21:00 Forjado a fuego.  
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.  
00:00 El Chiringuito de Jugones.

### FOX

- 06:45 The Walking Dead.  
08:54 Shin Chan.  
09:59 Bones.  
10:54 Estación 19.  
14:24 Los Simpson.  
15:51 FBI: Most Wanted.  
22:00 The Rookie: Feds.  
22:56 FBI: Most Wanted.  
04:35 The Rookie: Feds.  
05:35 The Walking Dead.

### CUATRO

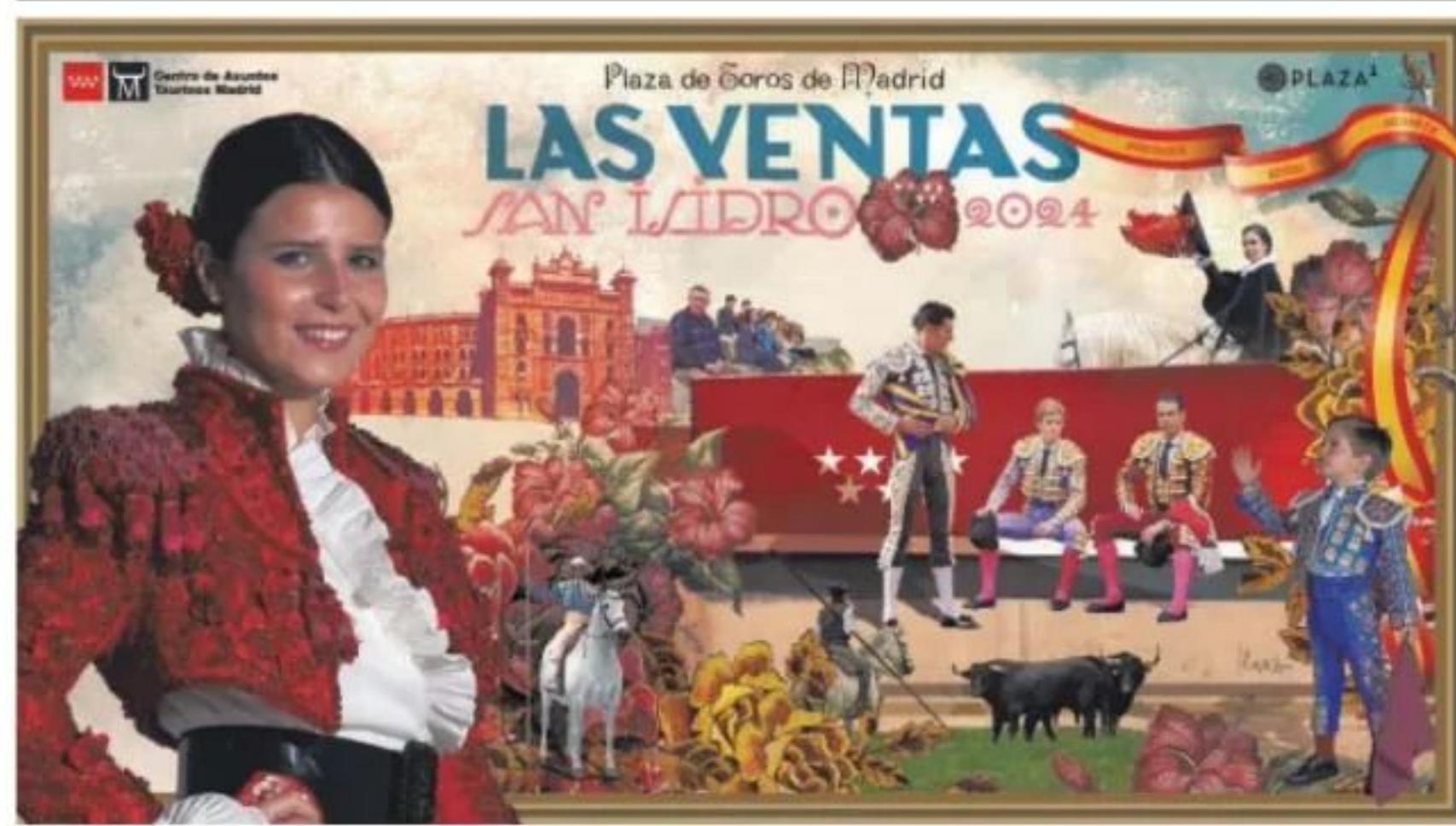
- 07:00 ¡Toma salami!  
07:10 Mejor llama a Kiko.  
07:40 Alerta Cobra.  
11:30 En boca de todos.  
14:00 Noticias Cuatro.  
14:50 ElDesmarque Cuatro.  
15:05 El tiempo.  
15:20 Todo es mentira.  
18:00 Cuatro al día.  
20:00 Noticias Cuatro.  
20:40 ElDesmarque Cuatro.  
Con Ricardo Reyes.  
20:55 El tiempo.  
21:05 First Dates  
23:15 Horizonte.  
Con Iker Jiménez.  
01:55 ElDesmarque madrugada.  
02:25 The Game Show.

### TELECINCO

- 08:55 La mirada crítica.  
10:30 Vamos a ver.  
15:00 Informativos Telecinco.  
15:30 ElDesmarque Telecinco.  
15:35 El tiempo.  
15:50 Así es la vida.  
17:00 TardeAR.  
20:00 Reacción en cadena.  
21:00 Informativos Telecinco.  
21:35 ElDesmarque Telecinco.  
21:45 El tiempo.  
22:00 GH Dúo.  
02:00 Casino Gran Madrid Online Show.

### WARNER TV

- 06:44 Miracle Workers.  
07:23 Friends.  
11:42 The Big Bang Theory.  
16:07 Cine. «Dredd».  
17:39 Rizzoli & Isles.  
19:24 FBI. Para mantener a salvo a Nueva York, la oficina del FBI trabaja sin descanso.  
02:19 Cine. «Siberia».  
03:55 Lucifer.



**S**ánchez consiguió la presidencia del Gobierno gracias a una moción de censura centrada en la corrupción. Es la persona de la historia reciente de España que ha sacado una mayor tajada de este tema. La izquierda política y mediática arremetió contra un presidente, un gobierno y un partido que no habían hecho nada incorrecto, pero se pudo manipular una sentencia y utilizar un caso repugnante de corrupción antiguo para derribar un ejecutivo. Rajoy ha tenido una trayectoria intachable en este terreno. Nunca ha obtenido un beneficio directo o indirecto de la corrupción. Ha sido el único presidente del Gobierno que ha regresado a su profesión tras concluir su mandato. Unos no lo hicieron, porque su vida profesional previa había sido inexistente, y otros porque decidieron, como Suárez y Aznar, que eran altos funcionarios del Estado, dedicarse a otras actividades. En estos tiempos que vivimos, un problema grave que tienen muchos políticos es que se han dedicado toda la vida a la política y no saben dónde ir cuando no tengan un cargo público. Lo estamos

## Sin Perdón

# ¿Quién saca tajada de la corrupción?



Francisco Marhuenda

«Ábalos se defendió ayer en el programa de Alsina en Onda Cero como lo haría un tigre herido»

viendo con el poder omnímodo que tiene Sánchez en su partido y la ausencia de cualquier voz discrepante, a diferencia de lo que sucedía en tiempos de Felipe González.

El sistema de partidos se ha sustituido por la partitocracia donde solo manda el líder y el aparato. Ábalos se ha convertido en la víctima de esta realidad. Sus antiguos amigos, Sánchez y Santos Cerdán, han decidido aplicar un cortafuegos y lo han ejecutado políticamente. La sesión de control al Gobierno es un aperitivo de lo que será el resto de la legislatura. El mando a distancia lo tiene Puigdemont en Waterloo, pero la voluntad de Sánchez, algo que entiendo perfectamente, es resistir hasta 2027. Desde luego, se vive mejor en La Moncloa que en su casa. Es una actividad más apasionante que ejercer de expresidente o incluso de su liderazgo en la irrelevante Internacional Socialista. Su peor enemigo ahora es Ábalos que se defendió ayer en el programa de Alsina en Onda Cero como lo haría un tigre herido. No piensa tirar de la manta, pero nunca hay que fiarse de lo que diga o haga un político.

EL GOBIERNO DE ESPAÑA NOS QUIERE AMNISTIAR A CAMBIO DE QUE NOS REENCONTREMOS CON UN ESPAÑOL.



YA. Y LUEGO PEDIRÁN QUE NOS REENCONTREMOS CON DOS.



Carín

**S**ándor Márai (1900-1989) es uno de los novelistas y dramaturgos húngaros -y del Imperio Austro-Húngaro- más importantes, perseguido por el nazismo y por Stalin, que en España fue más o menos popular al principio del siglo XXI. Autor de «La mujer justa», «Diario de Buda» o «El último encuentro», también escribió que «nunca son tan peligrosos los hombres como cuando se vengan de los delitos que han cometido». En el PSOE que ha expedientado al ex ministro Ábalos, tras el escándalo de Koldo García, temen que esas palabras describan un futuro inmediato y que todo no acabe en los chanchullos de un aizkolari y portero de discoteca venido a más gracias a la política. La grada sur del Bernabéu, a punto de inaugurarse tras su gran y espectacular reforma, canta todos los partidos en el minuto 7: «Illa, illa, illa, Juanito maravilla». Un homenaje a un jugador carismático y desaparecido que portaba el número 7 en la camiseta. Koldo García ha sido el detonante, la chispa de un incendio que nadie sabe dónde puede llegar, pero en cualquier caso es caza menor y, por supuesto, sacrificable. Ábalos es una pieza mayor,

## Al portador

# Illa, Illa, Illa, Koldo mascarilla



Jesús Rivasés

«Las prácticas del exasesor de Ábalos abren un boquete que podría afectar a Salvador Illa y sus aspiraciones en Cataluña»

que Sánchez ha intentado en vano que se fuera a casa leal y en silencio. No hará nada contra el PSOE, ni provocará, de forma directa o indirecta, la caída del Gobierno, pero estará ahí, como diputado del Grupo Mixto y queda mucha legislatura por delante. «Illa, Illa, Illa, Koldo mascarilla» puede ser el cántico que ponga de los nervios -ya lo ha hecho- a Salvador Illa, ministro de Sanidad en tiempos de las andanzas de Koldo con las mascarillas, y ahora «la gran esperanza» de Sánchez para que los socialistas catalanes ganen las elecciones y gobiernen en el Principado. Illa, aunque en el interior de la M-30 madrileña -expresión sobre todo indepe y despectiva sobre la vida política de la capital- no esté tan claro, despierta más que dudas en las zonas históricas del socialismo catalán, sobre todo en el gran granero de votos que es el Baix Llobregat. Un territorio en el que las cesiones continuas a Puigdemont despiertan recelos. Las prácticas de Koldo pueden ser corrupción -escandalosa- aunque tildada de tercera, pero han abierto un boquete que quizás afecte a las aspiraciones de Salvador Illa y eso sí es caza mayor. Y, ¡jojo!, que nadie olvide la advertencia del húngaro Márai.